

Revista Sarance
-Serie Monografías- N° 2

Comité Editorial:

Plutarco Cisneros Andrade
Marcelo Valdospinos Rubio
Susana Cordero de Espinosa
Hernán Jaramillo Cisneros
Elena Francés Herrero

Director: Fermín H. Sandoval

Publicación del Instituto Otavaleño de Antropología y
la Universidad de Otavalo

Casilla: 10 - 02 - 06

Otavalo - Ecuador

universidadotavalo@andinanet.net

Fernando Plaza Schuller

Estudios de Arqueología

- La incursión inca en el septentrión Andino Ecuatoriano.
- El complejo de fortalezas de Pambamarca.

Otavalo - 2006

Revista Sarance

-Serie: Monografías, N° 2-

Elaboración: Centro de Investigaciones Interinstitucionales IOA – UO.

ISBN-

Impresión: IOA – UO

universidadotavalo@andinanet.net

Casilla de Correo: 10 – 02 – 06

Avenida de Los Sarances s/n

Otavalo – Ecuador

© Fernando Plaza Schuller

Fotografía portada: Fermín H. Sandoval.

Feto en el interior del útero. Piedra. Cultura Inca (1400-1533 d.C.).

Cuzco, Perú, Museo de las Américas, Madrid.

Instituto Otavaleño de Antropología – Universidad de Otavalo

Primera edición. Otavalo - 2006



**INSTITUTO OTAVALEÑO
DE ANTROPOLOGÍA**



Índice

Advertencia	11
Presentación	13

La incursión inca en el septentrión Andino Ecuatoriano

Introducción	17
Consideraciones preliminares	17
Definición del problema, alcances y objetivos	18
Consideraciones metodológicas	20
Caracterización geográfica del área	21
Elementos geográfico-físico y ecológicos	21
Elementos geográfico-humano y ecológicos	25
Evidencia Etnohistórica de referencia	26
Recursos de interés económico de explotación preiscaica o incaica	27
Características prehistóricas tardías de la población	31

Elementos de la receptividad local	
a la penetración cuzqueña	32
Aportes de la variable lingüística	35
Antecedentes demográficos; proyecciones	37
Modalidad y carácter de la situación	
de contacto Inca-local	38

Presentación de la evidencia arqueológica inmuebles localizada

Procedimientos prospectivos y metodológicos	
del relevamiento	48
Condiciones del emplazamiento y descripción	
arquitectónica de los yacimientos	50
Pucará de Pichureo	50
Pucará loma de san Luis	52
Pucará Santo Domingo de Sevilla	53
Pucará Guayllabamba	55
Pucará Rumicucho	57
Pucará La Marca	59
Pucará Trioloma	61
Pucará Chico	61
Pucará Rodiopamba	64
Pucará Araque	66
Pucará Rey Loma	68
Loma Pucará	70
Pucará El Churo (Yuracruz)	71
Pucará Aloburo	72
Pucará Pajón	74
Pucará Tarapamba	75
Pucará Cenicero	77
Pucará Chiquito	78
Pucará El Churo (San Alfonso)	80
Pucará de Asnaco	82
Pucará El Churo de Yáñez	82
Pucará Chaupi Loma	83
Pucará Pusi Cocha	84

Evaluación	84
Presentación de la evidencia arqueológica superficial mueble	88
Alfarería	88
Elementos líticos	101
Discusión	104
Conclusiones preliminares	114
Notas	116
Láminas	118
Bibliografía	137

El complejo de Fortalezas de Pambamarca

Contribución al Estudio de la Arquitectura Militar Preshispánica en la Sierra Norte del Ecuador	141
---	-----

Introducción	141
Origen y carácter del informe	141
Consideraciones metodológicas y de procedimiento	143
Antecedentes geográficos de la región	145
Antecedentes preliminares	148
Descripción de monumentos	152

Pi0011	152
Pi0012	154
Pi0013	156
Pi0014	158
Pi0015	163
Pi0016	166
Pi0017	169
Pi0018	173
Pi0019	175
Pi0020	177
Pi0021	181
Pi0023	183
Pi0024	186

Pi0025	187
Recuento final	189
Notas	192
Láminas	193
Bibliografía	205

Advertencia

Los siguientes estudios son resultados de investigaciones realizadas en el Instituto Otavaleño de Antropología, por su importancia las publicamos en una sola obra; originariamente constituyeron dos trabajos: ***La Incursión Inca en el septentrión Andino Ecuatoriano. Antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural y El complejo de fortaleza de Pambamarca. Contribución al estudio de la Arquitectura Militar Prehispánica en la Sierra Norte del Ecuador.*** Ahora aparecen en Estudios de Arqueología con los títulos: ***La incursión inca en el septentrión Andino Ecuatoriano y El complejo de fortalezas de Pambamarca.*** El resumen, tanto en castellano como en inglés, se encuentra en la contraportada de la obra. Desafortunadamente, debido a la calidad de impresión de las fotografías en los originales no se las puede ofrecer en la presente edición.

Fermín H. Sandoval
Director de Publicaciones IOA

PRESENTACIÓN

Las evidencias materiales monumentales que han quedado como mudos testigos de la incursión incaica (1495 – 1505 d.C.) son los *pucaracuna*, fortalezas o sitios fortificados, que son lomas naturales modificadas en su cima con muros o fosas, a efectos de defensa. Algunas tienen evidencias de habitaciones para refugio, almacenes o bodegas, posiblemente hechos con adobe o con cantos rodados. Pese a su importancia, estos rasgos arquitectónicos fueron poco estudiados hasta los años 70, cuando se consolidó el Departamento de Arqueología del Instituto Otavaleño de Antropología (IOA) con la participación de arqueólogos chilenos, con Fernando Plaza Schuller a la cabeza, quien propone nuevos planteamientos teóricos y metodologías para las investigaciones arqueológicas en la sierra norte. Frente al empirismo y «localismo», se definió una política de investigaciones de acuerdo a los requerimientos regionales y nacionales, se construyó una teoría y la consideración global del fenómeno a indagar.

Acorde a la evaluación del estado de la investigación arqueológica nacional hasta los años 80, Plaza señaló pautas prioritarias en la selección y tratamiento de problemas, áreas, asentamientos y yacimientos arqueológicos, para comenzar a cubrir aquellos aspectos que habían quedado marginados por múltiples causas y, a la vez,

reactivar aquellas líneas de investigación que proporcionen respuestas a los grandes problemas de la época aborígen local, regional y nacional.

Frente a la depredación del patrimonio cultural, especialmente monumental, propuso un registro acelerado de los bienes, identificándolos a través de los estudios de aerofotointerpretación. Así, de sus primeros trabajos pioneros publicados, sobresalen: «*La incursión inca en el septentrión andino ecuatoriano. Antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural*», IOA, Serie Arqueología, No. 2, Otavalo, 1976. El segundo, «*El complejo de Pambamarca. Contribución al estudio de la arquitectura militar prehispánica de la sierra norte del Ecuador*». Serie Arqueología, No. 3, IOA, Otavalo, 1977.

En el primer estudio, luego de un tratamiento etnohistórico de la penetración inka en la sierra norte, presenta la evidencia arqueológica monumental -las fortalezas militares- denominadas en kichwa «*pucaracuna*»; completa las evidencias con la descripción del material cultural: alfarería y lítica. En el capítulo de *Conclusiones* señala que los inkas tuvieron interés en la sierra norte por los recursos potenciales de esta región, especialmente la hoja de coca, el algodón, el ají, la sal, los metales, la abundancia de recursos hídricos y diversidad de pisos ecológicos. Durante la incursión inka hubo una fuerte y permanente resistencia local al sometimiento, por lo que esta área fue incorporada al Tawantinsuyu en forma selectiva y no total. Plaza, con este libro, ofrece nuevas pistas de investigación para el tema de la incursión inka en territorio de la sierra norte del Ecuador.

En el segundo, Plaza describe 14 de las 17 fortalezas o *pucaracuna* ubicadas en Pambamarca, provincia de Pichincha, que hasta el momento constituyen, según el mismo autor: «el sistema defensivo-ofensivo de mayor complejidad y magnitud en todo el territorio ecuatoriano y de los más notables para el área andina nuclear». Para este estudio, Plaza utilizó material aerofotogramétrico USAF escalas 1:50.000, 1:60.000 y 1:10.000, correspondientes a los años 1963, 1965 y la Hoja 41 del Mapa topográfico del Ecuador, escala 1:25.000 (1936); Mapas 1:50.000 (1963, 1967) del IGM. De las fuentes escritas, el autor se apoya en los cronistas, en las actas del Cabildo de Quito, en expedientes judiciales de la época, en la Misión Geodésica Francesa y en la información registrada sobre Pambamarca por Jacinto Jijón y Caamaño y Udo Oberem.

Las fortalezas más sobresalientes en el complejo de Pambamarca son: Caisa, que resguarda el valle de Cayambe; Quitoloma (3.780 msnm), la más grande; las cuatro de Cangahua Pucará, que protegen el frente oriental de la cordillera; las que enfilan de sur a norte: Jambi Moche, Pambamarca, Gida Pucará, Ñato Pucará, Campana Pucará y sus vecinas occidentales llamadas Olján Pucará y Achupallas, que defendían el avance de quienes pretendían entrar por Guayllabamba. A más de estas estructuras, Plaza describe dos petroglifos localizados en el interior de la tercera escarpadura de la fortaleza denominada por él como Pi 0018.

José Echeverría Almeida
San Luis de Otavalo, octubre de 2006.

LA INCURSIÓN INCA EN EL SEPTENTRIÓN ANDINO ECUATORIANO

Antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural. Primer informe preliminar 1976.

INSTITUTO OTAVALEÑO
DE ANTROPOLOGÍA
SERIE: ARQUEOLOGÍA N° 2

INTRODUCCIÓN

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Como ha sido definido en los primeros lineamientos tentativos de una política de investigación arqueológica del Instituto Otavaleño de Antropología

ya dada a conocer, para estas regiones del ande ecuatoriano se requieren, prioritariamente, más que exhaustivos y profundos trabajos de muy parcial significación, investigaciones de tipo prospectivo, que puedan ofrecer aproximaciones totalizadoras, que contemplen hipótesis tentativas y marcos referenciales sobre los que posteriormente se proceda a profundizar.

En esta perspectiva hemos enfocado nuestro trabajo, en esta fase de la investigación, a fin de que sea armónico con las necesidades de la ciencia arqueológica en la región y en Ecuador, consecuentemente, más que un trabajo profundo en una muestra de escasa significación, hemos pretendido abarcar una problemática de cierta magnitud buscando selectivamente los elementos operacionales que permitieran una aproximación tentativa. Esperamos haber cumplido con nuestros propósitos.

Es necesario dejar constancia de gratitud y reconocimiento para quienes, de diversa forma han hecho posible la realización del presente informe. De modo particular, para la Srta. Adriana Ubidia, Secretaria, para el Sr. Hernán Román, Dibujante, para el Sr. Marcelo Marroquín, Práctico de Campo, todos ellos miembros del Departamento de Arqueología. De modo general a todo el personal técnico y administrativo del IOA,

que ha prestado su colaboración en los diversos aspectos que el trabajo de investigación científica requiere.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA, ALCANCES Y OBJETIVOS

Bajo el concepto de Área Andina se ha conocido tradicionalmente en términos arqueológicos a un determinado espacio geográfico de Sudamérica, escenario de un proceso de evolución histórica prehispánica que mantuvo ciertas constantes y patrones tradicionales, producto de la adaptación de la población a ese marco geográfico. Si bien es efectivo que los estadios de desarrollo manifiestos a la luz de la investigación arqueológica muestran diferentes niveles de desarrollo tecnológico y social, permitiendo sucesivamente formas diferenciales de adaptación al medio, las constantes históricas manifiestan a su vez la trascendencia de las condiciones ecológicas propias y peculiares de una determinada red de características medio ambientales del área. En una óptica diacrónica, podemos aseverar hoy en día que, como producto final de la historia regional endogenéticamente considerada, un movimiento social y político llegó a consolidar un vasto imperio de alta complejidad social y amplio control territorial: el Imperio Incaico. Este imperio durante su génesis expansiva, fue tomando control sobre una vastedad te-

rritorial extraordinariamente amplia, sometiendo bajo sus dominios a una amplia gama de poblaciones locales que hasta ese momento habían respondido a una mecánica de desarrollo y organización con diversos grados de autonomía local. Los alcances expansivos del imperio incaico en momentos de su mayor esplendor llegan a controlar el espacio comprendido entre el río Angasmayo (al Sur de Colombia) por el Norte, y el río Maule (Centro-Sur de Chile) por el Sur, teniendo como límite occidental el Océano Pacífico y algunas islas más o menos cercanas a la línea de la costa, y por lindero oriental la ceja de selva que se encuentra ya en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, superando con algunos enclaves este límite meridiano. Por cierto que estos límites - *grosso modo* establecidos- encierran un territorio que no sólo comprende un espacio geográfico-físico muy variable, sino lo que es más importante, poblaciones locales de muy diversa magnitud y complejidad.

Existen dos factores trascendentales, entre muchos otros, que conllevaron implícitamente al establecimiento diferencial de la intensidad del control incaico sobre las distintas regiones, a saber; a) la distancia entre el centro político-administrativo del imperio (Cuzco) y las regiones conquistadas y b) la disposición de las poblaciones conquista-

das para soportar compulsiones provocadas por contacto cultural. En cuanto al primer factor, existen algunos elementos para pensar que la intensidad y consolidación del control incaico se desvanecía progresivamente al aumentar la distancia entre la capital del imperio y las regiones conquistadas. Dicho de otro modo, el grado de consolidación del dominio es inversamente proporcional a la distancia comprendida entre el Cuzco y la región conquistada; las poblaciones próximas a la capital cuzqueña son sometidas más sólidamente que las regiones periféricas del incario. No es esta, sin embargo, una verdad que deba ser -ni mucho menos- considerada mecánicamente, pero como principio general puede ser planteada.

En particular, son las áreas periféricas concebidas como zonas de colonización del imperio, donde la validez del enunciado anterior adquiere su plena validez. Será en estas regiones donde el Tahuantinsuyu opere con *mitmajcuna* para la incorporación de ellas a su control.

El segundo factor propone calificar el diverso grado de organización social, político, económico y tecnológico de las etnias a ser conquistadas, como elemento significativo de la variabilidad en el carácter y modalidad con que se lleva a efecto el sometimiento.

De acuerdo a este principio, las poblaciones de diferente nivel de desarrollo, cohesión social, magnitud, recursos disponibles, consolidación política, etc., son intentadas someter con mayor o menor intensidad y bajo modalidades y/o carácter diferente.

Consideramos que estos elementos diferenciales son interesantes de analizar desde un punto de vista teórico para comprender la historia del poblamiento del área andina y creemos que pueden dar la pauta para explicar muchos fenómenos hasta hoy poco claros, particularmente referentes a la expansión inca. El septentrión andino ecuatoriano constituye una muestra regional en la que se intentó materializar un control sobre la población local de coincidencia aproximada con uno de los límites del imperio. Suponemos que -por la distancia que a esta región separa del centro administrativo imperial incaico- pueden encontrarse elementos que verifiquen una dificultad mayor y modalidades peculiares para su dominación. Seleccionamos una muestra espacial del norte andino ecuatoriano, para la cual existen al margen de la desconocida evidencia arqueológica, una relativa abundancia de documentación temprana alusiva al problema en cuestión. Dentro de este marco territorial esperábamos obtener evidencia preliminar que nos permitiera una aproximación tentativa para conocer

cómo se llevó a efecto la colonización incaica estableciendo la modalidad y carácter con que operó, así como la reacción local frente a esta o, cuanto menos, establecer hipótesis de trabajos futuros.

Hemos pretendido llegar a establecer el grado de resistencia local al sometimiento como una variable significativa para evaluar la capacidad y potencia con que la estructura incaica opera en la región, considerada como zona marginal, distante del centro administrativo cuzqueño. Simultáneamente, quisimos conocer cuáles fueron las modalidades con que se presentó la convulsividad general, intentando un modelo explicativo para esa situación específica. De otro lado, se espera contribuir con algunos elementos al conocimiento arqueológico de la sociedad nativa de la región. Localizar la evidencia y calificarla debidamente en función de sus indicadores superficiales constituyen nuestros objetivos operacionales.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Un conjunto de elementos teóricos y etnohistóricos nos han llevado a formular como hipótesis central que el intento incaico para someter bajo su dominio a la sierra norte del Ecuador tuvo gran resistencia local, donde no se lle-

gó a establecer un verdadero control que tuviera una trascendencia histórica notable para el desarrollo cultural local. La región, que consideramos apreciada desde la óptica del Tahuantinsuyu. Posiblemente ofrezca las mismas características de otras áreas periféricas, donde la colonización fue difícil y con modalidades operativas diferentes que aquellas más próximas al Cuzco.

Partiendo del supuesto de que la resistencia al sometimiento pueda haberse manifestado -entre otras formas- convulsivamente, y que esta convulsión conlleva frecuentemente el enfrentamiento, pensamos que la búsqueda de su expresión material es una buena perspectiva arqueológica de rastrear el problema. Seleccionamos con estos propósitos un elemento diagnóstico que nos parece significativo de la dinámica referida: las fortalezas.

Para estos fines hemos optado por definir precisamente un área que, coincidiendo aproximadamente con los límites de dispersión hasta hoy conocidos para la sociedad preinca local tardía, pueda ofrecer mejores expectativas de comprender el fenómeno como interacción de dos grupos culturales definidos. El área que seleccionamos para la muestra está comprendida entre las coordenadas geográficas: 00 08'

Lat. S., 00 37' Lat. N., 77° 57' Long. W. y 78° 30' Long. W. (Véase mapa en Lám. 1).

La localización de fortalezas constituyó un primer paso aproximativo que de por sí ya posee una relativa validez. Con fines de operatividad y objetividad, se optó por efectuar una prospección estereoscópica aereofotográfica, con eficientes resultados para la localización de los sitios de nuestro interés. El siguiente paso metodológico consistió en relevar planimétricamente las plantas arquitectónicas de aquellos yacimientos que presentaban características de fortificación o pucará (I). Las plantas arquitectónicas y el material cultural superficial constituyeron los indicadores seleccionados para operar como elementos diagnósticos que permitieran establecer filiación cultural de los yacimientos, por lo menos en su último momento de ocupación, intentando establecer asociaciones entre ambas categorías de evidencia.

Por cierto los resultados. Finalmente, previo análisis de la evidencia arqueológica mueble e inmueble, se evaluaron los resultados obtenidos en base a la documentación temprana, la bibliografía arqueológica y algunas colecciones arqueológicas regionales.

Mayores antecedentes relativos a los

procedimientos se pueden encontrar más adelante, en el texto.

CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA

ELEMENTOS GEOGRÁFICO-FÍSICO Y ECOLÓGICOS

El espacio que comprende la presente investigación se emplaza en el septentrión andino ecuatoriano, entre los paralelos 0° 08' Lat. S. y 0° 37' Lat. N. y los meridianos 77° 57' y 78° 30' Long. W. incluyendo el extremo Norte de la provincia de Pichincha, toda el área interandina de la provincia de Imbabura y el extremo meridional de la provincia del Carchi (Véase Lám. 1). Con características propias del desarrollo orográfico andino, el área recubierta se limita al espacio comprendido entre las más altas cumbres de los dos cordones montañosos paralelos con que se expresa en el territorio ecuatoriano la Cordillera de los Andes. Estos cordones, de altitudes oscilantes en torno a los 4.500 metros sobre el nivel del mar, y alcanzando altitudes de hasta 6.000 metros, transcurren de Sur a Norte atravesando el actual territorio de la República del Ecuador, confiriéndole al país una de sus unidades geográficas de mayor significación. Se conoce a estos desarrollos orográficos con el nombre de Cordillera Oriental y Cordillera Occidental res-

pectivamente; ambos cordones de la Cordillera de los Andes encierran entre sí una depresión intermedia cuya base se encuentra en aproximación a los 2.600 m.s.n.m. Sin embargo, esta depresión intermedia conocida como callejón interandino es interrumpida periódicamente por nudos montañosos comunicando los dos desarrollos paralelos de la cordillera, dejando espacios cerrados limitados por alturas mayores, que se conocen geográficamente como hoyas o/y cuencas del callejón interandino. La intensa actividad volcánica cuaternaria, tanto pleistocénica como holocénica, ha dejado su impronta en los depósitos que cubren la casi totalidad del callejón interandino, produciendo suelos de apta condición agrícola, evolucionados, que han sido intensamente explotados con la colaboración de una alta pluviosidad repartida durante nueve meses del año.

Es pues, en un sector del callejón interandino del norte ecuatoriano, donde se ha centralizado la presente investigación. En este espacio geográfico se desarrolló un proceso de evolución cultural prehistórica que -hasta donde permiten los conocimientos actuales- puede considerarse con una cierta homogeneidad e identidad distintiva de las regiones circundantes; en otras palabras, sin negar las vinculaciones extraregionales del proceso, se ha sugerido una unidad de cierta autonomía que llegó a

consolidar una cultura de complejidad social y política sustentada en la explotación de recursos tan variables como número de pisos ecológicos encontrados en ella.

La Lám. 1-A ilustra la diversidad ecológica potencial que ofrecen las combinaciones resultantes de la variabilidad altitudinal, pluvial, eólica y orográfica del área que nos ocupa y su entorno. La explotación de los diversos pisos ecológicos parece haber sido -una vez más para el área andina- una respuesta adaptativa a las condiciones medio ambientales, esta vez sin responder necesariamente a la superposición literalmente vertical de los pisos, sino más bien un control horizontal de las microregiones ecológicas. Es importante insistir en este aspecto peculiar que diferencia a este cuadro ecológico local de otros también andinos más meridionales, por cuanto califica diferencialmente a nuestra área de interés, enriqueciendo a la vez la concepción de tan generalizado patrón vertical de asentamiento andino. Fenómenos geográficos tan comprometedores y determinantes como lo son para nuestra área el sistema fluvial de la hoya del Río Guayllabamba en el Norte de la provincia de Pichincha, y del Río Chota al Norte de Imbabura, constituyen elementos propios y peculiares de la región que no responden a una acepción integral, macrogeográfica, propia de los An-

des. Son precisamente este tipo de rasgos los que inciden en la generación de un paisaje de amplia diversidad, que alcanza un rango de variación ecológica notable, en un área de restringidas proporciones.

Como lo enseña la lámina 1-A, las condiciones ecológicas de la región en la que desarrollamos este estudio son tan variables como para exhibir una multiplicidad de zonas medio ambientales que incluyen desde la sabana tropical hasta las gélidas cumbres de nieves perpetuas, alternándose entre ellas una estepa cálida, fría, un piso de condiciones mesotérmicas lluviosas, otro de características mesotérmicas con estación seca y lluviosa, para finalizar con el piso de páramo.

Queremos insistir en que la distribución de los pisos antes enumerados no es resultante en estricto de las diferencias altitudinales, ni puede ser asociado a un perfil transversal andino como se ha procedido a analizar el fenómeno ecológico en otras zonas más meridionales de los Andes Centrales. Para mayor claridad pueden ser comparadas las variables altitud y ecología en las ilustraciones que ensañan las láminas 1 y 1-A respectivamente. Como puede notarse, si bien existe una tendencia para que las condiciones ecológicas estén ritmadas en sincronía con el desarrollo alti-

tudinal, la respuesta ecológica es notablemente menos mecánica que para otras áreas de los Andes Centrales.

En lo fundamental, caracterizamos los diversos pisos del área en los términos siguientes:

-Un piso de páramo, sobre los 3.400 m. y bajo el nivel de nieves perpetuas, permite el desarrollo fotogeográfico de pastizales de altura (fundamentalmente «ichu») donde el pastoreo constituye hasta la actualidad una actividad tradicional aunque de escasa rentabilidad económica. Son terrenos colectivos, donde no es posible desarrollar labores agrícolas de ninguna especie, por cuanto superan la cota máxima altitudinal de las especies rentables.

Fundamentalmente se encuentra coronando los sectores más altos de la Cordillera Oriental y Occidental, tanto como los nudos de cierta altura que interrumpen la continuidad del callejón interandino. (Véase Lám. 1-A.

-Un piso con características mesotermiales de una larga estación lluviosa y una estación seca caracteriza la mayor parte del área comprendida entre ambas cordilleras, oscilando alrededor de los 2.500 a los 3.200 m. s. n. m. y permitiendo la intensiva explotación agrícola de los suelos, con una variabi-

lidad de producción que alcanza a comprender la mayoría de los recursos alimenticios necesarios para la población local: papas, trigo, maíz, calabazas, quínoa, frijoles, vacuno.

-Un piso caracterizado como estepa cálida se manifiesta sectorialmente en aquellas áreas del callejón interandino donde se interrumpe la mesotermia de doble estación. Generado parcialmente por la intrusión de corrientes cálidas a la región intermontaña a través de las «abras» de las redes hidrográficas del Chota y el Guayllabamba, se restringe disponiéndose en asociación con las hoyas respectivas. Como resultante, una semiaridez determina el desarrollo de una vegetación xerófitica natural interrumpida ocasionalmente por una explotación agrícola intensiva de alta productividad, en aquellas áreas que permiten la irrigación artificial. Actualmente, una diversidad de frutos (chirimoyas, mandarinas, paltas) y el cultivo de la caña de azúcar, constituyen el *grosso* de la producción agrícola, aunque en tiempos prehispánicos e incluso preincaicos, la coca y el algodón fueron extensamente proporcionados por este piso oscilante entre los 1.700 y 2.800 m. s. n. m.

-Un piso mesotermal lluvioso aproximándose al extremo tropical de selva húmeda se emplaza en la vertiente Occidental de la Cordillera Occiden-

tal, alcanzando a quedar comprendido en el área que recubrimos. Se producen ahí una gama extensa de recursos agrícolas tropicales, tales como: naranjilla, yuca, caña de azúcar, cabuya, comprendiendo un sector de colonización actual cuya dinámica productiva prehispánica no logramos precisar. El desarrollo de esta zona ecológica está acotado entre los 600 y 2.000 m. s. n. m.

Otros pisos ecológicos circundantes, en las márgenes del área que hemos definido para nuestra investigación aparecen señalados en la Lám. 1-A; asimismo, microcondiciones locales constituyen los lugares de emplazamiento de recursos necesarios complementarios a aquellos que hemos descrito. Tal es el caso del combustible vegetal que se encuentra en esos sectores del callejón interandino, dispuesto en perfectas fajas de escasa potencialidad altitudinal entre el piso mesotérmico de doble estación, y el páramo. Por citar otro ejemplo -esta vez independiente de los pisos- ciertas variedades de fauna, tanto doméstica (cuy) como silvestre (venados, «churos», «preñadillas»), complementan la dieta con su apreciable contenido proteico, desde tiempos prehispánicos.

ELEMENTOS GEOGRÁFICO- HUMANOS Y ECOLÓGICOS

La población actual se distribuye fundamentalmente en el callejón interandino, hasta los 3.200 m. s. n. m. con incursiones esporádicas hacia altitudes mayores, sin que pueda hablarse con propiedad de residencia sobre esta cota. En términos generales, una población más o menos dispersa, según el piso subregional, subsistiendo de las labores de una agricultura intensiva, concentrándose en poblados de servicios e intercambio casi exclusivamente en asociación con extensas haciendas. El uso de la tierra manifiesta dos patrones claramente distintivos; el tradicional, de pequeños propietarios indígenas (relicto alterado y modificado por los patrones y valores europeos), y la hacienda, representante residual del emplazamiento hispano. Solamente en el sector septentrional del área considerada, y específicamente en torno al piso ecológico que define el río Chota, una alta concentración de población negra subsiste en base a la producción agrícola de sus pequeños predios.

Es importante tomar nota de ciertas formas tradicionales de la utilización del espacio agrícola, por cuanto puede ofrecer una pauta aproximativa a lo que se produjo en tiempos prehispánicos. Actualmente, con una crítica minimización

de los pequeños predios agrícolas de propiedad privada, la población indígena posee -tal vez como relicto de formas pretéritas- terrenos comunales para el acceso a la leña y el ichu, y en general el piso de páramo para el escaso pastoreo.

Interesante asimismo resulta analizar la inexistencia del piso de puna, cuya importancia ya la recalcará Troll (1943:39-40) y sobre la que insistiera posteriormente Murra al consultar la validez o/y cualidad del patrón vertical de acceso ecológico en los Andes Septentrionales. La trascendencia del piso de puna como potencialidad de recursos consiste en las cualidades que posee -y que no se encuentran en otro piso alguno- para la elaboración de productos deshidratados. No encontramos en la serranía norte de Ecuador el piso de puna; la explicación al fenómeno la encontramos en la diferencia altitudinal de los pisos en relación con los Andes más meridionales. En Ecuador, la falta de heladas variables, necesarias para el proceso de descomposición del almidón, se encuentra aproximadamente un millar de metros más alto que el límite de cultivos y más aún, pensando en las posibilidades de un transporte de productos hacia tales altitudes, tampoco se ofrece la alternancia de frío nocturno/calor diurno indispensable para la deshidratación.

La importancia de que en los Andes ecuatorianos no sea posible la fabricación de chuño reside en la carencia de un recurso alimenticio almacenable de alto poder nutritivo, como respaldo para situaciones contingentes.

Sin embargo, las proposiciones sobre la estructura económica prehispánica regional que han sido elaboradas en función de la evidencia arqueológica, parecen sugerir una peculiar adaptación a la ecología, dando origen a un sistema «cerrado», en base a complementariedad de recursos que permitió el desarrollo de una sociedad compleja organizada a través del control múltiple, como ya lo han sugerido Athens y Osborn (1974: 57), trátase de acceso o intercambio.

Aparentemente, en función de la distribución de ciertos patrones arquitectónicos distintivos del área, la población local prehispánica llegó a establecer una unidad cultural (económica? y política?), explotando el callejón interandinó desde el río Chota por el Norte hasta el río Guayllabamba por el Sur, traspasando tenuemente las más altas cumbres de la Cordillera Occidental por el W, sin que basta el momento existan evidencias conocidas para la ceja de selva oriental de la Cordillera Oriental. Es justamente en este marco geográfico -y tentativamente cultural- donde

hemos procedido a efectuar nuestra investigación, con el fin de concebir el problema que hoy nos centraliza en función de una ecúmene identificable culturalmente y que, asimismo, pueda abrigar en sí una respuesta comunitaria a una presión exógena.

EVIDENCIA ETNOHISTÓRICA DE REFERENCIA

Una pista notable que hemos perseguido para establecer un marco referencial sobre el que pueda operar la información arqueológica la hemos conseguido a través del análisis de algunos textos tempranos -en su mayoría del siglo XVI- dejados por cronistas, doctrineros, viajeros y otros. Esta categoría de información, que debe ser evaluada muy críticamente, constituyó nuestro punto de partida para proponer algunas hipótesis que posteriormente son comparadas analíticamente con la evidencia arqueológica.

Considerando que la colonización española en nuestra región se instauró escasos años después que el inca diera su última batalla por dominar a los locales, la documentación temprana recogió elementos alusivos a la penetración inca, y más aún, rescató algunos rasgos de la población preincaica local, tal información es de valioso carácter especialmente porque, tratándose de un área

marginal del imperio cuzqueño, su colonización fue comparativamente tardía en relación con otras más epicentrales; esta ocupación tardía permite que los primeros españoles que se asentaron -o transitaron- en la zona analizada, hayan podido recoger tradiciones recientes respecto al fenómeno.

Tenemos diferentes versiones que nos refieren aspectos de la vida prehispánica, asunto que para nuestros propósitos es de significativa relevancia. Entre otros, Sancho de Paz Ponce de León (1582 [1964]) corregidor del partido de Otavalo; A. Borja (1582 [1965]); Gerónimo Puento (1585 [1974]), cacique principal del pueblo de Cayambe; Pedro Pizarro (1571 [1968]); Alonso de Borregán (1565 [1968]); Gerónimo Aguilar (1582 [1965]), enviado de la Real Audiencia; Cieza de León (1551 [1968]) y (1550 [1962]); Garcilaso de la Vega (1609 S. F.), el discutido quichua-hispano; el anónimo autor de «La cibdad de Sant Francisco del Quito» (1573 [1965]); Cabello de Valboa (1586 [1951]) y poco más tardíamente Antonio Vázquez de Espinosa (1630 [1948]). Entre estas, encontramos tanto aspectos de la vida preincaica regional, así como referencias en torno al *modus operandi* de la conquista cuzqueña.

RECURSOS DE INTERÉS ECONÓMICO DE EXPLOTA- CIÓN PREINCAICA O INCAICA.

Entre los elementos que peculiarmente nos interesan de la sociedad local del Periodo Tardío, comprendemos a aquellos rasgos de la producción que hayan constituido factores de tipo económico interesantes al imperio cuzqueño, para abastecer sus necesidades. En otras palabras, cuales pudieron haber sido los potenciales recursos en explotación que hubieran motivado económicamente un dominio y control por parte del Cuzco. Intentaremos deslindarlos a partir de aquellos que aún se mantenían durante los primeros momentos de ocupación hispana.

Sancho de Paz Ponce de León (1582 [1964: 8]) nos refiere «mucho trigo y maíz, papas, frisoles y altramuces y cebada y otros muchos géneros de mantenimientos de que se sustentan estos indios; y es abundosísima de pastos porque siempre todo el año en las punas o páramos hay mucha hierba donde pasta mucho ganado en cantidad, así mayor como menor, por ser tan fértil», en relación para 1580 (2). A este listado habría que agregar lúcomos y aguacates, camotes, puercos bravos, leones, osos, zorros, cervicabras, antas, cuyes, (op. cit.: 20, 21, 23 y 24) y preñadillas (*Pimelodes cyclopum*) (op. cit.:7), que parece com-

plementar la dieta aborigen. Más adelante agrega «Hay en esta cordillera (?) mucho oro y plata; están asentados algunos pueblos de la gobernación de Popayán a los pies della, donde se ha sacado mucho oro»; (op. cit.:16) y nos otorga más elementos de juicio cuando indica «Hay en este distrito de mi corregimiento algunas quebradas que tienen oro, y porque yo lo he mandado sacar antes que fuera corregidor lo declaro así, y es oro que se puede seguir y labrar (op. cit.: 24). También tenemos otro recurso al que alude nuestro corregidor refiriéndose al abasto «de los naturales» de uno de los pueblos de su administración: ... «donde los indios que están en él cogen la tierra que está como salitre y la cuecen en unas ollas y hacen della una sal muy ruin, y desta sal hacen mucha cantidad y con ella tienen grandísima contratación los dichos indios naturales de aquel pueblo, que se la van mercar de todos los pueblos desta comarca, y también vienen a mercarla los indios infieles que no están conquistados y viven en tierras cercanas destos pueblos deste corregimiento. (op. cit: 24-25).

Más adelante, agrega que «hay en esta tierra muchos algodones que siembran los dichos indios del pueblo de las Salinas, y contratan el algodón como la sal con los indios comarcanos...» (op. cit.25).

También, «Hay muchos indios que tienen tierras riberas de los dichos ríos grandes que he dicho, donde hacen grandes chacras de coca... y también hacen muchas chacras de algodones; y destas es la mayor contratación que los indios deste distrito tienen; y los indios que son señores destas tierras los tienen por ricos» (op. cit: 25-26).

A. Borja que hacia 1582 hiciera la «Relación en suma de la doctrina e beneficio de Pimampiro y de las cosas notables que en ella hay», nos insiste en la importancia de los cocales antes inventariados en los primeros tiempos hispanos: «Hay siempre a la continua en este pueblo de Pimampiro y en el valle dicho de Coangue más de trecientos indios forasteros de Otavalo y Carangu y de Latacunga y Sichos y de otras tierras muy apartadas desta, que vienen por caso de la coca a contratar con estos. También hay aquí más de ducientos indios de los Pastos, que vienen al mismo rescate», (Borja [1965:249]). Más aún, la posesión de los cocales puede haber sido causante de discordias y tensiones sociales, como lo manifestara el mismo autor entre los pobladores del valle de Coangue: «Solían los indios desta tierra en los tiempos pasados tener guerras unos con otros y el que más podía señoreaba y sojuzgaba al otro y le hacía que le tributase de lo que tenía en su tierra; a cuya causa

viendo el cacique de Carangue la decisión que entrellos había, ajuntó mucha gente y entró en esta tierra haciéndoles la guerra, y en una batalla que tuvieron le vencieron matándole mucha gente y a él le prendieron y al cabo de muchos días le mataron por traición». (op. cit.:251).

Posteriormente, en 1630, Antonio Vásquez de Espinosa se refiere a la región de Otavalo en términos de que «toda esta es de la tierra mejor, y más poblada de las indias» (op. cit.: 342), consignándole una alta valoración.

Múltiples otras fuentes que hemos consultado redundan en diversos tópicos de los recursos económicos, cuestión que estamos considerando en un estudio específico sobre la economía regional del Período Tardío que tenemos en preparación. Sin embargo, para nuestro actual interés específico, valgan los antecedentes presentados de los que se desprenden algunas posibles motivaciones económicas y políticas para que el inca hubiera estado interesado persistentemente en conquistar la región Norte-andina-ecuatoriana: la coca, los recursos argentíferos y auríferos, la sal, los pastos y el algodón. El primero de ellos, los cacaos del valle de Coangue (3) por su alto valor entre las sociedades andinas, constituye un elemento de alta significación económica de un lado,

y política de otra parte, puesto que su posesión suele estar asociada a una supremacía social, política o/y étnica que permite controlar poblaciones de ella dependientes. Más aún, por el amplio radio de influencia de su distribución desde el territorio de los Pastos hasta el sur de Latacunga (unos 200 Km. del Callejón Interandino), le otorga una valorización considerable. Aunque es posible que la dilatada área de consumo hubiera sido menor en épocas prehistóricas, las evidencias arqueológicas verifican su consumo -por lo menos- en el Norte de Imbabura y Sur de el Carchi en tiempos preincásicos.

Tratándose de un recurso explotado con anterioridad al dominio incaico, la coca representaría una opción interesante al cuzqueño, tanto para las necesidades de la jerarquía incaica, como para -una vez controlada- someter a las poblaciones locales y periféricas de ella dependientes.

Cualquiera de las situaciones antes señaladas nos parece posible, y pueden estar constituyendo una alternativa explicativa; la una respecto a la motivación por controlar la región y sus recursos potenciales, la otra, como estrategia de dominio.

El segundo recurso que puede haber resultado de interés al Tahuantín-suyu,

puede corresponder a las potencialidades metalúrgicas a las que se refiere Ponce de León, aunque más bien parecen estar situados más al norte que el área de nuestro interés. Sin embargo, tal situación geográfica no habría sido impedimento para que la región Norte ecuatoriana hubiera resultado interesante de controlar, puesto que en tal caso habría sido un área de tránsito de tales recursos hacia zonas más australes del Tahuantinsuyu. Esta constituiría una nueva alternativa explicativa para comprender el interés cuzqueño en establecer un dominio, cuya funcionalidad estaría concebida como área de tránsito de recursos septentrionales. Tenemos de otro lado una objeción al respecto si damos crédito a la versión de Cieza de León, cuando se refiere a que los cuzqueños «... tenían por conquista sin provecho la que hacían en la región de los pastos» (Cieza de León [1962: 122]), ya que, como insiste el propio Cieza, Guayna Cápac... «supo de los naturales cómo adelante había muchas gentes, y que todos andaban desnudos sin ninguna vergüenza, y que todos comían carne humana, todos en general, y hacían algunas fuerzas en la comarca de los pastos; y mandó a los principales que le tributasen, y dijeron que no tenían que le dar, y por los componer, mandó que cada casa de la tierra fuese obligada a le dar tributo cada tantas lunas de un canasto de piojos algo grande... cria-

ron con el ganado que el Inca les mandó dejar, y tributaban de lo que se multiplicaba, y de la comida y raíces que hay en sus tierras». (Cieza; [1551:181]).

Es interesante la perspectiva que ofrece la cita anterior en alusión a la instauración de ganadería por parte del Inca, lo que confirma las apreciaciones de Paz Ponce de León relativas a las potencialidades en pastos.

Por otra parte, Garcilaso de la Vega nos refiere que los «Quillacenca», pobladores del Norte,... se horadaban la ternilla que hay entre las ventanas de las narices, y traían colgando sobre los labios un joyelito de cobre o de oro o de plata, como un zarcillo... aunque eran muy viles y sucios, mal vestidos y llenos de piojos... (De la Vega, 1609 [s.f.: 95])

En definitiva, sin forzar la evidencia documental, nos parece que es posible interpretar ciertos recursos metalúrgicos como posibles agentes motivacionales para un control incaico sobre áreas intermedias -de tránsito- por las que debía ser conducido al Cuzco, cual sería en tal caso el rol que jugaría nuestra área de interés. Sin embargo, es oportuno recalcar que la documentación etnohistórica temprana no alude a explotaciones intensivas inmediatamente preincaicas de tales recursos, actividad que

habría tenido que imponer el patrón inca; de otro lado, la indumentaria aborígen contradice parcialmente el punto dejando en conjeturas.

En relación con los algodones, es posible también que estos hayan tenido un valor económico significativo, ya que el margen de distribución manifiesta su carácter altamente comercial. A semejanza de los casos anteriores, no podemos ofrecer una explicación categórica respecto al carácter aborígen o intrusivo de tal recurso indispensable para la elaboración de textiles, sin embargo, nos inclinamos a pensar que se trata de la primera propuesta enunciada, por cuanto tenemos otras referencias etnohistóricas que aluden a vestuario de algodón para la población nativa.

La sal, que aún tardíamente se continuaba procesando con métodos tradicionales para abastecer la amplia demanda de los consumidores de toda la comarca, y aún aquellos que no se dejaron someter por la administración española, constituye un cuarto elemento que contiene en sí las características propias de aquellos que interesaban al Tahuantinsuyu. No sería extraño que la producción de sal fuera precuzqueña, ya que sus cualidades hacen de esta un producto necesario para cualquier población desde tiempos inmemoriales. No obstante, no descartamos como posible que

su explotación intensiva, abasteciendo un mercado regional, haya sido una fórmula interesante de control hacia las zonas dependientes de su red de distribución. Nuevamente la dicotomía se presenta ante un intento de calificar el carácter endo o exógeno de esta explotación.

Al margen de los recursos y explicaciones antes discutidos, la sola existencia de una explotación agrícola con excedente suficiente como para asegurar la posibilidad tributaria de la mano de obra local bajo otras formas de inversión bien pudiera constituir de por sí una potencial atracción para las huestes del Sur.

Hemos planteado algunas posibilidades, alternativas o complementarias, que pueden encausar un intento explicativo de la incursión que nos centraliza. Veamos que ocurre a todo esto con la estructura social o/y política de la zona, tras la búsqueda de más expectativas en torno al problema.

CARACTERÍSTICAS PREHISTÓRICAS TARDÍAS DE LA POBLACIÓN REGIONAL.

ELEMENTOS DE LA RECEPTIVIDAD LOCAL A LA PENETRACIÓN CUZQUEÑA Y DE LA ESTRUCTURA POLÍTICA-

ADMINISTRATIVA PREEXISTENTE

Con el fin de poder tener un marco referencial de la forma en que se estructuraba la población local del área en cuestión, tras un intento de proyectar su capacidad organizativa potencial para enfrentar una convulsión exógena, y buscar elementos que permitan diagnosticar tentativamente el modelo operativo empleado por el Tahuantinsuyu para el sometimiento, tenemos algunas referencias documentales que pueden ser útiles.

Cieza de León (1550 [1962:125-6]), se refiere a los aposentos de Caranque y de Otavalo, el que «...no ha sido ni deja de ser muy principal y rico, el cual tiene a una parte y a otra grandes poblaciones de indios naturales. Los que están al Poniente destos aposentos son Poritaco, Collaguazo, los Guancas y Cayambes...» Nótese que el cronista hace una inversión cardinal, describiendo las poblaciones que están al Este de Otavalo, como si estuvieran al Oeste. Más al Norte, se refiere a «una provincia pequeña que ha por nombre Guaca» (op. cit.: 121) y a las etnias de los Quillacingas y Popayaneses (Cieza, 1551 [1968:183]). Para el área y fenómeno que nos interesa, al margen de los antecedentes anteriores, el autor ofrece interesantes expectativas interpretativas al indicar

que... «los de Otavalo, Cayambe, Cochasque, Pifo, con otros pueblos habían hecho liga todos juntos y con otros muchos, de no dejarse sojuzgar del Inca, sino antes morir que perder su libertad, ni ellos ser obligados de tributar...» (op. cit.:178). A la luz de esta información, se desprende que se gestó una confederación o algo semejante entre parcialidades cuya previa autonomía no alcanzamos a precisar; bien es posible que tales poblaciones hayan estado vinculadas de una u otra forma con anterioridad, situación que hubiera facilitado la conformación de un frente ante un enemigo común.

Garcilaso de la Vega, (1609 [S.F.:95-6]), se refiere a las «provincias Quillacencia, Pastu, Otavallu y Caranque», asignándoles aparentemente una connotación étnica o/y política diferente. Podríamos estar frente a otro elemento que propone la existencia de parcialidades identificables en la región en el momento antecedente a la penetración cuzqueña, aunque no sabemos hasta dónde con una óptica diferente a la de Cieza de León.

La magnífica probanza de servicios de D. Gerónimo Puento, cacique principal del pueblo de Cayambe, presentada en Madrid en 1586, recoge el testimonio de un considerable número de testigos que -entre otras cosas- se re-

fieren a la jerarquía que tuvo el abuelo de Gerónimo en la lucha contra la invasión incaica. Es importante recordar que las probanzas méritos conllevan en sí elementos un tanto tendenciosos de la realidad, a fin de otorgar al interesado una serie de méritos que sean valorados por los ojos de la corona española. Tal vez por esta razón -para nuestra fortuna- D. Gerónimo Puento consideró de trascendencia para la evaluación posterior de sus antecedentes, presentar la vinculación de parentesco con su abuelo, Nasacota Puento, quien habría estado al mando de las tropas locales que defendieron el territorio contra los colonizadores cuzqueños.

La tercera pregunta a la que fueron sometidos los testigos presentados por Gerónimo Puento, alude en los siguientes términos al asunto: «si sauen etc., que los dichos padres o abuelos del dicho don Gerónimo Puento antes e despues de los yngas los subjetasen sus pasados y ellos fueron señores e mandaban los pueblos de Cayambe Cochizqui e Otavallo y sustentaron la guerra contra los yngas tiempo de diez años poco mas o menos sin ayuda de otros naturales e ympedido los dichos pasaron adelante con la dicha conquista y al fin fueron muertos y vencidos los dichos caciques de Cayambe digan lo que sauen etc...» (Puento, 1586 [1974: 27]). Como puede notarse, se trata de una pregunta ce-

rrada, obviamente extractada de los antecedentes que presentó Gerónimo Puento ante la Audiencia de Quito. De todas formas, según veremos en el contenido de las respuestas, existe coincidencia con los legados de Cieza de León, constituyéndose en una versión que nos merece crédito. Los diversos testigos contestan la pregunta, de los cuales hemos seleccionado algunas líneas como sigue: Hernán López de Vergara («vezino de esta ciudad») indica que antes de la conquista... «los pueblos e yndios de Cochizqui eran sujetos al cacique de Cayambe y que los mandaba y gobernaba como su cacique principal. (op. cit: 29); Alonso Méndez («Vezino desta ciudad») testimonia indicando... «los padres y abuelos del dicho don Hierónimo Puento fueron caciques principales del dicho pueblo de Cayambe y de todos los pueblos a el comarcanos y que tuvieron guerra con el ynga que los vino a sujetar...» (op. cit.:33). Miguel Freile Mexia («clérigo presbítero cura o beneficiado que fue del pueblo de Cayambe») señala... «aquel dicho padre y abuelo del dicho don Hierónimo Puento sujetaba demás del dicho pueblo de Cayambe a los yndios de Cochesqui y Otavallo...» (op. cit.:34-35). Además de las contestaciones dadas por testigos anteriores, otros tres respondieron afirmativamente sin mayores antecedentes, y un séptimo «dixo que la saue» (sic). Comparando las versio-

nes de Cieza con aquellas incluidas en la probanza de Gerónimo Puento, se observa una amplia coincidencia en cuanto a que ciertas poblaciones locales se aglutinaron en torno a un problema común; Cieza es más extensivo al incorporar poblaciones como Pifo y muchas otras al frente común contra la invasión inca.

Con mayor ambigüedad cronológica, Ponce de León agrega otros datos que pueden ser útiles en relación con la estructura de la población prehispánica en los siguientes términos: «los pueblos de todo este corregimiento tenían antiguamente en cada pueblo o parcialidad su cacique que los gobernaba a manera de tiranía, porque el que más podía y más valiente era, ese tenían por señor y le obedecían y respetaban y le pagaban tributo; y los indios tenían cosa alguna más de lo que el cacique les quería dejar; de manera que era señor de todo lo que los indios poseían y de sus mujeres y hijos y hijas y servíanse de todos ellos como si fueran sus esclavos, excepto de los indios mercaderes, que estos no servían a sus caciques como los demás, solo pagaban tributo de oro y mantas y chaquira de hueso blanco o colorado». (Paz Ponce de León; 1582 [1964:13-14]). Más adelante, el mismo autor indica que antes del arribo español traían guerra unos con otros sobre las tierras que poseían, y el que más podía despo-

jaba al otro de todo lo que poseía; y estas diferencias tenían siempre los indios comarcanos y vecinos unos con otros, de manera que todo era behetría». (op. cit.:15).

Nótese en las citas anteriores las referencias en cuanto a estructura administrativa y convulsividad, cuestión última que -en síntesis con la primera- nos da la pauta para suponer una estructura jerárquica establecida, aunque conllevaba una inestabilidad social y política considerable. Por desgracia no podemos precisar la situación cronológica de la descripción. Al mismo tiempo, la presencia de mercaderes es sugestiva para pensar en una economía de cierta complejidad, que más bien insinúa ser preincaica -como se verá más adelante- puesto que no estaban sujetos a tributación laboral. Es complejo aún así precisar la objetividad de la cita, ya que en un momento relativamente tardío ya existía suficiente superposición cultural como para impedir el rastreo inequívoco de los patrones de organización social y política preincaica. Otra descripción al respecto de la población -esta vez contemporánea al español- la encontramos en un anónimo autor: «los naturales viven apartados una parcialidad de otra. Hay pocos pueblos poblados en forma. Estarán unos de otros una y dos y tres y cuatro leguas». (Anónimo; 1573 [1965: 224]).

Diversos autores agregan otros centros poblados o asentamientos que existían -por lo menos durante el dominio incaico- cuya permanencia temporal no sabemos hasta dónde alcanza en una visión retrospectiva. Gerónimo de Aguilar (1582 [1965:24]), alude a Caguasquí, Quilca y Lita; y para no seguir citando indefinidamente, nos apoyamos en Murra (1946:792) para hacer un recuento general: «Algunos de sus asentamientos fueron: Otavalo, Cochasquí, Quilca, Caguasquí, Cayambe, Caranqui, Urcuquí, Chapi, Pimampiro, Poritaco, Cotacachi, Tontaqui, Tumbabiro, Collagua-zo, Las Huacas, Guallabamba y Carapungo (Calderón)», dejando en duda la pertenencia de Pifo, El Quinche, Yaruquí, Tumbaco y Pomasqui dentro de la misma filiación que los anteriores, que él denomina Cara, Caranqui o Imbaya.

APORTES DE LA VARIABLE LINGÜÍSTICA

Es interesante evaluar paralelamente ciertos elementos de tipo lingüísticos que nos entregan los documentos del siglo XVI. Para el propósito con que estamos entregando esta información, aunque escasos, los elementos lingüísticos son importantes.

Paz Ponce de León (1582 [1964:9]), refiriéndose a la población aborigen de los diversos asentamientos de su corre-

gimiento de Otavalo, indica que... «tienen muchas lenguas diferentes unas de otras y de la lengua del Inga, porque casi en cada pueblo hay su lengua». Por otra parte, el Padre Antonio Borja nos deja en 1582 una relación para la zona de Pimampiro: «Los demás indios que hay en Chapi hablan la lengua como estos deste pueblo de Pimampiro, ques lengua esquisita, ques la de Otavalo y Carangué y Cayambe y los demás pueblos desta comarca. Muy pocos indios desta doctrina saben la lengua general del Inga, y casi ninguna muger entiende la dicha lengua del Inga». (Borja; 1582 [1965:249]).

Muy productivo es comparar ambas versiones, que hasta cierto punto son contradictorias. De un lado Paz Ponce de León nos afirma una variabilidad lingüística local muy abundante, aún después de transcurridos más de 50 años de la conquista española, sin aportar elementos de juicio sobre un posible bilingüismo local-quichua. Por otra parte, nuestro anónimo deja constancia también de lo poco difundida que resulta la lengua quichua para la zona de Pimampiro, indicando que la lengua de Pimampiro, Chapi, Otavalo, Carangué y Cayambe, además hablada por los restantes pueblos de esa comarca, es la misma, y diferente del quichua. La única posibilidad de articular coherentemente ambas versiones sería que en diferen-

tes ópticas descriptivas -la una bajo un criterio separatista y la otra en uno aglutinante- quedaran expuestas en una de las versiones justamente las poblaciones que tienen un denominador común lingüístico. De todas formas, hay un hecho muy importante: en todas las poblaciones mencionadas, la lengua del inca no llegó a difundirse masivamente y tampoco parece manifestar una presencia selectiva diferencial en unas con respecto a otras. Nos merece comentario al margen la situación lingüística de la población femenina de Pimampiro y sus alrededores, por cuanto parece posible de explicar con la misma mecánica que para las actuales mujeres quichua-hablantes. Hoy en día, por razones inherentes a la división sexual del trabajo, las mujeres de residencia rural no tienen mucho contacto con los centros poblados de habla hispana, situación que permite el desarrollo de un bilingüismo quichua español por parte de la población masculina que sí mantiene contacto con estos centros, y un monolingüismo quichua para la población femenina. Puede ser esta, eventualmente, una forma explicativa que nos parece coherente para interpretar el hecho diferencial de la lengua en la población de Pimampiro durante el siglo XVI, relicto del arribo cuzqueño.

Un anónimo que escribiera «La cibdad de Sant Francisco del Quito» en

1573 coincide con Paz Ponce de León dejando escrito que «En los términos de la dicha ciudad de (Quito) son muchas y diversas las lenguas que los naturales hablan; sin embargo, que por la general del Inga se entienden todos, excepto los Pastuzos, que lengua dificultosa de aprender» (op. cit.: 224). Nuevamente se aportan antecedentes para postular un bilingüismo pero es interesante percatar que tiene características muy peculiares: con el quichua se pueden entender, pero su respectivo local es el que se habla cotidianamente. Siguiendo alternativamente la pauta dicotómica que hemos ofrecido -lengua común/lenguas diversas- observamos lo que deja impreso Gerónimo de Aguilar (1582 [1965:245]), para una muestra local en comparación regional. «La lengua que hablan los indios deste pueblo (Caguasquí) y Quilca, es la que se trata en esta comarca de Otavalo, particular, aunque la mayor parte de todos estos indios hablan la general del Inga; y puesto caso que algunos no la hablan, entiéndela muy bien».

En otras palabras, habría existido una lengua común regional, como ya antes nos lo sugiere Antonio Borja, paralelamente con el quichua, que si bien no todos la hablan, por lo menos entienden. La síntesis es perfectamente compatible con lo que hasta hoy se co-

noce respecto a la forma en que se difunde el quichua en regiones conquistadas, esto es, restringido en primera instancia a los personeros administrativos del incanato.

Haciendo una evaluación general de los elementos lingüísticos presentados a la luz de la posible estructura política administrativa preincaica, valgan algunas consideraciones. Nos parece altamente probable que la permanencia de la(s) lengua(s) local(es) podrían estar reflejando que, al igual que en otras regiones del área andina, la lengua quichua fue utilizada como instrumento de colonización por parte del español, y su popularidad en tiempos de la ocupación inca habría sido muy limitada en esta área. De otro lado, sabemos que para el Tahuantinsuyu la irradiación del quichua sobre las poblaciones conquistadas no tuvo un carácter impositivo masivo, sino solamente restringido al caso de los funcionarios políticos aborígenes. Sin embargo, la tendencia en poblaciones incorporadas durante largo tiempo al imperio fue una paulatina incorporación del *runa-shimi* como segunda -sino primera- lengua.

Por otra parte, las referencias hechas respecto de la o las lenguas locales sugieren que por lo menos existió una lengua de comunicación posible, diferente y anterior al quichua, que se podía ras-

trear aún después de 60 años transcurridos desde que llegaron los españoles, por lo menos en localidades como Quilca, Otavalo, Pimampiro, Chapi, Carangu y Cayambe. Nos parece definitivamente muy probable que tal lengua local ha ya sido el nexo necesario que dió lugar a una asociación entre las parcialidades contra los intentos cuzqueños, de los que nos da cuenta (Gerónimo Puento y Cieza de León).

Desafortunadamente, no poseemos sino muy escasos estudios de toponimia y antroponimia local, que entregarían muy interesantes elementos de juicio complementarios; es de esperar que en un futuro próximo podamos contar con ellos.

ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS; PROYECCIONES

El aspecto demográfico, puede ser rastreado limitadamente con las informaciones de algunos escritos hispanos del siglo XVI que hemos consultado. Analizando las cifras de población que Sancho de Paz Ponce de León (1582 [1964]) ofrece para la zona inscrita dentro de la jurisdicción del partido de Otavalo, aplicando un coeficiente 4,8 para los tributarlos y extrapolando algunas de las cifras, la proyección resultante aproxima a 40.000 la población de área en 1580. Sin embargo, la cifra total en

tiempos prehispánicos tardíos parece haber sido más alta según el propio autor nos lo sugiere, incluyendo las causas de tal disminución: «Dicen que otros tiempos había mucha mas cantidad de indios, y así lo parece en la disposición de la tierra, según las labores de sementeras que la dicha muestra Hánse acabado estos indios con las guerras que tuvieron con el Inga cuando los conquistó, y después con la conquista de los españoles y a la postre con ciertas pestilencias que en estas partes ha habido de sarampión y viruelas, y tabardete; y con estas cosas se han apocado». (op. cit.: 9). Recordamos con esta oportunidad que sólo en la batalla final librada por el inca en Yahuarcocha a la que aluden varias crónicas, se habrían perdido entre 20.000 y 50.000 guerreros aborígenes. (Véase Cieza: 1550 [1962:123]) y Anónimo: 1573 [1965:210]). No resultaría extraño que la población total del área en los momentos del contacto inca-nativo fuera superior a los 50.000 habitantes, posiblemente en torno a los 100.000 y eventualmente llegando hasta los 150.000, cifras que dejarían entre 15.000 y 45.000 la cantidad potencial de guerreros en condiciones de resistir.

Hemos intentado otorgar una síntesis y algunas inferencias complementarias de los elementos que -a la luz de la información documental- se desprenden para ciertas categorías de análisis sobre

la población precuzqueña en nuestra área de estudio. Se presenta a continuación un cúmulo de información que recogieron los primeros españoles sobre la modalidad con que operó la colonización imperial incaica en la región.

MODALIDAD Y CARÁCTER DE LA SITUACIÓN DE CONTACTO INCA-LOCAL

En términos generales, parece que la conquista incaica llegó a su mayor expansión durante el reinado de Tupac Inca Yupanqui y Huayna Cápac, hacia fines del siglo XV y comienzos del XVI, tanto en su límite austral como septentrional. Nada hace suponer que, con anterioridad a la expansión llevada a efecto por Huayna Cápac, el margen de control territorial hubiera sido significativamente mayor que el de entonces: no hubieron grandes regresiones en la ruta expansiva llevada a efecto desde el polo de irradiación cuzqueño.

A menor escala sí podemos hablar en cambio propiamente de retracción, particularmente en aquellas regiones que en cierto momento eran límite del imperio y aquellas sobre las que se practicaba una estrategia de enclaves. Parece también, que la política general con que se lleva a efecto la expansión estuvo basada, en principio, en el aprovechamiento de la estructura ya existente

de las poblaciones incorporadas. Sin embargo, el enfrentamiento de situaciones diferentes llevó a la administración cuzqueña a operar asimismo de diverso modo, conforme a las características peculiares de las poblaciones locales, en un proceso de constante adaptación dentro de los lineamientos generales antes enunciados. Este aspecto diferencial del aprovechamiento de recursos naturales y humanos llevó implícito el replanteamiento de muchas concepciones a la capital del Tahuantinsuyu, que sucesivamente incorporaba nuevas experiencias en sus afanes de conquista y expansión. Creemos que en este marco de referencias pueden ser analizadas las áreas que recibieron -en mayor o menor grado- la impronta incaica, aportando nuevos elementos de juicio que tienden a explicar su propia dinámica evolutiva de un lado, y el carácter y significación para los desarrollos locales por otro.

Según las fuentes tempranas la conquista de lo que hoy es territorio de la República del Ecuador se habría llevado a cabo -*grosso modo*- en una dirección Sur-Norte, en la que los asentamientos incaicos más tempranos y de mayor constancia temporal se situarían en territorios sureños y viceversa, insinuando la ruta seguida. Este enunciado lleva implícito que la región Norte ecuatoriana fue escenario de una situación de contacto relativamente tardía, cues-

tion que queda manifiesta por los cronistas de igual modo. Conforme a las versiones revisadas al respecto, entre otras las de Cieza de León (1550 [1962] y 1551 [1968]), Garcilaso de la Vega (1609 [s.f.]), Pizarro (1571 [1968]), Borregán (1565 [1968]), Ruiz de Arce (1545 [1968]), Paz Ponce de León (1582 [1964]), Vásquez de Espinosa (1630 [1948]), etc., queda en duda hasta dónde las primeras incursiones llevadas a efecto por Tupac Inca Yupanqui incluyen al Septentrión andino ecuatoriano; estas, son un tanto contradictorias, aunque todas las que se detienen un tanto en el área, indican que el dominio (?) propiamente tal, estuvo en manos de Huayna Cápac, su sucesor. Creemos que, cuanto más, Tupac Yupanqui intentó algunas incursiones exploratorias, con fines de evaluar la potencialidad de territorios desconocidos, aunque por cierto, ello hubiera significado en sí mismo una convulsión. En definitiva, creemos tener la suficiente evidencia para postular que fue Huayna Cápac el que propiamente emprendió la conquista e intentó consolidar una inclusión del área dentro del Tahuantinsuyu. Mayor importancia no tiene conocer en sí quién operó con tales propósitos, pero sí la implicancia cronológica que contiene la respuesta.

En otras palabras, en base a la mayor parte de la evidencia escrita cree-

mos que la conquista del territorio que nos preocupa se habría llevado a cabo muy a fines del siglo XV y comienzos del XVI, y posiblemente, solo en el primer cuarto del siglo XVI.

Conforme a la recopilación de diversas crónicas y otros escritos que hace Valcárcel (1967 b) en su magnífica obra «Historia del Perú antiguo», se puede apreciar con bastante certeza y escaso margen, el tiempo en que Huayna Cápac estuvo en posesión del trono cuzqueño. Así, el referido autor citando a Vásquez de Espinosa, establece un período comprendido entre 1481 y 1523; en Juan de Velasco, entre 1475 y 1525; en Bravo de Saravia, entre 1488 y 1525; en Hipólito Unanue, entre 1483 y 1523. Estos antecedentes cronológicos nos dan la pauta para situarnos en los límites máximos posibles sin anular la posibilidad de incursiones esporádicas anteriores entre los cuales debe haberse llevado a cabo la conquista de los territorios andinos septentrionales del imperio, en los que se inscribe nuestra problemática específica.

De la versión de Cieza (1551 [1968:177 a 181]) se puede desprender que, una vez conquistado Quito, envió a sus huestes a controlar las «naciones que no habían querido jamás tener su amistad», los cuales, como ya supiesen su estada en el Quito, recelándose de-

llo, se habían apercebido y buscado favores de sus vecinos y parientes para resistir a quien buscarlos viniese...» y tenían hechos fuertes y albarradas e muchas armas de los que ellos usan». (Nótese que ya la población local tenía un cierto grado de preparación para enfrentar a su potencial enemigo). Luego de algunos intentos de incursionar por la fuerza que no le dieron resultado, Huayna Cápac habría cambiado la estrategia y mediante una modalidad -de astucia pacífica- habría hecho el intento de someter, que tampoco le fuera operativa. Se describe cómo, a continuación, pese a los refuerzos recibidos, se sucedieron una y otra batalla en las que no se alcanzaba a definir la convulsiva situación entre los locales y los intentos intrusivos. Luego de múltiples avances y regresiones en que las fortalezas servían de refugio a unos y otros, el cronista establece que se habría dado la batalla final en la actual laguna de Yaguarcocha, que habría tomado su nombre por el verdadero genocidio del que habría sido escenario: como resultado solo habría quedado con vida la población local juvenil, que Huayna Cápac apodó «Guambracuna» (4), a cuyo control habrían quedado «mitimaes y gobernadores como en las más partes». Luego de seguir conquistando hasta el río Angasmayo en Colombia, mandó Huayna Cápac «que en Caranqui estuviese templo del sol y

guarniciones con mitimaes y capitán general con su gobernador, para frontera de aquellas tierras y para guarda dellas». Las últimas situaciones antes narradas se llevarían a efecto hacia 1526.

Aparentemente, según la versión de Garcilaso de la Vega que nos aporta más elementos (1609 [s.f.:163-4]), el genocidio de Yaguarcocha fue el resultado final con que Huayna Cápac habría controlado una sublevación de la población local, que ya se consideraba controlada. Tal versión es coincidente con Valcárcel, quien se apoya en Sarmiento y Cobo, para aseverar que Huayna Cápac.... «Informado de que se había producido una insurrección al norte de Chinchaysuyu, aprestó su vuelta y desde Tiahuanaco pregonó la guerra contra los Quitus y Cayambis». (Valcárcel; 1967 b: 63). Agrega otros antecedentes a nuestro juicio muy interesantes de rastrear etnohistórica, toponímica y antropológicamente en la actualidad: la presencia de guerreros (Mitmajcuna?) (5) cuzqueños y de la hoya del Titicaca formando parte de la expedición antisubversiva. (op. cit.:65). También Cabello Valboa (1586 [1951:368]) insiste en la participación de los Chucuito.

Aunque podríamos desconfiar parcialmente de la información de Garcilaso y la de Cobo y Sarmiento por la intencionalidad de mostrar al inca como

civilizador, para los efectos la anterior referencia de Cabello Valboa ratifica el asunto.

Aparecen algunas contradicciones en las diferentes fuentes que dejan constancia del aplastamiento de la sublevación aludida. Borregán (1565 [1968: 468]), recopila que Huayna Cápac «... supo que estaba un señor que se llamaba Otavalo y señoreaba los carangues y pasto y va el con toda su gente a vna laguna frontero de vna provincia que llaman myra y allí junto a la laguna se dieron vna batalla entrambos a dos que dicen ser la cosa más reñida que entre yndios se vio...» La cita, nos propone una supremacía de los otavaleños por sobre los caranquis y pastos, que no sabemos si interpretar como coyuntural o respondiendo a una estructura política preestablecida.

El corregidor del partido de Otavalo, escribe hacia 1580 refiriéndose al encuentro de Yahuarcocha que «... el Inga conquistó esta tierra y venció a los indios de Carangue» (Paz Ponce de León, 1582 [1964]:19). Como puede notarse, no se menciona ningún tipo de dominio por parte de otra población.

Un anónimo ya mencionado anteriormente, acredita que habrían sido los pastos los actores locales en el encuentro de Yaguarcocha: «Dicen que tuvo

este nombre la dicha laguna, porque Guaynacapa, no obedeciéndole los naturales de la provincia de los Pastos, les hacía cruda guerra; los cuales, viéndose molestados, determinaron de dar la paz y obediencia al dicho Guaynacapa, el cual no los quiso recibir en su gracia hasta que se metiesen en un cercano, que hoy está derribado, como un cuarto de legua de la dicha laguna. Los dichos pastos lo hicieron así y quedaron burlados porque certifican que sacó cincuenta mil corazones de hombres, y niños y mujeres, y que corrió tanto la sangre de los muertos, que se tiñó en sangre la dicha laguna». (Anónimo; 1573 [19651:210]).

Garcilaso de la Vega (1609 [S.F.:164]) asigna un carácter multiétnico a la población aborigen que fuera combatida finalmente en Yaguarcocha: «... como a la potencia del Inca no hubiese resistencia, enflaquecieron los enemigos en breve tiempo; dieron en pelear, no en batallas descubiertas, sino en rebatos y asechanzas, defendiendo los malos pasos, sierras y lugares fuertes; mas la pujanza del Inca lo venció todo y rindió los enemigos: prendieron muchos millares dellos; y de los más culpados, que fueron actores de la rebelión, hubieron dos mil personas; partes de los fueron los Caranquis, que se rebelaron, y partes de los aliados que aún no eran conquistados por el inca».

Esta interesante versión nos redunda una vez más en la participación de otras poblaciones aún no sujetas al control cuzqueño hasta ese entonces, cuya localización no sabemos si se encontraba más al norte de los límites caranquis, o al sur de estos.

El propio Cieza de León (1550 [1962:123]) es partícipe también de incorporar, además de los alzados caranquis, a otras poblaciones aledañas: «... por cierto enojo que le hicieron los naturales de Carangue y de otros pueblos a él comarcanos, cuentan los mismos indios que mandó matar mas de veinte mil hombres y echarlos en esa laguna». Válido resulta agregar que más adelante el mismo autor nos da, por lo menos, antecedentes de una de las otras parcialidades que, junto a los caranquis, participaron en la sublevación que generó la matanza de Yaguarcocha: «Estos naturales de Otabalo y Carangue se llaman los guamaraconas, por lo que dije de las muertes que hizo Guaynacapa en la laguna...» (op. cit.:126).

Antonio de Herrera, quien es citado por Valcárcel, agrega a las poblaciones anteriores, a los «Quillapipo» (Quillacingas). (Valcárcel, 1967-b:158); y por otra parte, el mismo autor, basándose en Cobo, incluye a los Cayambes, (op. cit. 67).

De las anteriores anotaciones, se desprende que la sublevación sofocada por Hayna Cápac con sus guerreros sureños contó con el apoyo de diversas parcialidades o/y sistemas políticos de cierta autonomía, consignando un carácter multiétnico al fenómeno.

En análoga coparticipación parece que se llevó a efecto la resistencia organizada aborígen que durante los años precedentes a Yaguarcocha impidió el avance y consolidación de la impronta incaica, en la región ecuatoriana al norte de Quito. Ya hemos mencionado con anterioridad algunos alcances que nos dejara Puento en su probanza de méritos, de plena coincidencia con lo que legara Cieza al respecto; sólo reiteramos en obsequio a la fluidez expositiva, que en forma expresa y coincidente ambas describen una integración con fines defensivos entre las poblaciones de Pifo, Cochasquí, Cayambe y Otavallo. No tenemos evidencia para ampliar los límites comprendidos por tales poblaciones, lo que no estimamos impedimento para ser considerado como posibilidad.

Las parcialidades antes mencionadas posiblemente incorporaban a una población dispersa bajo una jurisdicción que se centraba en los sitios con tales topónimos; con esto, queremos decir que la designación de las parcialidades no implica que su población se sitúe estricta-

mente en las localidades conocidas históricamente con tales nombres, sino por el contrario, a un complejo social que tuvo algún nivel de identificación con centros de polarización políticos, religiosos, o de otra índole. Ya nos hemos referido a un carácter cultural posiblemente homogéneo de la población precuzqueña, concebido como unidades de integración sobre patrones locales, sin excluir implícitamente otros niveles de integración mayores, y por el contrario, considerándolo altamente probable.

Al margen de los antecedentes anteriormente aportados, encontramos dos referencias que nos parecen significativas para contribuir a dilucidar la mecánica de la incursión incaica en esta región y a su vez indirectamente, la(s) modalidad (es) y carácter con que se pretendió colonizar: los genes maternos de Atahualpa, hijo de Huayna Cápac, y la ruta expansiva del Tahuantinsuyu en esa área.

Diversos estudios etnohistóricos realizados hasta hoy, sobre quién habría sido la madre de Atahualpa, han derivado en una gran polémica que parece no estar definida aún. Aparentemente, lo único que parece relativamente dilucidado es que Atahualpa fue engendrado por Huayna Cápac en una mujer aborígen del territorio andino ecuatoriano, y se insiste -a nuestro juicio acertadamen-

te- que el hecho habría respondido a un intento por consolidar consanguíneamente una integración de esta área al Tahuantinsuyu.

Las más conocidas versiones proponen una ascendencia materna de origen Quito, aunque también existen elementos para buscar sus antecedentes al norte de Quito, cual es nuestra área de estudio. Borregán (1565 [1968: 468]), otorga elementos de juicio en la siguiente forma: «... mataron allí al señor de Otavalo y fuese el guinacaba a su valle y tenía una muger aquel señor muy hermosa de la tierra y tomola por muger... y como tomase aquella señora por su muger empenñose del y pario vn hijo que se llamo Atabalipa...» Otros autores tempranos hablan del episodio situándolo muy ambiguamente en el territorio de Quito, aunque no sabemos si aluden a una acepción toponímica derivada de la administración española o le asignan una carácter precedente, cuestión que permitiría aclarar algunos aspectos del problema. En todo caso, la posibilidad de que Borregán esté en lo cierto, nos da pauta para suponer una táctica para asegurar un dominio que hasta ese momento aún no habla sido posible. Si por el contrario, se llegara a establecer que Atahualpa nació en territorio un tanto más austral que nuestra región, igualmente manifiesta la debilidad del avance cuzqueño hacia el norte, y/o la inten-

cionalidad de establecer un segundo centro político administrativo del imperio en Ecuador andino, a través de una asociación consanguínea; alternativas enunciadas que no son sino -en otra perspectiva de análisis- evidencias de un momento transitivo, originado por la propia expansión del Tahuantinsuyu.

El segundo punto al que nos hemos referido manifiesta -contrariamente a una lógica mecanista- que la ruta expansiva cuzqueña en el septentrión andino ecuatoriano no siguió un desplazamiento en estricto de sur a norte, sino por el contrario parece indicar toda una estrategia que habría permitido un control militar selectivo, sucesivamente ejercido sobre las diversas poblaciones regionales.

Cieza de León (1551 [1968:177]) refiriéndose al avance de Huayna Cápac sobre territorios al norte de Quito, dice: «... Huayna Cápac fue tras ellos para revolver á otra tierra que confinaba con ella, que toda debía de ser la comarca de lo que llamamos Quito...» Sin embargo, parece no haber sido muy fácil el avance, a juzgar por las reiteradas regresiones y bajas a las que se refiere el autor. Más adelante narra cómo, con más refuerzos, se habría sometido a los caranquis y establece confusamente algo que podría-

mos comprender como un verdadero rodeo de poblaciones completas para ser conquistadas durante su regreso hacia Quito (op. cit.: 177-9).

De Alonso de Borregán podemos extractar también una vaga idea que comprendería una consolidación del control militar ejercido en territorio caranqui y pasto, posteriormente al episodio de Yaguarcocha, (Borregán, 1565 [1968: 468]). Cabello Valboa (1586 [1951, Cap. 21 y 22]), se suma también a las referencias de una ruta selectiva.

Garcilaso de la Vega (1609 [s. f.: 95]) nos permite establecer un itinerario de la ruta de colonización un tanto más preciso: de Quito a los quillacingas; de los quillacingas a los pastos; de los pastos a los otavaleños; de los otavaleños a los caranquis. Como puede notarse, no hay un orden prioritario de colonización que responda a un criterio de avance continuo, sino más bien una opción diferencial que no sabemos si interpretar como derivado de las diversas potencialidades bélicas locales, o del interés específico que manifestaban a la óptica cuzqueña.

De las múltiples versiones que nos dan detalles sobre los enfrentamientos entre locales y extranjeros, se pueden rescatar algunos datos importantes, que eventualmente pueden servir como re-

ferencias de con texto al analizar la evidencia arqueológica— arquitectónica.

Un anónimo autor (1573 [1965:210]), indica que en las proximidades de Yaguarcocha, donde se habría encerrado a la población aborígen antes de ser sacrificada, existía «... un cerrado, que hoy esta derribado, como un cuarto de legua de la dicha laguna»...

Diversos cronistas hablan de los aposentos de Caranqui, donde el inca mandó levantar templos y otras construcciones cuyos vestigios hasta hoy se alcanzan a percibir. Cieza añade que en tales recintos se habría establecido «... guarnición de gente ordinaria para paz y guerra ...», otorgándole un carácter militar (Cieza; 1551 [1968: 153]).

En la probanza de Puento aparece una testificación de Miguel Freile Mejía que nos alude directamente a las fortalezas de una parte de la región que estudiamos: «... andando este testigo algunos días por la comarca del dicho pueblo de Cayambe, Guayllabamba y Cochasqui e Carangue e Tabacundo e Peruchos e Perugaches siendo doctrinero en el dicho pueblo de Cayambe le mostraron a este testigo mucha cantidad de pucarás que son unos cerros que le dixerón que allí se fortificaua el Ynga en la dicha guerra y para este efecto los mandaua hazer a manera de fortalezas

y fosos e que esto oyo dezir que los ha-
zia el Ynga oprimido en la dicha guerra
de los dichos caciques por no poderlos
subjeter e que esta guerra duro ocho o
nueve años e que en quatro leguas que
ay desde el rrio questa desta parte del
Guayllabamba camino para Cayambe
bido este testigo treze o catorze de las
dichas fuerzas que estaran vna de otra
algunas de ellas tiro de arcabuz y otras
mas...» (Puento; 1586 [1974: 34-5]).

Cieza (1551 [1968:180]), deja cons-
tancia de la preparación de los locales
en la región «... para resistir a quien a
buscarlos viniese, y tenían hechos fuer-
tes y albarradas e muchas armas...»
Deducimos que deben existir entonces
algunas fortalezas que hayan sido cons-
truidas por la(s) sociedad (es) local(es)
para resistir al sometimiento inca. Asi-
mismo, Cieza alude también a los pu-
caracuna que el inca habría hecho du-
rante su avance sobre este territorio: «...
mando hacer sus albarradas y cercas
fuertes que llaman pucaraes, donde man-
do meter su gente y servicio». (op.
cit.:179). Más adelante (id), entre líneas
alcanzamos a rescatar lo que a juicio del
cronista era la forma constructiva usual
para las fortalezas del Tahuantinsuyu:
«...su usanza es hacer un cercado con
dos puertas, y mas alto otro tanto, y asi
hacer en un cerro siete u ocho fuer-
zas...» No alcanzamos a determinar el
grado de confiabilidad que nos merece

esta descripción, ya que es común por
parte de los cronistas afiliar los restos
monumentales del área andina con el Ta-
huantinsuyu, sin que hayan tenido ele-
mentos de juicio sobre el desarrollo cul-
tural preincaico. Conforme al mismo
cronista (1550 [1962:122]) se constru-
yó cerca de Rumichaca una fortaleza
incaica como enclave y frontera en al-
gún momento de la expansión cuzque-
ña.

Borregán (1565 [1968:468]), entre
otros, alude a la batalla de Yaguarcocha,
discrepando con la versión que ya pre-
sentamos de un anónimo. Eventualmente
podría encontrarse evidencia material
de dicha batalla en las proximidades de
esta laguna.

En la compilación temática de cro-
nistas que hace Valcárcel (1967 b: 65-
67), basándose en Cieza, Garcilaso,
Cobo y Sarmiento, insiste en la fuerte
resistencia que opusieron los cayambes
al Tahuantinsuyu, destacándose de otras
parcialidades; no sabemos a ciencia cier-
ta si esta designación de cayambes in-
cluye o no a otras parcialidades, como
lo asegura explícitamente la probanza de
Puento antes citada. Por tanto, aunque
con reiteración se habla de la fortaleza
de los cayambes, no sabemos si esta se
localizó necesariamente en las proxim-
dades de la actual ciudad de Cayambe,
aunque pareciera altamente probable.

El mismo Valcárcel, cita a Cabello de Valboa indicando el primer enfrentamiento de las tropas cuzqueñas en Cochasquí, en una fortificación donde defendían sus posiciones las tropas aborígenes. (Valcárcel, 1967 a : 246-7). También basándose en Cabello de Valboa el mismo autor cita la construcción del pucará de Pesillo (6) y reitera la existencia de la fortaleza de Rumichaca antes señalada (id.).

Descripciones tempranas sobre la generalidad de las fortalezas en el área andina, existen varias, de las que hemos seleccionado una de Antonio de Ulloa que nos parece relevante puesto que el autor recorrió el área que hoy estudiamos y puso especial atención a este tipo de construcciones arquitectónicas. Describiendo los «poblados del Piru» dice que «... este ámbito ocupaban las casas, y separada de ellas, hacia la parte alta del cerro, se conservan los vestigios de fortalezas, no en todas, pero si en las mayores, y hay apariencias de haber sido establecidas por los Incas después que se juzgaron aquellas naciones, así por la circunstancia de dominarlas cono por su construcción, que es uniforme a la que se ve en las que se fabricaron por disposición de aquellos soberanos, consistiendo en tres murallas, con sus terraplenes, las cuales están en forma de gradería, superiores unas a otras, con aquella altura que va tomando el terreno de los

cerros de abaxo para arriba. Estos muros siguen las desigualdades que tienen los cerros por la parte exterior, y bajo de cada uno se reconoce haber estado rodeados de un foso (Ulloa; 1772 [1944: 283]).

Es posible que Ulloa haya tomado esta descripción de los pucaracuna que tuvo la oportunidad de conocer en la meseta de Pambamarca -inscrita en el área que nos preocupa- cuando participó en trabajos de la Misión Geodésica Francesa hacia el segundo cuarto del siglo XVIII. En otra de sus obras, que escribe con Jorge Juan, Antonio de Ulloa ilustra una de las fortalezas que en dicha región observó, y que reproducimos en la foto No. 1 (Juan y Ulloa; 1748: Lám. XVI).

Con los elementos de juicio que nos han legado los documentos tempranos, hemos establecido algunas aproximaciones en diversas perspectivas de análisis en torno al problema de la incursión cuzqueña hacia territorio Norte andino ecuatoriano.

Luego de presentar y evaluar la evidencia arqueológica que al respecto se obtuvo, discutiremos en el capítulo pertinente ambas categorías de información en una visión conjuntiva.

PRESENTACIÓN DE LA EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA INMUEBLE LOCALIZADA

PROCEDIMIENTOS PROS- PECTIVOS Y METODOLOGÍA DEL RELEVAMIENTO.

En el capítulo introductorio, hemos hecho mención de la bibliografía etnohistórica como el punto de partida sobre el que se desarrolla la presente investigación; es así como, una vez documentado al respecto, se procedió a rastrear la evidencia arqueológica.

Ya hemos advertido que la categoría de análisis arqueológica que hemos considerado operativa, está constituida las fortalezas que -de una u otra forma- son testimonios de una convulsividad; a través de un estudio de estas, se puede obtener una muestra representativa de sugerentes perspectivas en torno al problema que nos preocupa. Al definir un área que fuera operativa e integrara en sí algún tipo de identidad orgánica, nos vimos en la obligación de contemplar un espacio de considerables dimensiones, que imposibilitaba un trabajo de prospección exhaustiva sobre el terreno (casi 6.000 Km² en proyección, unos 8.000 Km² en superficie real).

En función de los antecedentes anteriores, se consideró oportuna una pros-

pección aereofotogramétrica sustentada en el análisis estereoscópico de las fotografías del I. G. M. E. (7), a fin de localizar yacimientos fortificados. Las fotografías aéreas analizadas (314 unidades) fueron aquellas que cubren la región que se preseleccionó, que ilustra la Lám. 1, obteniendo satisfactorios resultados.

Al margen de la productividad (en términos de tiempo invertido/resultados) para la localización de sitios arqueológicos, los relevamientos aereofotográficos permiten una sistemática y objetividad notable en el rastreo, donde no escapan áreas de difícil acceso ni aquellas que al prejuicio del investigador justificaran emplazamientos de esta índole.

Por otra parte, dado que las fotografías de la región han sido tomadas hace 10 ó 13 años, es un elemento de indiscutible importancia para tener acceso a cierta evidencia que -parcial o totalmente- haya sido destruida; observaremos esta considerable ayuda en la breve descripción de los sitios arqueológicos localizados.

La enumeración de los aportes del análisis aereofotogramétrico en una prospección de este tipo no puede dejar obviado que, en ciertas ocasiones en que las condiciones topográficas o

climatológicas del emplazamiento dificultan enormemente su acceso -constituye un elemento auxiliar de amplia validez para el relevamiento de plantas arquitectónicas directamente con la conversión a su escala.

Para finalizar estas notas introducidas al capítulo, debemos dejar constancia sin embargo que no siempre la fotografía aérea permite detectar yacimientos monumentales, asunto que hemos comprobado durante el transcurso de esta y otras investigaciones; en algunos casos, por diversas circunstancias, hemos localizado en el campo sitios fortificados sin que estos sean claramente reconocibles en un análisis aereofotogramétrico. Por cierto, este factor depende de la escala de la fotografía, aunque no siempre es este el único.

Con estas consideraciones previas, procedemos a otorgar los resultados de la prospección, y la descripción de la evidencia inmueble recopilada en terreno.

El análisis estereoscópico de las fotografías aéreas que recubren el área permitió ubicar 32 sitios arqueológicos con características de pucará. A estos, se deben agregar 5 nuevos sitios, resultado de las prospecciones de campo complementarias. Posteriormente a su detección, los pucaracuna fueron loca-

lizados con la mayor exactitud sobre la cartografía del I. G. M. E.(8), que ofrece parcialmente relevamientos topográficos cuando no planimétricos. Se procedió a nomenciar los sitios con la toponimia correspondiente a ellos o a su más próxima. Afortunadamente de un lado y desafortunadamente de otro, por la diferencia cronológica de las fechas de edición del material cartográfico, la toponimia no es coincidente en muchos casos, prestándose a confusiones al tiempo de ofrecer elementos nomenciales actualmente ya perdidos por la tradición oral.

Simultáneamente a una localización toponímica, se estimó imprescindible para evitar equívocos, determinar con la mayor exactitud posible las coordenadas geográficas que definen la localización de cada sitio, además de asignarle un código dentro de las normas del I. O. A. (9).

Una vez localizados los yacimientos debidamente, se preparó un croquis esquemático en base a las fotografías aéreas, que sirviera de base para el relevamiento de plantas arquitectónicas en terreno, dado que no fue posible contar con implementos de alta precisión, requeridos a estos efectos (teodolito con brújula de precisión, etc.).

En el terreno mismo, se procedió a

efectuar los reconocimientos correspondientes, tras los cuales se relevaron las plantas arquitectónicas -en base a brújula y cinta métrica- y recolectaron muestras de los indicadores superficiales muebles. Desafortunadamente, en ciertos casos las condiciones de acceso en conjunción a las atmosféricas hicieron imposible un reconocimiento directo permitiendo solamente relevar las plantas arquitectónicas a partir de las fotos aéreas, no pudiéndose disponer de materiales superficiales en el análisis ulterior. Sin embargo, el mismo patrón de emplazamiento de estos casos lo hemos revisado meticulosamente en otros sitios asequibles, permitiéndonos hacer algunas proyecciones e inferencias de las que haremos mención más adelante.

No se consideró en el presente estudio el relevamiento de las fortalezas de la meseta de Pambamarca, cuya concentración y complejidad le confiere una cualidad muy peculiar en el contexto regional, que justifica un trabajo específicamente hacia ellas orientado. Sin embargo, son considerados como referencia algunos elementos de juicio ya publicados y otros que manifestó el relevamiento aereofotogramétrico, a fin de tener presente el máximo de información posible que oriente hacia una concepción global del problema. El área de Pambamarca no considerada es aquella que encierra el círculo de la Lám. 1.

CONDICIONES DEL EMPLAZAMIENTO Y DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS YACIMIENTOS.

Presentamos a continuación una breve descripción de los rasgos más relevantes de los emplazamientos arquitectónicos localizados, en asociación constante con los croquis de las plantas arquitectónicas correspondientes, para ser evaluados conjuntamente al final de este capítulo.

PUCARÁ DE PICHUREO

Codificado como Pi 0001 se encuentra localizado en las inmediaciones de la localidad de Guayllabamba, a 2.340 metros sobre el nivel del mar, acotado por las coordenadas geográficas 78° 21' 30" Long. W. y 0° 04' 35" Lat. Sur (véase lám. 1). Esta fortaleza no fue localizada por la prospección aereofotogramétrica sino en el terreno mismo.

Situado 500 m. al NW de la localidad de Pichureo, al W de la antigua carretera al Quinche, sobre una elevación natural que posee un vasto visual hacia el valle de Guayllabamba, percibiéndose las fortalezas codificadas con Pi 0002 y Pi 0003. Muy confuso, es posible localizarlo en fotografías aéreas No. 2665 y 2666 de la serie Hycon del I. G. M. E.

Como sistema constructivo, (véase Lám. 2) se aprovechó la disposición topográfica, procediendo a efectuar cortes en las laderas (escarpaduras artificiales) siguiendo aproximadamente la disposición de las curvas de nivel. Tales escarpaduras representan una diferencia altitudinal variable entre 1 y 2 metros y no existen evidencias superficiales para suponer una consolidación por muros de contención ni otro tipo de sistema constructivo; aparentan una factura simple, solamente efectuada mediante la extracción de materiales a modo de un corte. Las escarpaduras resultantes otorgan una apariencia levemente aterrazada, claramente perceptibles en las laderas Norte y Oeste, en tanto que en los sectores Este y Sur las condiciones de deterioro son notables, restándoles continuidad.

Las escarpaduras artificiales rodean la elevación a diversas altitudes, sucediéndose una a otra en forma concéntrica a medida que aumenta la altitud; no existen evidencias que permitan suponer un trazado planimétrico que responda a un proyecto de rigurosas pautas geométricas sino una subordinación a las condiciones topográficas de la elevación.

Las dimensiones máximas que alcanza el espacio modificado para ser utilizado como fortaleza rondan en torno a

los 100 m. La dispersión de los materiales culturales superficiales -bastante abundantes en su manifestación cerámica- cubren la totalidad de la superficie, aunque su concentración aumenta hacia la cima. Para la adecuación de la elevación en un lugar fortificado se construyeron en total 4 escarpaduras concéntricas, sin que hayamos logrado localizar superficialmente otro tipo de evidencias arquitectónicas (estructuras, cimientos, fosos, etc.) exceptuando una concentración de bloque de roca y cangahua (10) sin disposición regular, en el sector Este de la primera y segunda plataforma (11), y en la tercera plataforma, sector Sur. En la cima, la primera plataforma manifiesta evidencias de haber sido saqueada.

La erosión hidráulica y eólica de los terrenos del pucará, son ayudadas en su acción deteriorante por la escasez de vegetación reinante, conjuntamente con la inclinación de las laderas que facilita un considerable arrastre de materiales. Como resultante, las actuales condiciones de conservación dejan mucho que desear.

Mayores detalles de las características constructivas pueden observarse en el croquis de la planta correspondiente que ilustra la Lám. 2.

Esta fortaleza pareciera estar ejer-

ciendo un control sobre los fértiles asentamientos de Guayllabamba.

PUCARÁ LOMA DE SAN LUIS

Codificado como Pi 0002, debe su topónimo local a la designación que recibe la elevación natural sobre la que se emplaza. Localizado en las proximidades de la localidad de Guayllabamba, con visibilidad directa con Pi 0001 y Pi 0003, semeja estar en vinculación con una actividad expiatoria o/y de control, relativo al valle de Guayllabamba, análogamente que sus congéneres más próximos. Se encuentra a una altitud de 2.350 m. s. n., en la encrucijada de las coordenadas 78°21'50" de Long. W. y 0°03'20" de Lat. Sur, 1 Km. al W. de la localidad de Guayllabamba, 200 m. al Norte de la actual Panamericana. (Véase Lám. 1).

El emplazamiento se encuentra aprovechando una altitud natural de forma alargada, que sobresale notoriamente con considerable y abrupta diferencia altitudinal de la cota del valle.

En la cima de dicha elevación, y sus proximidades, se ha alterado la pendiente natural de las laderas, mediante la elaboración de cortes longitudinales que provocan escarpaduras concéntricas, a nuestro juicio, con el propósito de dificultar el acceso. (Véase Lám. 3).

Por las mismas condiciones atmosféricas, topográficas y vegetacionales que Pi 0001, la acción destructiva de los agentes naturales ha alterado considerablemente las características originales de la fortaleza mostrando superficialmente sólo ciertos sectores que son testigos de su disposición y rasgos originales. Estos, sumados a los antecedentes que aportó la revisión estereoscópica de las fotos aéreas No. 2665 y 2666, permiten reconstruir la planta arquitectónica del emplazamiento.

Tres escarpaduras o rupturas de pendiente han sido provocadas intencionalmente rodeando sucesivamente la cima en disposición concéntrica, siguiendo aproximadamente el trazado de las curvas de nivel. Solamente en el sector E-SE de la segunda escarpadura existen evidencias de un antiguo muro de contención que la consolida; este muro ha sido elaborado mediante la superposición de bloques de cangahua de aproximadamente 30 cm. de diámetro. Los bloques de cangahua no están alterados para otorgarles una morfología específica, sino parecen haber sido utilizados conforme a sus características naturales, sin modificación alguna. Entre unos y otros, los bloques no tienen argamasa alguna, a excepción de la misma tierra que existe en su contorno. Otros sectores del muro de contención exhiben bloques de roca

en lugar de cangahua, pero tampoco demuestran haber sido labrados ni aglutinados mediante argamasa alguna. La diferencia altitudinal creada por la construcción de los escarpes oscila actualmente entre algunos decímetros y 2 metros, según los efectos de la erosión.

No estamos en condiciones de asegurar que todas las escarpaduras hayan sido reforzadas mediante la construcción de un muro de contención, pero la evidencia encontrada lo muestra como probable.

Otros elementos que pudieren estar representando evidencias de algún otro rasgo del emplazamiento arquitectónico podrían estar constituidos por ciertas concentraciones de bloques en diversos sectores del área protegida, cuales muestra la Lám. 3.

Particularmente las concentraciones de bloques en el extremo W. y E. de la plataforma limitada por la primera ruptura de pendiente, y el sector Este de la tercera plataforma, parecen indicar evidencia de antiguos vestigios constructivos, aunque su actual disposición superficial no permite hacer proyecciones al respecto.

Las escarpaduras artificiales, que siguen el contorno de la topografía, complementan las dificultades de acce-

so que naturalmente presentan las laderas de la elevación, estas últimas con una inclinación mayor a los 45°, situación que ha permitido el arrastre de materiales superficiales hacia sectores más bajos, a nuestro juicio inhabitados originalmente.

PUCARÁ SANTO DOMINGO DE SEVILLA

Se le asignó este nombre respondiendo al topónimo más cercano: Hacienda Sto. Domingo de Sevilla. Localizado a través del análisis estereoscópico del par formado por las fotos aéreas No. 2625 y 2626, y definido su emplazamiento por las coordenadas 78° 18' 20" Long. W. y 0° 02' 15" Lat. Sur. (Véase Lám. 1).

Situado a 2.330 m. s. n. m., sobre una elevación natural que se ubica en la periferia del valle de Guayllabamba, 5 Km. al N. E. de dicha localidad, al margen NW de la actual carretera Panamericana.

En análoga forma que las fortalezas anteriormente descritas, Pi 0003 (puca-rá Sto. Domingo de Sevilla) se ha construido mediante la elaboración de rupturas en la pendiente de las laderas que forman la elevación (Véase Lám. 4). Las cuatro escarpaduras artificiales están rítmadas aproximadamente por el desarrollo y disposición de las cotas, resul-

tando una adaptación de los elementos constructivos que dificultan el acceso en conformidad con la naturaleza de la topografía. (Véase Foto No. 2 que muestra una vista general de la fortaleza desde el ESE). En pucará Sto. Domingo de Sevilla la continuidad de los escarpes no resulta tan notable como en otras fortalezas, propiedad que está suficientemente representada con la evidencia del sector Norte de la tercera escarpadura; sin embargo, a rasgos generales, se puede afirmar que hubo un intento por dar continuidad a las rupturas artificiales de pendiente, provocando dificultad en el acceso por cualquiera de sus flancos. En algunos sectores, las escarpaduras artificiales han sido consolidadas por bloques rocosos o/y de cangahua. (1a. 2a y 3a escarpadura, sector E-SE).

Distinguimos este sistema constructivo de un muro de contención puesto que no constituye una estructura en la que se superponen ordenadamente los bloques verticalmente, sino que se encuentran dispuestos recubriendo la escarpadura, sin regular contigüidad unos con otros. Un muro de contención suele efectuarse previamente al relleno que sostiene, en tanto que este agregado rocoso parece haber sido dispuesto con posterioridad a la factura del corte de la ladera, donde las escarpaduras no manifiestan una verticalidad propiamente

tal, sino solamente una inclinación mayor a la de la pendiente natural. Este «agregado rocoso» en Pi 0003 parece asentar los escarpes, actuando por volumen y peso, dificultando el arrastre de materiales por acción de las aguas corrientes. Sea tal vez esta la razón por la que han sido seleccionados bloques de rocas y no de cangahua, prestando una oposición mayor al arrastre. En todo caso, alternativamente no descartamos la posibilidad de que se trate de muros de contención destruidos, condición que permitiría interpretar los bloques dispersos como sus residuos, aunque la evidencia de otros yacimientos permite, comparativamente, que sea discutida.

En la cima de la fortificación existen restos de cimientos de muros que no se elevan actualmente más allá de la superficie del terreno; las condiciones de deterioro solamente dejan a la vista tres lados parciales de una estructura, de 10 x 8,2 x 6 m., respectivamente. Forman tales cimientos algunos bloques de roca no labrada, de morfología próxima a un paralelepípedo, oscilando sus dimensiones alrededor de los 30 cm.; están dispuestas en contigüidad sin manifestar restos superficiales de mordiente alguno, cubiertos los intersticios con tierra.

Sobre la plataforma que limita la primera escarpadura, inmediatamente al Norte de la estructura antes mencionada

da, existe una sugestiva concentración de bloques rocosos sin ordenación, que pudieran ser testimonio superficial de otras construcciones. En la ladera Este, otro conjunto análogo -esta vez incluyendo cangahua- se localiza en la tercera terraza, próximo a la línea de escarpadura que forma la segunda ruptura de pendiente; esta vez, pareciera tratarse de materiales desprendidos de la consolidación de la segunda escarpadura.

En el sector SE de la fortaleza, entre la segunda y tercera ruptura de pendiente, hay evidencias de una escarpadura artificial que sugiere dos posibilidades interpretativas; o se trata de un desprendimiento de materiales de la tercera escarpadura por acción fluvial y de gravedad o, lo que pensamos más probable, representa un parapeto intencionalmente construido que a la vez permita un acceso fácil a los sectores de mayor altitud. Optamos por concebir este rasgo arquitectónico dentro de la acepción última de las enunciadas, por cuanto su consolidación y estructura manifiestan indicios de estar *in situ*; análogamente, la discontinuidad de la tercera escarpadura en su expresión Norte, parece indicar una misma función estratégica.

PUCARÁ GUAYLLABAMBA

El código correspondiente a este si-

tio es Pi 0004, y su localización geográfica dada por las coordenadas: 78° 21' Long. W. y 0° 02' 30" Lat. Sur, a 2.800 m. s. n. m. (Véase Lám. 1). La toponimia local define a este asentamiento como «Pucará», encontrándose a 1 1/2 Km. al N. de la localidad de Guayllabamba. Es claramente detectable a través del análisis de las fotos aéreas No. 2625 y 2626.

Sobre una estribación que limita el valle de Guayllabamba por el NW, se aprovechó una elevación natural sobresaliente en altitud de sus alledaños, para construir una fortaleza. En forma semejante a Pi 0001, Pi 0002 y Pi 0003, se alteró la continuidad de las laderas naturales elaborando tres rupturas de pendiente dispuestas en conformidad con el desarrollo de las cotas, de tal modo que se sucedan unas a otras dificultando el acceso a la cima, (Véase Lám. 5). La gráfica que representa la foto No. 3 corresponde a una vista NE de la fortaleza, en la que es posible observar el perfil aterrazado que resultó de la factura de escarpaduras.

En Pucará Guayllabamba, las escarpaduras artificiales construidas como líneas defensivas manifiestan en algunos sectores haber estado consolidadas con la superposición de bloques rocosos o meticulosamente reforzados por un muro de contención. (Véase detalles en

la planta que releva la Lám. 5). En este sitio, es posible que -por lo menos- la segunda y tercera línea de escarpe artificial hayan sido construidas originalmente con muros de contención, ya que es reiterativa la evidencia sectorizada que en algunos tramos existe; actualmente, sólo es posible afirmar superficialmente su existencia en los sectores demarcados en la Lám. Correspondiente. La foto No. 4 ilustra un detalle del muro de contención de la tercera terraza, en el sector SE.

Sobre la segunda plataforma -que limita entre la primera y segunda ruptura de pendiente- en el sector central sudoccidental, existen alineamientos de bloques rocosos que no sobrepasan el nivel superficial sino en escasos cm. corresponden estos a cimientos de antiguas estructuras que pudieron servir de asiento a una reducida cantidad de población (guardias?). La menor de las estructuras tiene por dimensiones 11,6 x 6,3 x 11 m., cuya planta arquitectónica posee una morfología trapezoidal. Inmediatamente al SW de esta, otros cimientos conforman una estructura de tres lados, de 17, 14,4 y 17 m. respectivamente; los lados de esta estructura no están dispuestos paralelamente, sino que separándose a medida que se aproximan a la estructura menor contigua.

Sobre la tercera terraza o platafor-

ma, en su sector NW, y adjunta a la tercera escarpadura, existen otras evidencias de cimientos de muros conformados asimismo por bloques de rocas; que dan origen a una estructura rectangular de 11 x 20 m. Esta vez, los restos de muros están mejor conservados, en ciertos casos con una altura de hasta 60 cm. sobre la superficie del terreno.

Tanto los muros de contención como las estructuras han sido construidos con bloques de rocas de morfología próxima al paralelepípedo, sin que haya elementos de juicio categóricos para postular un labrado intencional. Los bloques fueron dispuestos en posición tal que las caras de mayor perfección (regularidad) son exhibidas exteriormente. Por otra parte, es necesario esclarecer que los muros de contención, en ninguno de los casos observados, manifiestan signos de haber superado el nivel de la terraza que contienen.

En el extremo SW de la fortaleza, cuando la elevación natural toma contacto con la planicie que le rodea, hay restos de una cuarta ruptura de pendiente manufacturada intencionalmente, dando origen a un pequeño apéndice, que reforzara la débil barrera que origina la tercera escarpadura en un sector donde la ladera es ya de escasa inclinación.

Otros restos de estructuras están asociados a la fortaleza, situándose a 200 m. al WNW; sobre una leve protuberancia del terreno, rocas concentradas con sugerentes residuos de disposición regular, son testimonios de antigua ocupación; más aún, el conjunto se sitúa en el vértice de dos lineamientos que se disponen en dirección NE-SW y N-S respectivamente, claramente detectables en el par estereoscópico correspondiente. Desafortunadamente, fue muy difícil localizar su evidencia en terreno, exceptuando los restos contiguos al conjunto estructural antes mencionado. Aparentemente, los lineamientos visibles a través de la fotografía aérea corresponderían a escarpaduras -con o sin muros de contención- elaboradas como un elemento defensivo en las inmediaciones del pucará que, por sus suaves laderas, presenta la mayor facilidad de aproximación.

Pucará Guayllabamba posee un óptimo control sobre el valle de Guayllabamba, con visibilidad directa hacia Pi 0002 y Pi 0003, así como para todo el callejón interandino hacia su occidente, permitiendo visibilidad hacia Pi 0006 y Pi 0007.

Su construcción en términos generales se adecua a la elevación natural preexistente que le sirve de asiento, sobre la que ha dejado abundantes restos

culturales muebles (particularmente alfarería) que representarían una ocupación intensiva o/y continua a través de un considerable período de tiempo. Desafortunadamente, la acción erosiva ha causado estragos considerables que han actuado en conjunción con los depredadores del patrimonio.

PUCARÁ RUMICUCHO

Dada su localización por 78° 25' 45" Long. W. y 0° 01' Lat. N. Se codificó como Pi 0005, (véase Lám. 1) siendo casi imperceptible en las fotos aéreas que cubren el área (4616 y 4617). Se encuentra emplazado sobre una notable elevación natural que sobresale de una vasta planicie, y limitado por el Este con la profunda y abrupta quebrada del Río Monjas; debe su nombre a la desaparecida hacienda Rumicucho a la que pertenecía, situándose 5 Km. al NE de la localidad de San Antonio de Pichincha, aunque la carta planimétrica define el lugar como «Las Ruinas».

La fortaleza ha sido paulatinamente destruida por la extracción de materiales rocosos de sus muros, que actualmente se encuentran en considerable cantidad incorporadas a las construcciones de las casas habitación de San Antonio de Pichincha. De otro lado, fue utilizada como polígono de tiro de las FF. AA.; finalmente, como otras tantas,

ha sido víctima de los saqueos por parte de quienes comercian con el patrimonio nacional. Actualmente, un equipo del Museo del Banco Central del Ecuador procede a realizar investigaciones exhaustivas con el propósito de reconstrucción, quienes, gentilmente, permitieron hacer un breve reconocimiento y levantar muestras superficiales que complementarían nuestras prospecciones anteriores.

Siguiendo con aproximación el curso de las cotas, se han provocado intencionalmente 3 rupturas de pendiente (con manifestaciones sectoriales de una cuarta) dando origen a un perfil escalonado de regularidades sorprendentes en una visión de conjunto. (Véase foto No. 5, señalando en primer plano la tercera plataforma y más atrás la segunda y primera escarpadura, en una vista desde el Sur). Estas escarpaduras constituyen la base defensiva estructural del emplazamiento, en ciertos casos manifestando superficialmente consolidación rocosa; en otros, sólidos muros de contención. (Véase Lám. 6).

La tercera plataforma, en su sector Sur, manifiesta haber prestado asiento a un complejo de estructuras que actualmente sobresalen del nivel del terreno hasta 80 cm. La parcial destrucción de los muros ha dejado dispersa una gran cantidad de rocas en el sector, presen-

tando una confusa posibilidad de proyectar sus plantas originales en un examen superficial. En el sector Norte, la tercera plataforma manifiesta superficiales evidencias de estructuras rectangulares y circulares, al tiempo de exhibir una parcial escarpadura, cuya continuidad original podría vincularla con los restos de muro del sector Sud-Oriental de la misma, así como eventualmente a los restos de muro del extremo Sur, y la sugere dispersión de bloques de la ladera W.

La segunda plataforma, limitada por la ruptura de pendiente respectiva, manifiesta diversos grados de consolidación, tanto superficialmente, como en el subsuelo, como lo han demostrado los sectores excavados por el equipo del Museo del Banco Central. Los trabajos han dejado al descubierto una muestra del muro de contención de esta terraza; de un ancho aproximado de 80 cm., está constituido por rocas con formas paralelepípedas, dispuestas con regularidad. Análogamente, la primera plataforma superior tiene asimismo evidencias de estar sujeta por un muro de contención, cuanto menos en sus extremos meridional y septentrional, mostrando restos de estructura en su centro.

La tercera escarpadura, a diferencia de las superiores, no presenta rasgos superficiales de haber sido contenida

originalmente por muro alguno; por el contrario, en sus extremos Norte y Sur, la alta concentración de bloques rocosos parecieran sugerir una consolidación menos rigurosa, semejante a la que se presenta en Pi 0003 y Pi 0004 antes descrita.

La abundancia de materiales cerámicos, así como los restos de estructuras arquitectónicas menores, permiten suponer una intensiva ocupación, producto de una continuidad prolongada o/y de una población cuantiosa.

La diferencia altitudinal entre una y otra plataforma en las áreas de escarpadura artificial oscila entre los 2 y 5 m, aunque -dada la inclinación natural de las laderas- tal diferencia de cotas es notablemente mayor entre una y otra plataforma. La envergadura del movimiento de tierras para conformar el actual perfil escalonado del pucará, lleva implícita la enorme cantidad de trabajo invertido, que posiblemente estuvo en concordancia con la importancia estratégica del sitio arqueológico.

Anteriores referencias a esta fortaleza han sido otorgadas por Salvador Lara (1972: 247) quien le atribuye una construcción aborígen, por un Anónimo (1959:48) coincidiendo con la filiación anterior, y por Jorge Fernández (1958) quien discrepa de los anteriores propo-

niéndole un carácter incaico.

Desde Pi 0005 es posible observar un amplio horizonte del callejón interandino, especialmente en dirección Sur, Weste y Norte, con visibilidad directa a Pi 0006.

PUCARÁ LA MARCA

Codificado como Pi 0006, se encuentra a 3.006 m. s. n. m. y dada su localización por las coordenadas: 78° 27' 12" de Long. W. y 0° 02' 10" Lat. N. (Véase Lám. 1). Se determinó su existencia en las prospecciones de campo, dado que las fotos aéreas correspondientes (4616 y 4617) lo muestran con demasiada confusión como para ser identificable.

Emplazado sobre una elevación que forma parte de la vertiente oriental de la Cordillera Occidental, 2 Km. al SSW de la localidad de Cochapamba, próximo a la carretera que une San Antonio de Pichincha con Perucho.

Sacando provecho de la elevación, se construyeron escarpaduras en sus laderas, en coherencia con el desarrollo de las curvas de nivel, de tal modo que una sucesión de escarpes rodean el promontorio sucesivamente en disposición concéntrica; contiene por tanto, los rasgos esenciales de las fortalezas antes

descritas. (Véase Lám. 7).

La primera escarpadura (superior), limita tenuemente una plataforma en todas sus direcciones, mostrando un desnivel con la siguiente, hoy en día muy impreciso. La segunda, tercera y cuarta escarpaduras han sido destruidas en su expresión NE y SW o, alternativamente, puede suponerse una inexistencia original que estaría reemplazada por la notable inclinación de las laderas en estos sectores. Creemos, sin embargo, que la evidencia sugiere optar por el primer intento explicativo.

No hemos localizado evidencias superficiales que permitan postular la existencia de muros de contención propiamente tales en sector alguno de la fortaleza. Contrariamente, la presencia de bloques de rocas de morfología natural en el sector N y NW de la tercera ruptura de pendiente así como en el extremo SE de la segunda, manifiestan haber sido colocadas intencionalmente para afirmar la escarpadura, evitando su destrucción (lo que hemos llamado «escarpadura artificial consolidada»). Por otra parte, hacemos mención de una quinta escarpadura artificialmente construida que cubre el acceso SW del pucará, de 130 m. de largo, que se orienta en dirección NW-SE, limitando en uno de sus extremos con un círculo emplastado de piedra de 4 m. de diámetro. (Véase Lám. 7

y Foto No. 6). Nos resulta muy aventurado interpretar la funcionalidad de dicha estructura circular empedrada luego de un mero análisis superficial, aunque su vinculación con la escarpadura adyacente, tanto como con un amontonamiento de tierra linealmente conducente a la cima del pucará, hablan de la indiscutible asociación con el contexto general del sitio fortificado; sus cuidadosos rasgos constructivos permiten suponer una cierta importancia dentro del sitio en su globalidad. Sólo excavaciones futuras pudieran ofrecer luces mayores al respecto.

En el extremo SE de la tercera plataforma existen restos de una pequeña estructura, cuyos cimientos visibles superficialmente acotan sus lados con 1 x 4,3 x 4,5 m.

Pucará La Marca, por su estratégico emplazamiento, posee una óptima visibilidad hacia gran parte del callejón interandino, observándose Pi 0002, Pi 0004, Pi 0005 y Pi 0007 y algunas de las fortalezas de la meseta de Pambamarca. Desafortunadamente, se encuentra muy deteriorado por la acción de las aguas corrientes que, al margen de destruir parcialmente la arquitectura del sitio, ha arrastrado por las pronunciadas laderas los materiales cerámicos de su ocupación.

PUCARÁ TRIAOLOMA

Localizado en 78° 26' 10" Long. W. y 0° 2' 20" Lat. N. a 2.650 m. s. n. m., ha recibido su codificación como Pi 0007 siendo observado a través del análisis estereoscópico del par formado por las fotos aéreas No. 4615 y 4616, (Véase Lám. 1).

Aledaño al caserío del Cochapamba, al Oriente de la carretera que une Perucho con San Antonio de Pichincha, se ha construido Pucará Triaoloma utilizando una elevación natural de óptima visibilidad hacia un considerable área del callejón interandino. Desde él, se puede observar Pi 0006, y a la lejanía Pi 0004, Pi 0002 y alguna de las fortalezas del complejo de Pambamarca.

Aprovechando las condiciones que presta naturalmente una de las alturas mayores de una pequeña estribación, se construyeron tres cortes en las laderas, en forma concéntrica, que dificultaban el acceso al tiempo de permitir resguardo de una población ocasional en ella parapetada. (Véase Lám. 8). El perfil escalonado que originan las rupturas de pendiente no es muy notorio en la actualidad, presentando desniveles -entre uno y otro terraplén- no mayores a 1 m. en la línea de escarpe. Exceptuando el extremo Norte de la tercera escarpadura (donde hay bloques rocosos consoli-

dando) en ningún área de la fortaleza existen superficiales evidencias de existir consolidación de los escarpes en sus diversas acepciones.

Próximo a la cima de la fortaleza, es detectable en un cuidadoso examen aerofotográfico una posible estructura o antigua escarpadura que no fue posible detectar en el terreno.

La inapreciable cantidad de fragmentos alfareros encontrados tras una intensiva recolección, (sólo tres piezas) no fue suficiente para considerar en el análisis comparativo de los materiales muebles, por cuanto no es representativo de un lado, y dado que presentaron claros rasgos de ser actuales por otro. La falta de elementos superficiales muebles, permite suponer que Pucará Triaoloma no mantuvo una población residente, sino eventualmente, cuanto más, funcionando como ocasional refugio. Alternativamente podría suponerse como hipótesis que no se llegó a concluir su construcción, esto es, que no llegó a cumplir las funciones para las que fuera diseñado.

PUCARÁ CHICO

El sitio, dudosamente identificado como fortaleza por el examen aerofotográfico, (fotos No. 6693 y 6694), fue confirmado como tal en los trabajos de

campo. Localizado por las coordenadas 78° 06' 50" Long. W, y 0° 03' 25" Lat. N., a una elevación de 3.000 m, s. n. m., recibe el código de Pi 0008 (Véase Lám. 1).

Situado en el valle de Cayambe, a 2 1/2 Km. al ENE de la ciudad de dicho nombre, emplazándose en una elevación natural limitada por la Quebrada Sarocucho por el Norte, y otra pequeña quebrada sin nombre por el Sur.

De magnitudes impresionantes, Pucará Chico (conforme a la toponimia local) está construido en su estructura esencial por rupturas de pendientes (escarpaduras) que -a semejanza de otros entes citados- siguen aproximadamente la disposición de las curvas de nivel que definen la morfología del lugar, (Véase Lám. 9), considerando la escala, esta vez duplicada en relación con las anteriores.

Ocho escarpaduras intencionalmente construidas, claramente observables en la ladera Occidental, son vestigios residuales de lo que en algún momento conformó el sistema defensivo que protege al emplazamiento. (Véase foto No. 7). Exceptuando la plataforma superior, en la actualidad sólo existen evidencias superficiales parciales de las escarpaduras originales que en otros sectores han sido arrasadas por la erosión. La

visión estereoscópica de las fotos aéreas pertinentes logra afortunadamente mostrar los vestigios de lo que hemos considerado una continuidad de las terrazas que conforman las escarpaduras, designado en la Lám. 9 como «curso probable».

Una revisión superficial del yacimiento pudiera sugerir que las terrazas conformadas por los escarpes habrían sido construidas con finalidad agrícola, como lo ha sugerido Ryder (1970:41); más aún, existiendo el argumento de una escasísima potencialidad de la capa húmica, que se superpone al basamento de cangahua estéril. Sin embargo, al margen de los contra-argumentos dados por el contexto geográfico (amplitud de superficie cultivable en las inmediaciones, propiedades estratégicas del sitio, etc.), la recurrencia de estructuras circulares de roca, adjuntas a la 1a. 2a, 4a y 5a escarpadura -constituyendo aparentemente parapetos- conjuntamente con el material alfarero residual de una ocupación constituyen elementos que otorgan un carácter militar al yacimiento.

Las estructuras antes mencionadas, de diámetros variables entre los 3 y 9 metros, se manifiestan superficialmente como verdaderos amontonamientos de roca, cuyas características perimetrales dan lugar a concebir su conformación original con carácter semisubterrá-

neo. Las actuales rocas que las recubren desordenadamente sugieren haber conformado originalmente los sectores de muros que se encontraban sobre la superficie natural del terreno. (Véase foto No. 8). Por otra parte, resulta inexplicable de otra forma que todos los muros sobre superficie se hayan desplomado naturalmente hacia el centro de la estructura semisubterránea.

La cuarta escarpadura de Pucará Chico, manifiesta en su sector NE haber estado asociada con un muro (esta vez no de contención) que se dispone paralelamente, 5 m. hacia su exterior, conformado entre ambos elementos constructivos una posible línea defensiva que cubrió la correspondiente ladera. La evidencia es explícita, si consideramos que dicha ladera de la elevación es uno de los sectores más accesibles, circunstancia que obligó aparentemente a la construcción de un muro de refuerzo; no nos atrevemos a proyectar sus dimensiones altitudinales, aunque la dispersión de rocas contiguas a los cimientos visibles, supone haber tenido por lo menos 1 metro de altura.

En el extremo NW de la cuarta plataforma, la acción de las aguas ha erosionado los terrenos -afortunada o desafortunadamente- dejando al descubierto un pequeño tramo del sólido muro de contención que la limitaba, correspon-

diente a la 4a ruptura de pendiente. (Véase detalle del muro en foto N° 9). En este sector, la diferencia de altura entre la 4a y 5a plataforma es mínima, posiblemente debido a la misma acción erosiva que dejó al descubierto el muro de contención. En todos los sectores donde las escarpaduras originan formas aterrazadas del perfil, exceptuando la ladera NW que conforma una pequeña estribación, la diferencia de cotas entre una y otra plataforma es notable, alcanzando hasta 5 metros en la ladera occidental de la fortaleza. La inversión de trabajo requerido solamente en movimiento de tierras para elaborar este perfil escalonado, lleva implícita una disponibilidad de recursos sorprendente.

Consideramos altamente probable que el pequeño tramo de muro de contención dejado al descubierto sea una muestra mínima de un elemento constructivo asociado a todas -o gran parte- de las escarpaduras artificiales.

Pucará Chico, independientemente de cubrir visualmente la casi totalidad de la extensa área que ocupa el valle de Cayambe, tiene también contacto visual directo con Im 0009. En sus inmediaciones, particularmente en la antigua Hda. Paquiestancia, un complejo de tolas podría sugerir asociaciones con la fortaleza en cuestión.

PUCARÁ RODIOPAMBA

Designado con el código de Im 0009, Pucará Rodiopamba está localizado en 78° 02' 50" Long. W. y 0° 10' 50" Lat. N., a 3.800 m. s. n. m. (Véase Lám. I). Se le conoce alternativamente por Pucará Pesillo, respondiendo a la antigua toponimia local. Hay referencias anteriores de su existencia dadas por Athens (1976: Fig. 1) quien solamente le sitúa en un mapa de sitios arqueológicos de Imbabura.

Emplazado prácticamente en la cima de una elevación que forma parte de la vertiente Occidental de la Cordillera Oriental, 5 Km. al NE de Olmedo, en la culminación de una «Pamba» limitada por las quebradas de Sta. Rosa y Quillqui. Es detectable a través de las fotografías aéreas No. 7125 y 7126.

La fortaleza, próxima a la altura máxima de la elevación que le da abrigo, se encuentra -a diferencia de las anteriormente descritas- sobre una relativa planicie de leve inclinación depresiva hacia el Norte y Oriente, respondiendo a una estructura preestablecida de antemano, independientemente de las características naturales del sitio.

La foto No. 10 ilustra una vista de conjunto de Im 0009, desde el W.

Cuatro elementos estructurales concéntricos definen a grandes rasgos el sitio (Véase Lám. 10). Una plataforma artificial central, sucedida por una segunda en su contorno exterior, un tercer elemento defensivo manifestando una continuidad que posee sectores con escarpadura, amontona miento a modo de parapeto o fosos, y exteriormente una fosa de variables magnitudes que entorna exteriormente a las anteriores. (Nótese que la presencia de fosos como elementos constructivos estructurales no ha sido descrita en los pucaracuna presentados anteriormente en este trabajo).

La plataforma central, construida artificialmente mediante la acumulación de materiales, tiene residuos de muros de contención de roca en su escarpadura Oriental, pudiéndose suponer que este elemento constructivo la consolidaba originalmente en todo su perímetro, (Véase foto No 11).

La segunda plataforma, adecuándose a la topografía, intenta formar en su límite exterior una escarpadura de variable altitud.

La segunda plataforma, está limitada por una escarpadura que sugiere ser el resultado de la acumulación de materiales en algunos sectores, y en otros -según la topografía original- producto de la extracción. Ambos siste-

mas han logrado conformar un área delimitada de planta relativamente circular.

En el sector W de esta plataforma son perceptibles superficialmente algunos lineamientos intencionales de rocas, mostrando evidencias de antiguos cimientos de muros. De una planta trapezoidal, las restos visibles acotan los lados de tal estructura en 11,8 4 y 5,6 m. (Véase Lám. 1).

El tercer elemento estructural defensivo está conformado por una continuidad de elementos de diversa índole. En su expresión Oriental, evidencias de un foso de 1 m. de profundidad bajo la superficie natural, complementa la dificultad del acceso de la ruptura de pendiente que se manifiesta en el resto del trazado. En otros sectores, rompiendo la topografía natural, los constructores de la fortaleza crearon escarpaduras sustrayendo o acumulando materiales formando parapetos que dieran una cierta horizontalidad a la estructura arquitectónica que conforma. Es potencialmente posible que los restos de foso en el sector Este de la tercera línea defensiva, constituyan relictos de un foso que originalmente fuera construido en toda la extensión de ella.

Exteriormente, la cuarta línea de defensa -la que presente mayores difi-

cultades de sobrepasar- corresponde a un foso de considerables magnitudes (hasta 3 m. de profundidad y 10 de ancho) que rodea las áreas interiores; solamente está interrumpido en el sector SW, que pudiera sugerir el área de acceso al recinto fortificado. Para tener una idea gráfica del tipo de foso a que nos referimos, obsérvese la foto No. 12, que representa el mismo tipo de elemento constructivo en Im 0018. En Pucará Rodiopamba, el perfil de los fosos varía desde la perfecta simetría en ciertos casos, hasta una notoria altitud menor de su límite exterior en otros.

Los elementos de juicio que otorga un reconocimiento superficial, permiten suponer que la forma constructiva de estos fosos se limitó a practicar las excavaciones correspondientes acumulando los materiales en los sectores contiguos; no encontramos en Im 0009 evidencias de otros elementos que hayan conso-lidado las paredes laterales de las fosas.

La fortaleza tiene dominio de una amplia área del callejón interandino alejado y visibilidad directa con Pi 0008, Im 0010, Im 0011 e Im 0012. (Véase Lám. 1).

Tal vez en la abundante vegetación del piso de páramo en que se encuentra, pudiéramos encontrar explicación parcial a la ausencia absoluta de material

cerámico superficial, aunque sin desecher la posibilidad alternativa de una corta o/y circunstancial residencia de sus constructores.

En el punto más alto de la elevación en cuyas proximidades se encuentra la fortaleza, (150 m. al SW) un conjunto de rocas amontonadas parece ser indicio de otras evidencias culturales asociadas. Asimismo, con mayor cautela, se podría pensar en una eventual asociación del pucará con un gran conjunto de tolas ubicadas a 5 Km. en aireación NW, asunto que solo podrán definir futuras investigaciones.

Mayores antecedentes morfológicos y dimensionales, de la fortaleza pueden encontrarse en la representación de la planta arquitectónica correspondiente que ilustra la Lám. 10.

PUCARÁ ARAQUE

Localizado en 78° 12' de Long. W. y 0° 13' de Lat. N., a 2.869 m. s. n. m. Pucará Araque aparece también señalado en la toponimia cartográfica como «Loma Atallaro», habiéndosele asignado el código Im 0010. (Véase emplazamiento en Lám. 1). Dominando la hoya hidrográfica del Lago San Pablo, una considerable elevación natural conforma el asiento sobre el que se construyó lo que a nuestro juicio es un lugar forti-

ficado. Dicha elevación, con dos estribaciones menores decrecientes en altura en dirección Sur y Sur Weste respectivamente, se encuentra ubicada 1 Km. al NW de la localidad de Araque, siendo claramente perceptible a través del análisis de las fotos aéreas No. 6776 y 6777.

Con características notoriamente diferentes en el diseño de su planta arquitectónica, (Véase Lám. 11) este sitio fortificado se distingue de los que ya hemos descrito, y en general, de todos los que se han prospectado regionalmente. La rectitud de su trazado, tanto como la angulosidad de sus vértices, son los elementos que resaltan de las plantas en un análisis comparativo regional.

Las magnitudes de la fortaleza quedan manifiestas en la representación de la planta arquitectónica respectiva que enseña la Lám. 11, observándose que ha sido duplicada la escala en relación a otras.

Adecuándose a las condiciones de acceso que presentan naturalmente las dos estribaciones que descienden desde la cima en dirección al Lago San Pablo se construyeron dos senderos empedrados sobre sus respectivas crestas. El mejor conservado de ellos, que desciende en dirección SW tiene 3 metros de ancho, con variaciones menores, limi-

tado en sus costados por los restos de antiguos muros que llegan a alcanzar una altura de 1 m. en la actualidad. (Véase foto No. 13, que muestra una vista general del sendero empedrado y otros muros inmediatos).

En las laderas NW, N y E, con mayor o menor proximidad a la cima, varios tramos de escarpaduras intencionalmente construidas han sido identificados. En estos sectores, las rupturas de pendientes se adaptan en su disposición al curso de las cotas, manifestando en ciertos casos consolidación rocosa o propiamente estructuras de contención (muros). Véase detalles ilustrados por la Lám. 11.

En la ladera SSW, seis tramos de escarpaduras consolidadas fueron reconocidos, proyectándose su continuidad probable conforme a los elementos que aportó el análisis aereofotogramétrico en algunos casos, o bien, a las sugerencias que ocurrían de un examen globalizador de sus rasgos.

En términos generales, las escarpaduras artificiales -consolidadas o no- tienen una altura que oscila entre los 3,5 m. (en los sectores más escarpados; y 50 cm. (en las laderas más suaves).

La presencia de muros en múltiples sectores de la fortaleza, en los que se

han superpuesto modernos elementos sobre las antiguas estructuras, dificulta la determinación de aquellos que tienen una significación prehistórica. En la Lám. 11 hemos representado solamente aquellos que -por las características de su estructura basal- permiten suponer una antigüedad coherente con la posición cronológica prehispánica del yacimiento, independientemente de que estén o no reelaborados contemporáneamente con otras finalidades. Por el contrario, se han excluido aquellos que solamente contienen rasgos contemporáneos. Sin embargo, es necesario reconocer que existen posibilidades de equívocos, cuya filiación cronológica definitiva podrá establecerse solo si se llevan a efecto trabajos exhaustivos de reconocimiento del basamento.

Limitando la cima de la elevación por todos sus frentes, exceptuando el SSW, un muro de diversas altitudes sobre el nivel del terreno indica la antigua existencia de un frente defensivo. Precisamente en uno de los vértices de este, se dio lugar a una pequeña estructura que -por sus limitadas dimensiones- propone haber sido construida como mirador o/y resguardo de un vigía, al cual aparece señalado como un pequeño apéndice en la expresión más septentrional del referido muro.

El uso de la piedra como elemento

constructivo, en ninguna de sus formas manifiesta haber sido labrada.

La escasa cantidad de fragmentos alfareros superficiales del yacimiento, habla de la mínima intensidad de ocupación de Im 0010, sin dejar de lado la acción de los trabajos agrícolas que se efectúan hasta hoy en casi la totalidad del sitio como factor incidente.

Pucará Araque tiene conexión visual con Im 0009 e Im 0011. Mayores detalles arquitectónicos pueden ser observados analizando la planta arquitectónica relevada que muestra la lámina correspondiente.

PUCARÁ REY LOMA

Codificado como Im 0011, Pucará Rey Loma o «Árbol Pucará» como suele aparecer en la toponimia cartográfica, está localizado en 78° 14' 40" Long. W. y 0° 13' 50" Lat. N., a una altitud de 2.832 m. s. n. m. (Véase Lám. I).

Emplazado sobre uno de los puntos más altos de la estribación que separa la depresión del lago San Pablo con la localidad de Otavalo, tiene dominio visual hacia toda la hoya del lago por el Oriente y gran parte del callejón interandino hacia su Occidente. Es claramente visible en un análisis de las fotos aéreas No. 6776 y 6777.

El trazado de cuatro escarpaduras que bordean la elevación, dispuestas conformando círculos concéntricos, constituyen la estructura fundamental de resguardo del sitio (Véase Lám, 12). La foto N° 14 ilustra una vista del Pucará, desde el SE.

La alta perfección geométrica del trazado de la planta arquitectónica identifica a este yacimiento; es posible suponer una clara planificación constructiva, que no se deja dominar por las condiciones topográficas naturales, como en otros sitios. Sobre el punto más alto -correspondiendo al centro aproximado del sitio- existe en la actualidad una pequeña plataforma artificial construida por simple amontonamiento de tierra y rocas; contiguo, un viejo árbol (tal vez centenario) conocido localmente como «El Lechero» es objeto de veneración y hasta hace algunos años abrigaba ceremonias de ofrenda ritual. Posiblemente, la pequeña plataforma antes mencionada esté en vinculación con estas prácticas, y más aún, sea producto de ellas.

Hemos observado que la población comarcana tanto indígena como mestiza posee un cierto grado de identificación con «El Lechero», manifiesta o no manifiesta, que llega a sugerir una perspectiva interpretativa a modo de totemismo residual que puede ser ma-

nejada como hipótesis de trabajo en futuras investigaciones antropológicas.

El sitio, que hemos calificado como fortaleza, en base a sus características arquitectónicas y del contexto mueble que más adelante describimos, debe tener alguna vinculación actual y subactual que no alcanzamos a inferir con certeza.

Al margen de la acumulación subactual que forma el pequeño amontonamiento central antes referido, la primera escarpadura -no identificable sobre el terreno- fue detectada en el análisis estereoscópico correspondiente del par aereofotográfico. La 2a. escarpadura, manifestando notable continuidad es -a diferencia de la 1a- identificable claramente en una observación de campo. La 3a. y 4a. escarpaduras, se presentan con escasa continuidad, debido tal vez a los efectos erosivos o/y acción antrópica derivada del uso agrícola de estos sectores. En la Lám. 11, hemos representado con línea intermitente el curso probable que tuvieron originalmente, parcialmente inferido de las fotografías aéreas o de evidencias residuales dudosas.

La falta de continuidad asociada con un sugerente desplazamiento horizontal, nos ha permitido concebir la existencia de dos accesos posibles a la fortaleza,

localizados en posición SE y W de la 4a. y 3a. escarpaduras respectivamente. La evidencia encontrada en el terreno mismo, no permite suponer que tales aperturas de los frentes defensivos se hayan originado por causas naturales, ni por acción antrópica actual.

En las laderas E. y S., donde la abruptez de la elevación es mayor, la altura de las escarpaduras artificiales alcanza su máxima expresión, alcanzando hasta 4 m., progresivamente disminuyendo hacia los sectores que presentan laderas menos pronunciadas (Weste y Norte). Sin embargo, ni las mayores rupturas de pendiente, ni aquellas menores, manifiestan en un reconocimiento superficial grado alguno de consolidación; solamente la extracción y reubicación de materiales ha creado el perfil aterrazado que hasta hoy en día se conserva, por cierto sin descartar la posibilidad de que hayan existido otras estructuras arquitectónicas ya desaparecidas.

El área encerrada por la 2a. escarpadura manifiesta haber sido sometida a una intensa erosión que le ha desprendido su potencial húmico y posiblemente allanado eventuales estructuras residenciales.

La limitada presencia superficial de elementos alfareros prehispánicos para un sitio de esta magnitud parece ser pro-

ducto del acarreo de las aguas corrientes en conjunción con las recolecciones anteriormente practicadas por aficionados y profesionales vinculados a la arqueología. Athens (1976, Fig. 1) antecede la existencia de este yacimiento como fortificación prehispánica, al igual que Alejandro Jaramillo (1968:278-9), en tanto que Myers y Reidhead (1973:71) son más atrevidos al asignarle un carácter probablemente incaico.

Desde Pucará Rey Loma, son visibles Im 0010 e Im 0009. En las orillas del Lago San Pablo y antiguas terrazas circundantes, existen vestigios de tolas en cierto número, que mencionamos como eventualmente posibles de ser asociadas con la fortaleza.

Mayores antecedentes arquitectónicos pueden ser escudriñados en la lámina 12.

LOMA PUCARÁ

Codificado como Im 0012, Loma Pucará está situado en la intersección de las coordenadas geográficas siguientes: 78° 02' de Long. W. y 0° 15' 20" de Lat. Norte, a 3.300 m. s. n. m. (Véase Lám. 1). Su nominación se ha mantenido del topónimo con que aparece señalado en la cartografía regional, Im 0012 está situado 5 Km., al NE de la localidad de Angochagua sobre el lomo de

una pequeña estribación que se orienta en sentido E-W, entre las quebradas Rosaspungo y Urpiza. En términos macrogeográficos, el sitio reside sobre la línea de las más altas cumbres de la Cordillera Oriental, levemente desplazado hacia su vertiente occidental.

El yacimiento fue identificado por el rastreo aereofotográfico (fotos No. 7127 y 7128), e intentado su reconocimiento de campo con infructíferos resultados; la escarpada topografía, en asociación con factores climatológicos negativos, no permitieron el acceso al sitio mismo en que se encuentra, motivo por el que solamente procedimos a efectuar el relevamiento de su planta arquitectónica a partir de un análisis estereoscópico. (Véase Lám. 13).

A rasgos generales, se repite en Loma Pucará la misma estructura que posee Im 0009. Dos plataformas concéntricas limitadas por sus respectivas escarpaduras artificiales, son circunscritas a su vez por otros dos frentes defensivos de planta ovoidal identificables como fosos. Aunque el relevamiento estereoscópico -mediante la conversión a la respectiva escala- permite una apreciación dimensional y morfológica de la planta, debemos anticipar que no siempre es posible precisar con absoluta seguridad los rasgos altimétricos de sus elementos constructivos, particularmen-

te cuando estos son de dimensiones reducidas. Con esto, queremos dejar constancia de que el diseño de la Lám. 13 es aproximada a la realidad mas debe concebirse con cautela.

Im 0012, está en vinculación visual con Im 0009 y más aún, un sendero que transcurre por sus inmediaciones, puede reforzar un posible contacto a través del curso de la línea divisoria de las aguas de la Cordillera Oriental con este sitio próximo.

Seis Km. al W. de Im 0012, en las proximidades de la localidad «La Rinconada», un considerable conjunto de tolas pudiera representar algún tipo de asociación posible.

PUCARÁ EL CHURO (YURACRUZ)

Localizado a 3.570 m. s. n. m., 78° 03' 20" Long. W. y 0° 19' 10" Lat. N., recibe el código Im 0013. (Véase Lám. 1).

Designado como «Colina El Churo»(12) el yacimiento se encuentra en las proximidades de la localidad de Yuracruz, 5 Km. al SSE, sobre una pequeña estribación que se orienta de Norte a Sur, entre las nacientes de la Quebrada Chinchapugru por el E. y la Quebrada Poropamba por el W.; su emplazamien-

to corresponde a la vertiente occidental de la Cordillera Oriental, muy próximo a las más altas cumbres.

Cuatro elementos estructurales dispuestos concéntricamente forman la base defensiva del yacimiento (Véase Lám. 14); tres escarpaduras artificiales y un foso exterior circundante.

La primera escarpadura artificial, resulta de una acumulación de materiales que presentando una morfología casi circular, en cuyo sector SE hay residuos de un antiguo muro de contención rocoso. Demarcando la plataforma que se origina, bloques rocosos dispersos siguen el desarrollo del límite perimetral, suponiendo la continuidad de este rasgo constructivo. La segunda escarpadura, ha sido aplanada casi en su totalidad por la explotación agrícola, quedando manifiesta estrictamente como un suave perfil escalonado en su expresión oriental; la continuidad restante que ofrece la Lám. 14, se proyectó a partir de los elementos aereofotográficos (fotos No. 7129 y 7130).

La tercera escarpadura, de planta ovoidal, ha padecido de la acción antrópica con mayor intensidad aún que la antecedente, haciendo más difícil su identificación sobre el terreno. De igual forma, los relevamientos de campo fueron complementados en el sector Norte

y Sur por el análisis estereoscópico auxiliar.

Rodeando las tres escarpaduras anteriores, una ruptura de pendiente notable está asociada a una depositación de materiales paralelo a sus pies, originando el desarrollo de un foso. Este foso presenta dos apéndices en su sector SW y SE respectivamente (Véase Lám. 14), detalle arquitectónico que no sabemos interpretar con certeza si se trata de los accesos originales o modificaciones posteriores a su construcción. La posición relativa del foso coincide con aquellos sectores en los que la suave pendiente de la cima de la elevación natural entra en contacto con un pronunciamiento de las laderas, a nuestro juicio aprovechando oportunamente el natural escarpe que se crea en la línea de contacto, especialmente en el límite oriental y occidental de la fortaleza. Actualmente los vestigios del foso son irreconocibles sobre el terreno en su extremo septentrional, pero una vez más la fotografía aérea prestó los auxilios pertinentes.

En aquellos tramos donde son actualmente detectables las escarpaduras artificiales, se perfila un corte escalonado de diferencias altitudinales que oscilan entre los 50 cm. y 1,5 m. a excepción del escarpe exterior que limita al muro, el que oscila entre 1,5 y 3 m.

Pucará El Churo (Yuracruz), tiene un vasto control visual hacia el callejón interandino por el W. y valle del Río Chota por el Norte. Desde él son perfectamente detectables Im 0014, Im 0016, Im 0018, y es aceptable suponer que puede haber comunicación luminosa nocturna con Im 0019, Im 0020, Im 0021, cuya morfología -como veremos más adelante- los emparenta.

No sabemos exactamente explicar la ausencia total de evidencias cerámicas con que nos encontramos en este sitio, menos aún en circunstancias de haber sido removidos los terrenos por el arado, haciendo posible su afloramiento. Una tenue o muy eventual ocupación pudieran ser respuestas aceptables.

PUCARÁ ALOBURO

Localizado en 78° 06' Long. W. y 0° 2' 15" Lax. N. a 2.450 m. s. n. m., recibe el código de Im 0014 (Véase Lám.1). En las inmediaciones septentrionales de la laguna de Yaguarcocha, entre el camino carrozable que conduce a Yuracruz por el Sur y Quebrada Alcantarilla por el Norte, una considerable elevación otorga asiento a la fortaleza en cuestión, la que es parcialmente visible en el par aereofotográfico formado por las fotos No. 6684 y 6685.

La foto No.15 exhibe una vista general de la fortaleza y su entorno geográfico, tomada desde el Oriente, ofreciendo una idea de las características del emplazamiento, incluyendo las apreciables dimensiones del sitio arqueológico.

Cinco estructuras defensivas en sucesión concéntrica forman la base arquitectónica-militar del pucará, sin que todas ellas sean reconocibles hoy en día sobre el terreno. (Véase Lám. 15). Contabilizando desde la cima hacia las laderas, una unidad arquitectónica casi circular conformada por una escarpadura que origina una plataforma, da inicio a la serie. Dicha estructura central no es detectable ya en la actualidad sobre el terreno, aunque el auxilio fotogramétrico permite establecer su existencia. Una segunda escarpadura, esta vez claramente manifiesta en terreno, constituye otra línea defensiva; la diferencia altitudinal percibida oscila entre 1 y 3,5 m. En su tramo ESE, algunos bloques de cangahua constituyen los residuos de un muro de contención original, semejante situación que se repite -esta vez con bloques rocosos- en el sector NE de esta escarpadura. La tercera y cuarta escarpadura artificial de pendiente presentan diferencias de cota entre una y otra plataforma, variables entre 1 y 3 m., aunque la identificación de ambas en la ladera N. resulta muy difícil.

El quinto elemento estructural defensivo tiene las mismas características que aquellos de posición más epicentral, aunque en su desarrollo NE. W. y SW. presenta mayores dificultades de acceso que las anteriores descritas, por cuanto su altura es aún mayor, superando en ciertos tramos los 4 metros.

En el tramo correspondiente al sector NW, la quinta escarpadura está asociada con un foso. Interiormente, las orillas del foso están conformadas por un simple amontonamiento lineal de tierra, paralelo al cual, en posición más externa, un muro de cangahua -construido sobre la ruptura artificial de pendiente- sobresale como otro de sus límites. El muro exterior del foso, ha sido elaborado por sencilla disposición de bloques de cangahua de diámetros variables en torno a los 25 cm., habiéndose recubierto parcialmente con tierra en algunos tramos. Obsérvese detalles del muro en una vista exterior, en la foto No. 16. Es necesario anotar que el muro aludido conformó parte simultáneamente de la escarpadura artificial (como muro de contención) y del foso, y en la actualidad manifiesta superposición de elementos recientes.

En la ladera oriental de la elevación, en el espacio comprendido entre la segunda y tercera escarpadura, un tramo de una antigua ruptura intencional ma-

nifiesta sintomatología de corresponder a un elemento constructivo de carácter defensivo complementario, elaborado intencionalmente en contemporaneidad con el resto del pucará.

Bloques de roca y cangahua se encuentran en notoria concentración en los extremos WSW y ENE de la segunda plataforma, así como en el sector E de la tercera. Su presencia asociada con semejantes concentraciones alfareras superficiales, sugieren la existencia de estructuras residenciales menores, que han sido borradas superficialmente.

Las notables dimensiones del sitio, y su amplio control visual hacia una gran área del callejón interandino hacia el W, SW y NW, destacan su importancia como fortificación. Desde la cima de la elevación sobre la que se enclava Im 0014, se pueden observar Im 0017, Im 0018, Im 0019 e Im 0020 cuanto menos, alcanzándose a divisar Im 0013. Desafortunadamente, las labores agrícolas han alterado notoriamente su conformación original.

Existen referencias anteriores del yacimiento, dadas por Athens (1976: Fig. 1), quien lo incluye dentro de un mapa de localización de yacimientos arqueológicos regionales, y por Jaramillo (1968: 273-279).

Hay un considerable número de tolas en sus inmediaciones, y poco más distante un cuantioso conjunto conocido como Socapamba. Mayores antecedentes dimensionales y de los rasgos arquitectónicos en general, pueden observarse en la Lám. 15.

PUCARÁ PAJÓN

Codificado con Im 0015, Pucará Pajón se localiza por las coordenadas 78° 07' Long. W. y 0° 25' 20" Lat. N., a una altitud de 2.160 m. (Véase Lám. 1).

El sitio se encuentra 1 Km al NE de la Hda. Tabacundo, al margen oriental de la actual carretera Panamericana, sobre una estribación menor que limita por el Norte con la Quebrada La Virgen y por el SE con la Quebrada Pajón, ambas generando abruptas laderas. El sitio fue detectado en las prospecciones de campo, y sus condiciones de destrucción explican que sea escasamente perceptible en las fotos aéreas que relevan el área (No, 6683 y 6684).

Pucará Pajón, presenta en un reconocimiento de campo la estructura más sencilla de todos los que hemos detectado regionalmente. (Véase Lám. 16). Una estructura arquitectónica relativamente menor corona su cima, consistiendo en los basamientos de posibles muros de roca y cangahua que albergaron

posiblemente a la ocasional ocupación del sitio; su planta arquitectónica, de morfología circular, tiene 16,4 m, de diámetro. Formando un frente defensivo único, un foso le rodeaba originalmente, en aproximado ritmo con el desarrollo de las cotas. Actualmente, el foso está destruido en sus tramos austral y Nor-nororiental, quedando solamente el relicto como una simple escarpadura; o bien, las laderas correspondientes son suficientemente pronunciadas como para hacer innecesaria la elaboración de un foso protector, bastando solo una escarpadura. Por el contrario, en aquellos sectores donde las laderas son menos pronunciadas (ESE y ENW), la continuidad del foso es notable y más aún, presenta los restos del muro de contención que sostenía una de sus paredes (Véase Lám. 16). No sabemos si explicar el fenómeno diferencial como causa o efecto de la diversa inclinación de las laderas, que bien pudo afectar con mayor o menor intensidad la erosión, o a la vez decidir la construcción más o menos sólida para proteger el acceso. En todo caso, los sectores que poseen muro de contención como elemento consolidante, presentan una sencilla superposición de bloques de cangahua natural, sin que hayamos detectado el uso de piedra, ni evidencias de readecuación morfológica intencional en los bloques de cangahua.

A 180 m. en dirección Este, encontramos restos de un antiguo sendero que se dispone faldeando las elevaciones mayores circundantes, cuyo rasgo más interesante está dado por la existencia de un muro exterior -y en escasas ocasiones interior- que lo limita en ciertos tramos; la sola superposición de bloques de cangahua constituye su estructura. No hemos logrado establecer aún su continuidad original, análisis que permitiría establecer eventualmente interesantes expectativas de vinculación entre diversos yacimientos, ya que un examen superficial induce a pensar en tiempos prehispánicos.

Im 0015, manifiesta un escasísimo contexto cultural mueble, que podría estar reafirmando su simpleza constructiva, confiriéndole un aparente carácter de segundo o tercer orden. Desde él, se puede observar ampliamente el desarrollo de un amplio sector del callejón interandino, y particularmente los pucaracuna señalados como Im 0016, Im 0017, Im 0018, Im 0019, Im 0020, cuanto menos. (Véase Lam. 1).

PUCARÁ TARAPAMBA

Localizado en 78° 08' 20" Long, W. y 0° 25' Lat. N., a 2.070 m. s. n. m., recibe el código de Im 0016 (Véase Lám. 1).

El pucará se sitúa en una elevación natural, distante 1 Km. al Oriente de la localidad de Tarapamba, en las inmediaciones de San Lorenzo, cuyo emplazamiento permite un amplio control visual sobre una extensa superficie del callejón interandino, incluidas las vertientes de los dos desarrollos orográficos estructurales.

La planta arquitectónica que enseña la Lam. 17 exhibe los tres elementos arquitectónicos fundamentales que conforman el sitio arqueológico: dos fosos concéntricos que llegan a la perfección circular, y una plataforma central limitada por su respectiva escarpadura artificialmente construida. La foto No. 17 muestra una vista general del yacimiento, tomada desde el ENE.

La estructura central está perimetralmente limitada por una escarpadura de escaso desarrollo altitudinal, oscilando entre los 50 cm. y 1 m.,; manifiesta depresiones que interpretamos como excavaciones de los usufructuadores del patrimonio. El segundo elemento estructural, correspondiente a un foso, presenta una clara discontinuidad de 5 m. que parece corresponder al acceso de la fortificación; un tramo de rocas ordenadamente dispuestas siguiendo el curso interior del foso en su expresión Nor-occidental, parece representar consolidación de sus orillas a modo de conten-

ción de los materiales contiguos, o bien, un parapeto de escasa altitud sobre la superficie, que hubiera complementado el frente de difícil acceso que presenta el foso. En el área Sur y NW del espacio que encierra este foso, una significativa recurrencia de bloques de cangahua sin orden aparente trasunta posiblemente antiguas estructuras arquitectónicas menores.

El foso exterior, interrumpido en la misma posición SW que su antecedente, presenta también restos de un tramo de muro de contención, en su sector NW, manifestándose como una superposición ordenada y continua de rocas paralelas al desarrollo del foso, en su límite interno. La presencia de bloques de roca y especialmente cangahua junto al foso en el área W, sugiere haber conformado originalmente otros tramos de un muro de contención hoy desaparecido, permitiendo inferir la posibilidad de que hayan complementado este frente defensivo en toda su expresión perimetral.

Hay posibles referencias anteriores del sitio dadas por Athens (1976: Fig. 1) quien lo incluye dentro del mapa de sitios arqueológicos regionales.

Con vasta visibilidad, desde Im 0016 es observable Im 0015, Im 001 Im 0017, Im 0018, Im 0019 e Im 0020,

por lo menos. Cosa interesante de considerar resulta un sendero, apreciable en ciertos tramos sobre el terreno y con continuidad en las fotos aéreas correspondientes (No. 6683 y 6684), que conecta a una serie de fortalezas con la anteriormente descrita. Más aún, la posición de los accesos identificados en algunas de ellas, coinciden con la orientación de esta posible vía de comunicación. Un gran conjunto de tolas a 5 Km. al SW y otro 4 Km. al SE, pudieran estar en eventual asociación con el sitio arqueológico.

La mínima cantidad de restos cerámicos superficiales habla de la ocasional ocupación del yacimiento, cuya explicación discutiremos más adelante. Mayores detalles constructivos y dimensionales pueden obtenerse de la planta respectiva.

PUCARÁ CENICERO

Localizado en 78° 09' 15" Long. W. y 0° 25' 40" Lat. N., a 2.120 m. s. n. m., Pucará Cenicero recibe el código de Im 0017 (Véase Lám. 1).

Situado sobre el lomo de una estribación que se orienta de E a W, 5 Km. al N de la localidad de San Blas, con visibilidad de una amplia área del callejón interandino.

La vegetación, notablemente inten-

sa en este sitio en relación a los restantes, dificulta enormemente un reconocimiento de campo, motivo por el que nos vimos obligados a recurrir en gran medida a la aereofotogrametría que ofrece el par constituido por las tomas No. 6683 y 6684.

Tres elementos fundamentales constituyen el sitio arqueológico, consistiendo en escarpaduras artificiales concéntricas. (Véase Lám. 18), todas ellas apreciables solamente en su expresión W, SW y S. Otros sectores del pucará como el NNE, mantiene aún vestigios reconocibles de la tercera escarpadura, en tanto que la vegetación y erosión impiden un reconocimiento más exhaustivo sobre el campo, razón por la que hemos proyectado en la planta la continuidad manifiesta en las fotos aéreas.

Las tres escarpaduras artificiales, de escasa relevancia altitudinal hoy en día, (entre 50 cm. y 1,5 m.), no poseen consolidación alguna sino en aquellos tramos señalados en la lámina correspondiente como muros de contención (tercera escarpadura). Tales muros de contención, han sido reconocidos por los vestigios de lineamientos de rocas sin labrar, correspondientes a sus cimientos originales.

La mínima presencia de elementos culturales muebles asocia-a nuestro jui-

cio funcionalmente- a este yacimiento con otros que manifiestan tales características. Por otra parte, el sendero antes aludido para Im 0016, transcurre también por Im 0017.

Desde Pucará Cenicero se observan claramente los emplazamientos de Im 0013, Im 0015, Im 0016, Im 0018, Im 0019 e Im 0020. Detalles más específicos de sus rasgos arquitectónicos se encuentran en la lámina 18. Puede -o no haber algún tipo de asociación con los conjuntos de tolas próximas, 4 Km. al SW y 5 Km. al SE respectivamente.

PUCARÁ CHIQUITO

Localizado en 78° 11' 10" Long. W., y 0° 26' Lat. N., a una altitud de 2.360 m. s. n. m., recibe el código de Im 0018, siendo muy claramente detectable en el par aereofotográfico de los números 6760 y 6761.

Pucará Chiquito, debe su nombre al topónimo con que se conoce a la elevación que le da asiento, identificada como «Loma Chiquita», situada 3 Km. al NE de San Blas, limitando por el N con la Quebrada Pigunchuela. Ya Athens (1976: Fig. 1) lo ha identificado y representa su existencia en el mapa de distribución de sitios antes mencionado.

De asombrosa perfección geométrica, se define su planta por cuatro fosos concéntricos de forma circular, los que llegan a alcanzar magnitudes sorprendentes; de estos, los dos fosos exteriores son aquellos más notables dimensionalmente. (Véase relevamiento planimétrico de la planta arquitectónica en Lám. 19, e ilustración de las características del 3er foso es su sector septentrional señalado por la foto No. 12). La discontinuidad manifiesta en los extremos oriental y occidental del 3o y 4o foso, permite suponer que fue a través de tales posiciones donde la fortaleza fue accesible normalmente, para cuyos efectos no se cerró el foso. Coincide la posición relativa de estos accesos con la dirección general del sendero que une las fortalezas antes descritas. (Im 0016 e Im 0017).

En la cima de la elevación, una vez practicado el foso circular defensivo, se originó subsecuentemente una plataforma, fenómeno también resultante de la elaboración del 2o foso; el perfil A - B de la Lám. 19 grafica tales características.

El primer foso manifiesta evidencias de haber sido consolidada su pared interior mediante bloques de cangahua, por lo menos en su tramo occidental, en tanto que la pared exterior del foso en el mismo tramo posee residuos de muro,

esta vez no de contención, sino como elemento estructural al que se superpuso una acumulación de tierra. (Véase foto No. 18).

Un detalle que merece especial atención es la presencia de *Ágave Americana* no siguiendo el curso de la pared exterior e interior del primer foso en todo su desarrollo Occidental y Septentrional (Véase foto No. 18). La disposición de las plantas de *Ágave*, sobre ambos lados del primer foso, presenta un cerco vivo de peculiar importancia que -si consideramos el sitio como fortificación- puede responder a una precisa instalación *ex profeso*. La sucesión de plantas, su disposición lineal perfectamente ritmada con el desarrollo del foso, la ausencia de otros ejemplares dispersos, sus propiedades punzantes y obstructivas, sugiere que fueron instaladas intencionalmente, más aún considerando su utilización intensiva actual para deslinde de propiedades en la región; sin embargo, quisiéramos aventurar una hipótesis más audaz. El sitio arqueológico en cuestión no presenta rasgo alguno de utilización humana actual o sub-actual, agrícola, ni residencial. Al no encontrar posibles explicaciones históricas al fenómeno, nos aproximamos a la alternativa de que tal cerca viva haya sido implantada durante la ocupación de la fortaleza. Las características reproductivas del *Ágave Americano*, hacen posi-

ble que los ejemplares originalmente dispuestos se hayan mantenido durante gran cantidad de tiempo a través de los ciclos vegetativos en una posición muy próxima a la original. Por otra parte, su actual presencia en asociación inmediata con el foso respectivo -que estanca las aguas corrientes- permite un abastecimiento de agua suficiente para la subsistencia de la especie por condiciones naturales, sin que sea necesaria la intervención del hombre.

Conforme a los antecedentes anteriores, no sería extraño que los ejemplares actuales de *Ágave Americano* emplazados linealmente junto al 1er. foso de Pucará Chiquito, sean reminiscencias de una cerca viva prehistórica que defendía el sitio; desgraciadamente, tal hipótesis sería extraordinariamente difícil de probar aunque parece muy posible. Paralelamente, hemos encontrado asociación de esta especie en otras fortalezas, en relación con fosos o/y escarpaduras artificiales, pero las condiciones de estos emplazamientos no permiten -como en este caso- proponer tentativamente una probable asociación con sus constructores aborígenes.

Residuos de excavaciones asistemáticas practicadas con anterioridad a nuestro reconocimiento, dejaron al descubierto una superposición notable de bloques de cangahua aparentemente correspondientes a un muro que limita la

plataforma en su perímetro NNE, formando parte a la vez del límite interior del primer foso.

La escasa cantidad de indicadores culturales muebles de superficie contrasta con la envergadura del trabajo requerido para la construcción del Pucará, situación primera que análoga su ocupación a los términos con que nos hemos referido a otros próximos con semejantes características.

Desde Im 0018 se controla una amplia área del callejón interandino, y son perfectamente reconocibles en sus inmediaciones o lejanías las fortalezas codificadas como Im 0013, Im 0015, Im 0016, Im 0017, Im 0019 e Im 0020. Mayores detalles constructivos de Pucará Chiquito pueden encontrarse en la Lám. 19.

PUCARÁ EL CHURO (SAN ALFONSO)

Codificado como Im 0019, el Churo de San Alfonso tiene definida su localización por las coordenadas 78° 15' 35" Long. W. y 0° 26' 40" Lat. N., a una altitud de 3.020 m. s. n. m., (véase Lám. I).

Como ya adelantáramos para Im 0013, recibe el topónimo de «Churo» en base a la morfología concéntrica de su

planta arquitectónica, y para diferenciarlo de aquel hemos agregado el nombre de la localidad más cercana. Se sitúa en la cima de una considerable elevación natural que forma parte de las estribaciones orientales de la Cordillera Occidental, 1 Km. al SW del caserío de San Alfonso. Fue detectado por el análisis de las fotos aéreas No. 7726 y 7727, donde resalta claramente.

En Pucará El Churo de San Alfonso se repite el patrón constructivo de fosos concéntricos y escarpadura artificial. Esta vez, una plataforma central rodeada por tres fosos concéntricos sucesivos constituye la estructura fundamental de la fortaleza. (Véase Lám. 20).

Un primer escarpe construido artificialmente limita una plataforma central de diámetro cercano a los 22 m., con leves variaciones, presentando una diferencia altitudinal con la siguiente del orden de los 2 m.

La segunda estructura, un foso de planta cuasi-circular, se encuentra interrumpida en su posición NE y SW, dando lugar a un fácil acceso. La profundidad de este foso varía entre 1 y 2,5 m. La tercera estructura, defensiva, también constituida por un foso de desarrollo circular, presenta análoga

mente interrupciones en los sectores NE y SW, estableciendo una comunicación entre las áreas inscritas por su perímetro y aquellas externas. En la tercera unidad espacial que se genera entre el 2o. y 3er frente defensivo, localizamos los cimientos de roca de un antiguo muro, de 33 m. de longitud, formando un arco paralelo al desarrollo de los fosos. Eventualmente pudiera constituir un elemento arquitectónico complementario de carácter bélico (parapeto) que - parcial o totalmente- operara con finalidades defensivas.

El frente externo de la fortificación consiste a su vez, en un foso de peores condiciones de preservación que los más centrales, dada las condiciones de abruptez de las laderas. En su expresión SW dicho foso está interrumpido, dando origen a un acceso más que se agrega a la continuidad de los anteriormente descritos.

No hemos localizado en Im 0019 evidencias superficiales de consolidación en los márgenes de los fosos, ni en la escarpadura artificial que origina la plataforma central superior. En ciertas ocasiones en que la topografía natural presenta laderas muy pronunciadas, los fosos son de menor profundidad; tal vez como resultante de la acción erosiva que acumula en ellos los materiales de arrastre, o bien, respondiendo a un criterio

funcional que hacía innecesaria una gran profundidad, bastando la escarpadura artificial contigua que se originó por la acumulación de los materiales extraídos.

La imposibilidad de encontrar evidencias culturales muebles en el sitio responde tal vez a la abundante vegetación que lo cubre, definida por el piso ecológico de páramo en que se asienta, o/y a una ocupación muy circunstancial.

Pucará El Churo de San Alfonso tiene una óptima visibilidad sobre el callejón interandino dada por su estratégico emplazamiento; cubriendo visualmente un área de más de 600 Km².

Desde su cima, alcanza a divisarse Im 0013, Im 0014, Im 0015 , Im 0016, Im 0017, Im 0018, Im 0020, y aunque no identificable por las grandes distancias, los lugares de emplazamientos de Im 0011 e Im 0012.

Un sendero utilizado hasta la actualidad transcurre en sus proximidades en simultaneidad con la disposición de las cotas pudiendo vincular el sitio con otra fortaleza próxima codificada con Im 0020.

Observando cuidadosamente la lámina pertinente con referencia a la respectiva escala, pueden obtenerse especificaciones más precisas de las carac-

terísticas del sitio arqueológico.

PUCARÁ DE ASNACO

Codificado como Im 0020, Pucará de Asnaco se encuentra a 3.000 m. s. n. m. en la encrucijada de las coordenadas 78° 17' 20" Long. W. y 0° 25' 35" Lat. N., perfectamente identificable en el par aereofotográfico señalado con los Nos. 7725 y 7726, (Véase Lám. I).

Emplazado sobre la cresta de una estribación dispuesta en dirección NW-SE, limitada por el Río Huarmiyacu al oriente y situada a 2 Km. al N de la localidad «La Dominga». En términos macrográficos, el sitio arqueológico se encuentra en las laderas orientales de la Cordillera Occidental.

Las dificultades topográficas asociadas a las inclemencias meteorológicas impidieron efectuar un reconocimiento del terreno, de tal suerte que los elementos de juicio conocidos solamente se limitan a aquellos que aportó el análisis aereofotogramétrico.

Tres rasgos fundamentales constituyen el yacimiento; una plataforma central limitada por una ruptura de pendiente, un foso que le entorna a continuación, y finalmente un foso exterior que conforma la línea defensiva más externa y baja. (Véase Lám. 21).

No estamos en condiciones de adelantarmayores detalles que los que ilustra la Lám. 21, aunque advertimos que pueden existir otros elementos arquitectónicos complementarios. Para no repetir la extensa enumeración, solo indicamos que Im 0020 posee casi idéntico control visual que Im 0019, pudiendo ser observables las mismas fortalezas, agregando obviamente Im 0019.

Cinco Km. al SE de Im 0020, a una altura considerablemente menor, existen grandes conjuntos de tolas que pudieran estar en eventual asociación, confirmable o desechable sólo con futuros estudios.

PUCARÁ EL CHURO DE YÁNEZ

La localización de «El Churo de Yáñez», está determinada por 78° 19' Long. W. y 0° 25' 40" de Lat. N., a 3.380 m. s. n. m. habiéndosele asignado el código Im 0021. (Véase Lám. I).

Recibe el topónimo de El Churo, sugestivamente reafirmado por dos topónimos inmediatos que definen sectores aledaños como «Pucará de Yáñez» y «Quebrada Pucará de Yáñez» respectivamente; se sitúa 1 Km. al W del Río Cariyacu y 1 Km. al N de la Quebrada Pucará de Yáñez, esto es, al NW de la confluencia de ambas redes de drenaje.

El sitio se ubica en una elevación natural que forma parte de las laderas de la vertiente oriental de la Cordillera Occidental.

Imposibilitados de llegar físicamente al Pucará -tanto por razones topográficas como climatológicas- solo hemos podido hacer un reconocimiento de gabinete a partir del análisis esteoscópico de las fotos aéreas No. 2639 y 2640. De este análisis, fue posible relevar las características arquitectónicas sustantivas que ilustra la Lám. 22.

En Pucará El Churo de Yánez, se repite el mismo patrón modular que caracteriza *grosso modo* a las últimas fortalezas descritas precedentemente; una plataforma central deslindada por una escarpadura artificialmente construida, y dos fosos concéntricos sucesivos que le rodean constituyen la base estructural del yacimiento.

Por razones obvias no contamos con elementos del contexto mueble del sitio arqueológico.

PUCARÁ CHAUPÍ LOMA

Codificado como Im 0022, Pucará Chaupí Loma se localiza en 78° 20' 40" Long. W y 0° 25' 45" Lat. N., a una altura de 3.800 m. s. n. m. (Véase Lám. I).

Pucará Chaupí Loma deriva su nombre del topónimo más cercano que define una elevación alargada, producto de la disección longitudinal de una falla, originando dos lomajes paralelos sobre uno de los que se encuentra el yacimiento. (13). El Pucará se emplaza prácticamente sobre la divisoria de las aguas de la Cordillera Occidental, en las inmediaciones de Bille Cocha.

La sencilla estructura fundamental que relevamos en la lámina 23 contiene todos los elementos de juicio que se lograron rescatar a través del análisis estereoscópico de las fotos aéreas No. 2639 y 2640, dado que fue imposible llegar hasta el sitio mismo en los reconocimientos de terreno efectuados en la temporada invernal.

Im 0022 constituye la fortaleza más pequeña de todas las que describimos en el presente estudio, aunque en la meseta de Pambamarca (véase Lám. I), hemos tenido oportunidad de conocer algunas con dimensiones tan reducidas como ésta. El relevamiento estereoscópico permitió detectar solamente dos fosos concéntricos formando la estructura arquitectónica fundamental de la fortaleza, cuya vista de conjunto puede verse en la foto 19(14). Obviamente, no contamos con contexto superficial mueble con procedencia de este sitio arqueológico.

lógico. En las inmediaciones australes de Im 0022 transcurre un sendero que comunica las vertientes orientales y occidentales de la Cordillera Occidental, con un ramal dirigiéndose al Norte por la cresta de dicha cordillera.

PUCARÁ PUSHICOCHA

Localizado en 78° 22' Long. W, y 0° 25' 20" Lat. N., a 3.750 m. s. n. m., Pucará Pushicocha recibe el código de Im 0023. (Véase Lám. 1).

Emplazado en las proximidades de la divisoria de las aguas, Im 0023 ya se encuentra sobre la vertiente Occidental de la Cordillera Occidental. Haciendo uso de las condiciones estratégicas de una elevación natural inmediatamente al Sur de la confluencia del Río Yerba Buena y su afluente la Quebrada Malsalto (6 Km. al NNW de la cima del Cotacachi), se construyó tal fortaleza.

Desafortunadamente, constituye éste otro de los sitios que fue imposible reconocer sobre el campo, de modo que solamente pudo ser relevada su planta arquitectónica mediante el análisis estereoscópico (fotos aéreas No. 2651 y 2652), exhibida por la Lám. 24.

Tres estructuras concéntricas fueron reconocidas; la primera de ellas -central- presenta aparentemente su períme-

tro como una escarpadura o/y asociada con un foso inmediato, asunto que no aparece claro en el par estereoscópico de fotos aéreas.

Hacia el exterior, dos zanjas o fosos de desarrollo cuasi circular rodean la cima presentando frentes de difícil acceso.

En las inmediaciones de Im 0023 transcurre el mismo sendero antes mencionado en asociación posible con Im 0022. No tenemos otros elementos que aportar para Pucará Pushicocha sino las evidencias morfológicas y dimensionales representadas en la lámina correspondiente.

EVALUACIÓN

Un total de 37 pucaracuna hemos identificado en el área que recubre nuestro estudio; 14 de ellos conformando el complejo de Pamambamarca, han sido mapeados con anterioridad por Oberem, los que hemos señalado también en el plano de localización de la Lám. 11. Athens por su parte, (1976: Fig. 1) grafica en su mapa de distribución de sitios arqueológicos la localización de 5 fortalezas, las que hemos identificado como Im 0009, Im 0011, Im 0014, Im 0016 e Im 0018. Jijón (1914: 23-4) menciona el descubrimiento de una fortaleza en las proxi-

midades de Urcuquí, sin que los datos de su situación geográfica nos permita identificarla con precisión entre las que hemos relevado, aunque lo más probable es que se trate de Im 0018. Otros autores han hecho mención de Pucará Rumicucho con anterioridad, aunque solamente hace escasos meses comenzó a excavar sistemáticamente.

De los antecedentes anteriores se desprende que de las 37 fortalezas por nosotros identificadas, 20 ya habían sido -por lo menos- dadas a conocer, y escasísimas de ellas descritas; de esta relación se restringe a 17 el número de fortalezas descubiertas por el autor, a lo que debe agregarse la primera descripción de aquellas que sólo habían sido localizadas.

En términos latos, el resultado ha sido relativamente fructífero, aunque constituye ésta una primera fase aproximativa al tema. Lo que nos interesa particularmente hoy, es precisar filiaciones culturales del contexto que las caracteriza, con el fin de determinar la mecánica convulsiva en que funcionaron. Como enunciábamos en el planteamiento general de la investigación y la referencia documental temprana, el territorio norte andino ecuatoriano debió estremecerse convulsivamente con el contacto generado por la intrusión incaica a fines del siglo XV y comienzos del

XVI; más aún, la resistencia contra la dominación habría causado serias dificultades para que el Tahuantinsuyu haya podido consolidar el sometimiento. Tales antecedentes hacen suponer que, muy probablemente, la gran cantidad de fortalezas responda a esa situación de contacto -sin excluir otras alternativas- resultando muy importante la determinación de la filiación cultural de cada una de ellas. Veamos qué aportes ofrece las evidencias arquitectónicas en torno al problema.

De la descripción precedente de los monumentos resaltan ciertos patrones que los caracterizan -sin gran discusión- como yacimientos fortificados. Aunque hay quienes, como Luciano Andrade Marín (1952:11-12) que no quieran aceptarlo, las características de su emplazamiento, sistemáticamente sobre los sectores de mayor altura de elevaciones naturales, en asociación geográfica tal que permita un amplio control visual sobre áreas periféricas, evidencia la recurrencia del factor estratégico como determinante. Estructuras aterrazadas, causadas por la modificación intencional de las laderas del asentamiento natural, dan origen a escarpaduras que presentan mayor dificultad en el acceso. Fosos, a modo de grandes zanjas, complementan o reemplazan las escarpaduras, presentando frentes defensivos. Parapetos, estructuras menores militares o/

y residenciales, muros de contención, y otros elementos secundarios, se agregan a las estructuras mayores afianzando las características arquitectónicas militares de los yacimientos. Todos estos rasgos, insinúan claramente el carácter militarista de los monumentos descritos, al margen de otras evidencias más excluyentes que indicaremos en el capítulo siguiente (proyectiles líticos, para citar un caso).

Grosso modo, dos grandes conjuntos agrupan a los yacimientos en conformidad con sus características arquitectónicas. El primero de ellos, corresponde a aquel en que las construcciones fortificadas han sido elaboradas estructuralmente mediante la factura de escarpaduras en las laderas de una elevación natural, las que se disponen aproximadamente en concordancia con el trazado de las curvas de nivel; éstas, detentarían un perfil aterrazado que entorna la elevación que le da asiento. Constituyen este grupo los pucaracuna codificados con Pi 0001, Pi 0002, Pi 0003, Pi 0004, Pi 0005, Pi 0006, Pi 0007, Pi 0008, Im 0011, Im 0014, y tentativamente Im 0010. A estos, debe agregarse la mayor parte de los que se incluyen en el complejo de Pambamarca. El segundo conjunto de fortalezas se caracteriza por la utilización de fosos como elemento constructivo estructural. Los fosos, a modo de grandes zanjas,

se disponen linealmente conforme a un trazado circular o casi circular, concéntricamente, sin adecuarse necesariamente al curso de las cotas. Este conjunto, se emplaza sobre elevaciones mayores, aunque mayoritariamente en cimas aplanadas, de suaves laderas contiguas. Las dimensiones de los pucaracuna incluidos en este conjunto son bastante homogéneas, respondiendo aparentemente a una planificación más rígida, menos adaptable a las condiciones naturales que el grupo de los aterrazados. Sitios representantes de este conjunto son Pi 0009, Im 0012, Im 0015, Im 0016, Im 0018, Im 0019, Im 0020, Im 0021, Im 0022, Im 0023, y tentativamente Im 0017 e Im 0013. Además, tres sitios de la meseta de Pambamarca parecen corresponder al mismo patrón.

Como puede observarse, encontramos una cierta tendencia en la localización geográfica de los dos conjuntos (Véase Lám. 1). El conjunto primeramente descrito -de escarpaduras- se presenta con mayor frecuencia en el área más meridional del espacio que hemos considerado en este trabajo, en tanto que el conjunto «de fosos concéntricos» manifiesta una distribución concentrada particularmente en el sector septentrional del área.

Esta tendencia en la localización de los monumentos creemos que es repre-

sentativa de un aspecto diferencial de los dos conjuntos establecidos, que, en conjunción con el contexto mueble, nos permitirá aproximarnos a una calificación del hecho en el capítulo que dedicamos a la discusión de la evidencia.

Otro aspecto que merece ser detenidamente analizado más adelante, es aquel que hace referencia a la disposición general de las fortalezas en el área (Véase Lám. I), análogamente dependiente de otros rasgos del contexto.

Finalmente, volviendo al problema de la identificación cultural de los yacimientos, algunas pautas nos pueden entregar las características arquitectónicas de por sí.

En la dicotomía fundamental que surge de la hipótesis del trabajo, -contacto inca-local- la búsqueda de indicadores operativos de relevancia excluyente es objeto de algunas sugerencias. De las descripciones precedentes, se desprende que no hay rasgos arquitectónicos propios y diagnósticos del inca imperial. Su clásica presencia acabada, de notables características estéticas, las técnicas de la lapidaria, los patrones de plantas arquitectónicas, la rigidez de la planificación, y otros elementos distintivos, no se encuentran presentes en los sitios arqueológicos fortificados del área que consideramos. Sin embargo, es ne-

cesario anotar que en otras áreas controladas por el Tahuantinsuyu, donde el inca construyó recintos fortificados ya sea como enclaves de colonización o refugios de su población residente, tampoco fue manifiesta la arquitectura imperial cuzqueña, aunque sí sus rasgos son notoriamente más complejos.

Aunque de diverso rango, los recintos fortificados del Tahuantinsuyu tuvieron por lo general una estructura arquitectónica que permitió albergar una población de diversa magnitud residiendo circunstancial -permanentemente- en ellos. Esta característica es manifiesta en las estructuras y recintos que se construyeron sobre la superficie del terreno independientemente de aquellas construcciones de estricta función defensiva. Por el contrario, a excepción de Pi0005, ninguna de las fortalezas que comprende este estudio posee evidencias de estructuras residenciales en gran escala, sino cuanto más una o dos unidades. Por el contrario, la inversión de trabajo en las fortalezas de nuestra región se centralizó en dotar a los sitios de un sólido frente defensivo, desproporcionalmente notable en relación con la población, que pudo en ellos residir.

Desde otro punto de vista, si bien el empleo de aterrazamientos en las laderas de emplazamientos fortificados es común a una gran cantidad de desarrollos culturales andinos, incluyendo el incaico, la utilización de fosos como elemento esencial de protección no ha sido identificado recurrentemente en los andes centrales y meridionales. La construcción de fosos es por el contrario de cierta frecuencia como elemento complementario en diversas regiones del Ande, pero no tenemos antecedentes de que constituyan éstos la estructura fundamental de los pucaracuna. Sin embargo, ha quedado suficientemente explícita la reiteración con que yacimientos arqueológicos del área que estudiamos manifiesta este patrón distintivo.

PRESENTACIÓN DE LA EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL MUEBLE

Las recolecciones superficiales se han llevado a cabo con un criterio selectivo, no exhaustivo, con el fin de obtener muestras operativas para un proceso de comparación de rasgos tipológicos ulterior. Por lo mismo, no se puede proceder con análisis estadísticos comparativos de los tipos establecidos, asunto que de otro lado resultaría escasamente válido para nuestros propósitos -aunque se contara con colecciones totales- por tratarse precisamente de in-

dicadores superficiales. En otra perspectiva, la diferencia cuantitativa de elementos disponibles en diversos yacimientos resulta excesivamente extrema, situación que anula toda posibilidad de comparación estadística sobre muestras de tan diversa magnitud.

Se presenta a continuación la evidencia superficial obtenida en los diversos pucaracuna, dividida en tres categorías de implementos que coinciden -circunstancialmente- con funciones diferenciales.

ALFARERÍA

Por su reconocida sensibilidad al cambio de patrones culturales, las manifestaciones cerámicas constituyen para nuestros propósitos tal vez el indicador más significativo de los elementos muebles.

Las muestras obtenidas corresponden estrictamente a fragmentos, exceptuando algunos torteros. Esto no nos permite hacer mayores aproximaciones morfológicas o dimensionales sino en escala muy limitada.

Hemos puesto particular atención en la recolección de fragmentos correspondientes a zonas de alta sensibilidad del corpus cerámico, cuales son asas, bases, bordes, con el propósito de que

sirvan instrumentalmente para detectar tipos comparables. Con el mismo objetivo se ha operado para la obtención de muestras que particularmente nos ofrezcan datos relativos al tratamiento superficial, del tipo que fuere. De estos elementos, han resultado altamente importantes para el establecimiento de tipos diagnósticos los criterios relativos al tratamiento de superficie y decorado por una parte, y los rasgos de bordes por otra; más aún, en circunstancias de constituir los escasos indicadores confiables (?) que han sido obtenidos para la región en cuestión. Por cierto que otros elementos han resultado asimismo diagnósticos, asunto que dejamos para ser discutido adelante.

Por las limitaciones de magnitud y carácter de las muestras comparables, anotadas más arriba, nos hemos visto obligados a presentar la evidencia estrictamente en términos de su presencia o ausencia en los diversos sitios, haciendo caso omiso de su cantidad. La situación se hace extrema cuando nos enfrentamos a ciertos yacimientos comprendidos en el conjunto septentrional que hemos definido «de fosos concéntricos», en los cuales se han logrado muestras de mínima cantidad o simplemente no han existido materiales de superficie. Afortunadamente, como veremos más adelante, los elementos son diagnósticos y han permitido identificar filiación

cultural.

Surge de lo anteriormente anotado que la metodología a seguir para el establecimiento y detección de indicadores operativos ha sido orientada hacia la determinación de presencia ausencia de rasgos -cuando no tipos- comparables entre sí. Más aún, durante el procesamiento de datos, se ha llegado a otorgar una valoración mayor a la recurrencia de un rasgo o tipo, por sobre la valoración otorgada a una situación de ausencia del mismo.

En términos generales -pese a la insistencia que hemos puesto en la escasa significación que damos a las comparaciones tipológicas cuantitativas, resulta diferente- y por el contrario muy significativa la diversidad establecida entre la cantidad de elementos culturales muebles de unas y otras fortalezas. En algunos casos como Pi 0001, Pi 0004, Pi 0005, Pi 0006, Pi 0008, los fragmentos superficiales alcanzan a miles, en tanto que para otros (Vgr. Im 0015) sólo hemos logrado con mucho esfuerzo una muestra de 8 fragmentos. Por cierto que existen factores ajenos que pueden estar limitando la presencia superficial de materiales, tales como la cubierta vegetal (particularmente válida para los sitios de páramo) o la acción erosiva, pero no creemos que sean estas las causas definitivas con que deba justificarse

la amplia diferencia enunciada.

Durante el proceso de análisis de los materiales cerámicos se fue estableciendo recurrencia de elementos a fin de determinar tipos alfareros, conjugando las asociaciones de rasgos o bien, estableciendo elementos distintivos aislados que de por sí otorgaran un nivel competente y funcional de comparación.

Como resultado de este análisis efectuado sobre las colecciones que alcanzan un total de 4.142 piezas, elaboramos el cuadro de dispersión que ilustra la Lám. 27 en el que aparece señalada la presencia de diversos elementos o tipos alfareros en las fortalezas.

Resalta en el cuadro que las categorías de análisis representadas en la coordenada de las variables son diferentes y hasta incluyentes (Vgr. ponedos/ grandes vasijas). Pensamos oportuno recordar a este propósito que los diversos elementos no siempre se presentan en forma suficientemente asociada como para conformar tipos, situación que hace no recomendable la conformación de asociaciones múltiples totalizadoras, especialmente en una región como la que estudiamos donde los tipos conocidos representan una mínima expresión. Es por esta causa que hemos optado por desglosar en ciertas ocasiones los tipos en simples elementos, aun-

que por cierto los rasgos o/y elementos constituyentes de un tipo son menos confiables que su asociación. Por otra parte, insistiendo en las limitaciones de todo material superficial fragmentado, no es posible sino operar por seriación (cuestión que ya hemos excluido por las características ya expuestas de las muestras) o comparación de rasgos con tipos conocidos, situación última que suele confundirse frecuentemente con comparación tipo/tipo en la bibliografía arqueológica.

Limitémonos por ahora a la descripción de las variables que hemos deslindado como significativas referidas en la coordenada vertical del cuadro que ilustra Lám. 27.

Pintura roja sobre base natural.- Aplicada directamente sobre la base natural, puede estar cubriendo total o parcialmente una vasija; suele presentarse en forma de anchas franjas que cubren los bordes o sectores aledaños, igualmente que líneas verticales adjuntas. Tiene un carácter extremadamente fugitivo que hace dificultoso identificar su presencia en ciertos casos. Tenemos localizado su rastro, sin embargo, en la totalidad de las fortalezas recolectadas, constituyéndose por lo mismo en un elemento de alta significación. Más aún, la revisión de las colecciones procedentes de los estratos superiores de 9 tolas

emplazadas en diversas localidades y ecologías de la región, nos ha permitido establecer que se trata de un elemento recurrente sistemáticamente, para tales contextos representativos aparentemente del período tardío regional. Linda Cordell (S. F.:4-7) ha identificado con alta frecuencia materiales de esta factura en 4 conjuntos de tolvas de la provincia de Imbabura, sin dar mayores informes hasta ahora de su situación estratigráfica, aunque los sitúa dentro de la Fase Cara de la Dra. Meggers. Myers, quien recopilara muestras de aproximadamente 40 sitios del entorno del lago San Pablo en 1973, indica que «en todos los sitios que he visto hasta ahora predomina la cerámica con pintura roja sobre una porción grande de la superficie (lo que llamamos un baño rojo)» (Myers; 1973: 8). Sin embargo, nos resulta inseguro establecer que se trata del mismo tipo por nosotros descrito, ya que puede tratarse de un engobe. No obstante, el mismo investigador parece identificar este tipo describiéndolo como rojo ordinario- en sus excavaciones en Cayambe, perteneciente al Complejo El Aguacate. (Myers; 1976:6), indica además que esta decoración es característica «de los cuencos de cocina... y del exterior de las grandes vasijas», (ibid).

Por el carácter extremadamente fugitivo de la decoración de este tipo, no nos sorprendería que originalmente hu-

biera correspondido a un baño muy fluido. En todo caso, pese a que lo hemos detectado reiteradamente en las colecciones que hemos revisado de contextos superficiales de tolvas, no podemos ajustarlo a las descripciones de los tipos diagnósticos que establece Athens (1976:68) para el Período Tardío. Dicho investigador se refiere -entre otros- a un tipo caracterizado por «engobes de color rojo herrumbre» (ibid) que, exceptuando la posibilidad de una traducción equívoca, no se puede confundir con un recubrimiento de pintura.

Pintura rojo-violáceo sobre base natural.- Corresponde a un tipo con las mismas características fugitivas que el anterior, que comprende áreas de recubrimiento y formas análogas, sutilmente más violáceo. Se encuentra presente en todos los pucaracuna recolectados, exceptuando Pi 0003, Im 0010 e Im 0013. Lo hemos localizado con la misma frecuencia que el antecedente en las colecciones superficiales de tolvas, y parece estar en plena asociación sino conformando un mismo tipo. Creemos por tanto, que en términos tipológicos conforma una unidad con éste, por lo cual, referencias de otros autores pudieran confundirlos certeramente. Por su amplia distribución nos mantiene alerta como indicador selectivo para ser discutido en cuanto tengamos mayor evidencia.

Líneas rojas paralelas causadas por pulido.- Constituye un elemento decorativo (?), producido por pulimento sobre la pasta natural roja, o sobre un baño de pintura o engobe que sirve de base. En primera instancia parece tratarse de una aplicación de pintura en forma lineal, mas, un examen exhaustivo revela que el trazo ha sido provocado por frotamiento de un elemento móvil, sólido, sobre la superficie; está presente en todas las fortalezas levantadas, exceptuando Pi 0008, Im 0011 e Im 0015. Este procedimiento se efectúa cuando la pieza alfarera se encuentra en «estado de cuero», «fresca» o «en crudo», esto es, una vez perdido un buen porcentaje de su humedad original. Al frotar la superficie de la vasija, las partículas más finas constituyentes de la pasta emergen a la superficie, en tanto que las gruesas se introducen al interior. Esta diferencia selectiva trae como resultado que durante la cocción se produzca una acción químico-físico diferencial entre las áreas frotadas y las no frotadas, que se manifiesta posteriormente en una diferencia de la coloración respectiva. Generalmente, las zonas pulidas expresan una intensidad mayor en el color, propiedad que las hace aparecer más oscuras. El tipo de decoración descrita, ha sido identificado en casi todas las colecciones superficiales de tolvas a las que hemos tenido acceso en el I. O. A.

Este elemento decorativo se ha reconocido en la superficie de varios sitios de los márgenes de la laguna San Pablo (Myers y Reidhead, 1974: 69), y en Puntachil («rojo sobre ante» y/o «bruñido en dibujos») asociado al Complejo Aguacate (Myers: 1976:6, 7). Athens y Osborn (1974:59) sugieren que este elemento corresponde a un indicador del periodo tardío. Más tarde, uno de ellos parece confirmar tal sugerencia (Athens, 1976) en base al análisis de los materiales procedentes de 10 sitios de tolvas.

-Líneas rojas cruzadas, provocadas por pulido. Conforman este grupo un conjunto de muestras de idénticas características que el tipo antes descrito (de líneas paralelas), en su elaboración técnica. Está presente en un rango de distribución relativamente bajo para las fortalezas, pudiendo haberse identificado para Pi 0001, Pi 0002, Pi 0006 e Im 0014. Los análisis practicados en otros materiales de diversa procedencia nos hacen pensar que probablemente se trate del mismo tipo anterior (de líneas paralelas). Dichas observaciones sugieren que una buena parte de los dibujos de líneas cruzadas se conforman en los sectores donde hay superposición de dos series perpendiculares de líneas paralelas. Particularmente hemos establecido esta explicación basándonos en materiales inte-

gros, en cuyo interior se ha realizado un pulido lineal en cuatro series paralelas y perpendiculares entre sí; estas series forman cuadrángulos concéntricos cuyos vértices se cruzan los lados respectivos dando origen a una superposición cruzada. Consecuentemente, al analizar fragmentos menores de objetos cerámicos con estas características, podemos encontrarnos indistintamente frente a un trazado lineal paralelo o un trazado de líneas cruzadas, aún tratándose de una misma pieza de origen.

Este tipo de decorado lineal cruzado causado por pulimento, ha sido propuesto también como indicador cronológico para el Período Tardío (Athens, 1976). Lo hemos confirmado analizando contextos estratigráficos superiores y superficiales de un buen conjunto de tolvas.

- Líneas café paralelas causadas por pulido.- Configura este grupo un cierto número de fragmentos alfareros sobre los que se ha diseñado -por pulimento sobre superficies naturales, alisadas y/o pintadas- líneas paralelas.

La gama de tonalidades resultantes varía según la coloración de la base desde un café casi amarillento a un café rojizo. La distribución del tipo decorativo ha sido verificado en Pi 0001, Pi 0002, Pi 0003, Pi 0004, Pi 0005, Im

0014, coincidiendo con la presencia de su tipo análogo en gama de rojos.

No tenemos referencias publicadas que hagan alusión a este tipo en la región, sino un caso ilustrado para un sitio en las proximidades de Otavalo, por Athens y Osborn (1974:88-89). Aunque no tan frecuente como su variante rojiza, está formando parte también de las colecciones superficiales de un considerable número de tolvas que estudiamos. Consideramos muy factible que se trate del mismo patrón que el de coloración rojiza antes descrito, aunque no hemos detectado fragmentos que representen diseños de líneas cruzadas para este tipo.

-Engobe rojo- Consiste en un engobe de fina elaboración, fuertemente adherido a la pasta, que suele presentarse con tendencia al anaranjado. En los fragmentos incluidos en este grupo, la totalidad de la superficie -por lo menos de una de sus caras- se encuentra recubierta por el engobe, presentándose por lo general en la cara interior y exterior simultáneamente, no tiene decoración sobre él. Su patrón de distribución comprende a Pi 0006, Pi 0004, Pi 0001, Pi 0002, Im 0011. Tenemos relaciones del tipo para un gran conjunto de sitios del entorno de la laguna de San Pablo (Myers y Reidhead; 1974:69) asociados con objetos simples de bordes así mismos engobados, aunque no hay para

ellos una filiación cronológica establecida. De otro lado, ha sido detectado formando parte del contexto del Complejo Aguacate en Puntachil, que lo situaría dentro de la fase Tola (Myers, 1976:6). También Athens y Osborn ubicaron la presencia de este tipo en diversos contextos de tolas por ellos analizados en la provincia de Imbabura (Athens y Osborn, 1974), (Athens; 1976). Nosotros lo hemos comprobado como elemento propio de los contextos de tolas que hemos revisado, aunque su situación estratigráfica (temporal) aún nos parece poco clara.

Rojo alisado.- Se manifiesta, con una coloración roja -en ciertos casos por el propio color de la pasta y en otros por presencia de un tenue baño de pintura o fino engobe- de relativa suavidad al tacto, mostrando sin embargo asperezas que no permiten definirla como bruñida; es de escaso brillo y sin decoraciones de ningún tipo sobre esta base. Hay muestras para este tipo en Pi 0006, Pi 0004, Pi 0003, Pi 0001, Pi 0002, Im 0014. Tiene este tipo una semejanza extraordinariamente notable con los fragmentos sobre los que se ha establecido el tipo de líneas paralelas y cruzadas causadas por pulimento; prácticamente la única diferencia consiste en el trazo lineal.

Rojo sobre beige.- Consiste en un

tipo de decorado zonificado, producto de la aplicación de una pintura roja intensa, o propiamente engobe de la misma coloración, sobre la superficie natural de la pasta previamente usada o un engobe de color beige. De esta forma, se superponen zonas o franjas rojas sobre el color beige de la base. Es común encontrar bordes que manifiestan este tipo y nunca el tratamiento rojo cubre la totalidad del fragmento. Distinguimos muestras de este tipo en Pi 0005, Pi 0006, Pi 0004, Pi 0003, Pi 0001, Pi 0002, Im 0011 e Im 0014, de donde se desprende que tiene una cierta popularidad dentro del contexto de fortalezas. No nos atrevemos a otorgarle al tipo una filiación clara, pero nos parece que no se encuentra dentro de los tipos descritos por la bibliografía científica de arqueología regional. La única posibilidad de asociación que parece factible es con uno de los elementos diagnósticos establecidos por Athens (1976: 68, 71) para el Tardío Regional. De otro lado, los contextos de tolas que hemos revisado lo presentan como elemento de escasa presencia.

- Líneas paralelas y cruzadas de pintura roja sobre la pasta.- Fragmentos de bordes y otros, constituyen este grupo caracterizado por el trazado lineal pintado -tanto paralelo como entrecruzado- sobre la superficie exterior alisada de la pasta alfarera. De color oscuro (herrum-

bre ?), este tipo decorativo se localiza en Pi 0002, Pi 0006, Im 0010 e Im 0014.

Parece tratarse de uno de los tipos identificados por Myers (1976:6) en el Complejo Aguacate de Puntachil ya antes referido. Puede también tratarse del mismo tipo que ilustran Athens y Osborn (1976:73) y al que aluden Myers y Reidhead (1974:69), para los niveles superiores de las tolas de Socapamba y restos superficiales de sitios a orillas de la laguna de San Pablo respectivamente. Sin embargo, ya hemos discutido asuntos relacionados con una pequeña confusión originada por discrepancias en la descripción de los tipos, de modo que las referencias que hacen estos autores para dichos materiales sólo puede ser alternativa excluyente. Como verificáramos que se trata de un problema descriptivo, consecuentemente no nos parece que el tipo que presentamos ahora concuerde con el citado por ellos.

Engobe blanco.- Una escasa muestra de fragmentos cerámicos en blanco hemos localizado en Pi 0002 y Pi 0006. Sobre el engobe puede -o no- existir trazado lineal rectilíneo o curvo de pintura negra o/y roja. No hemos encontrado elementos de juicio para establecer comparaciones tipológicas de esta muestra.

Decoración incaica clásica.- Escasa muestra para tan notable significación

potencial constituye este tipo cerámico. Muy representativo de los patrones del inca imperial, en este caso identificable por la policromía, diseño, composición de la pasta y acabado riguroso. Líneas negras y amarillas, series de triángulos en negro, blanco, rojo y amarillo, componen figuras mayores de propios rasgos incas. De otro lado, la fina constitución de la pasta y su buena cocción, hacen de ésta una alfarería dura, como es vastamente conocida en los Andes Centrales. Se detectó en Pi 0002, Pi 0004 e Im 0014.

Líneas negras sobre naranja.- Inscrita en este grupo ha quedado una muestra de fragmentos de escasa cuantía o simplemente fragmentos únicos que poseen decoración lineal negra sobre una superficie anaranjada, efectuado en una pasta alfarera de frágil consistencia. Este último antecedente es el que no permite a ciencia cierta identificarlos como incaico, aunque resta la duda. Se localizaron en la superficie de las fortalezas Pi 0003, Pi 0006 y Pi 0002.

Alfarería burda.- En esta categoría hemos incluido fragmentos que no presentan ningún tipo de modificación de la superficie de la pasta que manifieste alguna intencionalidad estética o/y funcional. Su coloración naranja o rojiza es producto simplemente de la atmósfera oxidante en la que fue cocida. Ejem-

plares de este tipo burdo existen en todas las fortalezas recolectadas, no constituyendo por otra parte un indicador operativo.

Pondos.- En las provincias norteñas de la sierra ecuatoriana reciben el nombre de «pondos» (del quichua «pundu»), las grandes vasijas de almacenaje y transporte de líquidos y sólidos, manufacturadas de cerámica, utilizadas en medios rurales en la actualidad. Tienen estas vasijas una morfología arivaloide, y solo de ocasión asas. La superficie ha sido alisada y en otros casos engobada, mostrando una coloración rojo oscuro. Curiosamente, su técnica constructiva en -por lo menos- el medio rural, no incluye la utilización del torno pese a que sus grandes dimensiones y acabadas formas parecerían sugerirlo.

Hemos observado que la técnica de elaboración tradicional, consiste en una especie de molde en negativo, rudimentariamente fabricado con una rigurosa excavación practicada en el suelo, sobre el que se aplica la pasta que va conformando las paredes de la vasija. Posteriormente es sacada de esta especie de molde y dada la terminación. Las bases de estas vasijas, de formas cónicas, terminan en un pequeño achatado muy peculiar. Se encontraron restos de bases con las mismas características señaladas en Pi 0005, Pi 0006, Pi 0004, Pi

0002, situación que parece obvia al tratarse de fortalezas que debieron tener pertrechos y abastecimiento constante para soportar la demanda de momentos convulsivos.

Grandes vasijas de engobe rojo no pulido son frecuentes en los sitios arqueológicos de la laguna San Pablo (Myers y Reidhead: 1974: 69); de otro lado, se estableció para la misma región una continuidad cultural (en base a otros elementos, por cierto) entre determinados patrones cerámicos prehispánicos e históricos tempranos, con transformaciones en las técnicas constructivas. Podría constituir éste un elemento de apoyo para sugerir que los actuales «punducuna» que en esta región se producen, tienen sus raíces genéticas prehistóricas, aunque no sepamos precisar hasta hoy si también preincaicas. A los antecedentes anteriores restaría agregar que bordes de muy considerable magnitud con restos de pintura roja se encuentran en abundancia en la superficie de los complejos de tolas.

Alfarería de gran tamaño.- Fragmentos de los bordes y otras áreas del corpus cerámico de grosor muy considerable (entre 2 1/2 y 4 cm.) parecen ser indicadores de grandes cántaros, cuestión que se expuso como elemento de gran armonía con el contex-

to funcional de los sitios fortificados. Los elementos que se incluyeron en este grupo no poseen decoración sino en ciertos casos, consistiendo en un baño de pintura roja o engobe de igual color. En todos los pucaracuna que tuvieron material cultural superficial existen fragmentos indicadores de estas macrovasijas, exceptuando Pi 0008. Como se indicó ya para las posibles asociaciones de los pundos, existe un cúmulo de evidencia de grandes cántaros en los antecedentes arqueológicos nativos.

- Trípodes.- Consisten en bases de sustentación (patas macizas) que forman parte de las vasijas; pueden concebirse como apoyos que facilitan su disposición sobre el fuego, motivo por el que han sido asociadas anteriormente con alfarería que cumple función de ollas, para cocimiento. Estos elementos han sido localizados fragmentados o íntegros en todas las fortalezas en las que fue posible recopilar materiales, a excepción de Im 0016 e Im 0010. Todas las muestras obtenidas son de formas cilíndricas, o levemente cónicas, macizas, sutilmente redondeados en sus extremos distales, rectas o ligeramente curvas. Constituye uno de los elementos que se presenta con mayor frecuencia en las fortalezas, situación que resulta muy significativa por cuanto es representativo de los contextos locales de las ya conocidas tolas, aunque su dis-

persión alcanza límites más meridionales y septentrionales que la de éstas, con diferencias formales menores. Entre otros, Jijón (1951:352, 356), Porras (1973:69), Piana y Porras (1975: 205-6), Myers (1974: 312), Myers y Reidhead (1974: 69-71) establecen la distribución del tipo conforme a lo antedicho. Oberem, particularmente sitúa las vasijas trípodes durante la fase II de Cochasquí, precedente a la dominación inca. Oberem (1975: 4-6). Tuvimos la oportunidad de verificar su presencia - por lo menos en los estratos superiores de diversas tolas- personalmente a través de las colecciones del I.O.A. Myers (1976: 11) localiza los trípodes entre los elementos distintivos del Complejo Aguacate de Puntachil, correspondiente a la fase Tola del período de Integración. El carácter diagnóstico de este elemento para determinar filiación cultural para nuestra área de estudio dado que forma parte también del inventario de los patrones incaicos tradicionales.

Al margen de los criterios que nos llevaron a establecer una tipología del tratamiento superficial de la alfarería y la identificación de ciertos patrones morfológicos y dimensionales, hemos procesado independientemente el material considerando la variabilidad morfológica de los bordes de vasijas, creyendo encontrar en ellos más elementos que aglutinen rasgos parciales ten-

dientes a la asociación en tipos. Ha sido también una forma de verificar las proyecciones que surgían del estudio de las unidades relativas al tratamiento superficial y morfología estructural.

El análisis de 470 fragmentos de bordes se practicó en primera instancia sobre los dibujos de sus perfiles, pretendiendo con ello tener una visión más exacta y objetiva, que no diera lugar a distorsionar subjetivamente el análisis con la incidencia de otras variables. Con posterioridad, una vez conformado los tipos, se volvió a identificarlos en los propios materiales, considerando ahora sí las otras variables que hemos expuesto en la sección precedente.

Como resultado de la primera operación se establecieron 47 tipos de bordes diferentes, aunque de muy diversa cuantía, lo que nos llevó a considerar solo aquellos que estaban suficientemente representados (en cantidad, mas no en dispersión) como para suponer un determinado patrón de factura, infundible con variaciones menores. Los tipos se limitaron entonces a veinte, de los que a su vez resultaron operativos sólo una parte para ser comparados con aquellos diagnósticos conocidos para el área, o de filiación incaica.

Se presenta a continuación una breve evaluación de los tipos que parecen

constituirse como indicadores en base a los patrones del desarrollo regional hasta hoy establecidos.

Entre los estudios del área que establecen pautas para el análisis de bordes cerámicos pertenecientes al momento cronológico que nos interesa y sus antecedentes, nos han sido útiles en particular los trabajos de Athens y Osborn (1974), Athens (1976), (Myers y Reidhead (1974), Myers (1974) Oberem (1969) y Oberem et al (1975). Como ya lo hiciera notar Myers (1974: 312) los patrones alfareros regionales no han sido descritos formalmente, cuestión que limita las posibilidades de establecer asociaciones tipológicas, constituyéndose en un factor que dificulta gravemente el avance de la investigación científica. Pese a ello, con los elementos que logramos rescatar de la bibliografía especializada moderna, hemos podido establecer comparaciones tipológicas que permiten aportes -a nuestro juicio valiosos- para la comprensión del problema que hoy nos preocupa.

Stephen Athens, llega a establecer algunos tipos de borde diagnósticos del período tardío en base a sus trabajos realizados sobre un considerable número de tolvas, que presenta gráficamente en una de sus publicaciones (Athens, 1976, Fig. 10 y 11), coincidiendo en parte con los patrones que Myers reco-

pila en general como propios del desarrollo aborigen de la Provincia de Imbabura y Norte de Pichincha. (Myers, 1974 b, Figs. 6 a-g). Resulta extraño que los bordes presentados por Athens (id) tengan tan escasa coincidencia con aquellos que Oberem et al (1975, Fig. 21) describe para la fase II de Cochasquí perteneciente al mismo período e integrado aparentemente a un mismo complejo social; sin embargo, pareciera que Athens describe ciertos indicadores estrictamente tardíos, cuestión que para nuestros fines es más instrumental. Fundamentalmente en base a estas descripciones, sumadas a nuestras observaciones de los contextos arqueológicos locales, teniendo en cuenta otras descripciones de contextos más tempranos, y la referencia de los patrones incaicos, hemos llegado a establecer asociaciones significativas.

En la Lámina 28 representamos gráficamente los diversos tipos operativos que hemos localizado en los contextos levantados de las fortalezas.

TIPO 1.- Se encuentra presente en Pi 0001, Pi 0002, Pi 0003, Pi 0005, Pi 0006, Pi 0008, Im 0011 e Im 0014. Se identifica con uno de los indicadores del período tardío reconocido por Athens (1976, Fig. 10 c) y Myers (197, Fig. 6-b).

TIPO 2.- Se localizó en Pi 0002, Pi 0004 y Pi 0005. De morfología muy semejante al tipo 1, tiene características dimensionales considerablemente mayores que permiten claramente distinguirlo e identificarlo como un grupo aparte. No existen referencias locales que permitan situarlo con precisión, si nos avocamos a la variable del tamaño.

TIPO 3.- Identificable en Pi 0008, Im 0011 e Im 0016 semejante a un tipo descrito por Myers (1974 b, Fig. 6 a) como diagnóstico del período de desarrollo local preincaico. Localizado en las tolvas de Cochasquí como perteneciente a la fase Cochasquí II, precedente a la dominación cuzqueña (Oberem et al: Fig. 21 b, s?). Contiene los rasgos esenciales de un tipo consignado como indicador del tardío por Athens (1976, Fig. 11 e), al tiempo de asemejarse con algunos de los materiales que -para la fortaleza de Quitoloma- Oberem no encuentra filiación conocida (Oberem, 1969: Fig. 8^a), aunque de dimensiones mayores que éste último. Nosotros lo hemos encontrado clara y reiteradamente presente en casi todas las colecciones superficiales de tolvas que hemos revisado, exhibiéndose en muchos ejemplares con magnitudes sorprendentes.

TIPO 4.- Hay fragmentos de este tipo en Im 0011 e Im 0014. No existen referencias anteriores que lo describan.

Puede tratarse de una variable local bien definida para Im 0014, con ciertas modificaciones en Im 0011, dado que sus rasgos más definidos se encuentran con mayor frecuencia en el primero de los sitios. Situación análoga encontramos respecto al tipo 3, que se presenta con mayor pureza de rasgos en Pi 0008 que en Im 0011, lo que establecería dos polos de patrones definidos (Pi 0008 e Im 0014), y un área de recepción intermedia (Im 0011) donde se produce el mestizaje entre ambos; sólo se trata de una hipótesis de trabajo sugerente.

TIPO 5.- Se distribuye entre Pi 0001, Pi 0003, Pi 0005, Pi 0006, Pi 0008 e Im 0014. No hay referencias locales anteriores, pudiéndose tratar acaso de un tipo intrusivo (ecuatoriano, incaico ?).

TIPO 6.- Levantamos muestras de este patrón en Pi 0001, Pi 0002, Pi 0003, Pi 0004, Pi 0005, Pi 0006. No existen antecedentes regionales que conozcamos para este tipo; estaremos tal vez nuevamente enfrentándonos a un elemento intrusivo, que análogamente al tipo 5 pareciera indicar vinculaciones meridionales.

TIPO 7.- Localizado en Pi 0003, Pi 0004 e Im 0011. Ha sido establecido por Athens (1976, Fig. 10 a) como indicador del período tardío local.

TIPO 8.- Comprende las fortalezas codificadas con Pi 0002, Pi 0003, Pi 0004, Pi 0006. No conocemos antecedentes diagnósticos para el tipo en la zona, problema ante el que ya se encontró Oberem (1969:201) en el puca-rá de Quitoloma al intentar filiar culturalmente estos patrones; sin embargo, el mismo autor asigna un carácter diagnóstico incaico a una tapa de las mismas vasijas que representa este tipo de perfil. A nuestro juicio, no constituye éste un elemento que hable de por sí solo para el establecimiento de una identificación con los patrones incaicos.

TIPO 9.- Representado solamente en Pi 0006, parece estar vinculando dicha fortaleza con la población Panzaleo, detectada arqueológicamente de Quito al Sur. No hay antecedentes que dejen afirmar categóricamente la pertenencia de este tipo de bordes en el área imbabureña, ni como patrón identificable con el cuzqueño (?).

Una considerable gama de otros tipos reconocidos no hemos incluido en esta presentación puesto que no aportaban antecedentes muy claros de la identificación cultural respectiva; pensamos que en el futuro sí pueden brindar interesantes posibilidades cuando se desglose el problema en tratamien-

funda visión explicativa.

Los elementos de juicio que aportó el estudio de bordes fueron evaluados posteriormente cruzando las variables del tratamiento superficial antes descritas, conciliando especialmente los Tipos (ahora sí en sentido estricto) locales propuestos para el período tardío regional; no así obtuvimos análogos resultados para la evaluación de los tipos incas, que si bien permitieron una identificación por sus características decorativas en escasos fragmentos, no estuvieron representados en su morfología distintiva de los patrones locales. Esto significa que, o hubo escasísima ocupación de las fortalezas detectadas por parte del inca, o los patrones con que arriba no responden a los clásicos cuzqueños, alternativa última ya verificada para otras áreas de influencia conocidas.

Dejamos abiertas las posibilidades analíticas planteadas para ser discutidas en el capítulo pertinente a la luz de las diversas categorías de evidencia con la que hemos procedido a analizar el complejo de fortalezas del septentrión andino ecuatoriano.

ELEMENTOS LÍTICOS

Aunque cuantitativamente de escasa significación, los elementos líticos

recolectados se prestaron -análogamente a las muestras cerámicas- a una comparación de su presencia en los diferentes yacimientos. Hemos distinguido en lo fundamental dos categorías de ellos, a saber:

- a) Lascas retocadas de obsidiana y
- b) proyectiles de granito y basalto.

Lascas y desechos de percusión de obsidiana.- Se encuentran presentes superficialmente en Pucará Chico (Pi 0008), Rey Loma (Im 0011) Tarapamba (Im 0016), Aloburo (Im 0014), Loma San Luis (Pi 0002), Pichureo (Pi 0001), Rumicucho (Pi 0005). El material consiste en lascas y fragmentos de láminas con o sin retoque. Cuando se presenta retoque, es de tipo monofacial. En términos generales se trata de un utillaje muy burdo, en el que no se puede hablar de instrumentos acabados propiamente tales; sugieren más bien ser instrumentos de uso ocasional, utilizando lascas o láminas apenas modificadas. Desde el punto de vista funcional, presentan filos cortantes, extremos agudos a modo de perforadores, o bien, muescas insinuando buriles.

Proyectiles Líticos.- Un considerable cúmulo de materiales líticos manufacturados con el propósito de servir de armas hemos localizado en diversos yacimientos de los considerados. Curiosa-

mente, no han sido identificados con anterioridad en la región sino en forma muy superficial y aislada por Jijón y Caamaño (1920: 94) en Tumbaco, Aquiles Pérez (1960: 150, 202) en Rumicuchó y Pambamarca, y por Udo Oberem (1969: 201) en Pambamarca.

Por su diversidad morfológica hemos establecido tres grandes grupos entre la serie de 40 muestras que obtuvimos: acinturadas, no-acinturadas y esferoides naturales (Véase Lám. 29).

Acinturadas.- Este grupo está constituido por litos a los que se ha dado intencionalmente una morfología ovooidal o próxima al cilindro, sobre la que se ha labrado una escotadura o acinturamiento. Han sido manufacturadas por percusión, y/o pulido. Dentro de este grupo distinguimos los tipos cuya ilustración puede observarse en la Lám. 29, Figs. 1, 2, 3, 4, 5, 6. Las dimensiones máximas oscilan entre los 5 y 9 cm.

No-acinturadas.- El segundo grupo establecido incluye a aquellos litos de semejante morfología y tamaño que el anterior, pero que no han sido trabajados con escotadura. Se agregan además otras formas genéricas que no contempla el conjunto anterior. Los tipos incluidos en este grupo pueden observarse en la Lám. 29, Figs. 7, 8, 9 y 10. Las longitudes máximas disminuyen sutil-

mente en relación con el grupo de las acinturadas, oscilando entre los 3,5 y 8 cm.

Esferoides naturales.- Al margen de los tipos de litos antes enunciados como proyectiles, podemos hacer mención de otros elementos que, a nuestro juicio, constituyen asimismo parte del parque militar que sirvió en los pucaracuna que estudiamos. Estos elementos corresponden a cantos rodados esferoidales que no han sido modificados en su morfología natural, cuyos tamaños oscilan alrededor de los 6 cm. Por su situación intrusiva en los contextos geomorfológicos de las fortalezas, pensamos que han sido seleccionados por su regularidad y trasladados a tales yacimientos arqueológicos para servir como proyectiles arrojados.

Luego de numerosas conjeturas hemos establecido finalmente que los tres grupos de elementos antes descritos corresponden a armas elaboradas o seleccionadas específicamente para estos fines. El grupo de las llamadas «acinturadas» nos hace recordar un arma muy conocida en las pampas argentinas: las boleadoras. Nos parece muy probable que la escotadura que caracteriza a las primeras podía estar reemplazando a la envoltura de cuero que sirve de unión entre la piedra y el lazo de las segundas. Secundariamente, podría proponerse la

función de mazo; en tal caso, la escotadura serviría de guía para ligar eficazmente el lito con su mango respectivo. Esta última posibilidad no descarta la función de arma arrojadiza; por el contrario, el reducido peso de la masa apoyaría esta hipótesis por sobre la de un mazo.

En cuanto al segundo grupo mencionado (no-escotadas) puede tratarse de elementos en proceso de fabricación, o bien, armas de tipo arrojadiza. La ausencia de escotadura central no desecha la posibilidad de tratarse de boleadoras, por cuanto pudo haber sido utilizado el proceso de elaboración actualmente vigente en las pampas argentinas (recubrimiento de cuero). Alternativamente, se puede proponer la función de proyectil lanzado por la tradicional honda andina, descrita por Ponce de León (1582 [1964:14]) como parte sustancial del parque generalizado en la región, y por diversos autores para el ejército incaico.

El tercer grupo descrito (esferoides naturales) presenta el mismo problema interpretativo a nivel funcional que aquellas descritas como «no-acinturadas». Creemos que la disminución de la masa en relación a la de los grupos anteriores, sugiere un apoyo a la hipótesis de proyectil arrojado mediante honda o manualmente.

Tipos correspondientes a las tres categorías establecidas los hemos localizado indistintamente en Pi 0002, Pi 0003, Pi 0005, Im 0011, Im 0014, resaltando solamente una gran abundancia en este último sitio.

En síntesis, las tres categorías de litos analizados parecen indicar que todos estos elementos formaban parte del armamento, básicamente arrojadizo, de quienes utilizaron las fortalezas en cuestión.

Veamos otras referencias que para la región nos ofrecen diversos documentos tempranos.

Sancho de Paz Ponce de León (1582 [1964:14]) al referirse a los pobladores de la región antes de la conquista incaica indica que «peleaban con unas estólicas, que son unas tiraderas con que arrojan unas varas, y también peleaban con lanza y piedra y hondas».

Jijón (1920:125) nos cita una relación anónima de Quito y su Distrito diciendo: «Las armas que usan son lanzas y macanas de palma tostada y tiraderas con estólica, la peor arma de todas es, y la que ellos más usan, hondas, con las cuales son tan diestros que pocas veces yerran a lo que tiran». El mismo Jijón (op. cit.:126), sugiere que las detectadas hayan correspondido posiblemente

a armas, igual cosa que los rompecabezas estrellados, aunque atribuye a estos últimos una filiación incaica. Al mismo tiempo, se extraña de que «La boleadora no ha sido mencionada entre las armas de los Caranquis, no obstante encontrarse en los yacimientos arqueológicos de los lugares por ellos habitados, si bien ignórase la época a que pertenecen» (id).

Comparativamente, veamos lo que advierten otros cronistas que dejaron inventariadas las armas propiamente incaicas. Valcárcel (1967:611-613) cita a Oviedo para estos efectos indicando: «En la delantera, dice, eran colocados los honderos, con sus proyectiles consistentes en piedras lisas en forma ovoide, hechas a mano, y armados de rodela que eran hechas de tablillas muy fuertes y angostas, visten con jubones acolchados de algodón. Detrás de ellos están puestos los soldados con sus armas de hachas y porras, estas tan largas como una braza y media y del grosor de una lanza jineta, lleva el extremo engastado y del grosor de un puño, con cinco o seis puntas agudas; juegan con ellas empleando ambas manos; las hachas son de tamaño análogos y aún mayores, y la cuchilla de cobre o de bronce, del ancho de un palmo, en forma de alabarda. Algunas hachas y porras son de oro y de plata cuando pertenecen a nobles, jefes o principales. En tercer lugar, in-

mediatamente después de los anteriores el escuadrón es de gente armada con lanzas pequeñas que se arrojan como dardos, finalmente, y como retaguardia están los piqueros, con sus lanzas de veinticinco y treinta palmos, llevando el brazo izquierdo defendido por una manga acolchada de algodón... Muchos de los soldados traen morriones o capacetes que les cubren la cabeza y son hechos de madera bien trabada y con mucho algodón dentro, que son buena defensa».

Las descripciones de Jerezy Gutiérrez de Santa Clara coinciden exactamente con la descripción anterior hasta en sus mínimos detalles, aportando mayor confiabilidad a la fuente citada. Más tarde, Bartolomé de las Casas (1958:413) nos entrega otro elemento: «Para combatir fortalezas y pasos dificultosos y ásperos, tenían unas rodela (pero mejor nombre creo que es llamarles mantas), tejidas de palos y algodón, con cada una de las cuales se cubrían por lo menos veinte hombres y de cualesquiera golpes de piedras y de otras armas se mamparaban».

Alonso de Borregán (1965 [1968:468]) atribuye a «... la gente más diestra en guerra y con mejores armas...» el triunfo final de Huayna Cápac en Yahuarcocha, sobre la población local.

Comparando las descripciones del armamento incaico con el local del septentrión andino ecuatoriano en base a estas y otras fuentes, puede establecerse que existen amplias coincidencias en diversos elementos, incluyendo las evidencias por nosotros encontradas.

De los antecedentes anteriores se desprende que los elementos detectados en las fortalezas de la región, que hemos interpretado como proyectiles líticos, hayan tenido muy probablemente finalidad bélica, y no son operativos para deslindar una filiación cultural excluyente de sus respectivos contextos, sean locales o intrusivos.

DISCUSIÓN

Las dos categorías de información fundamental que hemos presentado en los capítulos precedentes, a saber, el parcial legado documental temprano y la evidencia arqueológica, constituyen un conjunto de elementos de juicio de variada índole y confiabilidad, los que se conjugan en certera asociación otorgando algunas expectativas preliminares para apoyar y enriquecer la hipótesis central de este trabajo.

Del testimonio documental temprano hemos rescatado algunas apreciaciones y recopilaciones de informantes directos o indirectos, tanto sobre la situa-

ción de las poblaciones preincaicas tardías en la región, como relativo a la mecánica intrusiva incaica, confundándose inciertamente el pasado inca con el preincaico del área septentrional andina ecuatoriana.

Definíamos en el capítulo III, cinco recursos naturales en explotación a la llegada de los primeros españoles a la región, que -por lo menos- sabemos formaban parte importante del abastecimiento necesario y apreciable para estimular la incursión del Tahuantinsuyu. La coca, el algodón, los pastos, la sal y algunos metales, constituyeron recursos explotados, insistimos, por lo menos durante la presencia inca en la región que analizamos. De éstos, solamente para la coca existe certera evidencia arqueológica de haber sido explotada en tiempo preincaicos, representada por figurillas antropomorfas locales mostrando el hábito de consumirla. Los otros cuatro recursos señalados para los que existen referencias etnohistóricas de utilización preincaica, no tienen antecedentes arqueológicos en el área hasta hoy, por lo cual no nos atrevemos a asignarles un carácter local preincaico con absoluta seguridad; pese a ello, por el carácter de los mismos, nos parece lo más probable.

Resulta importante sin embargo apreciar que aún siendo los restantes

recursos solamente explotados a partir de la conquista incaica, nos reflejan las potencialidades locales para que el inca hubiera estado interesado en controlar el área, independientemente de los tributos que de ésta pudiera haber sustraído bajo el concepto de mano de obra, cual sabemos era de su máxima significación. Lo anterior, desde un punto de vista estrictamente de las potencialidades.

Vinculando el problema con los conocimientos arqueológicos actuales respecto al desarrollo cultural local preexistente a la incursión cuzqueña, la óptica cambia de orientación. Ha sido propuesta -para el área en cuestión en tiempos preincaicos- una organización social, económica y política de alta complejidad que integró culturalmente por lo menos durante el periodo tardío local, a gran parte, (sino la totalidad) de la población emplazada en el callejón interandino, entre los ríos Chota y Guayllabamba. Como ya hiciéramos notar en el capítulo II, esta unidad cultural habría controlado una multiplicidad de pisos complementarios, y «... la idea de un sistema regional integrado es digna de ser desarrollada más a fondo (Athens; 1976:59).

En la práctica, la evidencia arqueológica tardía confirma una identidad -*grosso modo*- de los contextos culturales de ciertas tolas, diagnósticas de di-

cha ocupación, dato suficiente para apoyar la proposición de una unidad cultural, aunque esperamos contar con estudios que vayan diferenciando más sensiblemente las adaptaciones culturales específicas para cada piso. Los elementos lingüísticos parecieran estar apoyando también a la evidencia arqueológica al hablar de una lengua de uso generalizado, diferente del quichua, asunto que merece ser abordado con cautela en el extremo norte del área en estudio.

Los documentos tempranos reiteran por otra parte la existencia de una suma de parcialidades (?), señoríos (?) o cacicazgos (?) tales como cayambes, cochasquies, otavalos, caranquis, pastos, etc. Arqueológicamente, sus asentamientos representan una identidad en los patrones arquitectónicos conocidos hasta hoy, así como ciertos rasgos alfareros de relativa homogeneidad, propiedad que nos permite suponer una unidad cultural, proposición que también es apoyada por los antecedentes lingüísticos.

Es altamente probable que la población local tardía, entendida en los términos anteriormente expuestos, haya tenido una definida pauta de explotación de recursos operando sobre una concepción de complementariedad ecológica, dado que sus asentamientos controlan diversos pisos de los presentados en el

capítulo II. Lo que no alcanzamos a determinar en forma concluyente, es la fórmula con que habría operado la explotación y distribución de recursos. No sabemos si en los términos de un comercio, o por acceso (en términos del modelo archipiélagico de Murra). Poseemos algunos elementos -por ahora no excluyentes- que nos hacen compartir la opinión de Salomon (1975:2) para zonas inmediatamente al Sur de nuestra región, en el sentido de que el modelo de Murra no se presenta claramente definido (o completo), existiendo testimonios que apoyarían la existencia de una estructura económica con elementos contenidos en mesoamérica prehispánica, guardando las debidas proporciones. El problema deberá ser abordado necesariamente en asociación con la estructura política-administrativa de ese momento, que sería la única forma de verificar la presencia de uno u otro modelo económico-político de los ya señalados, sino una asociación entre ambos.

La población local tardía preincaica habría controlado los pisos azonales del Chota y Guayllabamba, donde se producían condiciones ecológicas muy específicas que permitieron el cultivo de la coca y el algodón. Desde éstos, sabemos con certeza que se abasteció -por lo menos durante la presencia incaica y el siglo XVI- la población de los pisos restantes, cubriendo tales productos las

necesidades de una amplia área poblacional.

La explotación de las salinas debió ser asimismo previa a la conquista imperial cuzqueña, estando en asociación -por ahora estrictamente geográfica- con los emplazamientos preincaicos tardíos, más aún, cuando las referencias etnohistóricas son elocuentes al atribuirle un área de distribución de amplia magnitud.

Para los minerales no tenemos evidencias precisas con las cuales consignar una explotación preincaica local, puesto que la localización de este recurso corresponde a un área más Septentrional que la que hemos estudiado. Sin embargo, conforme a las proposiciones planteadas por otros investigadores, la producción metalúrgica -centralizada en el Sur colombiano y Norte ecuatoriano- fue intensiva con antelación al arribo incaico y abasteció al área que consideramos para la presente investigación. La importancia del recurso podría haber generado un interés del Tahuantinsuyu, el que debía asegurar las regiones intermedias de tránsito del producto. Nuestra región específica habría cumplido en tal caso un corredor necesariamente controlado por el inca para movilizar la eventual producción metalúrgica hacia territorios meridionales.

Finalmente, los pastos naturales de la región, tanto como -explícitamente- aquellos situados en áreas más Septentrionales, fueron utilizados por el inca para la instalación ganadera.

La importancia que poseen los pisos de la hoya del Guayllabamba y Chota en una unidad de análisis mayor, es especialmente relevante dado que, por tratarse de pisos azonales, permiten un acceso fácil, muy cercano, a recursos potenciales no accesibles en la serranía andina sino trasponiendo casi siempre la ceja de selva con las dificultades subsecuentes. Esta podría ser una explicación tentativa interesante, para justificar un estímulo tan reiterado de Guayna Cápac por el control de tales pisos; más aún, si por lo menos uno de ellos -Chota- se encuentra emplazado fuera de la red de fortalezas dispuestas casi circularmente controlando el espacio ocupado por la sociedad preincaica, y a la vez excluyendo de ella el área de máximo interés económico, (Véase Lám. 1 y 1-A comparando la localización de las fortalezas y de los pisos discutidos). Resulta extraño -si nos aproximamos a apoyar esta tesis- que el otro piso de análogas condiciones se encuentre por el contrario incluido dentro del espacio cubierto -o agredido- por las fortalezas, dado que su emplazamiento meridional le confiere una proximidad y facilidad mayor (?) para ser conquistado en un

avance Sur-Norte cual fue en términos genéricos el sentido de la colonización inca en Ecuador. Si quisiéramos invalidar esta duda, podemos atenernos a la falta de información documental que aluda al cultivo de coca en la hoya del Guayllabamba, ni siquiera en tiempos hispánicos.

La cercanía a Guayllabamba del complejo de fortalezas de Pambamarca o/y la concentración de fortalezas controlando el valle de la localidad de Guayllabamba (no del río Guayllabamba) pudieran ofrecer explicaciones al fenómeno, en particular con investigaciones dirigidas específicamente hacia Pi 0001, Pi 0002, Pi 0003 y Pi 0004, a la vez que a la meseta de Pambamarca.

Hemos puesto especial atención en la potencialidad de los recursos de interés al Tahuantinsuyu, por cuanto sabemos que son éstos, en conjunción con la tributación laboral que permitía su explotación, los elementos fundamentales que definían el interés cuzqueño para incursionar en nuevas áreas de colonización.

No sabemos hasta hoy con plena certeza hasta que punto el inca logró someter a la(s) población(es) local(es) del área como para asegurar la mano de obra aborígen necesaria en la ex-

plotación de los recursos naturales y servicios del imperio. Sin embargo, la escasa cuantía de tiempo transcurrido desde que la somete militarmente en forma definitiva, y la llegada del español, sugiere una débil posibilidad de haber contado -cuanto más- con áreas selectivas. Recordamos que la última sublevación aborígen prehispánica, que aplastó Huayna Cápac en el episodio de Yaguarcocha, se llevó a efecto casi sincrónicamente con la llegada de los primeros españoles a tierra ecuatoriana. En este sentido, coincidimos con Jijón y Larrea (1968:55) respecto a la débil trascendencia histórica de la impronta incaica en este territorio, aunque el problema requiere ser analizado con mayor profundidad.

La documentación etnohistórica relativa al carácter y duración de la lucha por conquistar a la población local es coincidente en su totalidad al afirmar cuán difícil y larga resultó la empresa. Treinta o más años de avances y regresiones con fuertes bajas en el contingente local y del Tahuantinsuyu manifiestan la debilidad del poder incaico en tales momentos, a la vez que sugiere la fuerte cohesión de la población regional. La documentación temprana alude con reiteración a las sucesivas demandas de refuerzos que debió solicitar Guayna Cápac a la capital cuzqueña y otras áreas ya sólidamente dominadas

del imperio, entre otras, la provincia de Chuchito.

No es difícil entender por qué el itinerario de colonización y conquista que nos lega la información etnohistórica insiste en una ruta selectiva, no respondiendo a una óptica mecanicista de avance progresivo, continuo, en la que se fuera sometiendo progresivamente a la totalidad de la población del área. La debilidad militar cuzqueña, la fuerte resistencia local, establecen pautas prioritarias de las áreas específicas y selectivas a controlar, insistiendo en las variables económicas o/y ecológicas de un lado, y la correlación de fuerzas entre los contingentes locales e incaicos, por otro. En esta encrucijada creemos encontrar los fundamentos explicativos del fenómeno.

Avances, retrocesos, sublevaciones, etnocidios, contingentes foráneos, emplazamientos estratégicos, insinúan estar caracterizando un proceso de conquistas arduo, difícil, a la vez coincidiendo con la gestación de la caída del Tahuantinsuyu. Esfuerzos por transformar la estructura administrativa imperial parecen estar -a su vez- representados por la intención de crear un nuevo polo de centralización política mediante la estrategia de crear relaciones de consaguinidad, asociando regionalmente la estructura incaica con el poder lo-

cal de los Andes ecuatorianos.

Como ya advirtiéramos en el planteamiento de la hipótesis, la necesidad de buscar nuevas formas administrativas operativas que rindieran cuenta frente a la expansión del Tahuantinsuyu, parecía constituir la única fórmula para readecuar una antigua estructura que perdía vigencia con el progresivamente vasto territorio que sometía bajo su control, y que ponía en peligro la hegemonía del imperio concebido en tales términos.

Para el área de nuestro específico interés, entendida como una muestra parcial de la frontera imperial de alta sensibilidad para sentar el fenómeno antes aludido -ocurrente en la generalidad de la periferia del Tahuantinsuyu- creemos poseer evidencia considerablemente documentada que testimonia el resquebrajamiento de una administración ya débil, que no pudo ejercer control eficaz, al margen de las características de la población local. Ante esta situación, no sería extraño encontrar aquí una mayor insistencia en ciertas formas de control regional, tales como mitmajcuna y camayojcuna, en relación con otras áreas más nucleares del Tahuantinsuyu.

De otro lado, enfocando al problema con los elementos de juicio que

aporta la evidencia arqueológica recopilada, y presentada en los capítulos IV y V, estamos en condiciones de plantear algunas aproximaciones.

Ha quedado suficientemente verificado que, por lo menos en una mayoría de las fortalezas relevadas arquitectónica y contextualmente, existen elementos superficiales que a nuestro juicio ofrecen un apoyo a la tesis central, en el sentido de haber sido -cuanto menos- utilizadas en los últimos tiempos prehistóricos. Si bien es claro que los patrones de instauración militar no reflejan de por sí características propias y excluyentes del inca o de la población local, cualquiera sea la respuesta, parecen haber indicadores superficiales alfareros propios y excluyentes calificados como operativos para filiar una última ocupación con los contextos locales del periodo tardío. En otros términos, algunos rasgos diagnósticos y tipos de la muestra alfarera superficial de las diversas fortalezas, son identificables en el patrimonio local tardío precuzqueño, de modo que su presencia acotaría la última ocupación dentro de los términos cronológicos en los que se circunscribe la hipótesis que hemos elaborado.

Desde este punto de partida, independientemente de que las fortalezas hayan o no sido utilizadas con anterioridad, podemos precisar que sí presta-

ron función frente a la mecánica convulsiva que originaba el arribo incaico, aunque resulta por ahora muy apresurado y arriesgado filiar culturalmente a sus constructores. En torno a este problema volvemos a plantear las conjeturas inherentes a la identificación de dos grandes conjuntos asociados por sus patrones arquitectónicos: aquel correspondiente a las fortalezas de fosos concéntricos, respondiendo a un diseño preconcebido, geométrico, rígido, emplazado geográficamente con tendencia al sector septentrional del área considerada, y en segundo término, aquel que conjuga a las fortalezas que, adecuándose a las condiciones naturales de la topografía, se caracterizan por tener escarpaduras artificialmente construidas como estructura fundamental defensiva, con una tendencia a disponerse en el sector Meridional del área.

Los dos patrones monumentales definidos, al margen de las características diferenciales constructivas y de la respectiva tendencia en su localización, poseen coincidentemente una tendencia diferencial en cuanto a la cantidad de elementos culturales muebles superficiales, con una mayor presencia en los monumentos «de escarpaduras artificiales» por sobre aquellos definidos como «de fosos concéntricos».

No son suficientes los elementos diagnósticos que hemos recopilado para

calificar dicha diferencia, ni fue nuestro propósito inicial efectuarlo como parte de esta etapa de la investigación, entendida como una primera fase aproximativa al problema que nos preocupa. Sin embargo, creemos que nuestros futuros trabajos se encaminarán a dar respuesta a la interrogante planteada.

Es interesante aclarar que otras fortalezas utilizando fosos como elemento arquitectónico estructural han sido también identificadas en los Andes Centrales y Meridionales ecuatorianos (Cruz, 1975: 2-3). Aunque sin contar hasta hoy con investigaciones arqueológicas sistemáticas, se ha vinculado su presencia con la penetración cuzqueña en tales áreas (Cruz, 1975: 4). La importancia de reconocer este patrón constructivo en otras regiones, reside en que no debemos pensar mecánicamente en un elemento diagnóstico circunscrito y asociado en estricto a nuestra área de estudio, como en un primer momento lo sugirió.

Lo que resulta necesario definir en un intento aproximación, es la razón por la cual no hemos identificado en el contexto arqueológico superficial -sino en mínima escala- elementos diagnósticos del inca imperial. Nos preguntábamos si acaso la explicación fuera que las huestes del Tahuantinsuyu no hubieran estado residiendo -temporal o permanentemente- en dichos aposentos. Por el

contrario, las recopilaciones hispanas se refieren al asunto mencionando algunas de éstas como construcciones incaicas elaboradas con tales propósitos; específicamente -entre otras- las fortalezas del complejo de Pambamarca (Véase Puento, 1585 [1974: 34-35]), posición compartida por Oberem en base a sus trabajos arqueológicos realizados en pucará Quitoloma. Sin embargo, a nuestro juicio los patrones arquitectónicos de los monumentos de Pambamarca son tan diversos que no permiten extrapolar la identificación cultural de Quitoloma (Véase Lám. 25) o/y Achupallas (Véase Lám. 26) para las restantes fortalezas del complejo, algunas de las cuales presentan una arquitectura que contrasta por su simpleza.

En todo caso, las referencias documentales presentadas en el capítulo III son expresas al indicar que, tanto la población local como incaica, construyeron sus respectivos pucaracuna.

En términos generales, podemos aseverar que los monumentos relevados por nosotros manifiestan una construcción de una escasa inversión en relación con otras del Área Andina, respondiendo casi exclusivamente a un criterio funcional, donde no encontramos elementos arquitectónicos terminales, acabados. Considerando la inversión de trabajo estimado para la construcción de

dos fortalezas, podemos tener una idea de su magnitud.

Consultando algunos rendimientos actuales de operarios que laboran en la región construyendo obras de regadío, hemos establecido una productividad de 2 metros lineales de canal por jornada-hombre, partiendo de la base de un canal de dos m² de sección. Descontando un 25% de rendimiento para tiempos prehistóricos tardíos por razones inherentes a los instrumentos de trabajo, tendríamos para yacimientos como Im 0018 (que hemos seleccionado para el cálculo por ser uno de los mejor conservados del conjunto de fosos concéntricos) una inversión de 527,5 jornadas-hombre, a las que aplicamos un sobrecargo de 100% por efectos de planificación, consolidación, revestimientos y terminaciones en general; resultado estimado: 1055 jornadas-hombre para Im 0018. Para aquellos monumentos caracterizados arquitectónicamente por la construcción de escarpaduras, hemos propuesto un rendimiento de 3 metros lineales por jornada-hombre, resultando para Pi 0003 una inversión aproximada total de 1.000 jornadas-hombre, cantidad que deberíamos -por menos- sextuplicar para los yacimientos de mayor magnitud como Pi 0005 o Pi 0008. Por cierto, el cálculo anterior es muy aproximado, y sólo tiene por objeto ubicar-

nos en un orden de magnitud que deberán acotar futuros estudios específicos.

Se aprecia que la diferencia de inversión laboral requerida es muy notoria, aunque a grandes rasgos no constituyó una empresa de gran envergadura en relación con la capacidad potencial (?) en que estaban -en principio- las dos sociedades en contacto. No queremos con la aseveración anterior sugerir que no tienen significación importante las fortalezas del área, ya que por el contrario la cantidad de ellas se contraponen explícitamente en tales términos.

Volviendo a la explicación de las causas por las que no hemos localizado elementos firmemente diagnósticos de carácter incaico clásico, tanto arquitectónicos como cerámicos, creemos encontrar razonables argumentos en los patrones que modulan las instalaciones incaicas en otras áreas de colonización. Bajo esta óptica, no debemos esperar necesariamente la reproducción de patrones cuzqueños en la arquitectura de las fortalezas en estudio, por cuanto no representan instalaciones estatales propiamente tales. En el área, excluyendo el pucará de Quitoloma, no tenemos evidencia como para suponer que en las fortalezas pudo residir en forma estable una población, y menos aún, que hubieran sido éstos los asentamientos desde los cuales se ejerciera el control políti-

co del Tahuantinsuyu sobre la población autóctona. Contrariamente, la evidencia arqueológica en la casi totalidad de los yacimientos, sugiere que tuvieron éstos un estricto carácter militar. La única posibilidad de encontrar tales patrones -aunque adecuados a las condiciones locales- estaría representada por las instalaciones incaicas de Caranqui, únicas conocidas (si bien no estudiadas) con tales funciones para la región. Esta misma situación estaría apoyando nuestra proposición relativa a la escasa importancia de la instalación que llegó a definir el inca antes de su caída. No olvidemos en este sentido las conclusiones a que llega Morris (1972: 401) sobre la imposición de los asentamientos estatales como una estrategia de urbanismo obligado. Si en toda el área seleccionada como muestra solamente podríamos encontrar hasta hoy exclusivamente un asentamiento de esta índole, significaría que el proceso de instauración se encontraba en gestación y no en un momento avanzado.

Por otra parte, la ausencia de alfarería diagnóstica cuzqueña en los pucarcuna reiteraría el apoyo al enunciado anterior, en el sentido de que no fueron las fortalezas los asentamientos de instauración política que ejercían el control de los intereses estatales. El punto nos merece atención.

Podríamos teóricamente encontrar una clara diferencia entre los patrones cerámicos locales y aquellos portados por el ejército incaico, que nos servirían operacionalmente para definir aquellos asentamientos de una y otra parte en juego. Sin embargo, coincidimos plenamente en los planteamientos de Morris cuando alude al carácter no necesariamente cuzqueño de los patrones alfareros de las instalaciones estatales, dependiendo de la procedencia étnica de los representantes del imperio:

«Indeed, we might postulate that the state settlements were peopled by basically different groups, were it not that we know documents (Ortiz, 1562-1955: 61-67) that many of the people who inhabited them came not from Cuzco, but from the local villages whose archaeological remains are so different» (Morris, 1972:395) (15)

La cita, propuesta para áreas sometidas por el Tahuantinsuyu, es totalmente válida para nuestra región. Al mismo tiempo, podría ser eventualmente extensiva para explicar el fenómeno de ausencia de patrones cuzqueños, ya que sabemos por la referencia etnohistórica que el ejército incaico trajo consigo mayoritariamente guerreros extracuzqueños, y explícitamente de la provincia de Chucuito.

Aunque no necesariamente debieran estar representados los patrones alfareros como en un asentamiento propiamente de control estatal, resulta altamente probable que en las fortalezas hayan quedado residuos de los modelos alfareros propios de tal (es) etnia (s).

Por el estado actual de la investigación arqueológica que rastrea la evidencia arqueológica de Chucuito, tenemos las manos atadas, ya que la limitada descripción formal de sus patrones alfareros es insuficiente para proceder a una comparación tipológica de sus indicadores con los de las fortalezas, que ciertamente sería un instrumento de verificación cuyos magníficos alcances podrían solucionar una cuantiosa gama de interrogantes que surgen de la presente investigación, incluyendo el monumento de Caranqui.

Son innumerables las problemáticas que, surgiendo de la presente investigación, pueden ser discutidos y analizados críticamente, aunque optamos por reservarnos su planteamiento en esta ocasión, hasta tener nuevas evidencias sólidas que las expliquen en forma concluyente.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

En los términos con que se ha con-

cebido la presente investigación, esto es, fundamentalmente con carácter prospectivo, creemos estar en condiciones de llegar a establecer algunas conclusiones preliminares que surgen de la evidencia arqueológica y documentación etnohistórica considerada, bajo la óptica de comprender cómo se llevó a efecto la conquista del Septentrión Andino Ecuatoriano por parte del imperio incaico.

1. Ciertos recursos potenciales de la región -algunos de ellos explotados con anterioridad a la llegada del inca- tales como la coca, el algodón, los pastizales, la sal, los metales y posiblemente algunos otros definidos ecológicamente por las características del área, podrían estar representando una motivación económica o/y política para que el Tahuantinsuyu hubiera tenido interés en establecer un dominio local, previamente obligado a asegurarse de la capacidad potencial tributaria de la mano de obra regional, de cuantiosa importancia, o/y estableciendo asentamientos de mitajcuna y camayojcuna.

2. La sociedad local existente en el momento cronológico en que el imperio incaico incursiona, se caracterizó por una relativa homogeneidad cultural, fundamentada en el acceso o/y comercio, a o entre los diversos pisos ecológicos en los que se encuentra su manifestación arqueológica.

La compleja y sólida estructura política y económica necesaria para integrar el área confiere a la población local inmediatamente preincaica una fuerte potencialidad para resistir conjuntamente una agresión foránea.

3. La localización de fortalezas prehispánicas en gran número asociadas con contextos arqueológicos indicadores de coincidencia cronológica con el arribo imperial, dispuestas sugestivamente rodeando el área que ocupó la sociedad local tardía, permite considerar que participaron funcionalmente durante el contacto cultural inca-nativo, consignando un carácter convulsivo al fenómeno.

4. La tardía posición cronológica en que se sitúan los avances del Tahuantinsuyu sobre el Norte andino ecuatoriano, en conjunción con una fuerte resistencia local al sometimiento, constituyen factores determinantes que pudieran sugerir que esta región no haya sido incorporada en su totalidad -sino selectivamente- al imperio cuzqueño, relativizando la magnitud de la trascendencia histórica de dicha impronta.

5.- La relativa debilidad con que se manifiesta el poder de dominación cuzqueño frente a las nuevas áreas de colonización periféricas resultado del proceso expansionista, habría exigido nue-

vas fórmulas con las cuales replantear la estructura política y administrativa del imperio en crisis, aparentemente bajo la modalidad de descentralizar las atribuciones -hasta entonces sólo conferidas a la capital cuzqueña- en un polo ecuatoriano.

Creemos que las conclusiones preliminares expuestas apoyan modestamente la hipótesis central de esta investigación y aportan accesorios elementos de juicio complementando su calificación, a la vez de ofrecer nuevas líneas de trabajo a nivel específico y teórico. Es este sólo el inicio de un largo camino que nos queda por recorrer.

Septiembre de 1976

Notas:

(1) Al término «pucará», de origen quichua, se le conoce en toda el área andina para definir las fortalezas prehispánicas, y ha sido incorporado desde los primeros cronistas a la bibliografía en español, estuvieron limitados al carácter de la muestra, que en ciertas ocasiones dejó bastante que desear.

(2) Los subrayados, salvo indicación expresa, son nuestros.

(3) Actual valle del Chota.

(4) Guambracuna: de la raíz quichua huambra, joven y el sufijo cuna que indica plural (jó-

venes)...

(5) Mitmajcuna: generalmente expresado como mitimaes en frecuentes intentos de españolización.

(6) La fortaleza de Pesillo a la que alude Valboa no corresponde a la que conocemos actualmente -con el mismo nombre- en las inmediaciones de Olmedo.

(7) Fotografías del Instituto Geográfico Militar del Ecuador, Compañía -USAP, Escala Aproximada 1:60.000 (variable según topografía); tomas de 1963 y 1966.

(8) Cartas croquis planimétrico Esc. 1:50.000 del I. G. M. E. preparado para el Instituto Nacional de Estadística, 1973; Hojas Topográficas Esc. 1:50.000 del I. G. M. E. 1974 y Hojas del Mapa Topográfico del Ecuador, Esc. 1:25.000 del Servicio Geográfico Militar, 1936.

(9) En la codificación preliminar, las dos primeras letras corresponden a la abreviación de la provincia de pertenencia del sitio (Pi: Pichincha e Im: Imbabura); los números siguientes, a un dígito de identificación de cada sitio, respetando aproximadamente una progresión de Sur a Norte.

(10) La cangahua corresponde a una toba o conglomerado de ceniza volcánica, producto del vulcanismo pliocénico, de amplia distribución en los Andes Ecuatoriales. Fue utilizada recién-temente como elemento constructivo en tiempos prehispánicos, con tanta o mayor frecuencia que otras rocas más compactas o/y duras.

(11) Se designan como la, 2a, 3a plataforma, terraza, escarpadura o foso, progresivamente contabilizando desde las superiores a las inferiores. En la descripción corresponderá la pri-

mera unidad constructiva a aquella que se encuentre más próxima a la cima de una elevación; la segunda, a aquella que le sucede en altitud o/ y periferia, y así sucesivamente.

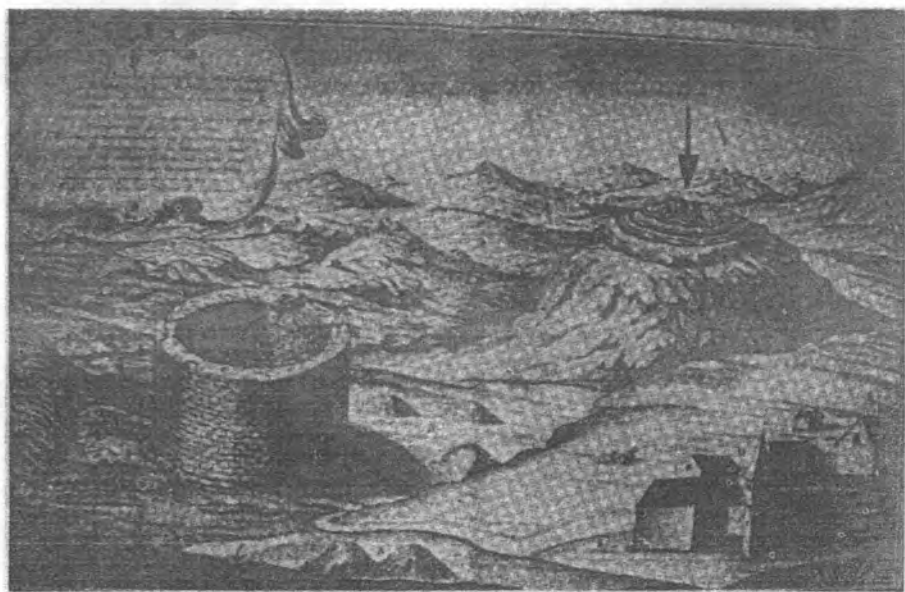
(12) En el norte andino ecuatoriano, comprendidas las provincias de Imbabura y Carchi, se designan como «churos» a los pequeños caracoles silvestres que constituyen apetecibles bocados para la población local. Por asociación morfológica y extensión del término, se designan toponímicamente a ciertos lugares con vestigios arquitectónicos de plantas con diseños de círculos concéntricos, que nuestra investigación ha establecido como fortalezas prehistóricas. En las provincias centro-sureñas del país, análogas estructuras prehistóricas han sido apodadas popularmente como «torneados» en alusión también a sus características arquitectónicas.

(13) Chaupi: De origen quichua, sinónimo de medio o mitad; Chaupi Loma: mitad de loma o loma de mitades. Como puede notarse, el término acierta con gran precisión las características geomorfológicas del lugar.

(14) La fotografía reproducida fue facilitada por el Sr. Marco Cruz, guía de alta montaña de CETURIS, quien ha tenido la oportunidad de conocer el sitio arqueológico durante sus prácticas de andinismo.

(15) «En realidad, podríamos postular que los asentamientos estatales estaban poblados por grupos básicamente diferentes, si no fuera porque sabemos a través de documentos (Ortiz; 1562-1955: 61 y 67) que mucha de la gente que los habitó, venía, no del Cuzco, sino de pueblos locales cuyos restos arqueológicos son tan diferentes (Morris; 1972: 395)».

LAMINAS



**Ilustración de la Obra de Jorge Juan y Antonio Ulloa (S XVIII)
reproduciendo una de las fortalezas próximas a Cayambe.**

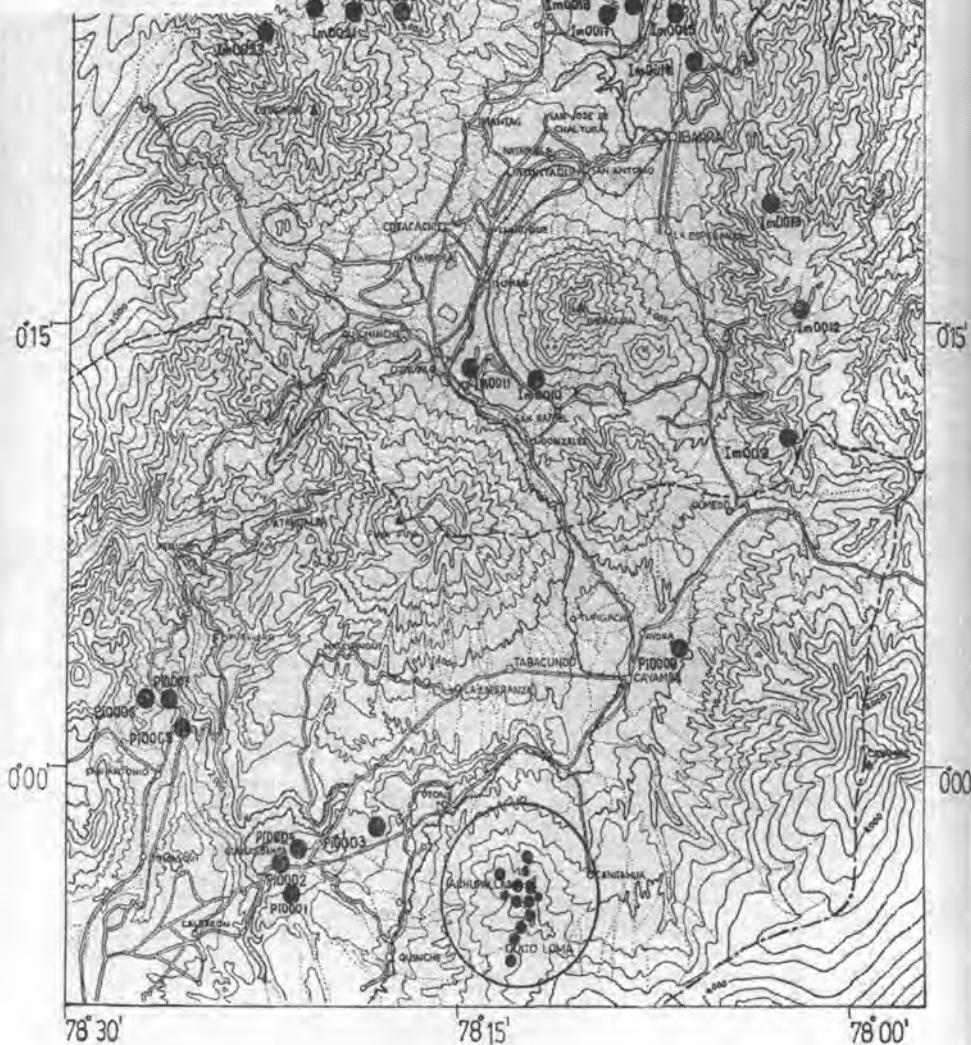
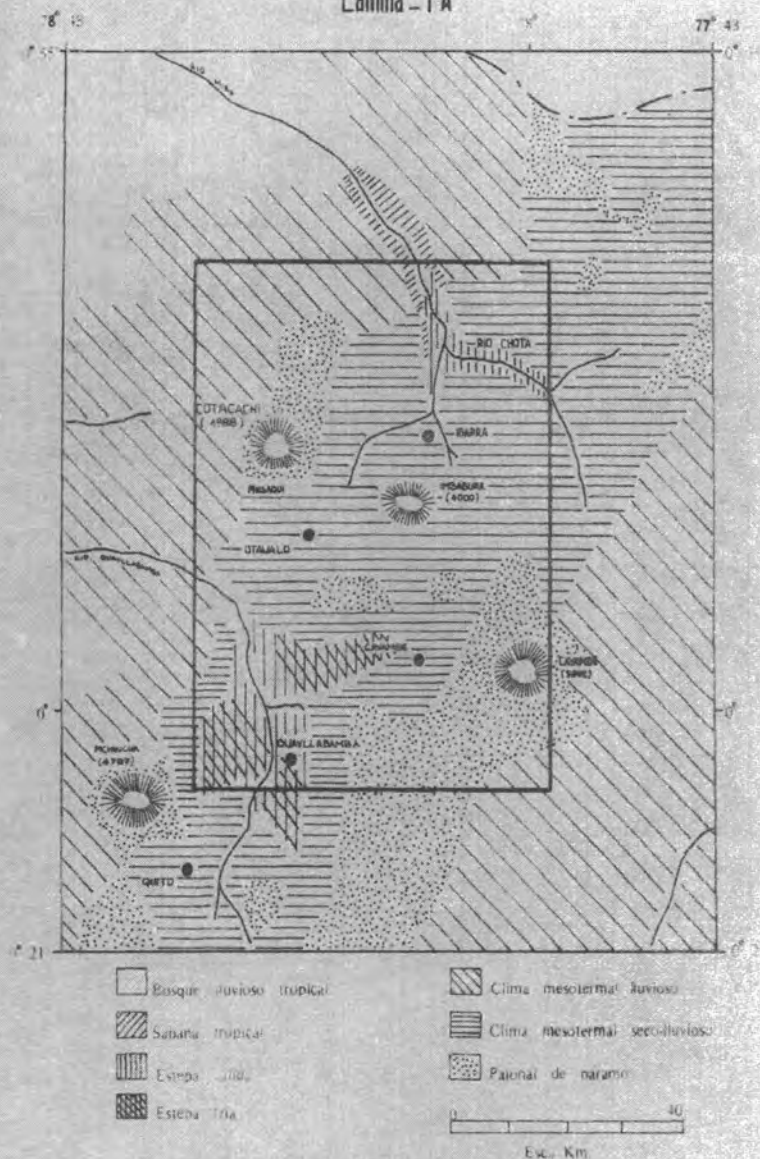
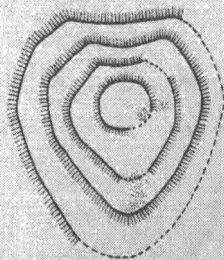


Lámina - 1 A



ADAPTADO DE FERDON 1950

Lámina 2



Escala metros

PUCARA DE PICHUREO

Long. Aprox. $78^{\circ} 21' 30''$

Lat. Aprox. $0^{\circ} 04' 35''$ S

Código PI 0001

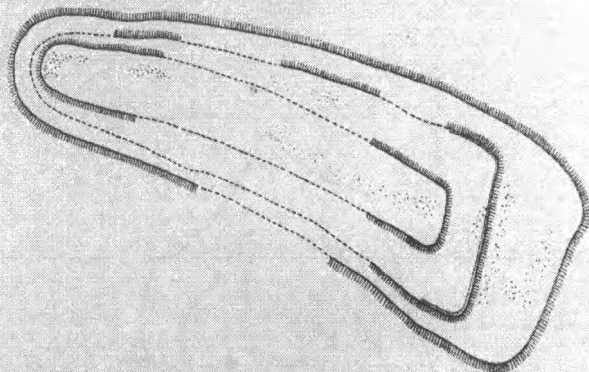
Altitud Aprox. 2.340 m.s.n.m.

Escarpadura artificial

Curva probable

Bloques

Lámina 3



Escala metros

PUCARA LOMA DE SAN LUIS

Long. Aprox. $78^{\circ} 21' 50''$

Lat. Aprox. $0^{\circ} 03' 20''$ S

Código PI 0002

Altitud Aprox. 2.350 m.s.n.m.

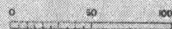
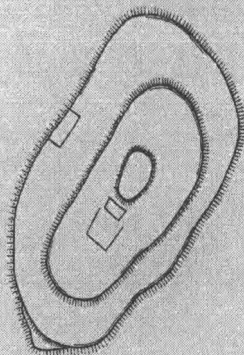
Escarpadura artificial

Escarpadura con muro de contención

Curva probable

Bloques

Lámina 5



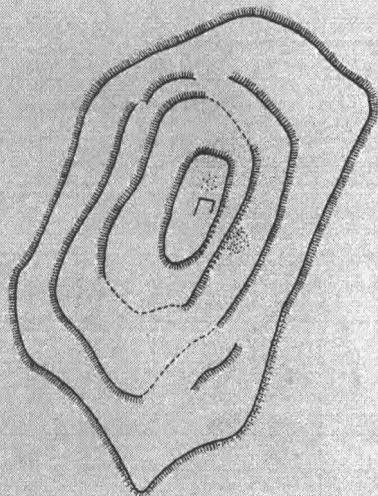
Escala: metros

-  Escarpadura artificial
-  Escarpadura artificial consolidada
-  Escarpadura con muro de contención
-  Muro

PUCARA GUAYLLABAMBA

Long. Aprox. 78° 21'
Lat. Aprox. 0° 02' 30" S
Código: P-0004
Altitud. Aprox. 2.280 m.s.n.m.

Lámina 4



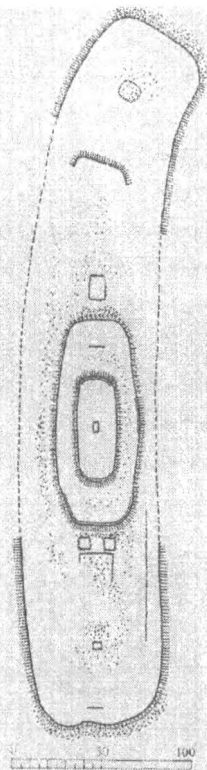
Escala: metros

-  Escarpadura artificial
-  Escarpadura artificial consolidada
-  Muro
-  Muro de contención
-  Bloques

PUCARA SANTO DOMINGO
DE SEVILLA

Long. Aprox. 78° 18' 20"
Lat. Aprox. 0° 02' 15" S
Código: P-0005
Altitud. Aprox. 2.330 m.s.n.m.

Lámina 6



Escala: metros

- Escarpadura artificial
- Escarpadura artificial consolidada
- Escarpadura con muro de contención
- Muro
- Curso probable
- Puente

PUCARA RUWICUCHO

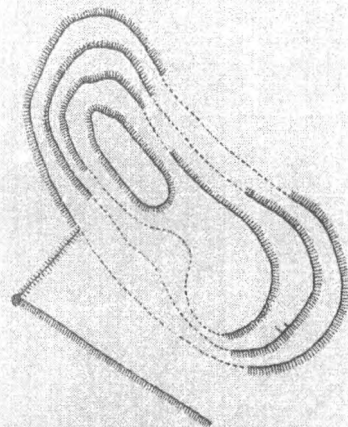
Long. Aprox. 78° 25' 40"

Lat. Aprox. 0° 01' N

Código: PI 0005

Altitud: Aprox. 2.900 m.s.n.m.

Lámina 7



Escala: metros

- Escarpadura artificial
- Escarpadura artificial consolidada
- Muro
- Curso probable
- Sendero elevado
- Estructura circular empedrada

PUCARA LA MARCA

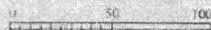
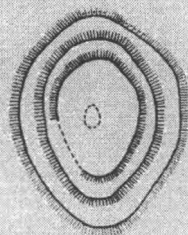
Long. Aprox. 78° 27' 12"

Lat. Aprox. 0° 02' 10" N

Código: PI 0006

Altitud: Aprox. 3.006 m.s.n.m.

Lámina 8

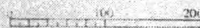
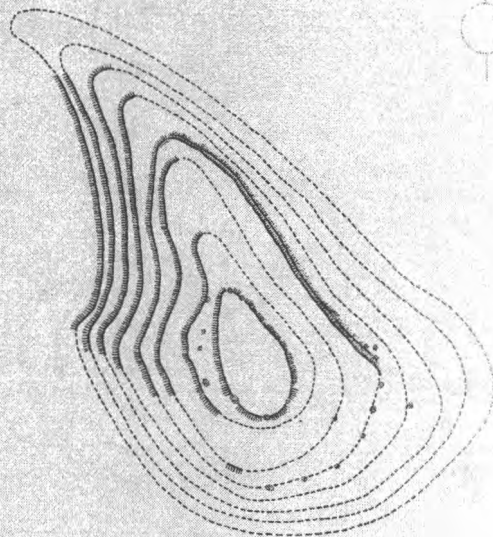


Escala - metros

- Escarpadura artificial
- Escarpadura artificial consolidada
- Curso probable

PUCARA TRIALOCHA
 Long. Aprox. $78^{\circ} 26' 10''$
 Lat. Aprox. $0^{\circ} 3' 20''$ N
 Código: PI 0007
 Altitud. Aprox. 2,650 m.s.n.m.

Lámina 9

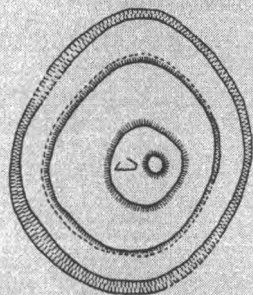


Escala - metros

- Escarpadura artificial
- Curso probable
- Muro
- Bloques
- Estructura circular
- Escarpadura con muro de contención

PUCARA CHICO
 Long. Aprox. $78^{\circ} 06' 50''$
 Lat. Aprox. $0^{\circ} 03' 25''$ S
 Código: PI 0008
 Altitud. Aprox. 3,000 m.s.n.m.

Lámina 10



0 50 100

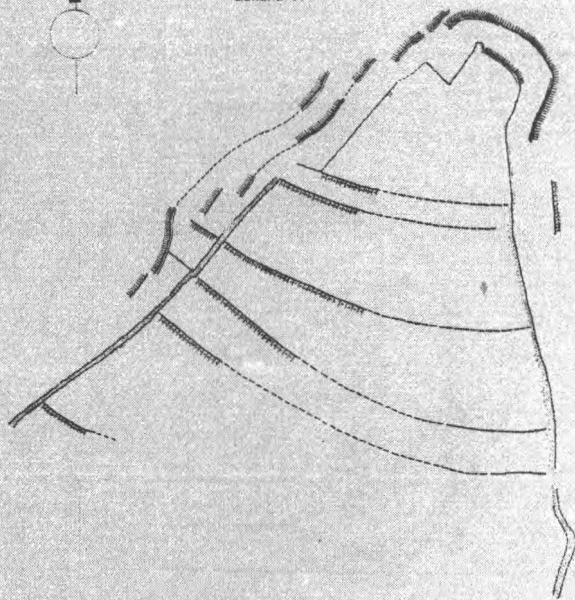
Escala / metros

- Escarpadura artificial
- Foso
- Muro
- Curso probable
- Escarpadura con muro de contención

PUCARA RODIOPAMBA

Long. Aprox. 76° 02' 50"
 Lat. Aprox. 0° 10' 50" S.
 Código: Im 0009
 Altitud Aprox. 3.800 m.s.n.m.

Lámina 11



0 50 100 200

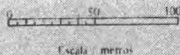
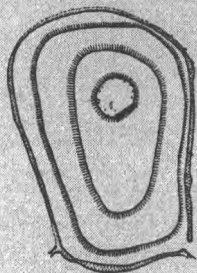
Escala / metros

- Escarpadura artificial
- Escarpadura con muro de contención
- Escarpadura artificial consolidada
- Curso probable
- Muro
- Diques

PUCARA ARAUCO

Long. Aprox. 78° 12"
 Lat. Aprox. 0° 13' N
 Código: Im 0010
 Altitud Aprox. 2.869 m.s.n.m.

Lámina 14



- Escarpadura artificial
- Fosa
- Curso probable
- Bloques
- Muro
- Escarpadura con muro de contención

PUCARA EL CHURO (Yurubiz)

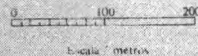
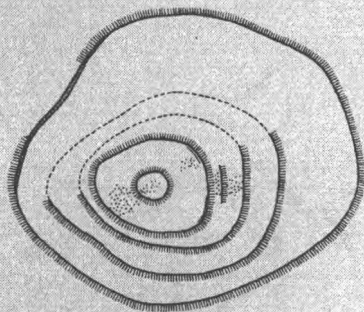
Long. Aprox. 78° 03' 20"

Lat. Aprox. 0° 19' 10" N

Código Im 0013

Altitud Aprox. 3.570 m.s.n.m.

Lámina 15



- Escarpadura artificial
- Fosa
- Curso probable
- Muro
- Escarpadura con muro de contención
- Bloques

PUCARA ALUBURO

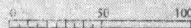
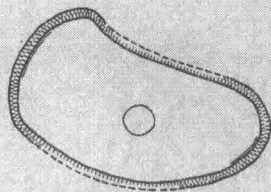
Long. Aprox. 78° 06'

Lat. Aprox. 0° 23' 15" N

Código Im 0014

Altitud Aprox. 2.450 m.s.n.m.

Lámina 16



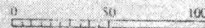
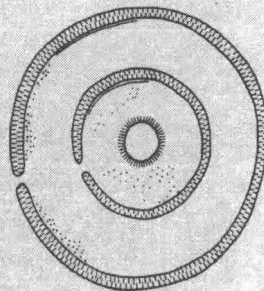
Escala: metros

- Foso
- Escarpadura artificial
- Escarpadura con muro de contención
- Muro
- Cauce probable

PUCARA PAION

Long. Aprox. $78^{\circ} 07'$
 Lat. Aprox. $0^{\circ} 25' 20''$ N
 Código: Im 0015
 Altitud Aprox. 2.000 m.s.n.m.

Lámina 17



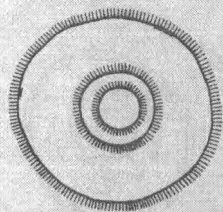
Escala: metros

- Escarpadura artificial
- Foso
- Escarpadura con muro de contención
- Muro
- Bosques

PUCARA TARAPAMBA

Long. Aprox. $78^{\circ} 08' 20''$
 Lat. Aprox. $0^{\circ} 25' 30''$ N
 Código: Im 0016
 Altitud Aprox. 2.000 m.s.n.m.

Lámina 18



0 50 100

Escala metros



Escarpadura artificial

Escarpadura con muro de contención

PUCARA CENICERO

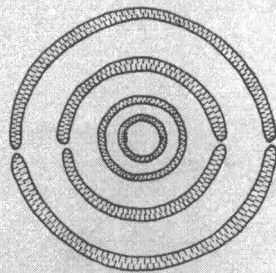
Long. Aprox. $78^{\circ} 09' 13''$

Lat. Aprox. $0^{\circ} 25' 40''$ N

Código Im 0013

Altitud Aprox. 2.120 m.s.n.m.

Lámina 19



A B

0 50 100

Escala metros



Fuente

Muro

Escarpadura con muro de contención

PUCARA CHIQUITO

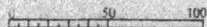
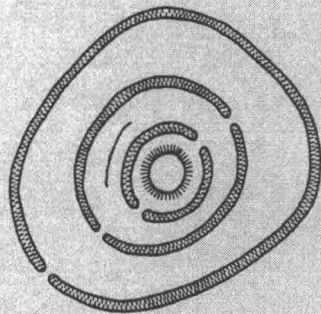
Long. Aprox. $78^{\circ} 11' 10''$

Lat. Aprox. $0^{\circ} 26' 1''$ N

Código Im 0018

Altitud Aprox. 2.360 m.s.n.m.

Lámina 20



Escala: metros

Escarpadura artificial
Foso
Muro

PUCARA EL CHURO (San Alfonso)

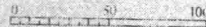
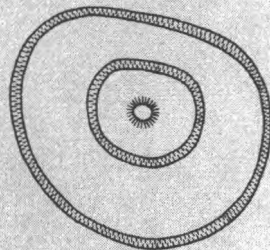
Long. Aprox. $78^{\circ} 15' 35''$

Lat. Aprox. $0^{\circ} 26' 40''$ N

Código Im 0019

Altitud Aprox. 3.020 m.s.n.m.

Lámina 21



Escala: metros

Escarpadura artificial
Foso

PUCARA DE ASNACO

Long. Aprox. $78^{\circ} 17' 20''$

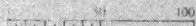
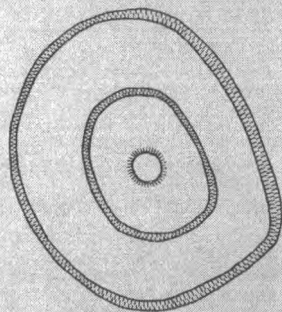
Lat. Aprox. $0^{\circ} 28' 35''$ N

Código Im 0020

Relevamiento Aerofotogramétrico

Altitud Aprox. 3.000 m.s.n.m.

Lámina 22



Escala / metros

Escalera / artificial
Foso

PUCARA EL CHURO (de 3 años)

Long. Aprox. 78°

Lat. Aprox. 0° 25' 40" N

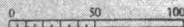
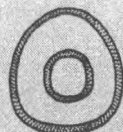
Código Im 0021

Relevamiento Aereofotogramétrico

Altitud Aprox. 3.380 m.s.n.m.

Foso

Lámina 23



Escala / metros

PUCARA CHAUPÍ LOMA

Long. Aprox. 78° 20' 40"

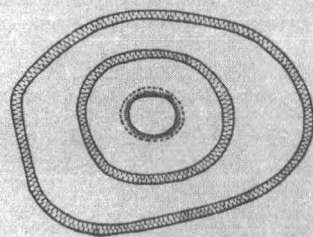
Lat. Aprox. 0° 25' 45" N

Código Im 0022

Relevamiento Aereofotogramétrico

Altitud Aprox. 3.800 m.s.n.m.

Lámina 24



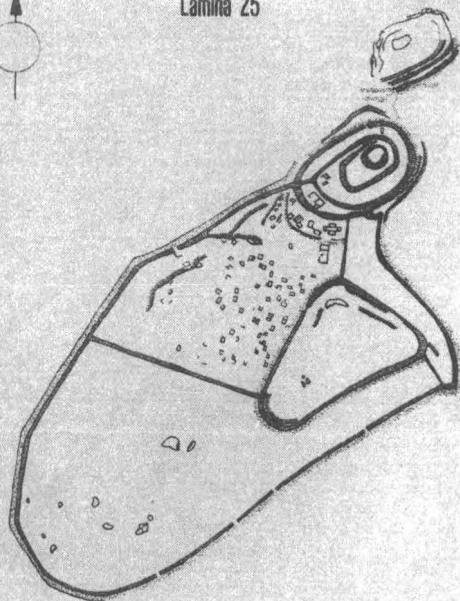
0 50 100

Escala / metros

-  Escarpadura artificial
-  Fosa
-  Curvo probable

PUCARA PUSHKICHOCHA
Long. Aprox. 78° 22'
Lat. Aprox. 0° 25' 20" N
Código: Im 0023
Relevamiento Aerofotogramétrico
Altitud Aprox. 3.750 m.s.n.m.

Lámina 25



0 100 200

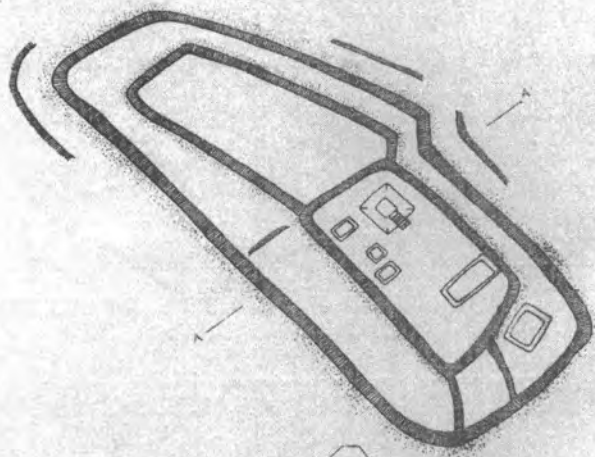
Escala / metros

-  Fortaleza de piedra
-  Escarpadura consolidada
-  Fosa
-  Rocas
-  Estructura

PUCARA QUITOLOMA
Long. Aprox. 78° 12' 48"
Lat. Aprox. 0° 06' 28" S
Altitud Aprox. 3.780 m. s. n. m.

Tomado de Udo Oberem, 1969, Plano 2

Lámina 26



Escala / metros

- Valla de piedra
- Escarpadura consolidada
- Estructura Arquitectónica
- Foso

PUCARA ACHUPALLA

Long. Aprox. 72° 40' W

Lat. Aprox. 0° 03' 30" S

Tomado de Udo Oberem, 1969: Plano 1

Lámina 27

Tratamiento Superficial

Morfología

Morfología de Bordes

	P1 0001	P1 0002	P1 0003	P1 0004	P1 0005	P1 0006	P1 0008	Im 0010	Im 0011	Im 0014	Im 0016	Im 0018	Im 0019
Pintura roja sobre base natural	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pintura rojo-violeta sobre base natural	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Líneas rojas paralelas causadas por pulido	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Líneas rojas cruzadas causadas por pulido	X	X				X		X					
Líneas café paralelas causadas por pulido	X	X	X	X	X								
Engobe rojo	X	X	X	X		X		X					
Rojo alisado	X	X	X	X		X		X					
Rojo sobre beige	X	X	X	X	X	X		X	X				
Líneas paralelas y cruzadas de pint. roja sobre pasta	X				X	X	X	X					
Engobe blanco	X				X								
Decoración inca clásica		X	X					X					
Decorado lineal negro sobre naranja		X	X		X								
Sin tratamiento de superficie (borda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trípodes	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X
Pandos	X	X	X	X									
Grandes vasijas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Borde Tipo 1	X	X	X		X	X	X	X	X				
Borde Tipo 2		X		X	X								
Borde Tipo 3													
Borde Tipo 4							X	X	X			X	
Borde Tipo 5	X	X	X		X	X	X	X	X				
Borde Tipo 6	X	X	X	X	X	X							
Borde Tipo 7			X	X				X					
Borde Tipo 8		X	X	X	X								
Borde Tipo 9						X							

DISTRIBUCION DE LAS VARIABLES CERAMICAS
POR SITIO RECOLECTADO

Lámina 28



TIPO 1



TIPO 2



TIPO 3



TIPO 4



TIPO 5



TIPO 6



TIPO 7



TIPO 8



TIPO 9

PERFILES DE BORDES DIAGNOSTICOS

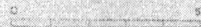


Lámina 29



Fig. 1 (IP 0002)



Fig. 2 (Im 0014)



Fig. 3 (Im 0014)



Fig. 4 (Im 0014)



Fig. 5 (Im 0014)



Fig. 6 (Im 0014)



Fig. 7 (Im 0014)



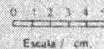
Fig. 8 (Im 0014)



Fig. 9 (Im 0014)



Fig. 10 (IP 0002)



Escala / cm.

PROYECTILES LITICOS

Bibliografía

ANDRADE MARÍN, Luciano

1952

LA DESCONOCIDA REGIÓN DE OYACACHI, en: Anales, Tomo LXXXIX, N° 331, Imprenta de la Universidad Central del Ecuador, Quito.

AGUILAR, Jerónimo de

1982 [1965]

RELACIÓN FECHA POR MI, FRAY JERONIMO DE AGUILAR, DELA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, REDENCIÓN DE CAUTIVOS, DE LA DOCTRINA Y PUEBLO DE CAGUASQUI Y QUILCA, QUE DOCTRINO Y TENGO EN MI CARGO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS QUE POR S.M. SE ME MANDA Y EN SU NOMB RE EL MUY ILUSTRE LICENCIADO FRANCISCO DE AUNCIBAY, OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO. En: Relaciones Geográficas de Indias – Perú. Tomo III, Biblioteca de Autores Españoles, publicado por Marcos Jiménez de la Espada, Ediciones Atlas, Madrid.

ANÓNIMO

1573 [1965]

LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL QUITO En: Relaciones Geográficas de Indias – Perú. Tomo III, Biblioteca de Autores Españoles, publicada por Marcos Jiménez de la Espada, Ediciones Atlas, Madrid.

ANÓNIMO

1959

SE DESCUBRE FORTALEZA INCAICA EN LOS ALREDEDORES DE QUITO. En: Revista HUMANITAS, I: 2, Sección Crónica y Noticias, Editorial Universitaria, Quito.

ATHENS, John Stephen

1976

INFORME PRELIMINAR SOBRE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR. En: SARANCE, N° 2. Revista del Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.

ATHENS, OSBORN

1974

MONTÍCULOS PREHISTÓRICOS EN LA SIERRA DEL ECUADOR, REPORTE PRELIMINAR. En: Breviarios de Cultura del I.O.A., Serie de Arqueología, Año I, N° 1, Otavalo

BORJA, Antonio

1582 [1965]

RELACIÓN EN SUMA DE LA DOCTRINA E BENEFICIO DE PIMAMPIRO Y DE LAS COSAS – NOTABLES QUE EN ELLA HAY, DE LA CUAL ES BENEFICIADO EL P. ANTONIO DE BORJA. En: Relaciones Geográficas de Indias, Tomo III, Biblioteca de Autores Españoles, publicado por Marcos Jiménez de la Espada, Ediciones Atlas, Madrid.

BORREGÁN, Alonso de

1565 [1968]

CRÓNICA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ. En: Biblioteca Peruana, Tomo II, Editores Técnicos Asociados S. A., Editorial «La Confianza», Lima.

CABELLO VALBOA, Miguel

1586 [1951]

MISCELÁNEA ANTÁRTICA. Ediciones del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Imprenta López, Buenos Aires.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de

1550 [1962]

LA CRÓNICA DEL PERÚ. Editorial Espasa – Calpe, Colección Austral, N° 506, Madrid.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de

1551 [1968]

EL SEÑOR DE LOS INCAS YUPANQUIS Y DE SUS GRANDES HECHOS Y GOBERNACIÓN. En: Biblioteca Peruana, Tomo III, Primera Serie, Editores Técnicos Asociados S. A., Lima, Perú.

CORDELL, Linda S.

S. F.

EXCAVACIONES DE 1972 EN IMBABURA. M. S. 8 Págs. En poder del Centro de Documentación del Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.

**EL COMPLEJO DE
FORTALEZAS DE
PAMBAMARCA**

«.. andando este testigo algunos días por la comarca del dicho pueblo de Cayambe e Guayllabamba y Cochasqui e Carangue e Tabacundo e Peruchos e Perugaches siendo doctrinero en el dicho pueblo de Cayambe le mostraron a este testigo mucha cantidad de pucas que son unos cerros que le dixerón que allí se fortificaua el Inga en la dicha guerra y para este efecto los mandaua hazer a manera de fortalezas y fosos que esto oyo dezir que los hazia el ynga oprimido en la dicha guerra de los dichos caciques por no poder subjetar e que esta guerra duro ocho o nueve años e que en quatro leguas que ya desde el rrio ques- ta desta parte de Guayllabamba camino

para Cayambe bido este testigo treze o catorze de las dichas fuerzas que estaran vna de otra algunas de ellas tiro de arcabuz y otras mas...» *

INTRODUCCIÓN

ORIGEN Y CARÁCTER DE ESTE INFORME.

El presente informe contiene algunos resultados parciales y preliminares obtenidos durante el desarrollo de la segunda fase del proyecto «La Incurción Inca en el Septentrión Andino Ecuatoriano», que el Departamento de Arqueología del Instituto Otavaleño de Antropología viene realizando desde comienzos del año 1976. Desde esta fecha hasta la actualidad, el autor ha sido el responsable directo de la investigación, contando con la participación activa de diversos miembros de la Institución, así como con la colaboración espontánea de terceros, apoyo sin el cual difícilmente podríamos haber llevado a cabo esta empresa.

Como objetivos centrales del proyecto inicial, contemplando una duración de diez meses, establecimos la importancia de rastrear las evidencias arqueológicas que testimonian las innumerables referencias etnohistóricas que aluden a la difícil campaña de conquista y colonización activada por el Tawantín-

suyu para incluir en su proceso expansionista a los pueblos del norte de la serranía ecuatoriana. Nos abocamos a detectar la evidencia de fortificaciones, y entre estas, aquellas que ofrecieran contextos capaces de constatar su participación en la mecánica del contacto inca/ local; fue esta una opción metodológicamente instrumental a los objetivos formulados.

Lo que ya inicialmente constituía un propósito ambicioso -sin pretender, ni mucho menos, agotar el tema- fue adquiriendo forma y contenido en el transcurso de la investigación hasta un límite que justificaba continuar la línea de investigación otorgando mayor amplitud y nuevas estrategias de investigación. Un objetivo complementario se sumó así al original, tras el intento de dilucidar algunos aspectos parciales, diagnósticos a la vez que explicativos, del modelo de conquista y colonización utilizado por el Tawantinsuyu frente a los pueblos que llegaron a conformar las fronteras marginales de expresión más septentrional del imperio, en el actual territorio ecuatoriano.

Antes de continuar con una segunda fase consecuente del proyecto, y con el propósito de difundir los resultados hasta esa fecha logrados, se ofreció un primer informe preliminar en SERIE ARQUEOLÓGICA No.2, publicación

del Instituto Otavaleño de Antropología intitulado «La Incursión Inca en el Septentrión Andino Ecuatoriano -antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural-».

Desde entonces a la fecha, hemos centrado nuestra atención en dos esferas del trabajo orientadas respectivamente al trabajo de campo y laboratorio, y a la búsqueda documental temprana. En la primera perspectiva, se han realizado reconocimientos y relevamientos de los contextos arquitectónicos y de materiales superficiales de las fortalezas emplazadas en el macizo de Pambamarca (Prov. de Pichincha) y nuevos reconocimientos y sondeos de otros sitios fortificados de la región. En la óptica etnohistórica se ha procedido con una revisión selectiva de documentos inéditos del S. XVI y XVII custodiados por el ANH, AGI e IOA (1), así como de algunos testimonios impresos de la misma época, que tienen relación con la región y la problemática perseguida.

Los trabajos de campo comprendidos por esa segunda fase del proyecto, se realizaron entre los meses de Octubre de 1976 y Marzo de 1977, alternando con el estudio etnohistórico y análisis de laboratorio. En tanto nuestros sondeos en manuscritos continúan, esperando reunir suficiente información para formular -o apoyar- hipótesis de trabajo

relativamente estructuradas, se ha estimado conveniente presentar en este segundo informe preliminar algunas evidencias de orden arquitectónica relevadas del contexto arqueológico del complejo de fortalezas del macizo de Pambamarca, complementando así nuestra publicación anterior (2).

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y DE PROCEDIMIENTO

El enfoque con que han sido programados los trabajos del proyecto que hoy nos ocupa ha intentado responder a las necesidades y prioridades que, en un área tan desconocida arqueológicamente como la serranía norte del Ecuador, hemos puntualizado en un documento sobre política de investigación arqueológica para la región. (Plaza, 1976 a). Es así como la trascendencia (o intrascendencia) del patrón de colonización incaica nos pareció originalmente importante para el conocimiento científico del desarrollo histórico-social en esta área del país, máxime cuando existían antecedentes documentales que hacían resaltar la fuerte resistencia opuesta por la población preincaica a la empresa conquistadora del Tawantinsuyu. Señalábamos anteriormente que para estos efectos se había definido metodológicamente un elemento operacional del contexto arqueológico, capaz de testimoniar el

fenómeno aludido: las fortalezas que participan en esta dinámica.

En la medida en que éstas fueron localizadas, y analizado su contexto mueble e inmueble, sus indicaciones atestiguaron dicha participación en gran escala. El complejo de fortalezas de la meseta de Pambamarca, contenía algunos elementos diferenciales respecto de sus congéneres en el área, que establecieron la necesidad de buscar una cierta unidad en el tratamiento.

Los primeros pasos a una aproximación tentativa, materializados en el análisis estereoscópico de fotografía aérea, dejaron constancia de la localización de 17 fortalezas, gran parte de las cuales ya habían sido reseñadas anteriormente (Oberem; 1969).

Posteriormente, los análisis aerofoto-gramétricos practicados sobre fotografías aéreas del Instituto Geográfico Militar del Ecuador permitieron efectuar croquis morfológicos de cada uno de los sitios, que fueron utilizados como base para los relevamientos de campo (3).

Los reconocimientos y relevamientos arquitectónicos efectuados en terreno tuvieron la seria limitación que significaba no contar con el instrumental de precisión adecuado, habiéndose efectuado con brújula y cinta métrica. Esta deficiencia trae implícito que los dise-

ños de plantas arquitectónicas que acompañan a este informe tengan un carácter preliminar, pudiendo ofrecer modificaciones en el futuro.

Una segunda limitación, que ineludiblemente debió ser sobrellevada, fue aquella establecida por las inhóspitas condiciones climáticas que afectan constantemente los sectores de mayor altura de la meseta, esto es, justamente aquellos sectores donde se localiza la mayor parte de los monumentos reconocidos. Fuertes vientos orientales, acompañados con precipitación pluvial y/o granizo, se asocian con bajas temperaturas para permitir una jornada útil de restringidas horas al día. Al margen de las implicaciones referidas, la posibilidad de efectuar los relevamientos fotográficos requeridos condicionó, en múltiples ocasiones, la suspensión de los trabajos programados para abocarnos a recopilar el testimonio inequívoco que presta el lente.

No hubiéramos procedido tan profundamente en la recopilación fotográfica si no fuese por el factor antrópico, que está poniendo seriamente en crisis la conservación de la integridad de los sitios. Es ésta a la vez, una tercera limitación con la que hemos tenido que llevar a cabo nuestros objetivos.

Por una parte, el desplazamiento

poblacional hacia las cotas superiores en búsqueda de nuevas tierras cultivables, y por otra, la destructora actividad que han realizado los alertas huaqueros, se suman a las reiteradas y aparentemente inocentes recolecciones practicadas en gran escala por aficionados, dejando como resultante testimonios parciales y alterados de los contextos arquitectónicos, y escasas evidencias muebles superficiales. En ciertos sitios, no nos ha sido posible recolectar un solo fragmento de indicadores superficiales, en tanto que en otros, los relevamientos de planta arquitectónica han encontrado - además de superposición de construcciones recientes, una morfología fuertemente alterada en relación con aquella que presentaron originalmente, entorpeciendo la difícil restitución de las evidencias. El ritmo de destrucción durante las últimas décadas ha alcanzado un desarrollo acelerado tal, que en ocasiones las fotografías aéreas captadas en 1956 alcanzan el carácter de testimonio histórico de las evidencias arqueológicas.

Otro aspecto que merece nuestra atención es aquel relacionado con las escasas y poco vigentes cartas de escala adecuada para un tratamiento a pequeña escala de la región (4).

Las discordancias que se presentan

entre la única cartografía disponible son tales, que hemos optado por reelaborar, en base a la información topográfica proporcionada por el Instituto Geográfico del Ecuador, un bosquejo topográfico del área, como el que ofrece la Lámina 2 del presente informe(5) Las coordenadas que definen la exacta localización de los sitios fueron establecidas proyectando la red transversa de Mercator de la cartografía 1:50.000 disponible, sobre las planchetas 1:25.000 de la región, a través de un proceso de reducción y verificación aerofotogramétrica.

Para dar término a estas líneas preliminares, concluimos lamentando muy sinceramente no poder ofrecer por ahora un relevamiento topográfico de cada uno de los sitios, cuyo aporte para el análisis de la evidencia está fuera de toda duda. Desafortunadamente, la magnitud del trabajo necesario para ello, y el equipamiento indispensable, estuvieron fuera de nuestro alcance.

Veamos a continuación algunos antecedentes de orden geográfico sobre la región, apuntando hacia aquellos aspectos que puedan brindar explicaciones en torno al problema que abordamos.

ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS DE LA REGIÓN.

La meseta de Pambamarca, que con más propiedad debiéramos referir como un macizo montañoso, se encuentra comprendida entre los 78° 9' y 78° 17' Long. W. y los 0° y 0° 8' Lat. S., incluida en la jurisdicción de la Prov. de Pichincha conforme a la actual división político-administrativa ecuatoriana. Desde el punto de vista de las grandes unidades geomorfológicas se sitúa en la vertiente occidental de la Cordillera Oriental, una de las formaciones estructurales con que se manifiesta longitudinalmente en Ecuador la Cordillera de los Andes. (Véase Lám. 1).

Su nombre se identifica actualmente con la denominación que recibe de una de las dos máximas elevaciones que coronan en su centro al macizo, con 4.075 m.s.n.m., aunque el original carácter etnológico implícito queda aún por establecerse. Los puntos de mayor elevación, respectivamente Jambimachi y Pambamarca establecen el centro topográfico en torno al cual se disponen en sucesión concéntrica las curvas de nivel de menor altura. Hacia todos los puntos cardinales el macizo descende ofreciendo vertientes de diversa gradiente y más aún, alcanzando un piedemonte también a cotas diferentes. (Véase Láms. 1 y 2) Un sistema de drenaje

natural de orientación radial, capaz de evacuar las abundantes precipitaciones pluviales y granizadas que caen particularmente sobre la cota de los 3.400 m., ha dejado testimonios de su intensa y remota actividad en quebradas que dan origen a interfluvios con características de estribaciones menores.

Las precipitaciones que se distribuyen durante diez meses al año, están acompañadas normalmente de fuertes vientos desde el E. otorgando inclementes condiciones atmosféricas que limitan el establecimiento humano sobre la cota de los 3.700 m.

Es oportuno anotar que toda la red de drenaje del macizo se reduce finalmente en afluentes del río Pisque y Guayllabamba, esto es, hacia el sistema que en estas latitudes evacua el callejón interandino hacia la vertiente pacífica.

Los suelos de la meseta proporcionan bajo la cota de los 3.600 m. varían según factores tales como la insolación, exposición a los vientos dominantes, etc. las condiciones aptas para una intensiva agricultura, ofreciendo pisos altimétricos donde es posible constatar una variabilidad ecológica comparable con la diversidad de productos agrícolas. Sobre esta cota, el pastoreo se convierte en la actividad humana principal, donde no es extraño que sea comple-

mentado por la recolección de ichu -una especie del pajonal del páramo- utilizado tradicionalmente en la construcción de los techados. En términos muy generales, puede señalarse que la cota mencionada anteriormente define dos esferas de actividad correspondientes con un piso de páramo superior, y un piso mesotermal de doble estación inmediatamente inferior que se desarrolla entre éste y los 2.500 m. En aquellos sectores donde la presión de los recursos no ha sido tan intensa como para desplazar a la población reciente hacia los límites críticos de las tierras cultivables, se observa una delgada faja altitudinal con especies arbóreas naturales que media entre los pisos ya señalados, fenómeno que se manifiesta particularmente en la vertiente occidental de la meseta.

La población asentada actualmente en el macizo, representa un patrón de coexistencia entre una gran mayoría indígena de pequeños propietarios o peones de hacienda, y una limitada cantidad de población mestiza o/y «blanca» en estrecha relación con los centros de población nucleados, y grandes haciendas. Este patrón establece dos modelos de tenencia de tierras respectivamente coordinados, en el que contrastan grandes extensiones con una escasa densidad de población por una parte, y una homogénea dispersión regular de casas habitación con sus respectivos predios

menores, por otra; esto se produce al margen de la población nucleada en centros tales como Cangahua, Otón y el Quinche (Véase Lám. 1), todas ellas en la periferia del macizo. El ámbito residencial de la población se restringe siempre bajo la cota de los 3.700 m.

En el concierto general de la ecología macroregional de esta sección del callejón interandino, la meseta de Pambamarca establece el límite oriental de la región semiárida de la hoya del río Guayllabamba, que irrumpe como anomalía ecológica en la norma longitudinal del callejón interandino. Con las características de una estepa cálida, la hoya de Guayllabamba debe su discordancia ecológica a la carencia de barreras orográficas y mantos vegetales que hicieran precipitar- o retener las masas de aire cargadas de humedad procedentes de oriente, y por otra parte, a la barrera orográfica que presenta la Cordillera Occidental a las masas procedentes de la vertiente pacífica.(6) Las características de clima semiárido, cálido, sin demasiada oscilación térmica diaria, le han conferido históricamente a esta hoya un valor particular para la población serrana, al ofrecer condiciones naturales que permitieron el acceso a recursos críticos (7). Por el W., la humedad procedente de la vertiente pacífica de la Cordillera occidental no alcanza a penetrar por las barreras oro-

gráficas, o pierde su capacidad de saturación, descargándose fuera del callejón interandino. Por el oriente, las precipitaciones se dejan sentir en cambio en buena parte de la vertiente occidental de la Cordillera Oriental, proporcionando el mayor volumen de aguas drenadas por los sistemas afluentes del Guayllabamba.

Es precisamente el macizo de Pambamarca uno de los límites occidentales que alcanzan las precipitaciones abundantes en el callejón interandino, representando un caso-tipo donde resulta muy evidente y abrupta la transición entre las formaciones de páramo, las correspondientes a la mesotermia de doble estación y aquellas de estepa cálida. Es importante dejar anotado estos aspectos de origen ecológico impreso particularmente en las laderas occidentales de la meseta por cuanto ellos pueden dar explicación a los complejos y cuantiosos sistemas de irrigación artificial que naciendo desde la cumbre de la meseta, activan los suelos agrícolas de los sucesivos pisos para conducir el agua hacia los recursos críticos de la estepa cálida. Más adelante veremos algunas evidencias que pueden ofrecer una profundidad cronológica notable, a este sistema de irrigación y sus eventuales relaciones con el complejo de fortalezas que nos preocupa.

ANTECEDENTES PRELIMINARES.

Las informaciones documentales de mayor antigüedad sobre fortificaciones prehispánicas en el Norte ecuatoriano, están consignadas desde los primeros años de instalación hispana en crónicas, actas del Cabildo de Quito, relaciones geográficas, expedientes judiciales, y otros legados que en forma más o menos directa o colateral proporcionan algunos datos de diferente calidad para lograr una aproximación inicial a la evidencia arqueológica.

En estos documentos, no hemos encontrado mención explícita alguna que se refiera indiscutible e inequívocamente al complejo de fortalezas de Pambamarca sino hasta 1550, donde localizamos lo que a nuestro juicio es el punto de partida de las referencias documentales; una merced de tierras concedida al entonces alcalde D. Francisco de Olmos por el Cabildo de Quito el 30 - 04 - 1550.

«E luego el dicho señor alcalde francisco dolmos pidió a los dichos señores le fagan merced de dos estancias para ganado de puercos y bacas (e de cada parte) que son encima de su pueblo de Quynche desde la fortaleza questa encima de quynche hasta una legua de los (dicho pueblo) yndios del dicho pueblo

e media legua por cada parte del trabes e los dichos señores dixeron que dan e probeen al dicho señor alcalde francisco dolmos las dichas dos estancias segund e de la manera que las pide e syn perjuizio de tercera persona.» (Actas del Cabildo de Quito, L. II, T. 2, Pág. 332).

Las crónicas de Cieza (1968), Garcilaso (S.F.), Cabello Valboa (1951), Borregán (1968), y las recopilaciones de Santacruz Pachacuti (1879), Montesinos (1882), Sarmiento (1907), a las que se agregan diferentes relaciones geográficas de la época, coinciden en resaltar la gran resistencia puesta por la población de los andes septentrionales del Ecuador a la conquista incaica, haciendo mención genérica o específica de fortificaciones construidas por los aborígenes o por el Tawantinsuyu. En particular para la meseta de Pambamarca, no encontramos referencias que se le puedan atribuir sin tener posibilidades de equivocación. Existe sin embargo en ellas, un elemento interesante de rastrear en otro tipo de fuentes, cual es la reiterada alusión que se hace sobre la inexpugnable fortaleza de los cayambis. Por la proximidad de la actual ciudad de Cayambe al complejo de fortalezas de Pambamarca, pudiera sugerirse una identidad, mas no es suficiente para una afirmación categórica. Otra posible identificación entre la

información documental temprana con la evidencia arqueológica que tratamos -tal vez de mayor precisión- puede estar referida a la fortaleza de Guachalá, en el supuesto de que esta se hubiera localizado en las laderas septentrionales del macizo, donde hoy persiste el topónimo Guachalá.

Aunque estas podrían ser posibles identificaciones, no llegamos a establecer concluyentemente si las fortalezas que tratamos son las anotadas en las crónicas del siglo XVI, ni menos aún -si así fuese- si corresponden estas a fortificaciones construidas por los grupos locales o los ejércitos intrusivos, dicotomía en la que las fuentes entran en manifiesta contradicción.

Reiteramos pues, que la primera mención específica a una de las fortalezas del complejo (Pi0026 o Pi0010), sino a la totalidad (considerada como unidad defensiva integral), es aquella que indirectamente nos refiere la cita precedente, en 1550.

Si bien esta no nos entrega mayores informaciones, una segunda inequívoca alusión global al sistema de pucarcuna de la meseta, proporcionando antecedentes sobre su filiación cultural en la dicotomía inca/local, fue recopilada por el presbítero Juan Freile Mejía en la región, que está consignada en el in-

terrogatorio a que fue sometido para ofrecer testimonio de los méritos de Gerónimo Puento.

Gerónimo Puento fue nieto de Nacota Puento, cacique que estuvo al mando de las tropas locales en la defensa de su territorio frente a la incursión incaica. Hacia 1580 solicita a la corona un reconocimiento a los méritos que, como descendiente de estirpe cacical y fiel servidor, se ha hecho acreedor. Es así, como se lleva a efecto una probanza de méritos en la que, entre otros argumentos, se alude a la fuerte resistencia que habrían opuesto los antecesores de Gerónimo a la conquista militar incaica de esos territorios. Entre los testigos llamados a declarar se encuentra Juan Freile Mejía cuyo testimonio en lo que nos atañe dice así:

«estando este testigo sirviendo la doctrina de Cayambe y antes que fuese este testigo oyo dextrar por cosa muy aberiguada quel padre y abuelo del dicho don Hieronimo Puento auian sustentado mucho tiempo guerra contra el inga que los quiso sujetar a que en ella auian sido muertos e bencidos y que andando este testigo algunos dias por la comarca del dicho pueblo de Cayambe e Guayllabamba y Cochisqui e Carangue e Tabacundo e Peruchos e Perugachos siendo doctrinero en el dicho pueblo de Cayambe le mostraron a este tes-

tigo mucha cantidad de Pucaras que son unos cerros que le dixerón que allí se fortificaua el Ynga en la dicha guerra y para este efecto los mandaua hazer a manera de fortalezas y fosos e que esto oyo dezir que los hazia el ynga oprimido en la dicha guerra de los dichos caciques por no poderlos subjetar e que esta guerra duro ocho o nueve años a que en quatro leguas que ay desde el rrio questa desta parte de Guayllabamba camino para Cayambe bido este testigo treze o catorce de las dichas fuerzas que estaban vna de otra algunas de ellos tiro de arcabuz y otras mas y esto saue desta pregunta...» (Declaración de Juan Freile Mexia a la 3a. pregunta del interrogatorio de la Audiencia de Quito en 1583; véase Puento (1974: 34-5)

Habiéndonos ocupado con anterioridad por detectar la evidencia arqueológica de las fortalezas prehispánicas del norte andino ecuatoriano (Plaza; 1976 b), no nos queda duda alguna que las «treze o catorce de las dichas fuerzas que estaran una de otra algunas de ellas tiro de arcabuz v otras mas», emplazadas «en quatro leguas que hay desde el rrio questa desde parte de Guayllabamba camino para Cayambe» no son otras que las del macizo de Pambamarca (Véase Lám. 1). Es más, el

testigo recopiló antecedentes que establecen que su construcción fue practicada por el inca, aportando un nuevo elemento de juicio que deja constancia de su participación en la dinámica de conquista y colonización activada por el Tawantinsuyu en esta región.

La siguiente información escrita de importancia que encontramos con posterioridad, nos lleva rápidamente al siglo XVIII, en que Jorge Juan y Antonio de Ulloa participan en los trabajos que la misión geodésica francesa llevó a efecto entre 1735 y 1744 como parte de los cuales se efectuaron algunas determinaciones topográficas importantes en la meseta de Pambamarca. En estos trabajos los participantes tuvieron ocasión de reconocer algunas fortalezas del complejo, dejando el testimonio gráfico de una de ellas en la Lám. XVI del tomo II de su «Relación Histórica del Viaje a la América Meridional» (Juan y Ulloa, 1748). Aunque no proporciona ésta mayores detalles gráficos, representa una elevación natural con cuatro escarpes artificiales contruidos concéntricamente al punto de máxima altura, que protegen por todas las laderas a un grupo de cinco construcciones residenciales asentadas en la cima. Es esta pues, la segunda mención que hemos localizado en tiempos hispánicos.

Posteriormente, hacia comienzos del

presente siglo, las fortificaciones de Pambamarca comienzan a llamar la atención de algunos científicos y aficionados que se encargan de mencionarlas colateralmente en periódicos, revistas y publicaciones científicas. Se suman así las referencias, anotaciones, llamados al interés científico, denuncias patrimoniales, reseñas, conjeturas, y audaces interpretaciones, que hasta la década de los 60 no proporcionan mayor información sistematizada. (Véase Jijón 1914: 23 y 72; 1920: 142); Murra (1946: 811); Pérez (1960: 176 y Sigs.) Anónimo (1959: 49) entre otros.

Solamente en 1964, cuando el Dr. Udo Oberem se encontraba practicando excavaciones intensivas en Cochasquí y fuera alertado de la existencia de fortalezas prehispánicas en Pambamarca, encontramos por primera vez un intento de aproximación sistemática. En 1964 y 1965 se practicaron algunos reconocimientos y excavaciones que permitieron conocer por primera vez un mapa de localización de 13 fortalezas, y las plantas arquitectónicas de dos de ellas, conocidas como «Quitoloma» y «Achupallas». Las excavaciones de Quitoloma dejaron establecida la presencia incaica en esa fortaleza -muestra del complejo, que, sumada a la investigación etnohistórica, hicieron proponer a Oberem una filiación incaica del conjunto. (Oberem: 1969).

Con posterioridad, nuevos reconocimientos ocasionales o intentos interpretativos se han efectuado, desafortunadamente con deseos muy bien intencionados de ofrecer resultados, pero no siempre con la sistemática metodología científica que el trabajo arqueológico requiere. Han faltado trabajos de constancia temporal que proporcionen nuevos elementos empíricos a la interpretación arqueológica (8).

Es así, como el estado de la investigación es muy limitado en relación con la preocupación que por estas fortalezas viene observándose desde 1550. Este fue el débil punto de partida desde el cual nos abocamos en esta fase de la investigación.

Para nuestros objetivos de investigación, una primera aproximación arqueológica que nos permita definir la vinculación de estas fortalezas con el fenómeno colonizador incaico, es por ahora suficiente. Es por ello, que hemos dejado para una fase posterior de la investigación la determinación del carácter aborigen o intrusivo de sus constructores, manteniéndonos hasta ahora al margen de las inagotables y poco documentadas discusiones que surgen sin el riguroso examen de la evidencia empírica.

Frente a las posibles inexactitudes o

generalizaciones del testimonio documental temprano, optamos por atenernos a la terminante variable arqueológica que logremos en el contexto mueble e inmueble de los sitios, antes de proceder con afirmaciones que pudieran resultar apresuradas. Un primer paso en la metodología táctica arqueológica lo ha dado el Dr. Udo Oberem en la década pasada. Hoy ofrecemos algunos resultados parciales, a la vez que preliminares, que esperamos contribuyan a acumular información empírica sistemática, que algún día próximo permita un pronunciamiento arqueológico sólidamente respaldado por la evidencia.

DESCRIPCIÓN DE MONUMENTOS

En las páginas siguientes ofrecemos una caracterización de los elementos más sobresalientes de la arquitectura de cada uno de los sitios fortificados del complejo Pambamarca, excluyendo aquellos que ya fueron estudiados y dados a conocer con anterioridad por Jacinto Jijón y Caamaño hacia comienzos de siglo, y por la misión científica encabezada por Udo Oberem en la década pasada, cuales son el pucará del Quinche y las fortalezas Quitoloma y Achupallas respectivamente. En relación a estos sitios, debemos señalar que, respetando los trabajos iniciados con antelación, no han sido integrados en los

programas exhaustivos de campo que nuestro equipo está efectuando. Sin embargo, dada la ineludible necesidad de comprenderlos en un estudio general, han sido revisados en el terreno tras la búsqueda de los elementos diferenciales del contexto arquitectónico en particular, al margen de las consideraciones que nos han merecido sus respectivos informes de investigación. Con el mismo respeto científico, desechamos la posibilidad de incluir en este informe un resumen de los resultados de investigaciones anteriores; solamente hacemos uso de las dos plantas arquitectónicas relevadas por Udo Oberem para presentarlas como material comparativo. Remitimos pues, a quienes deseen tener una mayor amplitud de información sobre estos sitios, ya relevados, a la fuente directa (9)

Pi0011

Localizado en la encrucijada de las coordenadas 78 12' 34" Long. W y 0° 5' 58" Lat. S, se encuentra emplazado sobre un promontorio con una altura de 3.675 m.s.n.m. (Véase Lám. 2).

Las reducidas dimensiones del sitio, tienen también su correspondencia en la sencillez de su estructura básica (Véase Lám. 3). Los elementos estructurales, correspondientes a escarpadu-

ras artificiales con muro de contención, definen una planta arquitectónica de formas circulares concéntricas, dispuestas en relativa concordancia con la topografía de la elevación natural, tal que mantienen una cierta horizontalidad.

Como elemento complementario a la escarpadura externa, un foso se desarrolla adjunto a esta en grandes sectores de su trazado, cuyos vestigios están aún presentes en diversa magnitud en los sectores SE. y NW. Por su parte, contigua a la escarpadura exterior en su expresión más septentrional, la única estructura menos detectada durante el relevamiento se hace presente por los vestigios de sus muros que acotan los lados con 1,80 m. y 2,1 m. respectivamente.

La línea de escarpe semicircular superior central se ha elaborado artificialmente mediante la extracción de materiales y su acumulación intencional en sectores aledaños, propendiendo a la creación de la ruptura de pendiente que ofrezca un perfil aterrazado. Sin embargo, las características topográficas del sitio no permitieron que el relativamente escaso movimiento de tierra practicado en su construcción, alcanzara a lograr una horizontalidad a modo de terraplén. Por el contrario, el ideal circular trazado de la planta está condicionado en esta ocasión por las irregularidades altimétricas del sitio. A su vez,

las diferencias altitudinales generadas intencionalmente por la construcción de la primera escarpadura poseen diversa magnitud, expresa en las áreas oriental y meridional con 2.10 m. de altura, en tanto que en el tramo noroccidental llega escasamente a algunos decímetros.

El diámetro máximo de esta primera escarpadura central alcanza a los 22.7 m. en el eje EW, y en su eje NS 18,6 m., oscilando en torno a dichas cifras. En su construcción, además del movimiento de tierras referido, fueron dispuestos bloques de roca sin labrar, de magnitudes próximas a los 30 cm., sin mayor ordenación que aquella referida para consolidar la escarpadura con un muro de contención de burda factura. Un examen superficial, releva que intervinieron bloques de roca, cangahua (10) y tierra como materia prima en su construcción, sin que hayamos constatado algún mordiente. El elemento arquitectónico periférico, de las mismas características constructivas esenciales referidas con anterioridad, ofrece un diámetro variable entre los 50 m. en su eje W-E y los 46 m. en el eje N-S. La presencia del foso asociado permite alcanzar hasta 3 m. de altura en el perfil de ambos elementos (escarpadura y foso), contribuyendo con ello a una mayor eficiencia defensiva, a la vez que el ancho del foso aludido (entre 1,4 y 2,3 m.) reafirma tal cualidad.

La limitada inversión de trabajo requerida para la construcción de este sitio fortificado -el más pequeño de la región- le otorga un carácter arquitectónico de tercer orden, aunque su proximidad a la conocida fortaleza de Quitoloma, así como su asociación geográfica con un antiguo sendero de montaña en sus inmediaciones, que conduce en dirección a otras fortalezas, parece estar sugiriendo funciones relativas al complejo total de fortalezas de Pambamarca, que no pensamos deban ser disminuidas anteponiendo criterios demasiado mecanicistas. Más adelante volveremos sobre este punto.

Mayores detalles morfológicos y dimensionales pueden ser cotejados en la planta arquitectónica del sitio, que releva la Lám. 3.

Pi0012

Definida su localización geográfica por 78° 12' 22" Long. W. y 0° 5' 35" Lat. S. el sitio se encuentra a 3.775 m.s.n.m., sobre una ladera declinante hacia el SW en posición relativa intermedia entre Pi0011 y Pi0013, a una distancia lineal aproximada de 700 m. y 1000 m. respectivamente (Vease Lám. 2). En sus inmediaciones occidentales un antiguo sendero de montaña pudiera ofrecer eventuales asociaciones.

Un afloramiento rocoso, dejado al descubierto aparentemente por la acción erosiva, genera en la ladera mencionada una pequeña elevación natural que fuera utilizada por sus condiciones para la construcción del sitio arqueológico. Este afloramiento, aparece coronado así al centro mismo del asentamiento arqueológico, a la vez que constituyéndose en el lugar más elevado de este. (Véase Lám. 4)

La masa rocosa al descubierto manifiesta tenues vestigios que sugieren haber sido complementada originalmente por otros materiales de relleno intentando la conformación de una reducida plataforma central.

Hacia la periferia, una segunda estructura de planta semicircular entorna el promontorio ofreciendo dificultades en el acceso. Constituida esta por una escarpadura con muro de contención, es complementada en el sector septentrional de su trayectoria por un foso continuo dispuesto en estricto paralelismo. La ruptura de pendiente artificial da origen así a un perfil aterrazado con diferencias altitudinales que oscilan entre los 6 m. en el extremo meridional y los 80 cm. en el septentrional, variando según las condiciones topográficas preexistentes en el terreno.

El muro de contención que consoli-

da a esta escarpadura, construido con bloques rocosos de caras planas y materiales de relleno, ofrece superficialmente características diferentes en diversos tramos de su trazado. En su mayor parte alcanza un ancho medio de 50 cm., constituido por bloques unitarios de aproximadamente 30 cm., en tanto que en los sectores septentrional y meridional supera los 2 m. de grosor. En el extremo meridional, sus características arquitectónicas difieren notablemente de aquellas que ofrecen en el resto de su desarrollo; aquí se han utilizado las condiciones preexistentes que ofrecían grandes bloques rocosos inmuebles, entre los que se depositó material suelto y rocoso menor como relleno.

Rompiendo la regularidad del trazado semicircular de esta escarpadura, en posición NE se amplió hacia la periferia, una extensión que diera origen a un pequeño apéndice de planta rectangular, cuyos lados mejor conservados alcanzan una proyección hacia el exterior de 3,6 m., ofreciendo un frontis de 5,4 m. No alcanzamos a establecer categóricamente la función de tal elemento, aunque estimamos probable una doble alternativa explicativa, ya sea como acceso pre-meditado, o como unidad residencial y de pertrechos para un muy reducido contingente. Sin embargo, no podemos dejar de formular que la primera alternativa enunciada es aquella que nos

parece más probable.

El foso contiguo al escarpe con muro de contención, a la vez que ofrece un obstáculo altimétrico mayor al del escarpe, cumple la doble función de presentar un parapeto exterior, resultado de la acumulación intencional de los materiales extraídos.

Antes de señalar unas breves características de la tercera unidad estructural, réstanos precisar que las dimensiones diametrales del escarpe con muro de contención, alcanzan a los 88,6 m. en el eje E-W de su planta, en tanto que en el eje N-S llega a los 109,6 m.

Un foso exterior periférico, sin asociación con escarpadura alguna, entorna a las defensas interiores por el W y N, sin manifestar evidencias de testimonio en una continuidad de otros sectores. La simple extracción de materiales y su redistribución en sectores inmediatos caracterizan su técnica constructiva. Con un ancho medio de 2,5 m. y actualmente con una profundidad que no justificaría sus funciones defensivas originales, el mencionado foso no exhibe mayores detalles constructivos.

Otras informaciones de interés pueden encontrarse en la Lám. 4 que revela los rasgos más notables del sitio.

Pi0013

Coronando la Meseta de Pambamarca, un punto de triangulación establece para nuestros efectos el centro de la fortaleza que se asienta en el lugar, conocida tradicionalmente por el nombre de la elevación: Jambimachi, con una altura de 4.076 m.s.n.m., supera solamente un metro a la elevación próxima que ha otorgado su nombre a la meseta. Definida su localización en 78° 12' 10" Long. W. y 0° 5' 55" Lat. S., la mencionada elevación de abruptas laderas posee naturales condiciones topográficas que le otorgan una gran cualidad estratégica para un emplazamiento fortificado (Véase Lám. 2).

Su ladera oriental inmediata a la cima, expuesta a los fuertes vientos dominantes, ha sido víctima de la erosión hasta el punto que deja descubierta la roca base sin permitir la generación de una cubierta húmica salvo en escasas áreas, situación que se proyecta hacia algunos sectores septentrionales.

La construcción de escarpes abruptos con un trazado que circunvala la elevación, a los que se agregan otras terrazas complementarias de carácter local, constituye la esencia arquitectónica del sitio, confiriéndole sus características de fortificación (Véase Lám. 5).

Una escarpadura y su respectivo muro de contención, conforma la unidad superior de planta circular, dando origen a una plataforma de perfil aterrazado. Con un diámetro de ligeras variaciones en torno a los 20 m., la plataforma aludida supera altitudinalmente a la inmediatamente exterior en algo más de 3 m. en sus sectores septentrional, oriental y occidental, alcanzando solamente 60 cm. de altura en su extremo meridional.

Un segundo espacio arquitectónico queda comprendido entre la terraza superior y un elemento exterior de continuidad perimetral, espacio dentro del cual existen vestigios de otros elementos menores. Entornando por las laderas E. N. y W. una nueva escarpadura artificial consolidada por su respectivo muro de contención limita este segundo espacio. Brindando continuidad en el área S. un muro de bloques rocosos que se eleva entre 0,3 y 2,0 m. sobre el nivel de la superficie, testimonia haber reemplazado funcionalmente a la línea de escarpe artificial. Aunque la disposición general de esta unidad arquitectónica total no refleja una concordancia estricta con el trazado de las curvas de nivel, manifiesta sí en los sectores donde está consolidada por muro de contención una tendencia a mantener el trazado horizontal. A su vez, dos escarpaduras no consolidadas

que se presentan en el área SW del espacio comprendido, parecen estar reemplazando alternativamente la ausencia local de este elemento.

Las diferencias altitudinales a que dio origen la construcción de la ruptura de pendiente y su muro de contención, alcanzan a los 3,5 m., 2 m., y 3 m., en sus expresiones E. N. y W respectivamente, en tanto que el muro que la reemplaza en el área meridional llega a ofrecer una altura de 2 m. sobre el nivel de la superficie natural de la ladera.

Continuando la descripción hacia las áreas exteriores, un tercer elemento reproduce una vez más el intento de ofrecer dificultad en el acceso a la cumbre. Un quiebre en la pendiente, debidamente consolidado por un muro vertical, ha sido construido para estos propósitos, dando origen a un escarpe de diversa altimetría que oscila entre 1,9 m. en el extremo septentrional, 1,5 en la ladera oriental, 2m. en el sector meridional, y alcanzando hasta 3,5m. en su trazado occidental. Complementariamente, en su trazado meridional la escarpadura posee adscrito exteriormente un foso, que contribuye hasta la actualidad a dificultar el acceso. Dicho foso se encuentra interrumpido en el punto distal meridional, definiendo uno de los ingresos planificados para el recinto, en el mismo punto y concordando con estos ob-

jetivos, la escarpadura artificial disminuye tenuemente de altura. En el extremo N de la fortificación, una pequeña terraza muy localizada contribuye con su carácter defensivo a proteger la respectiva ladera.

En la pronunciada vertiente occidental, tres fuertes abruptos (uno de ellos compuesto) se hacen presentes, aunque no necesariamente atribuimos su existencia a la acción antrópica, aún cuando su disposición pareciera sugerirlo.

Con una ubicación relativa que la sitúa entre Pi0012 y Pi0014, la fortaleza conocida como Jambimachi se caracteriza por una arquitectura de relativa sencillez frente al conjunto global de todas las que se emplean en la meseta de Pambamarca.

Los muros de contención examinados, poseen en su totalidad análogas características constructivas, esto es, la sola sobreposición de bloques de roca con tendencia laminar en disposición horizontal, donde materiales aglutinantes no están testimoniados sino pobremente por un relleno terroso. Por su parte, el muro que define el límite meridional del segundo espacio arquitectónico, mantiene la misma técnica constructiva de un doble muro sobresuperficial, su ancho excede la media de los muros de contención, alcanzando hasta 80 cm.

Mayores detalles dimensionales y morfológicos pueden ser apreciados en la Lámina 5 que revela la planta del sitio.

Pi0014

Con este código se ha designado a la fortaleza que se asienta sobre una de las dos máximas elevaciones de la Meseta de Pambamarca, conocida propiamente como Pambamarca. Con una altura de 4.075 m.s.n.m., el sitio tiene definida su localización por 78° 12' 25" Long. W. y 0° 4' 33" Lat. S. Su ubicación relativa con respecto al resto de las fortalezas del complejo, la hace intermediaria entre Pi0013, Pi0015 y Pi0016. (Véase Lám. 2).

El sitio arqueológico, uno de los más complejos y extensos del conjunto de fortalezas, está constituido estructuralmente por cinco plataformas aterrazadas que dejan atestiguada la preexistencia de la elevación natural sobre la que se asienta, y un sexto elemento aislado exterior -un foso- que define los límites exteriores del emplazamiento. Estos, y otros elementos arquitectónicos complementarios o de desarrollo local, conforman el basamento militar sobre el que se construyeron estructuras menores (Véase Lám 6). La erosión ecológica y fluvial ha afectado con gran ímpetu el área oriental del sitio, causando altera-

ciones de gran envergadura particularmente en los sectores más elevados, quedando al descubierto el basamento rocoso.

La plataforma superior, definida perimetralmente por un escarpe debidamente consolidado por un muro de contención, se eleva entre 4 y 5 m. sobre la inmediatamente inferior ofreciendo un difícil acceso, el que está intencionalmente resaltado en el extremo occidental con un foso complementario que alcanza hasta 4 m. como ancho máximo. La interrupción del muro de contención en el sector SW parece señalar uno de los accesos a la cumbre dejando una entrada libre de 2,5 m. ancho. En las inmediaciones de esta entrada, sobre la plataforma superior, vestigios de cimientos correspondientes a dos estructuras arquitectónicas menores testimonian parcialmente su existencia.

Vestigios cercanos muy destruidos -que no permitieron inferir unidades totales- constituyeron confusos testimonios de la existencia de otras estructuras rectangulares (?) próximas al muro de contención del área SW de la plataforma.

Una segunda plataforma, definida por un muro de contención en gran parte de su trazado perimetral, posee un tercer elemento dentro de sí que le brinda

un nivel de complejidad mayor. En el sector NE y dentro de los límites de esta plataforma, una terraza secundaria inclinada genera un terraplén ascendente hacia la cima. Aún cuando éste se encuentre a la vez asociado a un acceso que comunica la segunda con la tercera plataforma, sugiriendo ser la vía de comunicación intencionalmente construida entre la primera y la tercera terraza, la inexistencia de un muro de contención que define sus límites, así como la ausencia aparente de un acceso contemplado arquitectónicamente en el muro de contención superior, constituyen rasgos que nos merecen duda frente a una categórica consignación de función.

El extremo oriental de esta segunda plataforma se encuentra actualmente destruido por los agentes erosivos hasta tal punto que un reconocimiento de campo no permite identificar su continuidad. Sin embargo, las imágenes aerofotogramétricas tomadas en 1956 fueron utilizadas como testimonio histórico de su antigua existencia, permitiéndonos reconstruir sus límites tras el análisis estereoscópico. Análoga situación se repite en el sector NNW de esta terraza, aunque nos resistimos a atribuir totalmente sus causas a los factores mencionados.

Por su parte, el muro de contención que limita esta plataforma en el sector

SW, posee como complemento defensivo un foso exterior con un ancho variable en torno a los 3 m., el que contribuye a incrementar la altura de la escarpadura artificial. Próximo al extremo occidental, el muro consolidante se interrumpe para brindar una segunda comunicación entre ésta y la tercera plataforma. Próximos a dicho acceso, algunos cimientos de muro definen parcialmente los límites de estructuras arquitectónicas menores de planta rectangular.

Continuando la descripción hacia la periferia, una tercera plataforma de notable continuidad queda definida asimismo por un escarpe amurallado su demarcación, exceptuando el sector oriental, donde sólo quedan vestigios locales resituados con la ayuda de fotografías aéreas. Completando las funciones del muro perimetral, existen evidencias de un foso exterior que se dispone en asociación a lo largo del sector SSW.

Tres accesos próximos, definidos en posición SW por la discontinuidad del foso y muro de contención, permiten una fácil comunicación entre las plataformas tercera y cuarta, a los que se agrega un cuarto en el extremo NE, de análoga factura y función.

Las diferencias altimétricas entre ésta y la siguiente plataforma oscilan entre 6 m. en el extremo oriental y 3,5

m. en el occidental, aproximándose a este último valor en la mayor parte de su trayectoria.

Un conjunto asociado de cimientos localizados en el sector NNW de la plataforma, próxima a la escarpadura, es testimonio de pequeñas estructuras rectangulares que se asentaron en el sector.

La cuarta plataforma o terraza, de muy semejantes características a las superiores, difiere en dos aspectos que merecen ser anotados: las características de dos de sus accesos y aquellas que definen a un conjunto de estructuras menores en su extremo occidental. Cuatro accesos simples constatados por la discontinuidad del muro de contención y foso asociada señalan las rutas de tránsito consideradas para la comunicación entre ésta y la terraza inferior por la ladera meridional. Por contraste un acceso principal en el extremo occidental, así como un segundo identificado en posición NE, estarían representando un nuevo tipo arquitectónico más sofisticado garantizando la posibilidad de un resguardado de mayor eficacia. En otros casos, el muro de contención se ha interrumpido dando lugar a un área de tránsito caracterizada por un primer espacio amurallado que hace de receptáculo para conducir inmediatamente a un angosto «pasillo» -también amurallado-

que dirige al ascencionista hacia la plataforma inmediatamente superior, en una recta angular. Los muros que conforman esta intrincada estructura de comunicación son en algunos casos de contención a la vez que sobresuperficiales. Su ancho medio se encuentra entre aquel común a los muros de estructuras menores, (aprox. 40 cm.) y el ancho medio de los muros que consolidan las plataformas (80 cm.). El análisis superficial del referido sistema no nos ha permitido establecer la existencia de un escalonamiento intencional en el acceso peculiaridad que sólo podrá ser constatada mediante trabajos de excavación. La posibilidad de ofrecer resistencia interior en este tipo de accesos contrasta con aquel de simple discontinuidad representado en otros sectores, aún cuando no descartamos que futuras excavaciones pudieran dejar al descubierto estructuras complejas que yacen en el subsuelo en los segundos.

Por su parte, el conjunto de estructuras menores que se sitúa en el extremo occidental de la plataforma que describimos, se presenta como uno de los bloques mejor conservados de la evidencia arqueológica. Un total de nueve recintos contiguos o próximos quedan testimoniados por los cimientos de sus antiguos muros. La recurrencia con que se observan patrones di-

mensionales próximos a los 5,4 m. y 4,5 m. por lado es notable, coincidiendo modularmente con otras estructuras del sitio. En la misma terraza, a lo largo del área septentrional, pudieron ser constatados vestigios a intervalos regulares en un total de seis unidades, gracias al análisis estereoscópico de fotos aéreas tomadas once años atrás. Sin embargo, no hemos logrado detectar esas manifestaciones en el terreno, ni las características captadas por el lente son suficientes para proyectar su significado, motivos por los que hemos optado por excluirlos de la planta arquitectónica del sitio.

La quinta unidad estructural de características defensivas que entorna la elevación -contabilizando desde la cima hacia las laderas- corresponde a una nueva construcción que brinda un perfil escalonado, con su respectivo muro consolidante. Esta vez, a lo largo de la casi totalidad de su desarrollo fue construido un foso inmediato con las mismas características constructivas que aquellos de asociación esporádica en las restantes escarpaduras. Este foso, tenuemente representado en el sector oriental por motivos ya señalados, solamente está interrumpido en su expresión noroccidental, para dar curso a la construcción de una estrecha terraza, en su replazo.

Buscando la horizontalidad de los

espacios comprendidos por cada una de las plataformas que definen la matriz del sitio, debió elaborarse una escarpadura secundaria en el interior de la quinta plataforma, dando lugar en el extremo SW a un espacio que -si bien queda comprendido por el muro de contención exterior- forma un plano secundario de menor altura.

Las interrupciones manifestadas en las líneas de escarpe, definiendo en principio los ingresos regulados del sitio, se presentan aquí en quince ocasiones a lo largo del perímetro, aunque a diferencia de otras, sin manifestar coincidencia sistemática con las correspondientes interrupciones en el trazado del foso que serían de esperar. El acceso que con mayor definición está testimoniado es aquel que se encuentra en posición NNE, donde, además de interrumpirse el foso y muro de contención, un pequeño muro se dispone en forma tal que permite un ingreso zigzagueante hacia la terraza interior, a medida que se gana altura. Además de haberse reconocido cimientos de una pequeña estructura rectangular que sugiere definir el espacio arquitectónico operativo para controlar el acceso existe asociación directa con el acceso de la terraza inmediata, estableciendo una secuencia en la transposición de las terrazas.

Una considerable evidencia de ci-

mientos correspondientes a recintos relativamente pequeños han permitido individualizar algunas construcciones en el área occidental de esta terraza exterior, resaltando por su morfología y extensión una de ellas que recuerda el patrón incaico. Se trata de un recinto rectangular de 20,6 m. por 8,0 m con tres entradas de 1,1 m. configurando su frontis.

Por último, un foso de circunvalación que alcanza casi un kilómetro y medio de longitud, con un ancho que oscila dentro de un rango comprendido entre los 5 m. y 1 m., constituye el elemento arquitectónico más externo del sitio, no solo entornando el área aterrada sino comunicándola además con una elevación próxima en dirección poniente. A lo largo del desarrollo de este foso su construcción ha dado origen a escarpes de diversa magnitud según fueron las condiciones topográficas preexistentes. Así, en aquellas laderas abruptas dio como resultado un perfil levemente aterrazado al proporcionar escarpaduras de cierta importancia altimétrica. En otros sectores por el contrario, donde éste atraviesa laderas de escasa pendiente, un perfil imaginario ofrecería prácticamente una simetría en relación a la vertical.

La sola excepción de una discontinuidad intencional en su desarrollo re-

salta en el extremo NE del sitio, dando lugar a un acceso comunicante hacia otros más epicentrales de la fortaleza. En términos muy genéricos, el trazado mantiene cierta concordancia con las curvas de nivel.

Los materiales empleados en la construcción de muros, sean estos de contención, de recintos, o de accesos, corresponden, en la casi totalidad de la evidencia superficial, a un mismo patrón de bloques rocosos con tendencia a una fractura de caras paralelas y agudas aristas, a modo de lascas. Todos ellos fueron extraídos, casi con absoluta certeza, de las inmediaciones del sitio, y muy posiblemente, del afloramiento que se constata en la ladera oriental, tanto como en el pequeño promontorio del extremo SW del emplazamiento. Existe, sin embargo, una sugerente tendencia diferencial en la técnica constructiva de cada uno de ellos, en tanto que en los muros de construcción y muros de los accesos los bloques han sido dispuestos con preferencia en posición horizontal, en los cimientos de muros que corresponden a recintos menores es considerablemente frecuente encontrarlas verticalmente ordenadas, ofreciendo a la vista interior y exterior sus caras mayores entre las cuales se disponen sin tendencia organizada otros bloques.

En ninguna ocasión hemos encontra-

do evidencia de labrado en las caras para otorgar una terminación especial. Sólo podemos suponer que el trabajo de cantería se limitó a la fractura de bloques mayores para proporcionar un tamaño apropiado a la materia prima. De otro lado, las superficies lisas que por su propia fractura proporcionan los materiales utilizados, han sido armoniosamente adecuados disminuyendo a un mínimo el material aglutinante, que no manifiesta aparentemente función alguna más allá del simple relleno necesario para sentar bloque con bloque.

Es prácticamente nula la información que podemos proporcionar sobre las características constructivas de los muros que se elevaban originalmente sobre el nivel del terreno. El deterioro ha sido tal -incluso en la estructura residencial mayor que aún se eleva algunos decímetros sobre el suelo que no contribuye de modo alguno a dejar constancia de este aspecto arquitectónico.

Una vía de comunicación que asocia en forma directa a Pi0015 con Pi0016 transcurre en las proximidades septentrionales de Pi0014, que pensamos debe tener relación con este último. Más adelante volveremos sobre este punto.

En términos muy generales, podemos adelantar que la magnitud del tra-

bajo invertido en su construcción -correspondido por la imponente configuración militar que le caracteriza- sitúa este sitio entre los de primer orden del complejo total de fortalezas de la meseta.

Más detalles morfológicos y dimensionales de la planta arquitectónica pueden ser apreciados en el relevamiento de la Lámina 6.

Pi0015

Emplazado a 3.875 m.s.n.m., en un pequeño promontorio que se eleva algunos metros sobre el nivel de la ladera, Pi0015 se localiza a 78° 12' 57" Long. W. y 0°4' 13" Lat S. en una posición relativa que lo sitúa como centro de equidistancia de Pi0014, Pi0018 y Pi0020. (Véase Lám. 2).

Hemos hecho referencia anteriormente a una vía de comunicación que establece un nexo entre Pi0015 y Pi0016. Ese elemento construido intencionalmente por el hombre -y creemos que específicamente por la sociedad que ocupó las fortalezas- culmina en uno de sus extremos formando parte estructural del asentamiento que pasamos a describir, cuya planta está representada por la Lámina 7.

Una planimetría arquitectónica de

rasgos morfológicos trapezoidales que se rompe por la penetración de un foso hacia su área nuclear, mantiene como constante el carácter concéntrico de las estructuras básicas que protegen al sitio.

Un afloramiento rocoso en la cima del promontorio establece el centro nuclear del sitio, manifiesta evidencias de un trabajo intencional tras el intento de perfilar una pequeña plataforma superior. Actualmente, solo es posible detectar la presencia de una escarpadura elaborada en el propio macizo rocoso particularmente en el sector SW, la que posee continuidad hacia el NE gracias a la construcción de una escarpadura artificial y su respectivo muro de contención. De esta forma, se ha generado una plataforma central, utilizando parcialmente el carácter relevante del macizo rocoso original, que es complementado por un escarpe intentando otorgar una planta de cierta simetría planimétrica.

La plataforma resultante ofrece en el transcurso de su perímetro un perfil aterrazado con diferencias altimétricas que oscilan dentro de un rango comprendido entre los 4 m. y 1,5 m., con una media aproximada de 2,5 m. En su límite perimetral SE, el muro de contención presenta asociado exteriormente un foso como complemento, de un ancho variable entre los 2,6 y 1,2 m., que se

comunica con el foso de acceso matriz en uno de sus extremos.

Un segundo espacio queda comprendido entre la plataforma central y un nuevo aterrazamiento consolidado que entorna a ésta. El trazado de la mencionada escarpadura se encuentra interrumpido en dos puntos -casi opuestos- del monumento, para dar lugar a la construcción de accesos del tipo complejo que ya hemos anotado para Pi0014. En ambos, una secuencia de muros se han construido en forma tal que conducen intrincadamente por un «pasillo» en un trayecto angular, una vez transpuesto el espacio arquitectónico que opera como receptáculo. Estas extrapolaciones están basadas en las evidencias parciales obtenidas en el sitio y de otras reconocidas. En forma correspondiente, el foso complementario que se dispone exteriormente a lo largo de todo el perímetro del escarpe de esta terraza, manifiesta interrupciones frente a los dos accesos señalados, permitiendo una expedita circulación. Es interesante observar que -una vez más- en posición inmediata a ambos accesos encontramos basamentos de recintos rectangulares menores, sugiriendo funciones asociadas con la custodia de las áreas exprofesamente determinadas para ingresar a la fortificación.

No sabemos exactamente si en el extremo occidental, donde el muro de contención de la segunda escarpadura se interrumpe simultáneamente con el foso adjunto, existió originalmente una tercera vía de ingreso, o la falta de continuidad responde a la presencia original del afloramiento. Nos parece seguramente sin embargo que, si los accesos complejos se presentan reiteradamente en asociación con pequeñas estructuras rectangulares constituyendo aparentemente un patrón de organización arquitectónica, la ausencia de este elemento insinuaría que no fue éste uno de los ingresos -por lo menos del tipo complejo- entre aquellos planificados.

Dentro del espacio que queda comprendido entre la plataforma central y su inmediatamente externa, el trayecto terminal de la principal vía de comunicación con el exterior -con características de foso amurallado- constituye un obstáculo para la movilidad. Es interesante observar sin embargo que se ha brindado una solución arquitectónica a dicha situación, al ofrecer un puente de comunicación de 2 m. de ancho que interrumpe el trazado semisubterráneo de la «calzada» o acueducto (?). Más adelante volveremos sobre este asunto, al tratar globalmente de analizar las funciones de estas vías.

El trazado de esta segunda escarpa-

dura, que proporciona desniveles altimétricos en un amplio espectro (entre algunos cms. y 5,4 m.) no manifiesta un riguroso paralelismo con las curvas de nivel aún cuando su tendencia general se le aproxima.

Un tercer elemento concéntrico, esta vez un foso, entorna exteriormente al sitio a excepción de la pronunciada ladera SSW, donde las propias condiciones topográficas del terreno dificultan de por sí el acceso. Las evidencias que hemos logrado recopilar en el terreno solo testimonian actualmente su trazado en el sector oriental, en tanto que las restantes han desaparecido en los últimos años, de modo que su restitución en la planta se fundamenta en el testimonio aerofotográfico de hace 21 años.

Los muros de contención, tanto de las terrazas como de la vía semisubterránea, poseen las mismas características constructivas que aquellos de Pi0014, y sus materiales rocosos presentan asimismo análogas características petrográficas. Por su parte, los cimientos de las estructuras menores, utilizando los mismos materiales, no aportan nuevos rasgos arquitectónicos, restándonos señalar que su disposición -a diferencia de Pi0014- manifiesta una tendencia a mantener las caras mayores de cada bloque hacia arriba o abajo.

Comparativamente, los «pasillos» que quedan sugeridos en cada uno de los accesos de la segunda escarpadura están definidos por muros de menor ancho que aquellos manifestos en Pi0014, y sus funciones de contención sólo están claramente establecidas en el área de recepción. Esto podría responder eventualmente no a una diferenciación tipológica elaborada en los principios teóricos de la arquitectura de sus respectivos constructores, sino a la respuesta tecnológica aplicada a las condiciones diferenciales que originan terrazas de diversas alturas. En el caso de los accesos de Pi0015, las diferencias altimétricas que proporciona la terraza respectiva son menores que aquellas percibidas en situaciones comparables de Pi0014, bastando recorrer una reducida distancia horizontal -como aquella del área de recepción- para ascender al nivel de la terraza inmediatamente superior.

Reiteramos finalmente, que las características constructivas de los fosos están dadas por la mera excavación y reposición de materiales, excepción hecha de la «calzada» que posee muros laterales de bloques rocosos.

Mayores detalles de la estructura, dimensión y rasgos arquitectónicos del sitio pueden ser proporcionados por la planta que releva la Lámina 7.

Pi0016

Localizado en 78° 12' 17" Long. W. y 0° 4' 12" Lat. S., a 3.925 m.s.n.m., el sitio arqueológico se emplaza en una ladera de relativa pendiente que declina hacia el norte, interponiéndose entre Pi0014 y Pi0017. (Véase Lám. 2).

El sitio fortificado, de sencillas características arquitectónicas, se encuentra vinculado en forma directa con una vía de comunicación que establece un punto de contacto tangencial en el monumento. Se trata del mismo foso amurallado que conduce y culmina en uno de sus extremos con la fortaleza Pi0015.

Tres elementos de sucesión concéntricos proporcionan arquitectónicamente las defensas del emplazamiento, a los que se agrega un cuarto de desarrollo local con análogos objetivos. (Véase Lám. 8).

El trazado general de la planta del sitio y las características de los elementos que lo constituyen, coinciden en respetar un modelo teórico que no se cifra en forma alguna a la disposición que en esta área adoptan las curvas de nivel. Es así como su morfología responde al ideal de formas semicirculares concéntricas por sobre las condiciones topográficas del lugar, disociando a este sitio de aquellos que definen un patrón de platafor-

mas horizontales que -en mayor o menor escala- se disponen concéntricamente en torno a un punto de máxima elevación.

La estructura circular, construida mediante la acumulación de materiales sueltos y bloques de roca, conforma un parapeto que se eleva sobre el nivel del terreno circundante entre 1,0 y 2,1 m., encerrando un espacio interior cual fuese un cercado. Por motivos derivados de la topografía preexistente, el desplazamiento de considerables volúmenes de materiales practicado durante la construcción, trajo consigo que las características del perfil que hoy en día ofrece sea diverso en dos distintos sectores, según los materiales acumulados hayan sido extraídos del área interior o exterior que define. Es así, como en el sector meridional adquiere características de valla, con un perfil casi simétrico en relación con un eje vertical, en tanto que en el sector septentrional conforma una especie de burdo aterrazamiento al ofrecer una diferencia altimétrica mayor hacia el exterior que hacia su interior. En toda su extensión, este frente ha sido recubierto exteriormente con bloques de roca que actúan como consolidante, guardando mayor o menor ordenamiento en su disposición sin una constante determinada, totalizando un ancho medio de 1 m.

En la lámina correspondiente a este sitio, hemos llamado también muro de contención a uno de los elementos arquitectónicos aún cuando no encierra necesariamente una plataforma o terraza de nivel más alto que el del terreno circundante, dado que actúa como consolidante en algunos casos, y como continente en otros. Pese a ello en ambas circunstancias se presenta como parte o totalidad de un frente defensivo, fenómeno que le consigna el carácter de contención, en la acepción de contienda.

La exclusiva interrupción de esta valla tiene lugar en su sector septentrional brindando el único ingreso detectado para el espacio inferior. Cubriéndola la vez en una trayectoria unidireccional, un pequeño muro angular se proyecta inmediatamente a su exterior.

Una segunda unidad constructiva de carácter local queda en evidencia en el sector NE del área comprendida entre la primera y segunda estructura de circunvalación. Se trata de una escarpadura elaborada intencionalmente para ofrecer un frente de defensa más, presentando un desnivel de 1 a 1,8 m.; no posee consolidación alguna proporcionada por rocas. Evidencias muy deterioradas de antiguos cimientos se reconocieron también en el área circunscrita por esta defensa pero sus confusas manifestaciones superficiales no permitie-

ron relevar sus plantas, dejamos constancia del fenómeno aún cuando no se ha graficado en la lámina correspondiente.

Siguiendo la serie descriptiva de las defensas del sitio, se destaca una segunda defensa de protección que entorna el emplazamiento. Esta vez, el desplazamiento de materiales de relleno se ha realizado para conformar una unidad constructiva que sin tener las características propias de una terraza típica en cuanto a su disposición horizontal, brinda una escarpadura notable revestida total o exteriormente por bloques constituyendo un burdo muro de contención. Dos tramos de fosos de desarrollo sectorial, asociados exteriormente, subsisten hasta hoy en los tramos oriental y occidental del espacio aludido. La presencia de este complemento para las funciones defensivas en éstos y no otros sectores del escarpe, parece quedar explicada por motivos topográficos preexistentes que no hacen necesaria su presencia en los tramos septentrional y meridional. En estos últimos, el volumen de materiales desplazados para la construcción del escarpe dejó en su lugar de origen inmediato una depresión que contribuye a crear la diferencia altimétrica requerida (entre 2,5 y 4 m.), de la inclinación natural de la ladera.

El ancho máximo alcanzado por es-

tos fosos llega a los 2,5 m. en sus tramos medios, reduciéndose gradualmente hacia ambos extremos. Uno de ellos, es interrumpido en dos posiciones próximas para ofrecer un puente de comunicación entre el área interior y exterior del escarpe, definiendo en principio posibles accesos de tipo simple.

Finalmente, una nueva ruptura de pendiente consolidada por bloques de roca, y asociada en toda su extensión con un foso exterior, constituye la defensa externa del sitio arqueológico, ofreciendo un frente defensivo de grandes proporciones. Ofrece diferencias altimétricas dentro de un amplio rango entre el área interior y exterior que define (entre 80 cm. y 3,4 m.), aunque su eficacia es limitada por la escasa verticalidad que conserva. Dos accesos simples, respectivamente en posición N y SW quedan establecidos por la interrupción del foso y la escarpadura, alcanzando 3,5 y 11,2 m. de ancho.

Hemos advertido anteriormente la existencia de un foso amurallado de carácter semisubterráneo que comunica a ésta con otros sitios del complejo. Las características arquitectónicas que posee en las proximidades de Pi0016 corresponden a los rasgos con que éste aparece en Pi0015, aún cuando aquí los

testigos del amurallado lateral están más destruidos y quedan manifiestos sólo sectorialmente.

En términos generales, la construcción de las defensas del sitio requirió una inversión de trabajo relativamente restringida frente a otros del complejo, a la vez que la rigurosidad tecnológica manifiesta los rasgos arquitectónicos terminales -como es el caso de los muros de contención o consolidantes- tampoco es comparable.

Características más específicas -tanto dimensionales como morfológicas- de la planimetría del monumento, pueden ser observadas en la Lámina 8.

Pi0017

Se sitúa a 3.895 m.s.n.m., aprovechando la existencia de una pequeña elevación en uno de los interfluvios de las laderas septentrionales de la meseta de Pambamarca. Localizado en la intersección de las coordenadas 78° 2' 7" Long. W. y 0° 4' Lat. S. 400 metros al norte de Pi0016. (Véase Lám. 2).

Pi0017 constituye uno de los sitios mejor conservados del complejo de Pambamarca. Su compleja planta arquitectónica estructural, que establece sólidas condiciones de defensa, tanto como los cuantiosos vestigios de recin-

tos menores, señalan una organización teórica y tecnológica de conceptos a la que no escapan los menores detalles constructivos. (Véase relevamiento en Lám. 9).

Estableciendo el límite exterior por el oriente transcurre la continuación de la vía de comunicación que -como ya hemos referido- pone en contacto las fortalezas Pi0015 y Pi0016, esto es, agregándose a la lista de los emplazamientos asociados.

Cuatro estructuras en disposición concéntrica conforman el perfil aterrazado del sitio, organizándose en forma tal que mantienen la horizontalidad en el entorno. A éstas, se agrega una plataforma superior que corona el sitio, cuyas reducidas dimensiones y cuidadosas terminaciones le brindan un carácter diferente a las restantes. La continuidad del trazado de las terrazas es notable en toda su extensión, a excepción de los sectores NNE y SSW de cada una, donde se definen las vías de acceso a la cumbre en perfecta sucesión. Todas las terrazas han sido consolidadas exteriormente por un muro de contención que respeta en forma bastante estricta una posición vertical. Elaborado por superposición de bloques rocosos de caras sorprendentemente planas, cumple con garantías de solidez notable, perfilando las escarpaduras con gran limpieza tec-

nológica. La roca utilizada posee las mismas características de fractura y dureza que aquellas utilizadas en Pi0013, Pi0014, Pi0015 y Pi0016 antes señaladas.

Los cimientos de muros correspondientes a pequeñas estructuras se encuentran con gran profusión en el área SSW del sitio, sobre la segunda, tercera y cuarta terraza o terraplén, superando las 30 unidades identificadas. En una gran mayoría corresponden a pequeños recintos rectangulares, donde existe cierta constancia dimensional que acota los lados, frecuentemente presentando longitudes próximas a los 3,45 m., a los 4,4 m., y a los 5,3 m., sugiriéndonos un patrón bastante rígido en la concepción arquitectónica que contrasta con la diversidad manifestada en los muros de longitudes mayores. Es importante observar que las constantes señaladas mantienen cierta concordancia con aquellas constatadas en Pi0014, donde además también se presenta -como en este sitio- prácticamente un solo tipo de acceso a las estructuras menores, caracterizado por una posición central en uno de los lados.

Resaltan por su morfología o dimensión tres unidades que difieren de las características antes señaladas. Una pequeña estructura semicircular de diámetro variable en torno a los 3 m., asocia-

da a uno de los accesos complejos del extremo meridional; un recinto, adosado a la segunda escarpadura en posición WSW, que definiendo uno de sus lados por el muro de contención, tiene un segundo lado recto dispuesto en ángulo recto y un tercer muro formando un arco que encierra el espacio interior; finalmente, un doble recinto de grandes proporciones, con una comunicación interna, emplazándose en el sector sur-occidental de la segunda plataforma, aporta el tercer elemento disociado del conjunto restante.

Puede observarse que las estructuras menores tienen, además de otros patrones ya establecidos, una tendencia manifiesta en la orientación de sus muros, organizándose en forma tal que sus costados sean paralelos o perpendiculares a la tangente de la escarpadura inmediata. De esta forma, proporcionan siempre un frontis al exterior y otro al centro de la fortificación, peculiaridad que le otorga una configuración radial a la disposición general de ellas en torno a la cumbre. Esta característica está vigente en todos los recintos emplazados en la tercera y cuarta terraza, y por el contrario, no está manifiesta en el complejo de estructuras de la segunda.

Otro elemento que merece atención, tiene relación con la ubicación relativa de estas unidades menores en el sitio

arqueológico. Es claramente detectable que ocupan preferencialmente las laderas sud-occidentales, y creemos que responde a la necesaria protección de los fuertes vientos dominantes que castigan al monumento y sus ocupantes desde el oriente. Más adelante volveremos sobre este punto.

La sucesión de estructuras concéntricas de carácter defensivo está constituida básicamente -como ya lo hemos señalado- por terrazas que ofrecen perfiles escarpados, consolidados por muros en toda su extensión. La existencia complementaria de fosos inmediato exteriores se presenta en este sitio con bastante profusión, con desarrollos que varían entre la totalidad del entorno y expresiones estrictamente locales. Es así, como reconocimos su presencia muy localizada en el extremo septentrional de la segunda escarpadura, expresión que aumenta longitudinalmente hacia el sur en la tercera terraza, para ofrecer testimonios de su existencia en casi todo el perímetro de la cuarta (exceptuando el tramo occidental), y manifestar total desarrollo de circunvalación en la terraza exterior. En este último caso, la continuidad del elemento está otorgada en toda su expresión oriental al establecer comunicación con el foso amurallado que fuera construido en el lugar poniéndolo en comunicación hacia el N. y S.

Las observaciones sistemáticas practicadas en terrenos nos llevaron a dudar que la construcción de fosos asociados a escarpaduras haya sido realizada para proporcionar un nuevo elemento defensivo. Aún cuando en ciertas ocasiones los fosos adoptan profundidades o anchos notables, las débiles propiedades defensivas que ofrecen en otros sectores permite dudar que se haya planificado su construcción para consignarle tales funciones. Contrariamente, nos parece necesario evaluar otras alternativas explicativas que pudieran ofrecer, parcial o totalmente un carácter diferente. Es así, como nos ha parecido sugerente que los tramos más notables estén asociados lateralmente con escarpaduras de grandes proporciones altitudinales. Aparentemente, podría suponerse que en estos casos ambas construcciones responden a un idéntico propósito, brindando una especial protección de la ladera respectiva. Sin desechar esta alternativa, pensamos que la existencia del foso no tiene que estar necesariamente planificada como elemento estructural con finalidad propia, sino que pudiera ser simplemente el resultado de la excavación practicada para proporcionar el volumen de materiales necesarios para perfilar el aterrazado inmediato. Justamente en aquellos tramos de las terrazas, donde la configuración topográfica preexistente ha exigido un desplazamiento considerable de materiales de

relleno para mantener la horizontalidad deseada los fosos exteriores manifiestan mayor profundidad o/y ancho, sugiriendo el apoyo a la hipótesis formulada. Si, además, éste cumple funciones defensivas, encuentra entonces un doble objetivo: proporcionar materiales a la terraza inmediata y constituirse en sí mismo como estructura defensiva.

Otro aspecto de especial interés arquitectónico que se presenta en la fortificación es aquel que se refiere al sistema de comunicación entre una y otra terraza, y a su vez con el exterior. Ingresando a la fortaleza desde el N, una vez transpuesta la escarpadura exterior por un espacio en que ésta se interrumpe, se presenta una sucesión de accesos del tipo complejo antes descrito para Pi0014 y Pi0015, que conducen hacia la cima en una trayectoria zigzagueante, alternativamente a la izquierda y derecha al trasponer cada una de las terrazas. Sus características arquitectónicas son las mismas anotadas para otros sitios; una primera área de recepción y el consiguiente «pasillo» direccional. La plataforma superior por su parte, posee un solo acceso, bien definido en el área S, que consiste en un terraplén a modo de talud con muros laterales de contención, proporcionando una gradiente próxima a los 30°.

Por el costado S. de la fortificación

una secuencia de accesos simples comunica el exterior con las áreas centrales. Solamente en una ocasión -en la cuarta escarpadura- existen evidencias de una entrada compleja, aunque de un tipo diferente a los descritos. Dos pequeños apéndices de la terraza sobresalen hacia el exterior manteniendo el nivel, dejando un espacio comprendido entre ambos que hace de receptáculo en el área de tránsito. Las condiciones de preservación son muy limitadas en el sector inmediato a la terraza, presentando vestigios que muy confusamente permitieron inferir la representación de pequeños muros señalados en la lámina correspondiente.

En este sitio, las características arquitectónicas de muros de contención, fosos y pequeños recintos, no difieren de aquellos que hemos referido anteriormente para semejantes elementos en otros sitios como Pi0014 y Pi0015. Solamente el conjunto de recintos que se encuentra sobre la segunda plataforma tiene con respecto a otros un carácter diferente, expresado -además de la variable dimensional- en la mayor altura que poseen sus muros sobre el nivel del terreno. No sabemos si explicar el fenómeno como resultante de alguna acción diferencial de los agentes destructivos o respondiendo a un desarrollo altimétrico original de mayor envergadura. Ambas alternativas expli-

cativas parecen posibles y optamos por no pronunciarnos categóricamente por una de ellas antes de recopilar mayores antecedentes.

Mayores detalles morfológicos y dimensionales se encuentran representados en la Lámina 9.

Pi0018

Localizado en 78° 13' 30" Long. W. y 0° 3' 56" Lat. S. con una altura de 3.790 m.s.n.m., la fortaleza se encuentra emplazada entre Pi0015 y Pi0021, sobre las laderas occidentales de la meseta de Pambamarca. (Véase Lám. 10).

Una elevación menor presta asiento al sitio arqueológico. En sus laderas, se han construido estructuras de circunvalación que brindan la protección deseada, consistente en escarpaduras, con o sin muros de contención, obsequiando un perfil escalonado a modo de plataforma o aterrazamientos. (Véase Lám. 10).

Cuatro escarpaduras de circunvalación, a las que se agregan otras tantas de carácter local forman la arquitectura básica. Iniciando la serie desde la cima, una reducida plataforma de planta casi perfectamente circular corona la elevación, con un diámetro de diez metros y elevándose 2,5 m. como media sobre el nivel basal. Sus escarpaduras laterales

están consolidadas por un sólido muro de contención construido por superposición de bloques de roca, ocasionalmente destruidos en el sector occidental de su trazado.

Una segunda unidad defensiva entorna a la anterior proporcionando un perfil aterrazado que no siempre se ciñe a la horizontal a lo largo de su extensión. El espacio interior que este elemento define, está subdividido por un muro elaborado en el área E que se orienta en su eje SW-NE. Su testimonio actual deja en evidencia una técnica constructiva consistente en la elaboración de una valla de materiales sueltos, que ha sido recubierta en forma un tanto desorganizada por bloque de roca.

Dos vías de tránsito comunican el espacio interior con el exterior de esta terraza, respectivamente en el extremo NW y en las proximidades del extremo S, evidentes por la discontinuidad del muro de contención y del abrupto de la escarpadura. Uno de ellos (en el extremo NW) parece haber estado custodiado por un pequeño recinto exterior asociado cuyo testimonio queda expresado en los vestigios de cimientos que aún se conservan.

El muro de contención que consolida a esta escarpadura a lo largo de todo su trayecto presenta una elevación muy

variable sobre el nivel basal, oscilando entre los 0,9 m. que ofrece como mínimo en el sector occidental, y los 3,6 m. que alcanza en su tramo septentrional, aún cuando contabilizando el frente de escarpe total, llegan a ofrecerse aterrazamientos de más de 7 m. de altura.

El tercer aterrazamiento que entorna a la elevación por todas sus laderas, así mismo contenido exteriormente por un amurallado, manifiesta evidencias de discontinuidad en tres puntos, respectivamente en su extremo occidental, en su trazado nororiental y en posición suoriental. Comprendido el primero dentro del tipo que hemos llamado accesos complejos, y el tercero dentro del tipo simple, creemos encontrar en ellos las vías de comunicación entre los sectores exteriores e interiores que establece la ruptura de pendiente. Aquel de posición NE por el contrario no lo hemos inventariado con anterioridad en otros sitios, contrastando por el carácter sobresaliente del plano de la terraza y el muro de contención respectivo, que deja un espacio de tránsito con gradiente de 45°. Una última posibilidad de comunicación pudiera estar sugerida en el tramo N del escarpe, en aquel punto donde desvía angularmente su trazado levemente semicircular, aunque no hemos constatado discontinuidad en el muro de contención ni frente escarpado. Por su parte, la discontinuidad de los muros de

contención y eventualmente asociado con escarpaduras poco pronunciadas, se constituye en este momento como indicador único para establecer posibles accesos, dado que -a diferencia de otros sitios- aquí no existen fosos contiguos cuya interrupción manifiesta proporcione un elemento de verificación.

La escarpadura artificial que conforma el tercer frente defensivo, ofrece alturas variables entre 1,2 y 4,6 m., alcanzando su mayor desarrollo altimétrico en aquellas laderas o sectores de laderas de pronunciada pendiente natural, como es el caso de aquella occidental del sitio, aunque a lo largo de su trazado la mayoría de los valores está comprendido entre los 2 y 3,5 m.

El sector occidental del área interior que encierra la tercera escarpadura evidencia otras escarpaduras no consolidadas de carácter local, ciñéndose a un trazado que respeta la horizontalidad en su trayectoria, con un ajuste bastante próximo a la disposición de las cotas. Cinco aterrazamientos de ciertas proporciones fueron reconocidos en la ladera SW, en tanto que el más externo de ellos tiene continuidad hacia la ladera N. Otras rupturas de pendiente muy tenues -en altimetría y/o trayectoria- no han sido representadas en la planta arquitectónica relevada, por cuanto su existencia no responde necesariamente a la acción antró-

pica. En el mismo sector occidental, fueron reconocidos los cimientos de varias estructuras menores, que pueden ser agrupadas conforme a sus tamaños en dos grupos. El único recinto menor que tiene definida su entrada, la presenta prácticamente en el centro de uno de sus lados, reiterando este patrón que ya hemos identificado en otros sitios.

Exteriormente, son perceptibles las evidencias de una escarpadura bastante tenue que entorna al sitio. Aunque no manifiesta actualmente una continuidad en un reconocimiento de terreno, fue posible establecer su existencia original alrededor de todo el monumento gracias al testimonio aereofotográfico captado en 1956. No sabemos con certeza si la débil ruptura de pendiente con que hoy se hace manifiesta responde a las características originales o es el resultado de un activo trabajo de los agentes erosivos. En ciertos tramos el aterrazamiento sugiere una tenue depresión en el terreno contiguo, pudiéndose inferir apresuradamente la existencia original de un foso; sin embargo una vez reconocida la estructura en toda su extensión, es posible percibir que la depresión ocasional es el resultado del desplazamiento de materiales requeridos durante la construcción de la escarpadura artificial adyacente.

La sola excepción de una breve in-

terrupción en su continuidad enfrentando el acceso NE queda manifiesta coincidentemente en el testimonio fotográfico y en el terreno mismo hoy en día, sugiriendo un área de tránsito al exterior del recinto fortificado.

Dos petroglifos con caracteres lineales y representaciones figurativas, se localizan respectivamente al interior de la tercera escarpadura enfrentando el acceso occidental, y al exterior de la misma en su extremo oriental. (Véase Láms. 19ab y 20a respectivamente). Más adelante nos abocaremos a proporcionar algunas descripciones y analizar preliminarmente su carácter cultural.

Mayores antecedentes de forma y dimensiones en la planta del sitio, pueden ser observados en la Lámina 10.

Pi0019

La localización de Pi0019 queda establecida por las coordenadas 78° 10' 59" Long. W. y 0° 3' 50" Lat. S., emplazándose a 3.250 m.s.n.m., sobre una elevación natural que le proporcionó las condiciones aptas para su establecimiento. En el conjunto global del complejo de fortalezas de la meseta de Pambamarca, ésta se sitúa sobre la vertiente oriental. (Véase Lám. 2).

La acción antrópica ejercida sobre

el sitio fundamentalmente a través de las faenas agrícolas y el pastoreo, han modificado en gran escala su conformación original, presentando actualmente una morfología alterada. Básicamente ha sido el sector septentrional de la fortaleza el más alterado, presentando discontinuidad de los aterrazamientos que en su origen debió -muy posiblemente- poseer en dicha ladera. Estando emplazado en una cota próxima al límite de los cultivos, donde la productividad aún es suficientemente alta como para invertir en la adecuación de nuevas tierras de cultivo, se ha visto afectado por las presiones que conllevaron al hombre reciente a establecerse en sus inmediaciones. De otro lado, algunos cercados de delimitación predial, restos de recientes corrales, y otros elementos actuales o subactuales, se superponen a los vestigios prehispánicos ofreciendo características frente a las que no siempre es posible establecer su profundidad cronológica.

De su parte, la construcción de un camino carrozable destruyó parcialmente los sectores meridionales del sitio, contribuyendo a la ya difícil tarea de reconstrucción de la planta.

La planta arquitectónica que releva la Lámina 11 contiene, por lo menos, aquellos rasgos fundamentales del monumento que, sin duda, correspon-

al emplazamiento original. Es posible que hayamos excluido otros elementos constructivos menores asociados temporalmente, habiendo optado por abstenernos frente a aquellos que nuestro reconocimiento superficial estableció como dudosos.

Manteniendo el patrón de aterrazamiento de circunvalación que se presenta con frecuencia en el complejo de fortalezas, grandes escarpaduras artificiales, alcanzando a 4,5 m. de altitud entornan la elevación natural. Solamente en la ladera septentrional del sitio los aterrazamientos están consolidados por muros de contención. Aún cuando la continuidad de las terrazas en su entornante desarrollo está interrumpida en la actualidad, no sería extraño, sino a nuestro juicio altamente probable, que originalmente hubieran conformado unidades a lo largo de la totalidad del entorno llegando al alcanzar 6 o 7 terrazas, incluyendo como tal la plataforma superior.

La presencia de un muro doble, que se eleva entre 50 cm. y 1 m. sobre el nivel de la superficie comunicando la segunda terraza con el exterior del sitio, dispuesto con una orientación E-W, se asocia en su transcurso con la falta de abrupto de las terrazas que traspone. Vestigios de un segundo muro, con desarrollo paralelo al anterior 2,5m. al S. manifiesta una técnica cons-

tructiva y materiales diferentes, que sugieren un carácter más reciente en su construcción. Fuese o no fuese este segundo muro un aporte arquitectónico de los constructores de la fortificación, el carácter original del precedente establece una vía de tránsito que comunica el exterior del monumento con su sector más elevado y central. Análogamente, en el extremo distal occidental de algunas de las escarpaduras, existen tenues manifestaciones de otra vía de acceso, que queda sugerida por vestigios de taludes comunicantes entre una y otra terraza. Ambas vías referidas, comparten su disposición en las laderas pronunciadas, por donde la ascensión resulta naturalmente de menor dificultad.

El único recinto menor que nos parece estar asociado en certera filiación con el monumento, se presenta en el extremo occidental de la tercera plataforma o terraza adjunto a la línea de escarpe, evidente por los cimientos de muro que acotan una estructura rectangular de 5,2 por 4,8 m.

El trazado de las terrazas mantienen en términos generales una asociación con la disposición de las cotas, aunque todas declinan levemente hacia el occidente.

La plataforma superior, un elemento arquitectónico que hemos ya obser-

vado con diversas modalidades en otros sitios descritos -y otros que veremos más adelante- se presenta aquí notablemente destruida, siendo posible solo restituir su planimetría general.

Pi0019, un sitio muy alterado, permite sin embargo -además de considerar su presencia como un elemento más del complejo- rescatar algunos elementos arquitectónicos para comparación de rasgos. Mayores detalles dimensionales y morfológicos pueden observarse en la Lámina 11.

Pi0020

La fortaleza que designa este código se localiza en 78 13 '4" Long. W. y 0° 3' 44" Lat. S., a una altura de 3.795 m.s.n.m. en las laderas noroccidentales de la meseta, aprovechando, al igual que otra de sus semejantes, las condiciones proporcionadas por una pequeña elevación natural. Su posición relativa queda definida entre Pi0018 y Pi0023. (Véase Lám. 2).

La planta del sitio está constituida por cinco estructuras básicas que entornan la elevación proporcionando la protección militar requerida, a las que se agregan otras construcciones de carácter local con semejantes propósitos. (Véase Lám. 12) De esta forma, se ha brindado un perfil aterrazado a las la-

deras del sitio, que resulta de la sucesión concéntrica de escarpaduras artificiales que se ciñen aproximadamente al desarrollo de las curvas de nivel.

La plataforma superior, de reducidas dimensiones, (medio o 14 m.) presenta un muro de contención que define sus límites perimetrales, dejando lugar a dos accesos a modo de talud, que permiten una fácil comunicación con la plataforma inmediatamente inferior. Estos taludes artificiales ubicados en posición ESE y WNW respectivamente, con 3,6 m. de ancho, han sido consolidados lateralmente por muros de contención cuyos vestigios, aunque débiles, sugieren corresponder al tipo doblemuro.

La segunda plataforma con su escarpadura también definida por un muro de contención, presenta tres áreas comunicantes con el exterior, respectivamente en posición WNW, WSW y SSE. El primero de tipo simple -consistente en la sola interrupción de muro de contención y un abrupto menos pronunciado del escarpe- y los dos restantes del tipo complejo, con dobles muros que se proyectan al exterior en forma angular.

La plataforma siguiente -tercera en sucesión concéntrica corresponde a una terraza que entorna casi completamente a las anteriores, sin poseer vestigios

de amurallamiento. En la ladera occidental se interrumpe la escarpadura por espacio de 25 m., tramo en el cual parece ser remplazada por una escarpadura de desarrollo local que se encuentra a algunos metros más abajo. Las diferencias altimétricas que generaron la construcción de la tercera terraza, ofrecen en la línea de escarpe valores de amplia variabilidad, alcanzando un máximo de 3,7 m. en la ladera oriental.

La cuarta escarpadura, a lo largo de la cual se desarrolla un nuevo muro de contención, presenta frentes verticales con alturas que varían entre los 3,4 y 5 m. respectivamente, en las laderas septentrional, occidental y meridional de la elevación, aumentando notablemente en la ladera oriental, donde es posible detectar que la terraza se eleva hasta 13 m. sobre el nivel de la externa.

En el sector SSW el abrupto de la escarpadura, se hace notablemente menor, y la continuidad del muro de contención se ve interrumpida en su trayectoria regularmente semicircular, a la vez que el nivel de la terraza. Es así, como en proyección planimétrica se comporta con un trazado sigzagueante, cuya funcionalidad específica diferencial aún no la hemos precisado con exactitud.

Los tres accesos a esta terraza, definidos en posición NNW y W y S, co-

rresponden al tipo compuesto; dos de ellos forman un área de recepción interior en la cuarta terraza., en tanto que el tercero (en posición W) forma un trazado angular por un doble muro que se proyecta sobre la terraza externa. Todos ellos garantizan una trayectoria angular para quienes deseen trasponer el escarpe, permitiendo aparentemente ejercer funciones de control o/y resguardo.

En el espacio que queda comprendido entre la cuarta y tercera escarpadura, esto es, la superficie de la cuarta terraza, han sido identificados superficialmente los vestigios de 22 recintos menores, sobresaliendo una estructura rectangular situada en posición NNW. En la gran mayoría de las estructuras no fue posible constatar cuales fueron los espacios de ingreso, a excepción de un caso, donde se presenta en el centro de uno de sus lados. En términos generales, las observaciones hechas sobre los recintos en Pi0017 se reiteran en este sitio, tanto en lo que se refiere a la concentración de recintos en la ladera protegida de los vientos dominantes, su orientación que responde a una organización radial, y su patrón dimensional.

La quinta escarpadura, también se desarrolla en torno a la elevación, configura el abrupto de pendiente más externo de la fortaleza, al que se asocia complementariamente un foso exterior

adyacente a lo largo de todo su trayecto, con la salvedad de un tramo de 45 m. en posición NW, donde este último se encuentra interrumpido.

La línea de escarpe presenta un frente con valores altimétricos de amplia variabilidad que oscilan entre 1,5 y 7,5 m., manteniendo una media próxima a los cuatro metros en la mayor parte de su extensión, que aumenta generalmente en aquellas laderas de máxima pendiente natural, a la vez que se reduce en aquellas menos pronunciadas.

El foso por su parte, además de contribuir al carácter defensivo del establecimiento con su profundidad -que oscila alrededor de 1,5 m. como media- lo hace con su notable ancho de 6 m. como media.

En el área NW de la terraza se establecieron algunos recintos menores gracias al parcial testimonio que ofrecen sus cimientos.

Los tres accesos identificados en la trayectoria de este perfil escalonado que limita la quinta terraza, se encuentran ubicados respectivamente en posición S, NNW y NW, todos ellos de carácter complejo con la presencia de doble muros que se elevan un tanto sobre la superficie; delimitan lateralmente los taludes comunicantes entre el espacio in-

terior y exterior de la terraza. Uno de ellos, situado en posición NNW, no ha sido reconocido anteriormente en fortalezas ya descritas. Consiste en un recinto a modo de receptáculo que conduce por un breve pasillo comunicante hacia una segunda estructura interior, ascendiendo paulatinamente hasta traspasar la diferencia de altura entre el nivel de la terraza y el de su entorno exterior.

Un sexto elemento con desarrollo a lo largo de las laderas occidental y meridional, constituye el frente exterior de toda fortificación. Constituye este un foso sin más asociación que los escarpes resultantes de su propia construcción, con puentes comunicantes de cinco posiciones a lo largo de su existencia, como resultado de breves interrupciones. Los extremos terminales de este foso, forman un trazado planimétrico angular para establecer comunicación con el foso complementario de la quinta terraza. Si fue éste construido con propósitos estrictamente defensivos -para dificultar el acceso a la fortificación- o permitir a la vez vía de comunicación entre diversos sectores de la fortaleza, es un punto que aún queda por dilucidar. La falta de continuidad que ofrecen en la ladera nororiental, puede quedar explicada por la abrupta pendiente, haciendo innecesaria sus funciones a juicio de los constructores del sitio.

Todos los muros de contención del sitio manifiestan una misma técnica constructiva consistente, al igual que aquellos identificados en otras fortalezas ya reseñadas, en la superposición de bloques de roca que presentan naturalmente fractura de caras planas, sin testimoniar mayor elaboración que la necesaria para fracturarlos en tamaño adecuados. No hay tratamiento superficial de los bloques, ni mordiente alguna que los una a modo de aglutinante, salvo escasas cantidades de material de relleno en contadas ocasiones, que sirve para asentar con mayor eficiencia unos con otros.

Los doble muros que se encuentran formando parte de la estructura de los accesos complejos suelen actuar a la vez como muro de contención y proporcionando pequeños parapetos, aunque solo podrá establecerse su carácter de continente en la totalidad de su expresión, una vez que se proceda con excavaciones.

Un bloque de roca con morfología próxima a un paralelepípedo recto, asociado a la estructura del acceso complejo S de la cuarta terraza, ofrece en su cara superior algunas incisiones que representan bosquejos figurativos. El petroglifo está relevado en la Lámina 20b y sobre él trataremos en forma específica más adelante.

En términos generales, la arquitectura del monumento no ofrece peculiaridades diferenciales que no hayan sido anotadas con anterioridad para otros del complejo, haciendo la salvedad de un nuevo tipo de acceso compuesto. Una mayor información de su morfología y diseño de la planta estructural y de recintos menores puede lograrse en la Lámina 12.

Pi0021

Localizada en 78° 13' 56" Long. W. y 0° 3' 27" Lat. S., la fortaleza codificada con Pi0021 se encuentra a 3.610 m.s.n.m., en una posición intermedia entre Pi0018 y Pi0022. (Véase Lám. 2.)

La fortificación, emplazada sobre una ladera declinante suavemente hacia el NW, presenta su periferia fuertemente alterada por el trabajo agrícola actual y sub-actual, acción antrópica que ha destruido un gran sector del foso exterior, cuya restitución solamente ha sido posible gracias al testimonio aerofotogramétrico. (Véase Lám. 13).

Tres elementos aproximadamente concéntricos conforman la estructura defensiva nuclear del sitio, a los que se agregan otros de carácter local o complementario.

Una reducida plataforma central, con un diámetro medio de 20 m. es limitada perimetralmente por un frente escarpado artificial que fuera consolidado por un muro de contención. Esta plataforma se lleva sobre el nivel del terreno exterior aproximadamente 80 cm. como media.

Una segunda estructura arquitectónica de planta ovoidal, consistente en una escarpadura también compacta por un muro exterior, tiene un desarrollo que entorna a la plataforma central. Dos interrupciones en su trayectoria dejan establecido en forma certera uno de los accesos a su interior (en posición SSE) y la posibilidad -sujeta a verificación- de un segundo en posición septentrional.

En toda la expresión oriental y meridional de esta escarpadura existe un foso como complemento exterior, interrumpiendo su continuidad frente a la intermitencia SSE del muro de contención, para establecer un puente comunicante que reafirme las funciones comunicantes de esa área. No es posible establecer con plena certidumbre si el foso tuvo originalmente continuidad en asociación con la totalidad del escarpe, ya que las alteraciones recientes del sitio pudieran ser factores determinantes para que no hayamos encontrado su evidencia superficial.

En términos generales, la segunda estructura de entorno no se manifiesta propiamente como una plataforma o terraza que aspire conseguir un carácter horizontal. Por el contrario, la declinación de la ladera en que se encuentra el sitio actúa como factor condicionante para que la relativamente escasa inversión de trabajo no lograra establecer un perfil aterrazado a lo largo de toda su expresión. Es así, como en el área occidental se ha logrado propiamente una escarpadura cuyo nivel superior corresponde al de la superficie interior, en tanto que en el área oriental se han acumulado materiales hasta formar una valla que se eleva sobre el nivel exterior e interior inmediato. Tal vez en esta propiedad encontremos las causas que establecieron la necesidad de construir el foso, no ya como elemento defensivo en sí, sino como resultado de la extracción de materiales requeridos. Recordamos al respecto que semejantes observaciones han sido proyectadas con anterioridad para Pi0016, donde el fenómeno arquitectónico se repite ante circunstancias topográficas análogas.

En el interior de esta segunda estructura de circunvalación fueron detectadas dos escarpaduras locales. Estas se sitúan en el área occidental y su carácter artificial parece estar fuera de duda, aún cuando su orientación y trayectoria no obedecen a una planificación con

criterios geométricos. La presencia de estos elementos constructivos, se asocia con el área de mayor pendiente del sitio.

En el sector meridional del espacio comprendido por la segunda escarpadura se detectaron los únicos vestigios de una construcción menor en el monumento, sin que estos permitieran inferir mayores apreciaciones.

El frente externo del monumento, consistente en un foso de simple factura, no intenta de forma alguna ceñirse al trazado de las cotas, rompiendo con el patrón del área nuclear del sitio, fenómeno que ha sido observado también en otras fortalezas del complejo. Presentando una planta de morfología elipsoidal que alcanza a los 16 m. entre sus puntos distales, ha sido reconocido su ancho en aquellos sectores donde aún persisten evidencias, acotándolo con valores muy próximos a los 2 m., con una profundidad media que solamente alcanza a los 50 cm.

Las características del sitio, restándole trascendencia a los factores de alteración, le confieren un carácter de segundo o tercer orden en la óptica de una evaluación arquitectónica. Mayores detalles pueden observarse en la lámina correspondiente. (Véase Lám. 13).

Pi0023

Emplazada a 3.610 m.s.n.m., la fortaleza designada por el código Pi0023 se localiza en 78° 12' 18" Long. W. y 0° 2' 59" Lat. S., ocupando una pequeña elevación natural que se eleva sobre una estribación de las laderas septentrionales de la meseta de Pambamarca. (Véase Lám. 2).

Un sitio de complejas características arquitectónicas, notoriamente alterado en sus laderas SWS, así como en su extremo SW se ha podido relevar con dificultad tratando de conjugar los antecedentes ofrecidos por el testimonio aerofotográfico y la evidencia reconocida en el terreno. (Véase Lám. 14).

Una sucesión de abruptos de pendientes artificiales, con o sin muro de contención, a los que se agregan fosos y muros sobresuperficiales, otorgan la estructura fundamental que proporciona el carácter fortificado al sitio arqueológico. Por lo menos siete frentes de protección han sido reconocidos en sucesión concéntrica con relación al punto de máxima elevación.

Una reducida plataforma superior, con diámetro máximo de 19,4 m. y mínimo de 12 m. corona al sitio elevándose con una media de 5,3 m. sobre el nivel de su inferior, sus abruptos límites

perimetrales alcanzan una posición casi totalmente vertical, donde ha sido consolidada por un muro de contención.

Un asegunda ruptura de pendiente que entorna exteriormente a la plataforma superior, delimita un espacio interior de morfología próxima a lo ovoide, alcanzando un largo de 44 m. en su eje longitudinal SE-NW, y 22 m. en su eje NE-SW. El espacio interior se aproxima a una disposición horizontal, aún cuando la pendiente natural de sus laderas tiende a alterar esta cualidad. Conforman un perfil aterrazado, de notable verticalidad, habiendo persistido en gran parte gracias a la presencia de un muro consolidante. La altura que presenta la escarpadura aludida ofrece valores de cierta variación alcanzando 4,9 m. en la vertiente NE, 3 m. en su extremo SE, 2,4 m. en la ladera occidental y 1,5 m. en su tramo nor-occidental. Un tercer frente, con mayores dimensiones que el anterior, define un espacio interno subdividido en el área SE por un muro doble que se eleva sobre el nivel del terreno entre 40 cm. y 1,5 m. Un segundo muro de trazado anguloso, se asocia interiormente en estrecha vinculación con el muro de contención que limita esta escarpadura en su extremo SE; su configuración sinuosa no ha sido atribuida por el momento a una función específica, aunque una breve interrupción deja establecido un sector de tránsito.

A lo largo de su trayectoria esta línea de escarpe ofrece una altura sobre el nivel exterior que varía entre los 3 m. en la ladera W, 2,5 m. en su extremo NW, 3 m. en el extremo SE y alcanza hasta 6 m. en la ladera NE.

El cuarto elemento de entorno, también una escarpadura amurallada consolidada, ofrece un perfil aterrazado de notable horizontalidad. Dos restringidas discontinuidades manifiestas en los extremos SE y NW dejan constancia de las vías de acceso. En su interior, a lo largo del plano aterrazado de la ladera SW, se han podido constatar algunos cimientos y muros de pequeños recintos en un total que supera las 20 unidades. Todos ellos comparten constantes dimensionales que se encuentran dentro de un rango relativamente restringido, donde son frecuentes los patrones métricos que han sido observados en otras fortalezas del complejo. En el área SE de la terraza, tres doble muros dispuestos con una orientación SE-NW, generan espacios interiores cuya función resta dilucidar.

En el extremo NW, un foso exterior se hace presente en asociación con esta terraza, contribuyendo con su presencia a dificultar el acceso, dando origen a nuevas escarpaduras menores resultantes de su construcción.

La quinta estructura de circunva-la-

ción, con semejantes características que las anteriores, contiene algunos elementos peculiares. Ni el foso exterior asociado en su sector NW, ni dos recintos menores localizados en su interior en la ladera NE, ni los muros sobresuperficiales que se encuentran en el área meridional, constituyen rasgos novedosos. Sin embargo, el foso exterior asociado a la línea de abrupto en el área SE, que desarrollándose en forma paralela al escarpe irrumpe hacia el exterior de la fortaleza en dirección SW si manifiesta un comportamiento peculiar, que no se rige por el carácter concéntrico de la gran mayoría de los elementos estructurales del monumento.

De otro lado, si bien la presencia del foso asociado al extremo NW de la quinta escarpadura no constituye en sí un rasgo sobresaliente, su enorme ancho -que supera los 9 m. resulta tan desproporcionado con relación a su escasa profundidad que, más que ofrecer una representación de foso propiamente tal, brinda una escarpadura en su límite exterior de tal magnitud que casi podría confundirse con una terraza local.

Una sexta escarpadura artificial, delimita a lo largo de su trayecto N y NE por un muro de contención, entornó originalmente a la elevación por

todas sus laderas. Actualmente, vestigios parciales pueden ser reconocidos en forma localizada en la ladera SW y en su expresión SE, bajo la forma de escarpadura sin consolidación aparente. La restitución general del trazado original lo debemos al aporte aerofotogramétrico que testimonia su continuidad en 1956. En su extremo NW, muro y escarpe son interrumpidos por espacios de algunos metros para permitir una vía de tránsito.

El frente exterior que ofreció protección a la fortaleza, queda constatado bajo diferente forma por la evidencia de campo, en tanto que las vistas aéreas permitieron establecer su continuidad original, sin precisar bajo qué formas en otros tramos donde hoy es imposible detectarla.

En aquellas laderas donde quedan testigos evidentes (NE, NW) adopta la forma de toso o de escarpadura no consolidada, en tanto que en el resto de su trayectoria no nos fue proporcionada por el lente de información necesaria para reconstruir su aspecto arquitectónico.

En el área interior próxima al extremo SE de esta estructura el foso que define su continuidad en la ladera NE se curva para seccionar transversalmente el eje matriz de la fortaleza. En el ex-

tremo septentrional, el único acceso establecido con certidumbre para transportar esta línea defensiva es constatado por la breve intermitencia del foso que establece un puente comunicante. La posición de este acceso tiene concordancia con los restantes que se han establecido en esa ladera.

Un doble foso, que se divide por un muro sobresuperficial), arriba al sitio con dirección SE-NW, traspasando el frente exterior, el foso transversal recientemente aludido, y una línea de escarpe, hasta culminar en el frontis SE de la quinta estructura defensiva, aún cuando su continuidad podría tener proyección en el foso complementario de esta última. Este doble foso corresponde al tramo terminal de la vía de comunicación que iniciándose en su otro extremo en Pi0015, transcurre en las inmediaciones septentrionales de Pi0014 y tangencialmente por Pi0016 y Pi0017.

En la vertiente occidental, a cierta distancia del recinto fortificado, se reconocieron algunos vestigios de recintos menores, que sugieren estar asociados con el monumento, aún cuando contienen a la vez evidencias de ocupación reciente. Por lo menos aquellos que están relevados en la Lámina 14 creemos que tienen muy posible identificación con la fortaleza. Un segundo grupo de cimientos, esta vez distante a 80 m. del

extremo NNW pudieran estar también afiliados al monumento. Las características arquitectónicas de muros de estructuras menores, tanto como aquella de carácter consolidante, no difieren mayormente de aquellas con que se manifiestan en otros monumentos del complejo, incluyendo el tipo de fractura, petrografía y dimensiones así como la técnica constructiva de sobreposición. Por su parte, los muros sobre superficiales de esta fortaleza son más frecuentes que en otros sitios, y se encuentran, o definiendo grandes espacios arquitectónicos o en asociación con fosos.

Es necesario sin embargo anotar que los muros sobre superficiales asociados con fosos contienen elementos sobrepuestos de origen reciente.

Mayores detalles dimensionales y morfológicos pueden observarse en la Lámina 14, que releva la planta del monumento.

Pi0024

Localizado en 78° 9' 54" Long. W. y 0° 2' 23" Lat. S., la fortaleza se emplaza a 3.090 m.s.n.m. utilizando las condiciones naturales de un interfluvio de abruptas laderas que declina suavemente de sur a norte (Véase Lám. 2).

La fuerte destrucción que han cau-

sado las labores agrícolas en gran parte de su superficie ha dejado representaciones muy tenues y parciales de la configuración original del monumento. Solamente con el auxilio fotográfico de vistas aéreas fue posible elaborar un diseño general de los grandes rasgos estructurales cuya evidencia se constató posteriormente en el campo. No ha sido posible rescatar de los reconocimientos estereoscópicos ni de terreno, vestigio alguno de estructuras menores de función residencial o almacenaje. Solamente aquellos elementos presentes en la lámina 15 constituyen la totalidad de evidencia inmuebles logradas.

Una vez más, la sucesión de perfiles aterrazados resultantes de la remoción de materiales en forma intencional, ofrece una secuencia de elementos que se disponen en torno a un punto central correspondiente a la máxima elevación. Es interesante observar que en este sitio las escarpaduras artificiales no se desarrollan en la totalidad del entorno sino solo en contadas ocasiones, dejando resguardado el acceso por las condiciones topográficas naturales en aquellas laderas de escarpados abruptos. Tal es la situación que se verifica en la ladera oriental y nororiental, donde el número de escarpaduras se reduce a tres y cuatro respectivamente, todas ellas inmediatas a la cumbre.

En la ladera NNW y W aumentan las terrazas hasta el número de seis, con tendencia a desaparecer por la explotación agrícola.

La continuidad perdida en los muros de contención asociados a rupturas de pendientes, puede establecerse en buena medida con la subsistencia del perfil escarpado que testimonia su curso original. Sin embargo no hemos ofrecido en la planta sino aquellos elementos que están evidentes en el terreno, absteniéndonos por el momento de establecer proyecciones que pudieran alterar en forma mecanicista las características originales de la fortaleza.

El material empleado en la construcción de los muros de contención difiere de aquel que se presenta en los sitios ya reseñados, correspondiendo a bloques de menor dureza y compactación, entre los que se encuentra en gran escala la toba volcánica conocida tradicionalmente como cangagua.

No estamos en condiciones de proporcionar mayor información arquitectónica de carácter planimétrico que aquella ofrecida por la lámina correspondiente del relevamiento, a la cual remitimos para lograr una apreciación de mayor exactitud morfológica y dimensional. (Véase Lámina 15).

Pi0025

Emplazado sobre una elevación natural de cierta magnitud, tiene su cima a 2.977 m.s.n.m., quedando establecida su localización por las coordenadas $78^{\circ} 11' 39''$ Long. W. y $0^{\circ} 0' 23''$ Lat. S. (Véase Lám. 2).

Constituye el sitio fortificado más septentrional de aquellos que hemos reconocido en la meseta de Pamba-marca. Su trazado sorprendentemente regular se organiza en alta concordancia con la disposición de las curvas de nivel que entornan la elevación, presentando tres frentes escarpados que se suceden uno tras otro hasta alcanzar la cumbre. (Véase Lám. 16) Esta composición defensiva estructural, se complementa con otros elementos arquitectónicos de carácter local que se orientan radialmente dividiendo los espacios interiores comprendidos entre una y otra línea de escarpe, ofreciendo las características de una valla, a modo de pirca.

A media ladera del recinto fortificado, sobre la vertiente SW y ENE, algunos escarpes aparentemente artificiales rompen la gradiente ofreciendo ciertas dificultades al intentar trasponerlos.

Sobre la cima, vestigios de cimientos de dos estructuras rectangulares (¿de carácter residencial?) fueron reconoci-

dos, uno de los cuales presenta sus lados menores combados.

Todos los muros reconocidos, sean estos de consolidación a los escarpes artificiales, de recintos menores, o a modo de pircas de subdivisión, se han elaborado con bloques de cangahua como materia prima dominante, hasta tal punto que resulta engorroso localizar otro tipo de materiales compactos formando parte de su estructura. La sola superposición de bloques, afirmados con un aglutinante compuesto de tierra mojada, parece establecer su técnica constructiva.

La escarpadura intermedia y su respectivo revestimiento amurallado ofrecen en su extremo distal meridional el único acceso planificado que sin lugar a dudas puede ser atribuido a los constructores de la fortaleza. Se presenta como una interrupción de la línea de escarpe y del muro, esta vez sin enfrentarse un extremo con otro, sino desplazados en forma tal que permiten un acceso direccionalmente controlado. En múltiples otras ocasiones la línea de escarpe se encuentra destruida o minimizada facilitando el acceso, situación particularmente reiterada en la ladera N y NE, aunque no es posible establecer si corresponden a rasgos originales construidos para establecer vías de comunicación entre una y otra terraza, o son

éstos el resultado de factores ajenos al modelaje arquitectónico original del emplazamiento.

El desarrollo de las escarpaduras manifiesta una media altimétrica de 2,6 m. con un rango de variación bastante restringido. Estas líneas de escarpe ofrecen un perfil escalonado como resultante del abrupto casi vertical que generan, aunque no se puede hablar con propiedad que establecen verdaderas plataformas horizontales, a diferencia de otros sitios mencionados. Por el contrario, éstas solamente proporcionan aquí tenues rupturas con la pendiente general de las laderas, sin que ésta última se vea afectada mayormente en su gradiente general. ¿Es esta una característica resultante de las grandes dimensiones del sitio, o responde a una concepción diferente de la arquitectura militar de sus respectivos constructores? Una pregunta demasiado compleja para ser respondida con la sola evidencia que aquí ofrecemos, aunque los materiales del complejo mueble ya nos sugieren algunas aproximaciones que ofreceremos más adelante.

Réstenos señalar que las pircas de orientación radial conocidas en el espacio encerrado por la escarpadura superior, ofrecen actualmente en algunos tramos complementos de tipo vegetal,

trátase de agave americano. Su disposición organizada en asociación con las pircas, e inclusive en su reemplazo en ciertos tramos, pudiera responder a un relicto que se hubiese mantenido en forma latente con una proyección temporal muy difícil de precisar por el momento.

Mayores informaciones sobre aspectos diversos de la planimetría del monumento, son proporcionadas por la lámina 16, considerando que su escala está duplicada en relación con las otras que relevan las restantes fortalezas del complejo.

RECUESTO FINAL

Luego de hacer una breve reseña a los caracteres más relevantes de cada uno de los sitios revisados, conjugando nuestras observaciones con aquellas proporcionadas por Udo Oberem para otras dos fortalezas del complejo (Véase Láms. 17 y 18), deseamos insistir sobre algunos puntos que nos parecen importantes.

En un trabajo anterior, en el que nos ocupamos de recopilar y analizar algunas evidencias de fortificaciones en la serranía norte, sugerimos la existencia de por lo menos dos patrones arquitectónicos en el conjunto total, que contrastaban entre sí por lo diversa que re-

sultaba su complejidad, e incluso la cantidad de trabajo invertido en las respectivas construcciones. Los dos patrones establecidos, respectivamente «de fosos concéntricos» y «de escarpaduras artificiales» nos parecían demasiado disímiles, a la vez que encontrábamos una tendencia diferencial en su distribución. (Véase Plaza; 1976 a).

Aún cuando no habíamos procedido a esa fecha más allá de reconocimientos preliminares en el macizo de Pamamarca, nos resistíamos a extrapolar la identificación cultural de Quitoloma (Pi0010) y Achupallas (Pi0022) para las restantes fortalezas del complejo, algunas de las cuales presentan una arquitectura que contrasta por su simpleza. Hoy, tras evaluar la evidencia en forma sistemática y analizar detalladamente las asociaciones directas e indirectas que allí se presentan, no podemos sino reconocer que hemos transpuesto el umbral de esa resistencia inicial, al haber constatado que la mayoría de los sitios se encuentran emparentados formando parte de un mismo complejo, restando establecer la coparticipación de Pi0026, Pi0024 y Pi0025. Lo que resta establecer aún, con la adecuada orientación metodológica y técnica desde el punto de vista arqueológico, son las concluyentes asociaciones que hagan posible identificar a los constructores de algunas de ellas.

Es interesante prestar atención a la doble concepción arquitectónica que aparece señalada entre los mismos patrones mencionados, intentando un rescate de posibles funcionalidades diferenciales, tanto en la perspectiva de la estrategia militar (frente a la cual nos sentimos sinceramente incapacitados) como otras posibles aproximaciones interpretativas, de orden cultural.

Quisiéramos dejar establecido que, si bien existen un conjunto de evidencias que nos permiten postular la coparticipación de la gran mayoría de estas fortalezas en el complejo defensivo ofensivo total, no poseemos a la vez testimonios -más allá de la técnica constructiva- que nos permitan señalar inequívocamente la preexistencia de algunas de ellas respecto del momento de contacto inca / aborigen. Réstanos señalar al respecto, que para nuestros propósitos es significativa la coincidencia entre las fuentes documentales y la evidencia arqueológica al establecer la participación activa de los sitios en la situación de contacto.

La reiteración con que se presentan algunos fenómenos de diversa índole en el complejo, alcanzando el carácter de constantes, es un segundo punto de apoyo que merece ser abordado a continuación.

La posición relativa en que se encuentran las estructuras menores identificadas en algunos sitios; establece claramente una tendencia hacia las laderas occidentales o suroccidentales de la elevación menor sobre la que se asienta el monumento. Esta posición cardinal y topográfica obedece sin duda alguna a la necesaria protección de los vientos dominantes orientales que castigaron a sus moradores como hasta hoy es posible constatar. Inclusive, las pequeñas variaciones de la disposición de estos recintos verificada entre sitios diversos, responde a las variaciones direccionales menores de los vientos conforme al entorno específico inmediato.

Aspectos de orden arquitectónico y de la ingeniería de los sitios, tales como los patrones métricos y proporcionales reseñados en las estructuras menores, la técnica constructiva de los muros, la materia bruta y materia prima, la organización secuencial de los accesos en posiciones opuestas, los fosos estructurales y complementarios, algunos tipos de entradas compuestas, se conjugan para ir estableciendo nuevas constantes de asociación.

De otro lado, las vías de comunicación reconocidas como elementos asociados y asociativos con y entre fortalezas del complejo, manifiestan otra esfera de integración entre los sitios. Al res-

pecto, estamos buscando algunas opciones alternativas de interpretación con el relevamiento del complejo sistema de captación y conducción de las precipitaciones, que, originándose en las cotas superiores del macizo, conforma una red de acueductos para regadío artificial de las áreas de cultivo inferiores. Hemos señalado anteriormente, la rápida transición ecológica que -además de los escalonamientos altitudinales- se manifiesta hacia la vertiente occidental del macizo, donde se hace presente un piso azonal de estepa cálida en el que se producen recursos críticos. Pensamos que un intento por aislar los acueductos prehispánicos de sus congéneres más recientes pudiera ofrecer una expectativa para explicar aspectos parciales de la evidencia arqueológica total, brindando una nueva orientación complementaria al tratamiento sistemático del complejo fortificado. No es nuestro propósito sugerir otras funciones alternativas, excluyentes de las militares, para los monumentos, sino establecer en alguna medida hasta qué punto el control de las bocatomas puede asociarse como una función precedente, contemporánea, o posterior, con relación a la ocupación de las fortalezas. En forma complementaria, se hace también imperioso cotejar el trazado de los senderos relictos con el sistema de fortificaciones. Algunos pasos hemos adelantado en ambas vías de la estrategia de investigación, que

esperamos ofrecer en futuros informes.

Nuestros reconocimientos difícilmente nos permitirían hablar de una protección específicamente orientada hacia un poblado por parte de las fortificaciones. Por el contrario, un sistema de estas proporciones puede ser explicado con mayor concordancia dentro de un modelo que contemple enfrentamientos masivos entre dos sociedades, con desplazamientos que requieran de enclaves consolidados militarmente, o zonas de refugio. Consideramos que ha sido este el papel fundamental que cumplió nuestro objeto de estudio.

Hemos ofrecido pues, haciendo un breve paréntesis en la ruta trazada por la investigación, algunos elementos empíricos del complejo de fortalezas de la meseta de Pambamarca. Estamos en condiciones de afirmar que este sistema aparece como el de mayor complejidad y magnitud de aquellos que hasta hoy se conocen en territorio ecuatoriano, y entre aquellos más notables que se han dado a conocer para el área andina nuclear. Testimonian las tensiones y compulsiones que no pueden sino obedecer a una(s) fricción(es) entre dos complejos sociales con aspiraciones excluyentes entre sí.

Notas:

* Extracto de la Declaración de Juan Freile Mexía a la tercera pregunta del interrogatorio a que fuera sometido por la Audiencia de Quito en 1583, como testigo de la Probanza de servicios de Gerónimo Puento. (Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Quito, Legajo 22).

(1) Véase Plaza (1976 b)

(2) Respectivamente: Archivo Nacional de Historia, Quito; Archivo General de Indias (Sevilla), e Instituto Otavaleño de Antropología (Otavalo)

(3) Para estos efectos se utilizaron las series aerofotogramétricas USAF escala 1:50.000, escala 1:60.000 y ampliaciones de éstas que proporcionan una escala aproximada 1:10.000; la primera serie corresponde a tomas de los años 1963 y 1965, en tanto que las dos restantes del año 1956.

(4) Agradecemos las advertencias que al respecto nos hicieron diversos funcionarios del I.G.M., así como sus sugerencias y valiosas informaciones para proceder en forma adecuada a la restitución de la carta regional.

(5) Se utilizó como información base, aquella contenida en la Hoja 41 del Mapa Topográfico del Ecuador. Esc. 1:25.000 (1936) y hojas CT-ÑIII-B1, CT-ÑIII-F3 Esc. 1:50.000 (1963, 1967) del I.G.M.E.

(6) Sobre aspectos ecológicos de la región, consúltese especialmente a Acosta (1962) y Ferdon (1950)

(7) Véanse las insistentes solicitudes de merced de tierras, tipos de cultivo conflictos que desde los primeros momentos de la implantación española quedan constatados en los libros del

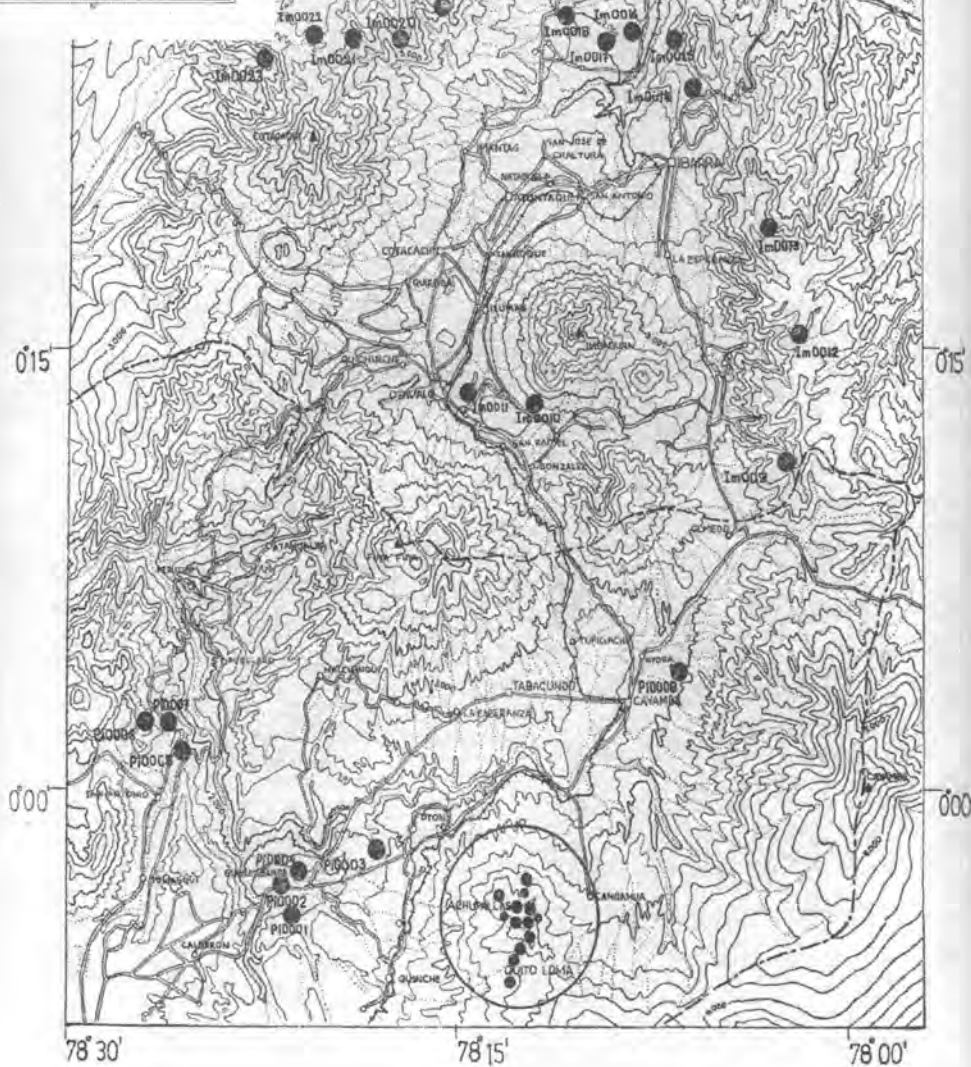
Cabildo de Quito, para esta región. Respecto a la función que cumplieron estos valles semiáridos en tiempos predocumentales, consúltese ciertas observaciones en Plaza, 1976 b.

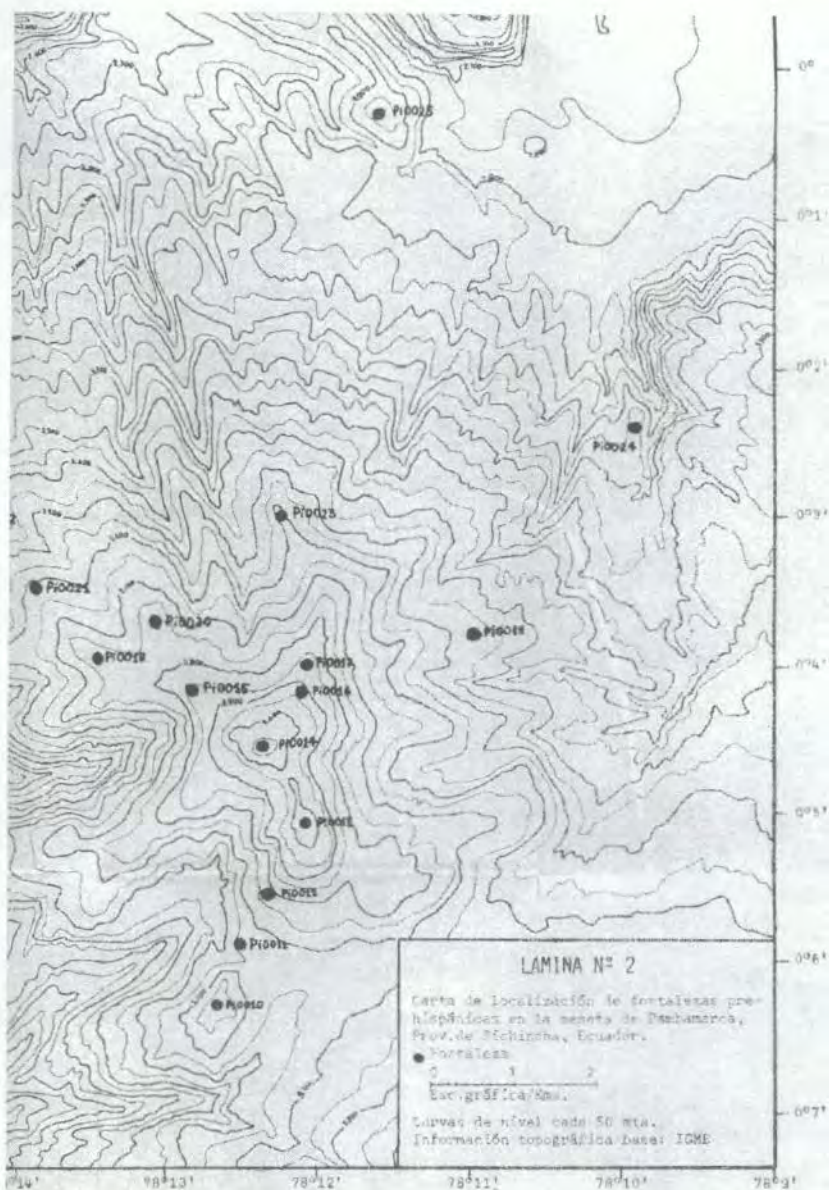
(8) Consúltese -entre otros- Pérez (1972), Bedoya (1974) y las publicaciones recientes de la Dirección de Historia y Geografía Militares del Estado Mayor Conjunto de las FF. AA., que manifiestan indiscutiblemente la preocupación por el patrimonio nacional por parte de las altas autoridades gubernamentales. Véase Pérez (1976:D.H.G.M. E.M.C.FF.AA.)(1976); Bedoya (1977).

(9) Consúltese Obercm (1969) y Jijón (1974: 72).

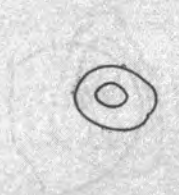
(10) Se conoce tradicionalmente como canchagua a un conglomerado de cenizas volcánicas relativamente compacto que se encuentra con gran profusión en la región interandina norte del Ecuador.

A map of Ecuador with a grid. A black square is located in the north-central part of the country. The word "Ecuador" is written in the bottom right corner of the map.





LAMINA N° 3

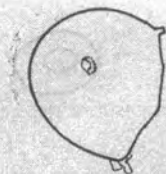


0 50 100
Escala/mts.

— Escarpadura con muro de contención
- - - - - Foso
□ Estructura menor

Pl 0011
Long. Aprox. 78°12'34" W
Lat. Aprox. 0°5'58" S
Altitud 3.675 m.s.n.m.

LAMINA N° 4

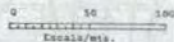


0 50 100
Escala/mts.

— Escarpadura con muro de contención
- - - - - Escarpadura artificial
- - - - - Foso
□ Grandes bloques rocosos

Pl 0012
Long. Aprox. 78°12'22" W
Lat. Aprox. 0°5'35" S
Altitud 3.775 m.s.n.m.

LAMINA N° 5

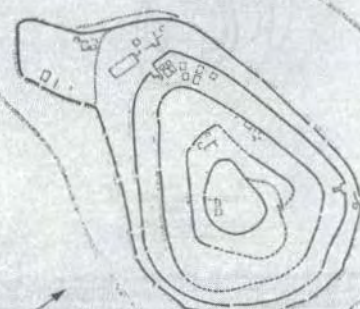
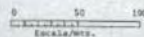


— Escarpadura con muro de contención
 — Doble muro sobresuperficial
 Escarpadura artificial
 Fono

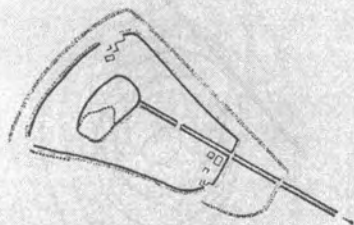
PI 0013
 Long. Aprox. 78°17'10" W
 Lat. Aprox. 09°5'5" S
 Altitud 4,076 m.s.n.m.

LAMINA N° 6

PI 0014
 Long. Aprox. 78°12'25" W
 Lat. Aprox. 09°13" S
 Altitud 4,075 m.s.n.m.
 — Escarpadura con muro de contención
 — Doble muro sobresuperficial
 Escarpadura artificial
 Fono
 - - - - - Proporción aerofotogramétrica
 □ J. Estructura menor



LAMINA N° 7

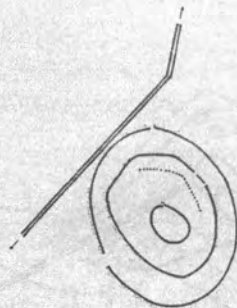


0 50 100
Escala/mts.

- Escarpadura con muro de contención
- Escarpadura artificial
- ~~~~~ Foso
- Estructura menor
- ===== Foso amurallado

PI 0015
Long. Aprox. 78°12'57" W
Lat. Aprox. 0°4'13" S
Altitud 3.875 m.s.n.m.

LAMINA N° 8



0 50 100
Escala/mts.

- Escarpadura con muro de contención
- Foso
- ~~~~~ Escarpadura artificial
- ===== Foso amurallado

PI 0016
Long. Aprox. 78°11'17" W
Lat. Aprox. 0°4'13" S
Altitud 3.925 m.s.n.m.

LAMINA N° 9



- Escarpadura con muro de contención
- Foso amuralado
- Foso
- Estructura menor

Pt. 3011
 Long. Aprox. 10°12' 7" N.
 Lat. Aprox. 87° 5'.
 Altitud 2.895 s.n.m.s.n.

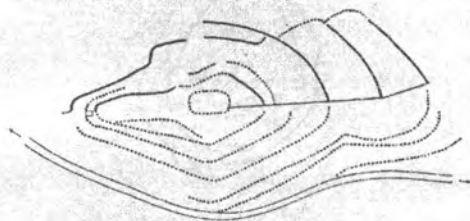
LAMINA N° 10



- Escarpadura con muro de contención
- Doble muro de contención
- Doble muro subsuperficial
- Escarpadura artificial
- Volcigilicio
- Estructura menor

Pt. 3012
 Long. Aprox. 10°12' 30" N.
 Lat. Aprox. 87° 16' 2".
 Altitud 2.790 s.n.m.s.n.

LAMINA N° 11

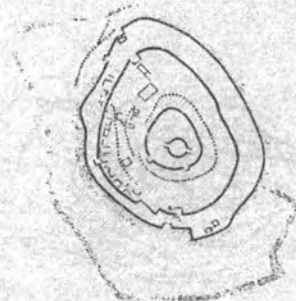


0 50 100
Escala/mts.

- Escarpadura con muro de contención
- Doble muro sobresuperficial
- Camino carrozable
- Escarpadura artificial
- Estructura menor

Pi 0019
Long. Aprox. 78°18'59" V.
Lat. Aprox. 0°15'00" S.
Altitud 3.520 m.s.n.m.

LAMINA N° 12



0 50 100
Escala/mts.

- Escarpadura con muro de contención
- Doble muro sobresuperficial
- Escarpadura artificial
- Estructura menor
- Toca
- 4 Patrullaje

Pi 0020
Long. Aprox. 78°13'40" V.
Lat. Aprox. 0°13'40" S.
Altitud 3.781 m.s.n.m.

LAMINA N° 13

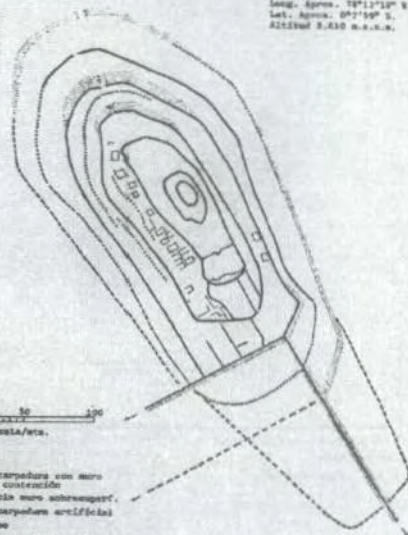


- Escarpadura con muro de contención
- - - - - Escarpadura artificial
- Foso
- Estructura menor

Pi 0021
 Long. Apox. 78°13'18" V.
 Lat. Apox. 0°2'20" S.
 Altitud 3.640 m.s.n.m.

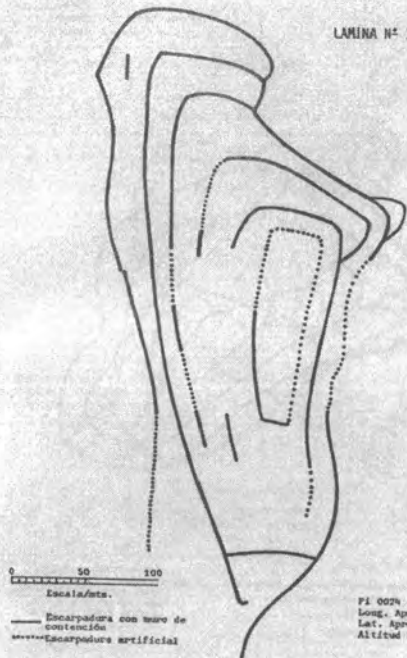
LAMINA N° 14

Pi 0022
 Long. Apox. 78°13'18" V.
 Lat. Apox. 0°2'10" S.
 Altitud 3.630 m.s.n.m.



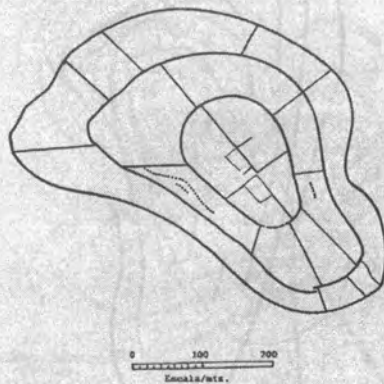
- Escarpadura con muro de contención
- Doble muro antirresaca
- - - - - Escarpadura artificial
- Foso
- Proposición aerofotogramétrica
- Estructura menor

LAMINA N° 15



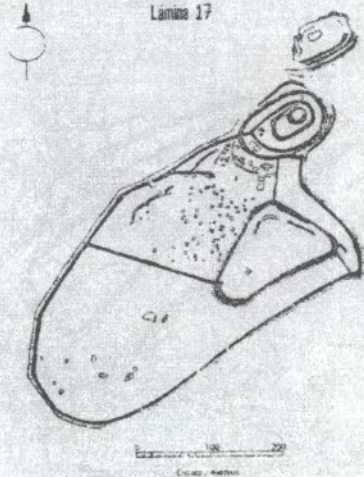
PI 0024
Long. Aprox. 78°9'59" W.
Lat. Aprox. 0°2'23" S.
Altitud 2.090 m.s.n.m.

LAMINA N° 16



PI 0025
Long. Aprox. 78°11'39" W.
Lat. Aprox. 0°0'29" S.
Altitud 2.977 m.s.n.m.

Lamina 17



----- Perímetro de muros.
----- Estructuras reconstruidas.
----- Vías.
----- Riegos.
----- Estructuras.

NICANZA, HUICHOLOM
 Long. Ancho: 16' 12" 41"
 Lat. Ancho: 0° 36' 28" 3"
 Altitud. Ancho: 1,190 m. s. n. m.

Torres de San Clemente, 1989, Plano 1

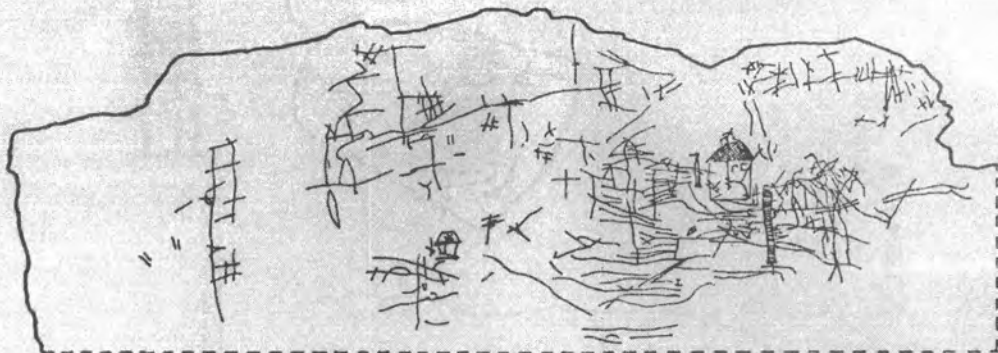
Lamina 18



----- Valla de muros.
----- Estructuras reconstruidas.
----- Estructuras.

NICANZA, HUICHOLOM
 Long. Ancho: 02' 30" 40"
 Lat. Ancho: 0° 36' 28" 3"

Torres de San Clemente, 1989, Plano 1



B

Petroglifo inciso
Bloque N°2
Pi 0018
Frente W.
Posición vertical



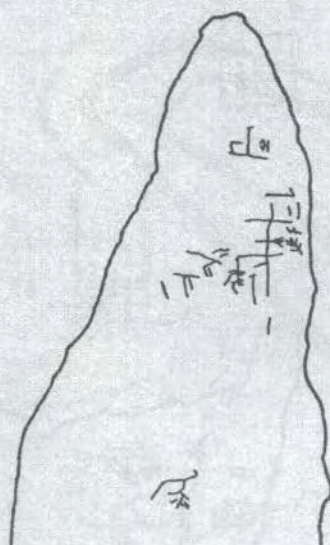
A

Petroglifo inciso
Bloque N°2
Pi 0018
Frente S.
Posición vertical

0 20
Esc./cm.

LAMINA N°19

LAMINA N° 20



A

Petroglifo inciso
Bloque N° 1
PI 0018
Posición vertical

0 20
Esc./cm.



B

Petroglifo inciso
Bloque Único
PI 0020
Posición horizontal

Bibliografía

ACOSTA SOLÍS, Misael
1962

FITOGEOGRAFÍA Y VEGETACIÓN DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA. Publicación No. 249 del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Plan Piloto del Ecuador, Sección Geografía, México.

ANÓNIMO
1959

SE DESCUBRE FORTALEZA INCÁSICA EN LOS ALREDEDORES DE QUITO. Humanitas, Vol. 1:2, Sección Crónica y Noticias. Editorial Universitaria, Quito.

BEDOYA, Ángel
1974

LA ARQUEOLOGÍA EN LA REGIÓN INTERANDINA DEL ECUADOR, 324 Págs. Edit. José M. Cajica Jr. S.A., Puebla.

1977

LA REGIÓN DE PAMBAMARCA. Boletín Histórico No. 2, Órgano de la Dirección de Historia y Geografía Militares del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA. Págs. 55-56, Quito.

BORREGÁN, Alonso de
1968 [(1565)]

CRÓNICA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ. Biblioteca Peruana, Tomo III, Editores Técnicos Asociados S.A., Edit. La Confianza, Lima.

CABELLO VALBOA, Miguel
1951 [(1586)]

MISCELÁNEA ANTÁRTICA. Ediciones del Instituto de Etnología de la Universidad Mayor de San Marcos, Imprenta López, Buenos Aires.

CIEZA DE LEÓN, Pedro
1968 [(1551)]

EL SEÑORÍO DE LOS INCAS YUPANQUIS Y DE SUS GRANDES HECHOS Y GOBERNACIÓN. Biblioteca Peruana, Tomo III, Primera Serie, Editores Técnicos Asociados S. A., Lima.

GRACILAZO DE LA VEGA,
S.F. [(1609)]

COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS. Colección de Autores Peruanos, Tomo III, No. 6, Edit. Universo, Lima.

D.H.G.M.E.M.C.FFAA.
1977

INFORME SOBRE FORTIFICACIONES ABORÍGENES. Boletín Histórico No. 1, Órgano de la Dirección de Historia y Geografía Militares del Estado Mayor Conjunto de las FFAA. Págs. 99 • 133, Quito.

FERDON, Edwin
1950

STUDIES IN ECUADORIAN GEOGRAPHY. Monographs of the School of American Research No. 15, Sta. Fe, New México.

JIJÓN V CAAMAÑO, Jacinto
1914

CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LOS ABORÍGENES DE LA PROVINCIA DE IMBABURA. Estudios de Prehistoria Americana II. Blass y Cía. Impresores, Madrid.

- 1920 *NUEVA CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LOS ABORÍGENES DE LA PROVINCIA DE IMBABURA*. Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Americanos Vol. IV, No. 10-11. Tipografía y Encuademación Salesiana, Quito.
- JUAN**, Jorge y Antonio Ulloa
1948 *RELACIÓN HISTÓRICA DEL VIAJE A LA AMÉRICA MERIDIONAL*. 4 Vols. Madrid.
- MONTESINOS**, Fernando
1882 *MEMORIAS ANTIGUAS HISTORIALES Y POLÍTICAS DEL PERÚ*. Editado por M. Jiménez de la Espada, Madrid.
- MURRA**, John
1946 *THE HISTORIC TRIBES OF ECUADOR*. Handbook of South American Indians. Vol. II: The Andean Civilizations. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bull, 143.
- OBBEREM**, Udo
1969 *LA FORTALEZA DE MONTAÑA DE QUITOLOMA*. Boletín de la Academia Nacional de Historia No. 114, Págs. 196--204. Quito.
- PÉREZ**, Aquiles
1960 *QUITUS Y CARAS*. Llacta No. 9-10. Publicación del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 529 Págs.
- 1972 *MONOGRAFÍA DE CANGAHUA*. Compilada por César A. Tamayo Medina. Págs. 1 - 15., Quito
- 1976 *LA GRAN RESISTENCIA DE LOS CAYAMBIS CONTRA LAS HUESTESCUZQUEÑAS INVASORAS*. Recopilación de textos. Boletín Histórico No. 1, Órgano de

la Dirección de Historia y Geografía Militares del Estado Mayor Conjunto de las FF AA. Págs. 87 - 98, Quito.

PLAZA, Fernando
1976 a

CONSIDERACIONES PARA UNA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL NORTE ANDINO ECUATORIANO. Sarance No. 3. Págs. 11-15. Revista del Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.

1976 b

LA INCURSIÓN INCA EN EL SEPTENTRIÓN ANDINO ECUATORIANO (Antecedentes arqueológicos de la compulsiva situación de contacto cultural) - I Informe Preliminar. Serie Arqueología, No. 2, publicaciones del Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.

PUENTO, Gerónimo
1974 (1580)

PROBANZA DE DON HIERONIMO PUENTO, CA-CIQUE PRINCIPAL DEL PUEBLO DE CAYAMBE, DE SERVICIOS. A.G.I., Audiencia de Quito, L. 22. En: Documentos para la Historia militar. Dirección de Historia y Geografía Militar del E.M.C. de las FF.AA. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Págs. 11 -50. Quito.

SANTACRUZ PACHACUTI, Juan de
1879 (1620)

RELACIÓN DE ANTIGÜEDADES DESTE REYNO DEL PIRÚ. En Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas, Editado por M. Jiménez de la Espada. Madrid.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro
1907

HISTORY OF THE INCAS. Traducción de Clement Markham. Hakluyt Society. 8, XXII, London.

Esta obra se imprimió en los talleres IOA
siendo Director de Publicaciones
Fermín H. Sandoval
Octubre - 2006

Se discute el carácter convulsivo de la situación de contacto cultural generado por la incursión Inca en el Norte Andino Ecuatoriano, considerando las evidencias arqueológicas y etnohistóricas. Se describen las evidencias arquitectónicas y colecciones superficiales de veintitrés fortalezas, de un total de treinta y siete que han sido localizadas hasta el momento en la región. Gran parte de ellas fueron utilizadas durante la prolongada Conquista Incaica, testimoniando la debilidad del Tahuantinsuyo en un área de colonización periférica del imperio, a la vez de demostrar la fuerte resistencia local. Las evidencias arqueológicas y la tardía situación cronológica del fenómeno, sugieren que la región no fue sometida cabalmente por el Tahuantinsuyo, proponiéndose que la colonización alcanzó a manifestarse en forma selectiva sobre algunas microregiones y posiblemente con formas larvadas en tanto diferentes a los patrones tradicionales.

The convulsive character of cultural contact generated by the arrival of the Inca in Northern Ecuadorian Andes is discussed, using as references archaeological and ethnohistoric evidences. So far, 37 fortresses have been located; the architectural evidences and surface collections of 23 of them are described. Most of these were utilized during the prolonged Inca Conquest, testifying the weakness of the Tahuantinsuyu along the periphery of the colonized areas of the empire, and at the same time demonstrating strong local resistance. The archaeological evidences and the late chronological situation of the phenomenon, suggests that the region was not truly conquered by the Tahuantinsuyu; rather it is proposed that the colonization manifested itself in a few microregions only in a selective manner and possibly with masked forms, slightly different from the traditional patterns.

